Edición de 28 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,525

LA TERCERA CORRESPONDENCIA DE LUIS VICENTINI PARA "LA NACION"

"La Nación" publicará mañana la tercera correspondencia especial que le envía desde Nueva York el campeón sudamericano de box, Luis Vicentini.

El "boxeador gentleman", como ha bautizado la prensa neoyorkina a nuestro colaborador, refiere en estas páginas las impresiones de su primera pelea en un ring extranjero. Con un humor liviano, con una festiva sencillez, que es el trasunto de su carácter, Vicentini nos da una sensación vívida de los breves minutos en que tuvo delante al recio peleador que le escogieron para su primera prueba frente al público de Nueva York.

PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD DOMESTICA

"Solo los maridos comprendemos el déficit de Hacienda Pública...".

Subercaseaux.

Los buenos maridos, por lo general, entregamos a nuestras respectivas mujeres las nueve décimas partes del saldo del sueldo que nos dejan el impuesto y las colectas.

Con esas nueve décimas partes las mujeres hacen su presupuesto de inversión. Aquí es cuando aplican sus conocimientos de economía y contabilidad doméstica.

Lo primero es repartir el presupuesto en ítem y partidas. Por ejemplo:

Partida Primera.—Gastos fijos
Item 2. Arriendo.
Partida Segunda.—Gastos variables
Item 2. Cocina.
Item 3. Cocinera.
Item 4. Trajes.
Item 5. Sombreros.
Item 6. Renovación de trajes.
Item 7. Renovación de sombreros.
Item 8. Gastos varios.
Item 9. Compostura del reloj pulsera.
Item 10. Realizaciones.

El Item 1 de la Partida Primera—Arriendo — corresponde, en teoría, a las gastos fijos. En realidad es tan variable como los demás gastos. Cuando uno se casa cabe en una pieza. A los cuatro años de casado necesita otras cuatro piezas y así sucesivamente.

El ítem 2 de la Partida Segunda **— Cocina —** figura en el presupuesto por la totalidad del gasto. Sin embargo, cuando uno comete la debilidad de hacerse cargo, por una sola vez, del jamón, la mantequilla, el café, los cakes, los dulces y otras menudencias, puede tener la seguridad de que se quedará toda la vida con el encargo.

El ítem 3 — la cocinera—es variable por naturaleza. A ese gasto se agrega, fuera de presupuesto, el encargo de avisar todos los meses en todos los periódicos que se necesita una nueva cocinera.

Los ítem 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a lo que los economistas denominan las **partidas invisibles.** Uno sabe lo que gasta, pero las mujeres nunca saben lo que tienen. Por otra parte, las modistas entregan la ropa de Invierno a mediados del Verano y la de Verano a mediados del Invierno.

El ítem 9 atiende a la compostura del reloj pulsera. Se trata también de un ítem que figura en el Presupuesto pero que siempre se resuelve con encargos al marido.

El ítem 10 — Realizaciones—es el ítem peligroso. Si toca la desgracia que la "Realización" se produzca al empezar el mes, entonces puede darse por invertido todo el Presupuesto. Al marido le queda la satisfacción de recibir el obsequio de un pañuelito de fantasía o una corbata rebajada de precio...

César Cascabel

LA CRIMINALIDAD JUZGADA POR EL ASPECTO PERSONAL



"Pues muy sencillamente, dijo Miss Drew, por la actitud de los criminales puedo decirle a usted a qué género de delitos se dedican con preferencia."

Pocos días después Miss Drew consintió en dar mayores detalles sobre sus respuestas al funcionario policial y dijo:

Tal como piensa un hombre, así es; pero también puede revelar su condición la forma como se pasa o anda. Por qué lo que el hambre piensa se determina por la forma como se para, o en otras palabras, es su figura la que lo induce al crimen.

Es perfectamente cierto, de acuerdo con las teorías que sustenta esta nueva escuela de la criminología, que la calidad de los pensamientos de una persona puede ser determinada por la costumbre, o mas bien dicho la forma como las persons tienen sus espaldas y su manera habitual de llevar la cabeza. Aun más, se asegura que los crímenes son el resultado de los pensamientos tortuosos y como los pensamientos son a la vez el producto de una espina dorsal más o menos incorrecta, el remedio parece ser mucho más sencillo que lo que supone la mayoría de la gente.

Enderecemos la espina dorsal de la raza humana y seguramente se enderezará también en una gran proporción el carácter y en consecuencia se disminuirán en la misma medida los crímenes.

Estas teorías las ha expuesto Miss Lillian Drew, una ilustrada mujer que ha estado durante diez años en contacto con centenares de seres humanos a los cuales ha estudiado con toda detención. Miss Drew es la directora de ejercicios físicos de la Young Women Christian Association de Nueva York y recientemente un jefe de la policía la llevó a la galería de criminales de la Oficina Central de Investigaciones y le preguntó, mostrándole el retrato únicamente de los criminales, respecto a cuál había sido el delito que les había llevado a esos individuos a la cárcel.

"Ese hombre", dijo Miss Drew, mostrando con su dedo uno de los retratos, " es un ladrón. Esa mujer, una ladrona de tiendas. Ese muchacho de más allá un falsificador de cheques y a su lado está el retrato de un hombre que ha adoptado la profesión de incendiario. Esa otra muchacha se dedica a robar maletines. Aquella mujer de más allá!!!..."

Sorprendido el jefe policial a interrumpió y le preguntó: "Pero cómo sabe usted estas cosas. Le ha acertado completamente en cada uno de los casos."

"Por supuesto existen muchos elementos que contribuyen a formar al criminal. El medio en que vive, la falta de educación, las tentaciones y mil otras circunstancias. Pero entre los factores principales que pueden hacer de un hombre un criminal pueden citarse la forma como se para y la manera como lleva su cabeza".

"Yo creo y estoy convencida de ello", prosiguió Miss Drew, "que en numerosos casos el hecho de que un hombre siguiera la línea recta o la del mal ha dependido casi exclusivamente de su conformación física o más bien dicho, de su manera de pararse o andar.

"Puede ser que un hombre que ande encogido haya sido una persona honrada, pero llegado el momento de prueba para él y cuando debe decidirse entre seguir el camino recto o el tortuoso, seguramente caerá en la tentación, porque durante toda su vida, debido a su figura incorrecta, él mismo sin darse cuenta, se ha dejado invadir por pensamientos que lo han ido lentamente apartando del camino que ha debido seguir."

"Talvez se crea que todo esto es una fantasía. Pero yo he podido comprobarlo en tantos casos, que estoy ahora convencida de que es cierto. Por supuesto que no quiero decir algo tan ridículo como de que todo hombre que no ande derecho es un criminal, sino que en muchos casos, la razón predominante de por qué un hombre de poca voluntad no siguió el camino recto ha sido sencillamente porque no ha sabido mantener su cuerpo derecho. Talvez debería decir que esto no se ha debido a que no ha tenido bastante fuerza de voluntad, pero siempre llegamos al mismo resultado".

"Como ya he dicho, se necesita algo más que una cabeza baja para convertir a un hombre en un criminal, pero buscando la razón última, seguramente ese hecho servirá de argumento final para saber el por qué abrazó la senda del crimen. Estoy convencida de que las espaldas cargadas han enviado a más de un hombre a la silla eléctrica y estoy también convencida de que si no hubiera tenido ese defecto habría sido inocente y todavía estaría con vida."

"Además", prosigue Miss Drew, "las mentalidades débiles, las ideas criminales, etc. son las que poco a poco le van obligando a los individuos a ir adoptando posturas tortuosas. Es este un verdadero círculo vicioso. Piensense cosas malas y seguramente se adoptarán actitudes raras; adopte una actitud mala y se pensarán también cosas incorrectas. Cada una de estas aseveraciones es tan cierta como lo otra.

"Las mujeres que se afanan por seguir la moda, no tienen idea de lo que, muy a menudo le dan que pensar por sus actitudes y manera de andar, especialmente cuando intentan ser graciosas e indolentes. Una mujer de una moral perfecta al tratar únicamente de ponerse a la moda, copia muchas veces los modales de las mujeres de las calles.

"Recuerdo que cuando pequeña me indignaba por que mi madre me decía que cuando a una muchacha le hablan en la calle, es única y exclusivamente por culpa suya; pero después, con los años y la experiencia, me he podido dar cuenta de que en realidad era una verdad perfecta, pues se conoce a la simple vista y sin grandes estudios a la mujer que desea que la digan un piropo o la hablen, pues anda con su barba levantada, sus hombros un tanto caídos y con tranco lento. La niña que lleva su barba sin recurrir a ninguna postura forzada, sus hombros en forma correcta y anda sin provocar la atención general puede tener un 99 % de probabilidades de que nadie la interpelará.

Finalmente declaró Miss Drew que cuando se cambia de apostura seguramente se modifica también el proceso mental y nada puede hacerse en contra de esto, pues se trata de uno de los pequeños y numerosos misterios de la naturaleza.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI - SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 236, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERI DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833 altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1225, oficina 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO, LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077 Casilla 3401: 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT-AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A. Teléfono 3203.—Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 160. Casilla N.o 4034 Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte Asuntos civiles militares. Estudio, domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORCUERA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 34.

Dr. CHABLIN
Profesor enfermedades de la vista 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

DR. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 168.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721, 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696 Tel. 233. Parque.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 3 a 5. Ejército 381.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.



DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

DR. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4, Santo Domingo 1523.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

DR. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis, 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 60.

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1493.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790 Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171, Avenida Vicuña Mackenna Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1696. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2034.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1430. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 323. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X 1 a 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3092.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWAZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio. Moneda 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2490. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado.— De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas: Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2-4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Heman Fleischman. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRERID C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 23. Regresó.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hermano y padre, don
Francisco Ferrer Cirer
Rogamos a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Jueves 13, a las 4 1|2 P. M. Los funerales partirán de su domicilio, Lord Cochrane 793, esq. de Copiapó.
Juan Ferrer C.—Jaime María, Gerónima, Antonio, Francisco, Juan y Bartolomé Ferrer Payeras.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre
LAUREANO DIAZ M.
Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., desde Colón 1440.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido en Valparaíso mi querido hermano
Enrique Molina Luco
Sus restos serán trasladados hoy Jueves 13, al Cementerio General desde la Estación Mapocho, a las 5 P. M.
Humberto Molina Luco.

MEMORIAM
El Sábado 15 del presente, 1.er aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable deudo
Julio Tixier Z.
Se celebrará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco, a las 9 1|2 A. M.
LA FAMILIA.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles de escritorio para el servicio de esta Dirección General, Visitaciones y Escuelas Normales del país, durante el año próximo:
300,000 Hojas de papel para trascripciones.
180,000 Hojas de papel para oficios, de máquina.
50,000 Sobres para cartas.
30,000 Sobres para oficios.
500 Blocks para cartas.
500 Archivadores.
3,000 Hojas de papel secante.
200 Frascos de tinta fija; y
400 Resmas de papel oficio marginado.

Las propuestas se abrirán el 20 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.
D-19

Señor Federico Bremer
alemán, se le ruega pasar retirar documento vencido Delicias 2552, Domingo Quintos.
D-13

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 61) TRENES ENTRE MAPOCHO Y PAPUDO
De acuerdo con los itinerarios vigentes, correrán desde el 15 del actual los siguientes trenes entre Ligua y Papudo:
Tren 13: Diario. Sale Ligua 11.25. Llega Papudo 11...
Tren 14: Diario. Sale Papudo 18.00. Llega Ligua ...
Tren 125: Martes, Jueves y Domingos. Sale Ligua ... Llega Papudo 7.25.
Tren 126: Martes, Jueves y Domingos. Sale Papudo ... Llega Ligua 9.30.
Para viajes entre Santiago y Papudo se podrá utilizar la combinación diaria 2-11-13 y 14-12-3 con el siguiente horario:
Sale Mapocho 7.45. Llega Papudo 12.30.
Sale Papudo 18.00. Llega Mapocho 23.20.
Los pasajeros de estas combinaciones deberán transbordar en Rayado y Calera.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

FOLLETIN (3)

¿POR QUE?

por LEON TOLSTOI

pestañas escarchadas. El joven estaba como petrificado; no sabía qué hacer ni qué decir.

—¡José!, exclamó la joven llamándolo con el nombre que su padre le daba, y que ella lanzó involuntariamente. Luego, le echó los brazos al cuello, apoyó su carita fría y enrojecida contra la de Migurski y se echó a reir y a llorar.

Al saber quién era Albina y por qué había venido, la excelente coronela la hospedó en su casa y expresó su intención de tenerla a su lado hasta el día de su boda.

El bondadoso coronel obtuvo el permiso de la autoridad superior. Se hizo venir a Orenburg a un cura que los casó. La coronela sirvió de madre a la niña, uno de los alumnos de Migurski llevó la santa imagen y Bojozovski, un polonés deportado, fué el padrino.

Los Migurski eran felices por su sólo amor: concentrando su afecto uno en el otro, sentían en medio de los extraños la sensación de dos seres perdidos y entumecidos por el frío que habían recuperado el calor dándoselo mútuamente. La parte que tomaba en su vida la criada Ludovica, abnegada hasta el servilismo, rezongona y cómica, cooperaba a su felicidad...

felices por sus hijos. Un año después de su casamiento tuvieron un hijo; diez y ocho meses más tarde, una niña.

Así pasaron cinco años. De pronto les hirió una terrible desgracia: la niña cayó enferma; luego, poco después, enfermó el niño. Como no había médicos, el niño, que durante tres días fué presa de una intensa fiebre, murió al cuarto; dos días después murió también la niña.

Si Albina no se había arrojado al Ural era porque no podía pensar sin terror en lo que sería de su marido al enterarse de su suicidio. Pero la vida se le hacía muy difícil. Antes tan activa, ahora abandonaba todos los cuidados de la casa a Ludovica. Permanecía largas horas con los ojos fijos, o bien, levantándose sobresaltada, corría a su habitación, y allí, sin responder una palabra a las frases de consuelo de su marido y de la criada, lloraba en silencio, suplicándoles que la dejaran sola.

En el verano iba a la tumba de sus hijos y destrozaba su corazón con el pensamiento de lo que habían sido y de lo que pudieron ser. Sobre todo le torturaba la idea de que sus hijos habrían vivido si hubieran estado en una ciudad donde el socorro del mé-



¿Por qué sucede esto? pensaba. José y yo no pedimos nada a nadie; nuestro único deseo era vivir como vivieron nuestros abuelos: por mi parte, yo no aspiraba más que a vivir con él, a querer a mis hijos, a mis criaturas, a educarlos... Y en cambio, lo torturan, lo deportan, y me quitan a mí lo que me es más querido que la luz. ¿Por qué?, preguntaba a los hombres, a Dios.

En uno de esos penosos momentos llegó a Uralsk un polonés llamado Rosolowski, que había participado en la elaboración del atrevido proyecto relativo a la rebelión y evasión de los deportados siberianos, organizada en aquella época por un sacerdote desterrado, llamado Sirotsinski. Como lo habían sido Migurski y los millares de otros deportados, cuyo único crimen era querer seguir siendo lo que eran, es decir, poloneses. Rosolovski fué azotado e incorporado al batallón donde estaba Migurski.

El recién llegado, antiguo profesor de matemáticas, era un hombre alto, ligeramente encorvado, flaco; tenía las mejillas hundidas y la frente sombría. Desde la primera tarde de su llegada, sentado ante una taza de té, en casa de los Migurski, se puso naturalmente a contar con su voz baja y lenta el asunto por cuya causa había sufrido tan cruelmente. El abate Sirotsninki había organizado una sociedad secreta cuyas ramificaciones se extendían por toda la Siberia, y cuyo objeto era sublevar a los soldados ...

zados y a los deportados, con ayuda de los poloneses incorporados a los regimientos de cosacos y de infantes, apoderarse en Omsk de la artillería y libertarlos a todos.

—¿Y eso era posible?, preguntó Migurski.

—Muy posible; todo estaba dispuesto, dijo Rosolovski frunciendo el ceño.

Desarrolló tranquilamente todo el plan y todas las medidas que habían sido tomadas para salvar a los conspiradores en caso de que fracasara la tentativa. El éxito habría sido seguro si dos canallas no los hubieran traicionado. Según Rosolovski, el abate era un hombre de genio y de una gran fuerza de alma; por eso había muerto como un héroe y como un mártir.

Rosolovski continuó el relato con su voz impasible, dando todos los detalles del suplicio a que tuvo que asistir por orden de las autoridades, con los que participaron en el complot.

—Dos batallones colocados en dos filas formaban un largo corredor. Cada soldado tenía una vara flexible, del grueso de un tercio de cañón de fusil, cuyo modelo había sido aprobado por el Czar. El primero que trajeron fué el doctor Chakalski. Dos soldados lo sostenían mientras los otros le golpeaban con sus varillas en la espalda desnuda, cuando pasaba ante ellos. No tuve conciencia de aquel castigo hasta el momento en que el infortunado se aproximó al sitio en que yo estaba. Hasta entonces ... sino un redoble de tambor; comprendí la tortura ... oí el silbido de las varillas ... ruido que hacían al ... carne. Ví a los soldados ... arrastraban ayudados por ... siles, mientras la víctima ... ba estremeciéndose y ... la cabeza tan pronto de ... como del otro. Cuando ... te a nosotros, oí a un médico decirle al soldado:

"No le pegue demasiado ... tenga compasión". Pero ... golpeando! cuando ... delante de mí, ya no ... lo arrastraban. ... pantera ... rré los ojos; el doctor ... cayó y se lo llevaron ... tocó el turno al ... cero, al cuarto. Todos ... todos se los llevaban ... muertos; los otros ... a nosotros nos obligaban ... allí y a mirar. La ... seis horas, desde las dos de la mañana hasta las ...

El último era Sirotsinski ... tiempo que no lo veía ... bía reconocido, de tal ... había envejecido. Su ... vido estaba lleno de ... nía un color verdoso ... desnudado y el cuerpo ... amarillo, las costillas ... caban. Como los otros ... mecía a cada golpe ... la cabeza. No lanzaba ... mido, sino que rezaba ... "Miserere mei, Deus, ... magnam misericordiam ..."

LA NACION

Santiago, Diciembre 13 de 1923

UN LAMENTABLE VOTO PARLAMENTARIO

El Senado aprobó ayer un voto de censura formulado en contra de un Gabinete dimisionario

Fué propuesto en la primera hora de una sesión ordinaria y aprobado el mismo día en la primera hora de una sesión extraordinaria, acordada en la semana anterior para fines especiales.

El voto aparece redactado en términos extraños, desconocidos hasta hoy en las prácticas parlamentarias.

Y todavía la primera hora de la sesión en que fué propuesto y de la en que fué votado se ocupó en el desarrollo de las observaciones de su propio autor.

Todo esto como continuación y ahondamiento de las apasionadas incidencias de los últimos tiempos.

Cada día el país cree llegado el máximo de la inquietadora tensión a que la ardiente lucha de intereses de esta época ha llevado a nuestra vida política. Y cada día debe experimentar la decepción abrumadora de una nueva incidencia, un nuevo acto que se diría expresamente dirigido a enconar los conflictos en tan mala hora suscitados, a arrojar nuevos cáusticos sobre las heridas abiertas en el amor propio partidista, a conducir, en fin, los acontecimientos a una situación sin salida.

Asistimos a una incomprensible, casi fantástica fuga de las cualidades tradicionales en que se han fundado hasta un reciente ayer el orden interno y el prestigio y la fuerza exterior de la República. Empalidecido o desterrado el espíritu público, ausente la reflexión serena en los círculos que parecían y debieran ser siempre sus asilos naturales, no sabemos ya a qué extremos va a precipitar al país la pasión partidarista.

La jornada de ayer en el Senado de la República no es por cierto uno de esos hechos en que el alma nacional pueda fundar esperanzas de una reacción conciliante y normalizadora.

Se siente al contrario esa impresión nerviosa e inquietante de que sólo podríamos hallar precedentes en los días penosos de las mayores crisis entre los Poderes Públicos que registra nuestra historia.

La censura a un Gabinete dimisionario es en realidad un acto inusitado, inexplicable, y sobre todo en un Cuerpo Legislativo que es entre nosotros una verdadera asamblea de expertos constitucionalistas y personalidades singularmente representativas de las buenas prácticas tradicionales de nuestro parlamentarismo. Con un agravante: ella se produce a propósito de un acto presidencial a cuyo respecto ni siquiera se ha preguntado el parecer del Gabinete. Se aplica en forma rápida, nerviosa, sin responsabilizar previamente al Ministerio por el acto que la motiva.

En estas condiciones la declaración de censura rompe violentamente los cánones fundamentales del parlamentarismo.

Borra los límites tradicionales de respeto y consideración, hasta hoy jamás traspasados, que regulan la coexistencia de los Poderes Públicos. Y pues está dirigida a un Gabinete que ya ha dimitido y cuya responsabilidad en las declaraciones presidenciales que se objetan no ha sido previamente dilucidada, sólo podrá apreciarla el país como una manifestación contenciosa, deliberadamente orientada a hacer más profundas e insalvables las dificultades que en el último tiempo se han venido generando a compás de los pequeños conflictos emanados de la campaña electoral en curso.

La Alta Cámara en todos los países bien organizados representa el sentimiento de estabilidad del orden institucional y de los intereses permanentes del Estado. Es y debe ser como el baluarte de la serenidad, como un remanso de buen sentido en medio de la desatentada agitación de las pasiones y los antagonismos partidarios.

Allí existió hasta hoy, existió siempre un ambiente tranquilo en donde la experiencia y un profundo sentido del interés público oponían el juicio y la reflexión maduros y clarividentes a los impulsos exaltados y a las solicitaciones de intereses transitorios, de secundaria entidad.

El voto formulado en la sesión de ayer, después de la no interrumpida sucesión de incidencias que detuvieron primero la marcha de los proyectos de suprema urgencia nacional y determinaron luego el retiro del Ministerio, llena de inquietudes la opinión y hace nacer imprecisos temores de divorcios, infranqueables en la marcha armónica de los Poderes del Estado.

El país siente crujir los últimos diques del buen sentido y de las serenas inspiraciones del patriotismo. Afronta ahora una pendiente a donde desesperadamente no quiere ni debe llegar. ¿De dónde van a brotar las voces de conciliación, de cordura, de orden que lo detengan al borde de una perturbación y un desastre definitivos?

Entramos a vivir un instante acaso el más delicado de nuestra vida cívica. Y ponemos toda la fuerza de nuestras aspiraciones en un voto enérgico y ferviente porque haya un destello de serenidad patriótica en medio de las tinieblas a donde a ciegas vamos rodando. Y ese destello que ojalá ahonde hasta muy lejos de nuestro porvenir, lo espera todavía el país del Senado de la República.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL CONFLICTO ELECTORAL DE ÑUBLE

(El presente estudio, que condensa las opiniones de un grupo de distinguidos jurisconsultos y, entre ellos, profesores universitarios y abogados de destacada situación y prestigio profesional, es un inestimable aporte a la dilucidación del problema legal que preocupa actualmente al país).

1. Con ocasión de la vacancia de la senaduría de Ñuble comunicada por el Honorable Senado al Presidente de la República, han surgido diversas cuestiones de carácter legal y constitucional que preocupan la opinión pública y cuya acertada solución interesa vivamente al país.

Creemos contribuír al mejor conocimiento del problema, recordando algunos antecedentes de las disposiciones de la ley electoral relacionados con la dificultad pendiente.

2. El Honorable Senado ha comunicado al Presidente de la República la vacancia de la senaduría de Ñuble, por el fallecimiento de don José Pedro Alessandri, ocurrido el 14 de Noviembre próximo pasado.

Al hacer esta comunicación, estima que de acuerdo con el art. 98 de la ley electoral vigente, debe hacerse esta elección dentro de los 30 días siguientes a la comunicación de la vacancia, lo que implica la necesidad de servirse en esta elección de los registros formados en 1914, ya que los registros, cuyas inscripciones se iniciaron en 1.o de Noviembre del presente año no podrán estar terminados según la ley antes del 6 de Febrero de 1924.

La Cámara de Diputados y el Presidente de la República estiman que la elección extraordinaria de Ñuble, no puede verificarse sino con los registros actualmente en formación, que no estarán terminados antes del 6 de Febrero próximo, lo que imposibilita fijar fecha para esa elección, dentro de los 30 días siguientes a la comunicación del Senado.

El conflicto producido se refiere a la caducidad o vigencia de los registros electorales formados en 1914, para elecciones que se quiere verificar en Enero de 1924, y a las facultades que en esta situación corresponden al Presidente de la República.

3. Antes de la ley electoral de 1890, no pudo suscitarse ninguna duda, respecto de la duración de los registros electorales.

Las leyes electorales de 1874 y de 1884, establecieron el registro electoral periódico, renovado totalmente cada tres años, en el año anterior a la elección general de Senadores y Diputados.

Estas leyes no contenían disposiciones especiales para las elecciones extraordinarias de Diputados o Senadores, porque la Constitución en su forma primitiva no consultaba la provisión de las vacantes de estos cargos; siendo creación de las leyes electorales, los Diputados suplentes institución que quedó consagrada constitucionalmente por la reforma de 13 de Agosto del año 1874. El sistema de reemplazar al Diputado o Senador que fallecía o cesaba en el desempeño del cargo sólo vino a implantarse por la reforma constitucional de 10 de Agosto de 1888.

Por esta situación no necesitando considerarse las elecciones extraordinarias, las leyes electorales del 74 y 84, disponían solamente que el registro periódico de electores se renovaría totalmente cada tres años, sirviendo para la elección general próxima.

4. La dificultad actual sólo ha podido presentarse en las leyes electorales posteriores de 1890 y de 1914.

La transición de un sistema electoral a otro fué muy violenta en 1890, en que se abandonó el registro periódico y el boleto de calificación, reemplazándolos por el registro permanente. La ley del año 84, que establecía como base de los derechos electorales la edad de 25 años y la posesión del boleto de calificación, fué alterada profundamente por la reforma constitucional ratificada por ley de 9 de Agosto del año 88, que concedió capacidad electoral a los 21 años y suprimió la exigencia del boleto de calificación en poder del elector.

La nueva base electoral establecida por la Reforma de 1888, hizo urgente dictar una ley electoral, de acuerdo con los preceptos constitucionales.

5. La elección general debía verificarse en Marzo de 1891, y en los meses de Junio y Julio de 1890, no estaba aún despachada la nueva ley electoral. Regía la ley electoral de 1884 y ésta ordenaba iniciar los procedimientos electorales en 1.o de Julio de 1890, con la reunión de los Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras, a quienes encomendaba hacer la distribución de los registros electorales para iniciar así las incripciones.

En esta situación se presentó en la Cámara de Diputados, por don Máximo del Campo, el siguiente proyecto de ley:

"Estando derogada en algunas de sus bases fundamentales la ley de elecciones de 9 de Enero de 1884, la Cámara acuerda dar preferencia al proyecto de elecciones formulado por la Comisión Mixta".

En la discusión de este proyecto de acuerdo, se observó, que no podía una sola Cámara interpretar las leyes y que un acuerdo de esa naturaleza necesitaba los trámites de un proyecto de ley. Se agregó, que si los presidentes y Vicepresidentes de ambas Cámaras no se reunían el 1.o de Julio para cumplir el artículo 28 de la ley electoral vigente de 1884, que les ordenaba distribuir los registros electorales, podía ocurrir que por este solo hecho **quedara el país sin elecciones.** Que no era posible considerar que los Presidentes y Vicepresidentes de las Cámaras quedaran desligados de las obligaciones que les imponía la ley electoral de 1884, cuando el Congreso no había aún dictado otra ley electoral en su reemplazo.

A pesar de estas observaciones el proyecto de acuerdo fué aprobado por 71 votos contra 4, votando entre otros por la afirmativa, los señores Blanco Ventura, Barriga Juan Agustín, Besa Carlos, del Campo Máximo, Errázuriz Ladislao, Echeverría Hernán, Gandarillas José Antonio Mac-Iver Enrique y David, Letelier Patricio, Ricardo y Valentín, Orrego Luco Augusto, Puga Borne Federico, Rodríguez Zorobabel, Valdés Valdés Ismael, Walker Martínez Carlos y Joaquín, y Zegers Julio.

Este simple acuerdo de la Cámara de Diputados dejó, pues, sin aplicación la ley electoral de 1884, suspendiendo todo los procedimientos electorales que ella ordenaba y que se iniciaban con la reunión de los Presidentes y Vicepresidentes de ambas Cámaras, el 1.o de Julio.

Como la nueva ley electoral no vino a dictarse sino en 20 de Agosto de 1890, quedó el país sin registros y lo que es más grave **sin ninguna ley electoral en vigencia durante un período de dos meses,** que habría podido prolongarse por mucho mayor tiempo si la discusión de la nueva ley electoral hubiese encontrado dificultades.

La situación que creó este acuerdo de la Cámara de Diputados de 1890, era incuestionablemente más grave que la que puede producir el acuerdo reciente de la Cámara de Diputados, cuyo alcance práctico no puede ir más allá de la postergación por uno o dos meses de una elección extraordinaria.

6. Dictada en 20 de Agosto de 1890 la nueva ley electoral, volvemos a encontrar otro período durante el cual no hubo registros electorales.

Nos referimos a los 4 ó 5 meses que siguieron a la promulgación de esta ley, durante los cuales los registros que ella ordenaba formar estaban aún en preparación, porque los plazos para la instalación de las Juntas Inscriptoras, publicaciones, inclusiones, exclusiones y fallos sobre ellas necesitaban a lo menos de ese tiempo para llegar al rol definitivo de electores.

7. Mientras estos registros se formaban, ¿qué valor tenían los registros anteriores de la ley del año 84?

Para resolver esta dificultad bastará recordar lo que hemos dicho de la ley electoral del año 84; los registros se renovaban periódicamente cada tres años, de manera que los registros electorales formados el 87, caducaron en 1890, año en el cual debió procederse a su renovación, lo que no se hizo por el acuerdo de la Cámara de Diputados que declaró derogada virtualmente la ley del 84, suspendiendo y dejando sin aplicar todas sus disposiciones.

Por estas circunstancias no hubo en 1890 registros formados en conformidad a la ley del 84.

Los registros que la ley del 90 ordenaba formar, sólo vinieron a terminarse en los meses de Noviembre y Diciembre del mismo año. De manera, que en 1890 quedó suspendido el régimen electoral en los meses de Julio y Agosto en que no hubo ley electoral y estuvimos sin registros electorales hasta Diciembre del mismo año.

Entretanto, el inciso 2.o del artículo 10 de dicha ley electoral decía:

"Los registros que se abran **desde la promulgación de esta ley** regirán hasta que una ley especial disponga la formación de otros nuevos".

Esta disposición es el antecedente del artículo 33 de la ley electoral de 1914, del cual nos ocuparemos en otro estudio: En ella resolvió, que desde la fecha de **la promulgación de la ley,** o sea, durante todo el período de formación de los nuevos registros, sólo éstos tenían existencia legal. Los registros anteriores formados en 1887 en conformidad a la ley de 1884 sólo duraban tres años y no podían emplearse después de 1890.

8. Establecida la situación que creó la ley de 1890 sobre validez de sus registros electorales, es útil estudiar cómo se habría resuelto en esa época un conflicto análogo al actual.

El artículo 81 de esa ley electoral igual a la disposición actual del artículo 98 de la ley vigente, ordenaba practicar las elecciones extraordinarias para llenar las vacantes comunicadas al Presidente de la República, en el plazo que él fijara dentro de los 30 días de la comunicación.

Si en Setiembre u Octubre de 1890, se hubiera comunicado una vacancia al Presidente de la República, no se habría podido ordenar la elección correspondiente dentro de ese plazo, por no existir registros.

Y aunque el artículo 10 de la ley de 1890 reconocía desde su promulgación la validez de los registros que ella ordenaba formar, había la imposibilidad de utilizarlos, sin estar aún materialmente terminados.

En esta situación el Presidente de la República habría seguramente postergado la fijación de la fecha de la elección hasta la terminación de los nuevos registros.





REMITIDO

LOS PROCEDIMIENTOS QUE EMPLEA LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AMERICA", PARA EVITAR EL PAGO DE UN SEGURO

JUICIO REFINERIA ARGENTINA

TRAMITADO EN VALPARAISO

En nuestro espíritu de dar a conocer públicamente los procedimientos que emplea la Compañía de Seguros "LA AMERICA" para retardar en cuanto sea posible el pago de las indemnizaciones a que está obligada hemos publicado varios artículos en "El Mercurio" de Valparaíso, — y damos a continuación un resumen de lo expuesto en ellos hasta la fecha.

Se aseguró en 1918 un cargamento de azúcar, el que debía ser conducido de Eten (Perú) a Buenos Aires. El referido cargamento valía en aquella época más de £ 70,000 y se tomaron seguros en diferentes Compañías, habiendo entre ellas, además de "LA AMERICA", Compañías Inglesas, Brasileñas, Uruguayas y Argentinas.

El interesado en este negocio era una firma argentina.

La Compañía de Seguros "LA AMERICA", tomó sobre sí la responsabilidad correspondiente a 21,500 libras esterlinas.

Ocurrido el naufragio de la nave "Euskalduna", después de navegar más de un mes, se establaron las correspondientes reclamaciones para obtener el pago del seguro.

Hasta la fecha en que se vió en el caso de proceder judicialmente contra "LA AMERICA", la Refinería Argentina había sido indemnizada, por todas las demás Compañías.

Debo hacer presente que la nave también fué asegurada, y después de un juicio que se tramitó en Buenos Aires, se condenó a la Compañía Aseguradora, a pagar la indemnización.

Pues bien, todos estos antecedentes, y la abundante documentación acompañada al juicio, muchos de los cuales no estaba obligada la Refinería Argentina a exhibir, no han satisfecho a "LA AMERICA" la que en forma por demás incalificable, ha tratado de entorpecer con cuanto procedimiento ha estado a su alcance, el pronunciamiento de la justicia.

La formalidad de esta Compañía está seriamente comprometida, por cuanto ha hecho proposiciones de pago de una suma equivalente al 50 por ciento del valor asegurado, proposiciones que no pueden ser aceptadas absolutamente puesto que el daño sufrido por el asegurado no sería compensado en la forma que corresponde.

Esta Compañía, interpretando cláusulas del contrato celebrado, manifestó al asegurado que el artículo 13 de sus condiciones, que se refería al derecho que la Compañía se reservaba de cancelar el contrato sin alegar causa alguna, no podía aplicarse al contrato celebrado y, por cuanto éste era un negocio serio, y no sería correcto proceder a esa cancelación cuando el velero estuviera para zarpar o en viaje.

No obstante haberse escrito esta carta, posteriormente la Compañía escribió otra, en que manifestaba que, en uso de esa facultad, venía en cancelar la póliza. Como se ve, no tuvo inconveniente en desmentirse a sí misma. Posteriormente, la Compañía de Seguros "LA AMERICA" trató de emplear cuanto recurso estaba a su mano para obtener judicialmente la referida cancelación. Afortunadamente, no pudo obtener su propósito, que envolvía una ilegalidad manifiesta.

Con el objeto de demorar en lo posible el juicio entablado en 1921, ha promovido toda clase de incidentes dilatorios, interponiendo en cada caso apelaciones infundadas. Hasta la fecha, todos esos recursos han sido rechazados por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Es indispensable que estos comerciantes sean conocidos ampliamente, porque, un negocio como es el de seguros, descansa absolutamente en la confianza que se deposita en ellos, y no son acreedoras a tal confianza las Compañías Nacionales que proceden en forma tan incorrecta a retardar un pago que emana de un contrato legalmente celebrado y que, en el presente caso, debe ser respetado y cumplido con mayor celo, ya que de otro modo, nadie puede tener la certeza de estar realmente a cubierto del riesgo que pueda sobrevenir.

El asegurado pagó como prima a la Compañía de Seguros "LA AMERICA", la suma de £ 1,075 en 1918, y desde esta fecha, el asegurado nada ha podido obtener de ella para salvar, en parte siquiera, el enorme capital invertido en aquella época.

La forma en que se ha desarrollado el proceso, todos los procedimientos empleados, los incidentes formulados para eludir el pago de la obligación contraída por "LA AMERICA", serán dados a conocer ampliamente, para que se vea cómo esta Compañía hace tabla rasa de sus contratos.

Valparaíso, Diciembre 8 de 1923.

GMO. CARABANTES.



El Senado aprobó ayer un voto de censura al Gabinete dimisionario

A la sesión celebrada ayer por la Cámara de Senadores, concurrió el Ministro del Interior don Domingo Amunátegui Solar, con el objeto de explicar la resolución del Gobierno sobre la elección complementaria de Ñuble. [illegible]

EL GOBIERNO NO HA ADOPTADO RESOLUCION EN LO DE ÑUBLE

[illegible]

EN EL PARTIDO LIBERAL

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO, DON LUIS V. DE PORTO SEGURO, PRESENTA LA RENUNCIA DE SU CARGO

En la sesión de mañana, el Directorio General procederá a elegir la nueva Mesa Directiva

El presidente en ejercicio del Partido Liberal, don Luis V. de Porto Seguro, ha enviado a los secretarios del partido la renuncia de su cargo.

La renuncia del señor Porto Seguro, está concebida en los siguientes términos:

"Santiago, Diciembre 11 de 1923. —Señores Humberto Yáñez V., Luis Merino E., secretarios del Partido Liberal.

Estimados amigos:

El estatuto orgánico del partido ordena que anualmente del 1.o al 15 de Diciembre debe renovar el directorio su mesa directiva.

Ruego, pues a ustedes citen a sesión al Directorio General para el Viernes 14 del presente, a las 7 P. M.

Tengo conocimiento que algunos amigos han insinuado la idea de reelegirme. No deseo rehuir responsabilidades ni esfuerzos, que creo necesarios en los actuales momentos ante la lucha electoral; pero estimo que el partido debe prestigiar en el puesto de su presidente a otro correligionario, ya que nuestro reglamento democrático así lo requiere y que lo he desempeñado durante dos períodos consecutivos.

Por estas consideraciones ruego a ustedes se sirvan elevar al Directorio la renuncia del alto puesto con que mis amigos han deseado honrarme.

Sólo me queda agradecer a la Junta Ejecutiva, al Directorio y a cada uno de mis correligionarios la decidida cooperación que siempre me han dispensado en los dos años trascurridos, los que han facilitado el desempeño de mi cometido.

Sin más soy de ustedes Atto. y S. S.—**Luis V. de Porto Seguro**".

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

EN LA ORDEN DEL DIA CONTINUO EL DEBATE SOBRE LA CUESTION TRANVIARIA

(Versión oficial)

Presidida por el vice-presidente, don Leolpoldo Valdés, con asistencia del 2.o vice, don Servando Sánchez, del regidor, don Pedro León Ugalde, de los secretarios, don Daniel González F. y don Demetrio Bahamondes M., y numerosos asambleístas, celebró anoche sesión ordinaria esta colectividad política.

Se dió cuenta del fallecimiento de los correligionarios señores Alfonso de la Jara y Juan Bonhomme, y se acordó dejar constancia en el acta del pesar que ha causado en el seno de la asamblea y enviar una nota de condolencia a las respectivas familias.

Se acordó, en cumplimiento del Reglamento de la asamblea, proceder a borrar de sus registros a don Homero Allende Sarón, que ha ingresado a otro partido.

En la orden del día, se continuó el debate sobre la cuestión tranviaria y sobre las distintas indicaciones y votos que han sido formulados. Hicieron uso de la palabra los señores Humberto Mardones, Héctor y César Pacheco, Ernesto Sanguino, Octavio Allende Echeverría, Isaac Labarca, Pedro León Ugalde, León Palacios Olmedo, Víctor Puente, Servando Sánchez, Teófilo Ruiz Rubio y otros.

Don Pedro León Ugalde manifestó que existe un acuerdo de la asamblea que impuso a los regidores radicales el mandato de oponerse al alza de las tarifas tranviarias en cualquiera forma que ella viniera concebida, y que, no obstante esta situación, el señor Manríquez don Horacio votó favorablemente dicha alza, y don Viterbo Osorio se abstuvo de intervenir en la votación con pretestos inaceptables que ya había hecho valer en ocasiones análogas.

Puesta en votación la idea de rechazar el convenio de alza de las tarifas a que se ha aludido, fué aprobada con dos votos en contra.

Igualmente fué rechazada la idea de aceptar el alza con modificaciones al contrato.

En seguida se acordó facultar a la Mesa Directiva para pedir a los representantes de la asamblea en el Congreso que se opusieran a la aprobación legislativa del convenio discutido, dándoles a conocer los fundamentos que se consignan en los distintos votos presentados.

Finalmente, se acordó un voto de aplauso al regidor don Pedro León Ugalde por su actuación en la Municipalidad en presencia de este problema.

Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión por falta de número. Asistieron los señores diputados:

Adrián Vicente, Azócar Guillermo, Cárdenas Nolasco, Claro Salas Héctor, Durán Domingo, Echavarría José Antonio, González Canales Luis A., Grez Padilla Eduardo, Herrera Lira J. Ramón, Jara de la René, Lois Arturo H., Marín Pinuer Pablo, Medina Remigio, Mujica Horacio, Navarro Ocampo Luis, Ortiz Manuel J., O'Ryan Manuel J., Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Saavedra Cornelio, Salas Romo Luis, Silva Campo Gustavo, Tagle Joaquín, Vargas Márquez Juan.

Comitées aliancistas

Para ayer en la tarde estaban citados los comitees parlamentarios aliancistas y los presidentes de los partidos de la Alianza Liberal, con el objeto de cambiar ideas sobre la situación política.

La reunión no se efectuó debido a que los senadores debían asistir a la sesión del Senado.

Los presidentes de la Alianza y los comitees parlamentarios de esta combinación política se reunirán posiblemente hoy.

Diputados Radicales

En la sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados se reunieron ayer los diputados radicales con el objeto de estudiar la forma cómo armonizar e intensificar la labor parlamentaria en el actual período de sesiones extraordinarias.

Hubo acuerdo para que el Comité Parlamentario Radical gestione ante los comitees parlamentarios de los otros partidos de la Alianza Liberal, celebrar sesiones ciertos días de la semana de 10 a 12 de la mañana o de 10 a 12 de la noche.

En estas sesiones se tratarían exclusivamente los proyectos de carácter urgente.

Candidatura senatorial aliancista por Arauco

El Directorio del Partido Radical ha dirigido la siguiente nota al presidente del Partido Demócrata, relacionada con la candidatura senatoria aliancista de Arauco:

"Santiago, 11 de Diciembre de 1923. —Señor Presidente: Corresponde al Partido Radical, a virtud de lo estipulado en los pactos de Alianza Liberal vigentes, presentar un candidato a Senador por la provincia de Arauco.

Ejercitando las facultades que les reconoce nuestro Estatuto Orgánico, las asambleas radicales de esa provincia han proclamado la candidatura senatorial de don Remigio Medina por el período de 1924 a 1930.

La actuación política sobresaliente que ha tenido el señor Medina en los últimos tiempos, su vida laboriosa y consagrada por entero al servicio público, su acción leal y eficaz en la gestación de los pactos electorales de Alianza Liberal en vigencia y su papel de constante defensor de las clases más desamparadas de la sociedad, son antecedentes que moverán, sin duda, a los elementos demócratas de Arauco y les llevarán a sostener con su reconocido empuje la candidatura proclamada por las asambleas radicales de esa provincia.

Me permito, en consecuencia, pedir a usted se sirva solicitar de las asambleas demócratas de Arauco la proclamación del señor Medina como candidato a Senador por esa provincia.

Confía el infrascrito en que, dando estricto cumplimiento a los pactos electorales de Alianza Liberal y en homenaje a las condiciones del político que el Partido Radical presenta a la candidatura senatorial por Arauco, ese Partido aliado procederá a hacer suya la candidatura del señor Medina y le prestará su concurso eficaz y entusiasta para el triunfo en las urnas electorales.

Saluda a usted Atte. su Afmo. S. S.— —(Firmado). — **A. Barraza Alvarez**, secretario. — Al señor Presidente del Partido Demócrata".

CANDIDATURA A DIPUTADO DEMOCRATA POR ATACAMA

EL CANDIDATO DON JUAN A. ALVARADO NOS HACE ALGUNAS DECLARACIONES SOBRE LA ELECCION INTERNA EN LAS AGRUPACIONES DEMOCRATAS DE AQUELLA PROVINCIA

Con motivo de un telegrama publicado por este diario, en que nuestro corresponsal en Vallenar nos transmite una información respecto a la elección interna de candidato a diputado, verificada en esa ciudad el Domingo último en el seno del Partido Democrático, hemos recibido la visita de don Juan Antonio Alvarado, que viene recién llegando de su jira por esa provincia.

Aprovechando esta circunstancia, hicimos un breve reportaje al señor Alvarado, que figura como uno de los contendores en la lucha interna de su Partido, por la candidatura demócrata de Atacama.

Nos dijo el señor Alvarado:

"La mejor respuesta al telegrama enviado a "la Nación" por el presidente Figueroa y el secretario Rojas, de la Agrupación Demócrata de Vallenar, en que se anuncia, prematuramente, el triunfo de mi contendor, señor Ferrada, es el presente telegrama que recibí ayer del secretario de la Agrupación cabecera de la provincia, y que dice así:

"Copiapó, 11 de Diciembre de 1923. —Señor Juan Antonio Alvarado.— Santiago. — Agrupaciones Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Huasco y Chañaral, 133 votos favor suyo; Ferrada, 101.

Falta saber cómputo Vallenar. Comunicaré resultado, llegue acta. —Triunfo seguro.—**Becerra.**"

Como ustedes ven—nos dice el señor Alvarado—esta comunicación viene de la Agrupación capital de la provincia, y que, según el Reglamento de nuestro Partido, hace el escrutinio general de la elección interna, y recibe las notas oficiales de las actas mismas que corresponden a la votación de cada asamblea del Partido, en toda la provincia.

Por las razones antedichas, ninguna otra Agrupación departamental puede conocer del escrutinio antes que la Agrupación cabecera de la provincia, indicada por el Reglamento.

Lo que hay en esto, nos agrega el señor Alvarado, es que el presidente Figueroa y el secretario Rojas, de la Agrupación de Vallenar, ambos de tendencias francamente unionistas, lo mismo que su candidato, señor Raúl Ferrada, han llevo en la elección interna del pretendido superar la mayoría que conjunto de la provincia, con un decisivo **tutti** en la votación del Partido en esa ciudad.

Ya antes de salir yo de Vallenar, tuve cabal conocimiento de lo que se tramaba en contra de mi candidatura, no sólo en Vallenar, sino también en Freirina, en donde no existe, desde hace muchos meses, agrupación demócrata alguna.

Respecto a Vallenar, — nos añade, — el mismo día, Domingo 2, que se fabricaba una votación ad hoc para arrebatarme el triunfo de mi candidttura en la lucha interna, yo debelaba en las columnas del periódico independiente "El Trabajo", de Vallenar, los planes del señor Ferrada y sus partidarios, probando, con documentos emanados de la reciente inscripción electoral, y refrendados por el antiguo Directorio de esa agrupación, que el número de demócratas que componen esa agrupación, es apenas de sesenta y un asambleístas, con derecho a voto en la elección interna...

Y sin embargo, los partidarios del señor Ferrada hacen subir el número de votantes, a más de doscientos correligionarios...

Como ustedes pueden ver, lo único que ellos persiguen, es superar el conjunto de votantes de la provincia, cuya mayoría legítima, sin fraude alguno, me unge candidato dentro del Reglamento del Partido, por la provincia de Atacama.

Es al Directorio General de mi Partido a quien corresponde calificar esta elección, ajustándose al artículo 73 del Reglamento, que dispone que: "En las elecciones internas de candidato del Partido, sólo pueden tomar parte los correligionarios que hayan firmado los Registros del Partido, a lo menos con seis meses de anticipación, y que, además, se hallen inscritos en los Registros Electorales".

Al revés de esto, — nos dice, para terminar, — los partidarios del señor Ferrada pretendían,—y lo han cumplido,—que un Centro de Propaganda (el Juan Pradenas Muñoz), compuesto de ferroviarios,—no demócratas,—de "federados" no inscritos en los Registros Electorales, y de **comunistas**... pertenecientes a su Partido, tuviesen derecho a votar en la elección interna del candidato!...

Esta es la verdad de lo ocurrido en Vallenar.

La renuncia del Ministro de Hacienda

Nuestro Corresponsal en Valdivia nos envía el siguiente telegrama:

"NACION". — Santiago. — Entre los elementos extranjeros y los círculos alejados de la política activa han causado magnífica impresión los términos en que está concebida la renuncia del Ministro de Hacienda, don Guillermo Subercaseaux, aplaudiéndose sin reservas la actitud asumida por el Gobierno frente a los últimos acontecimientos nacionales.—**El Corresponsal.**"

Candidatura a diputado aliancista por Collipulli y Mariluán

El Directorio del Partido Radical ha dirigido la siguiente nota al presidente del Partido Liberal:

"Santiago 11 de Diciembre de 1923. —Señor Presidente: Los pactos electorales vigentes, suscritos entre los partidos que forman la Alianza Liberal, asignan al Partido Radical la diputación por Collipulli y Mariluán.

Las asambleas radicales de estos departamentos, en uso de las facultades que les reconoce nuestro Estatuto Orgánico, han proclamado candidato a Diputado por el período de 1924 a 1927, a nuestro distinguido correligionario, don Hernán Figueroa Anguita.

Político joven, estudioso y con grandes anhelos de servir a su patria y a su partido, el señor Figueroa Anguita es, sin duda, un candidato que habrá de contar con las simpatías de todos los elementos aliancistas de los departamentos ya citados.

Ruego a usted se sirva comunicar esta designación a las asambleas liberales de Collipulli y Mariluán, a fin de que, en cumplimiento de las estipulaciones contenidas en los pactos electorales, procedan a proclamar la candidatura del señor Figueroa Anguita.

No dudo, por otra parte, de que el Partido Liberal Aliancista, que siempre ha sabido hacer cumplido honor a sus compromisos políticos, se apresurará a hacer esta proclamación y prestará al candidato radical todo su entusiasta y valioso concurso en la próxima lucha electoral.

Saluda a usted Atte. su Afmo. y S. S.— (Firmado).— **A. Barraza Alvarez**, secretario.— Al señor Presidente del Partido Liberal Aliancista".

Junta Central Radical

Hoy, a las 6 1|2 P. M. celebrará sesión extraordinaria la Junta Central para ocuparse de la actuación política de los parlamentarios.

Manifestación

Un numeroso grupo de amigos, y ciudadanos independientes, está organizando una gran manifestación de adhesión, consistente en un almuerzo que se servirá en una de las quintas de los alrededores de esta ciudad, al candidato proclamado por la Asamblea Radical de Santiago, señor don Darío Zalazar Jáuregui.

Para esta manifestación se ha fijado el día de la Pascua.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación, pueden pasar a retirar su tarjeta, en San Domingo 1022.




QUEDARAN DISUELTAS LAS ASAMBLEAS RADICALES DE PROVINCIA DE VALDIVIA, SI EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS NO PROCLAMAN LA CANDIDATURA SENATORIAL DE LA ALIANZA LIBERAL

LA JUNTA CENTRAL RADICAL CENSURA A DON LUIS SERRANO ARRIETA, CONMINANDOLO CON LA EXPULSION DEL PARTIDO

(VERSION OFICIAL)

Sesión extraordinaria celebrada el 12 de Diciembre de 1923. Presidencia de los señores Pedro Rivas Vicuña y Guillermo Labarca.

Asistieron los señores Luis Aguirre Cerda, Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Leonidas Banderas, Arturo Barrientos, Antonio Braga, Julio Bustos, Domingo Durán, Carlos Fernández P., Exequiel Fernández, Luis A. González, Eduardo Grez Padilla, Oscar Iribarren, Bernardino Juliet, Santiago Labarca, Ernesto Marambio, Remigio Medina, Arcadio Meza, Evaristo Molina H., Evaristo Molina A., Teófilo Ruiz, Luis Salas Romo, Víctor Salas Romo, Sebastián Santandreu, Leopoldo Valdés, Agustín Virgilio, Mardoqueo Yáñez, Darío Zalazar, Napoleón Zúñiga, el secretario señor Anastasio Barraza A. y el pro-secretario señor Jorge Brañes D.

DIFICULTADES ELECTORALES EN VALDIVIA

El señor **Labarca** (Presidente).— Da cuenta del resultado a que arribó la comisión nombrada por la Junta para solucionar las dificultades electorales en la provincia de Valdivia.

Expone que algunas asambleas de esa provincia persisten en su propósito de llevar candidato propio a la próxima lucha senatorial y al efecto, han ofrecido la candidatura a diversos correligionarios, entre otros, al señor Luis Serrano Arrieta.

De vuelta a Santiago, la comisión puso estos hechos en conocimiento de la mesa directiva, la cual, a su vez, citó al señor Serrano a una reunión que tuvo lugar el Martes último. En esa reunión, el señor Serrano declaró que no había resuelto aun si aceptaría o no la candidatura que se le había ofrecido y que reservaba una respuesta definitiva sobre el particular para después de un viaje que pensaba hacer con el objeto de estudiar la situación electoral de Valdivia.

Se siguió un extenso debate en el que terciaron los señores Durán, Ruiz R., Arancibia Laso, Salas Romo (don Luis), Medina, Aguirre Cerda don Pedro, Bustos y Meza Salinas, quienes, en general, manifestaron que la disciplina del Partido y el respeto a los pactos debían mantenerse aún a costa de los más dolorosos sacrificios, y que si algún correligionario desconocía los compromisos solemnes contraídos por el Partido, debía necesariamente sufrir las sanciones contempladas para estos casos en el Reglamento.

El señor **Zalazar**.—Manifiesta que él acepta que se tomen medidas para conservar la disciplina electoral del Partido. Cree que también deben tomarse medidas de esa naturaleza para mantener la disciplina política de los parlamentarios, que últimamente, sobre todo, ha dejado mucho que desear.

En el curso de la discusión se presentaron diversos votos por los señores Durán, Ruiz, Medina y Labarca H.

Cerrado el debate, se dieron por aprobados los siguientes votos propuestos por el presidente señor Labarca:

"La Junta Central considera que " las actividades electorales del " señor Luis Serrano Arrieta respecto a la provincia de Valdivia " son perjudiciales a los intereses " generales del Partido y por eso " acuerda censurarlo desde luego, " sin perjuicio de expulsarlo si se " produce el caso contemplado en el " art. 45 del Reglamento General " de Asambleas."

"La Junta Central [illegible] de acuerdo con los pactos electorales vigentes, las asambleas radicales de Valdivia [illegible] término de 15 días, deben proclamar la candidatura del señor Eliodoro Yáñez [illegible] declara que quedarán disueltas las asambleas que no hicieren esta proclamación [illegible] plazo fijado."

ACTUACION POLITICA PARLAMENTARIA

El señor Ruiz Rubio [illegible] las últimas votaciones [illegible] político que se han [illegible] Alianza Liberal en la Cámara de Diputados, y hace cargos a [illegible] parlamentarios del Partido [illegible] tado a las sesiones [illegible]

Hace especial [illegible] Rafael Torreblanca [illegible] presenta un voto de censura [illegible] se le cite para la próxima [illegible] fin de que conteste los [illegible] le hace.

Se acordó continuar [illegible] una sesión extraordinaria [illegible] lebrará el Jueves 13 del presente a la hora de costumbre.

Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

ELECCION INTERNA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS [illegible] AGRUPACION DE [illegible] QUIMBO Y ELQUI.—La [illegible] va del Partido Radical [illegible] día de 6 de Enero próximo [illegible] cha en que debe verificarse [illegible] ción de candidatos a diputados [illegible] las asambleas de la agrupación [illegible] Coquimbo, Serena y Elqui.

—Hoy, a las seis y [illegible] tarde, debe celebrar sesión [illegible] dinaria la Junta Central [illegible] el objeto de continuar [illegible] bre la actuación de los parlamentarios del Partido.

Asamblea Liberal Independiente

Antenoche, los miembros del Centro Liberal Doctrinario de la 10.a comuna, reunidos en sesión, en un número superior a ochenta asambleístas, bajo la presidencia de don Francisco León de la Barra, y actuando de secretario don Silvio E. Fraga, formaron la Asamblea Liberal Independiente de Santiago, a raíz del voto aprobado por el Directorio del Centro Liberal Doctrinario de la 10.a comuna, cuyo texto es el siguiente:

"El Centro Liberal Doctrinario de la 10.a comuna, tomando en consideración la hostilidad manifiesta demostrada por el Centro Liberal Doctrinario de Santiago a este Centro, a pesar de sustentar los mismos ideales y en presencia de las declaraciones vertidas por la prensa, con carácter oficial en "La Nación" del 9 del presente y firmada por el secretario señor Julio Fallet, por intermedio de la cual se repudia nuestro concurso: el Centro acuerda declararse independiente, formando la Asamblea Liberal Independiente de Santiago; recobrando en consecuencia, su libertad de acción, dentro de sus ideales liberales y manteniendo las candidaturas ya proclamadas, a diputado, de don Ernesto Barros Jarpa y a municipal de don Sergio Melo Lecaros.

Se eligió por unanimidad el Directorio que regirá los destinos de esta Asamblea, habiendo sido elegido el mismo que regía los destinos del que fué Centro Liberal Doctrinario de la 10.a comuna.

Se aprobaron diversas indicaciones de carácter interno y se nombró una comisión compuesta de los señores Francisco León de la Barra, Silvio E. Fraga y Luis de la Rosa, para que redacten el programa y el estatuto orgánico de esta nueva entidad política.

Se pone en conocimiento de las personas que simpaticen con los ideales de esta institución política, que pueden pasar a firmar los registros en la secretaría del Club, calle Santa Rosa 1389, todos los días, de 9 a 11 P. M.—El secretario.

Desmintiendo una información

"San Fernando. — "La Nación".— Santiago. — El corresponsal de "El Diario Ilustrado" en ésta, me atribuye conceptos hirientes en contra de S. E. el Presidente de la República, en mi discurso de protesta en contra de las Juntas Inscriptoras, en el mitin de anoche.

"Soldado de la democracia y fiel sustentador de las doctrinas liberales, reconozco en el Presidente de la República el mejor mandatario que ha tenido el país.

"La información del corresponsal de "El Diario Ilustrado", es, como siempre, un cúmulo de falsedades y calumnias. — **Fidel 2.o Estay**".

PARTIDO POPULAR

Cítase al Consejo Ejecutivo a sesión para hoy Jueves, a las 9 de la noche, en el local del Partido, San Pablo 1182. Tabla: situación política y electoral.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO UNIONISTA

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA UNIONISTA. — El Sábado próximo celebrará sesión ordinaria la Asamblea Liberal Democrática Unionista, en conformidad al reglamento. Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores asambleístas por tener que tratarse en esta sesión importantes asuntos de actualidad política.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO. — Mañana Viernes, a la hora de costumbre y en el local del Club Liberal, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de ocuparse de importantes asuntos de carácter interno y de actualidad política en general.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA JUAN PRADENAS MUÑOZ. — Se ruega a los edherentes a esta candidatura que no se hayan inscrito en los registros electorales, que pasen esta noche, a las 8.30, a Rosas 1049, local del Centro Demócrata, con el objeto de facilitarles su inscripción; la misma recomendación hacemos para los adherentes de la candidatura a municipal del correligionario Julio E. Ramírez.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL LUIS A. MUÑOZ. — Por acuerdo de este comité se recomienda encarecidamente a los correligionarios [illegible] rentes, que aún no [illegible] crito en los registros [illegible] sirvan pasar durante [illegible] ves y Viernes de esta [illegible] a 12 M. y de 5 a [illegible] por Delicias 522, [illegible] Santa Lucía.

Para mañana, a [illegible] che, se ha citado a [illegible] blea extraordinaria [illegible] herentes, en el Club Social [illegible] ros, Eleuterio Ramírez [illegible] Siendo estas citaciones [illegible] urgencia, se reitera [illegible]

CENTRO DEMOCRATA [illegible] FORMA. — Hoy Jueves, a [illegible] la noche tendrá lugar [illegible] extraordinaria a que [illegible] para elegir segundo [illegible] tario.

CENTRO DEMOCRATA [illegible] TIAGO. — Hoy, a las [illegible] che, celebrará asamblea [illegible] este centro político, en [illegible] Tabla:

1.o Ingreso de nuevos [illegible] 2.o Derechos de los [illegible] centros inscritos en los [illegible] electorales para ser [illegible] vos, con todos los derechos [illegible] en las agrupaciones; [illegible] de un secretario; 4.o [illegible] del debate sobre [illegible] prensa y actuación [illegible] del miembro de la comisión [illegible] señor Enzo Castro.

CANDIDATURAS [illegible] GUERRERO. — El Comité que dirige los trabajos de [illegible] didaturas, en su reunión [illegible] acordó invitar a todos los [illegible] gionarios adherentes a [illegible] blea que se celebrará [illegible] las 8.30 P. M., en el Centro Demócrata 4.a Comuna [illegible] fonso N.o 7, con el objeto [illegible] tar varios asuntos que [illegible] pendientes y de trascendencia [illegible] portancia para la colectividad.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

EN SU ULTIMA REUNION EL DIRECTORIO DEMOCRATA SE OCUPA DE ALGUNOS ASUNTOS DE INTERES PARA LA COLECTIVIDAD

SESION DE 11 DE DICIEMBRE DE 1923

(Versión oficial)

Antenoche celebró sesión este cuerpo directivo, bajo la presidencia de los señores Paredes y Vargas Márquez, los secretarios señores Mandujano y Morgado y el tesorero señor Millán.

Asistieron los directores señores Fajardo, Cifuentes, Ferlice, Escobar, Planells, Gutiérrez Víctor, Concha L. M., Navarrete, Silva L., Alarcón V., Alarcón L., Urzúa, de la Fuente, Aravena, Jorquera, Díaz C., Figueroa, Ramírez, Rojo, Alvarado, Mieres, Yáñez, Diputado de la Vega y Vargas Barrera.

Se abrió la sesión a las 9.50 P. M.

ACTA

Se leyó y aprobó la de la sesión anterior, con algunas observaciones de los señores Concha y Gutiérrez y una declaración de la Secretaría.

CUENTA

Se dió cuenta de haberse elegido los directorios de las siguientes agrupaciones: Gorbea, Selva Oscura, Salamanca, Bulnes, Carampangue, Achao, Carahue, Pitrufquén, Temuco y Talca.

De varias notas de distinta naturaleza, a las que se le dió el trámite correspondiente. Entre estas notas, está una de Pallahueque, por la que junto con felicitar a la nueva Mesa, adjunta una suma de dinero para la caja del Partido, en conformidad al Reglamento.

SITUACION ELECTORAL DE CAUTIN

Se leyó un informe de la agrupación de Temuco, referente a la situación electoral del Partido en Cautín, y contestan a las proposiciones que sobre este particular hicieron oficialmente los radicales de esa provincia.

Se tomó conocimiento de las proposiciones que hace el Partido Radical de esa provincia sobre la Senaturía.

Tanto el informe de la agrupación de Temuco, como la nota radical, pasaron a la orden del día, en que se tratará la cuestión senatorial de Cautín.

DIRECTOR POR VILLARRICA

Se dió cuenta de un informe de la comisión respectiva, por el que recomienda que se aprueben los poders del señor Gustavo Chacón, como director general por Villarrica. Pasó a la orden del día.

DEMOCRATAS AUTONOMISTAS

Se presentó el siguiente voto sobre la candidatura a Diputado del señor A. Bustamante:

"Señor presidente del Directorio general: En la prensa de Santiago de hoy, aparece un suelto de crónica en la Sección Política, cuyo recorte acompaño, que dice que un grupo de demócratas autonomistas han proclamado la candidatura a Diputado de nuestro correligionario don Alejandro Bustamante, el cual, al aceptar esta candidatura, ha faltado abiertamente a los reglamentos del Partido, pues nuestra colectividad ha proclamado ya sus candidatos a Diputados y todos los demócratas estamos obligados a cooperar al triunfo de ellos en las urnas electorales. Sin embargo, el señor Bustamante se va a otro Partido que lo proclama candidato a Diputado y se hace llemar demócrata autonomista, entidad ésta que, en el fondo, no es otra cosa que un grupo de conservadores donde militan como cabezas dirigentes Lefevre, Pedro y Virgilio Morales, traidores que en otros tiempos fueron expulsados de nuestro Partido por habérseles comprobado que eran elementos de avanzada que el Partido Conservador había logrado introducir en el seno de la Democracia, con siniestros fines.

Por estos hechos me permito someter a la consideración del Directorio, el siguiente proyecto de acuerdo, que desde luego hago indicación previa para que se vote al final de los incidentes:

"El Directorio General acuerda pedir a la Agrupación Demócrata de Santiago, llame a su seno al asambleísta señor Alejandro Bustamante, para que explique su actitud relacionada con la candidatura a Diputado proclamada por elementos del clericalismo disfrazados de demócratas autonomistas, y según sus explicaciones, expulsarlo del Partido o aplicarle las sanciones reglamentarias a que se haya hecho acreedor.

—**Tomás de la Fuente**, director general por Chañaral".

INCIDENTES

No hubo.

ORDEN DEL DIA

Agrupación de Talca

El señor Labra, que es uno de los afectados con las expulsiones hechas por la agrupación de Talca, declaró que él, junto con sus compañeros afectados por el acuerdo de esta agrupación, no tenían ningún compromiso con ninguno de los candidatos a la Senaturía de esa provincia.

Manifestó que lo que ellos persiguen es que se asegure el Diputado demócrata de Talca y que se ha interpretado mal su procedimiento en la cuestión electoral, pues él no ha tenido ni tiene nada que ver con el señor Parot.

Varios señores directores generales usaron de la palabra sobre este asunto, y a indicación del señor Concha se acordó nombrar una comisión para que se traslade a Talca a arreglar esta cuestión, y que deberá informar en definitiva al Directorio General en la sesión ordinaria del Martes próximo.

Esta comisión quedó compuesta por el Senador señor Concha, Diputado de la Vega y director señor Concha L. M.

Agrupación de Quillota

Se leyó el informe de la comisión respectiva, sobre las incidencias de Quillota, por el que propone se traslade una comisión a esa agrupación, a fin de que la reorganice, procurando armonizar a los grupos para que que todos formen un sola agrupación.

El señor Planells propone se dé por aprobado el informe, ya que él viene firmado por unanimidad.

El señor Urzúa estudia el informe y hace latas consideraciones sobre el particular, terminando por aceptar las conclusiones del informe de la comisión, a la vez que insinúa que la comisión del Directorio General proceda de acuerdo con otra que con este mismo fin nombraría la agrupación de Valparaíso.

El señor Vargas Márquez manifiesta que no acepta que la agrupación de Valparaíso nombre a su vez otra comisión, porque ello restaría prestigio y autoridad a la que, en conformidad al reglamento, tiene el Directorio General, y termina proponiendo que la comisión de este Directorio tenga amplios poderes para arreglar las dificultades.

El señor Fajardo abunda en las mismas consideraciones del señor Vargas Márquez.

Se aprobó por unanimidad el informe sobre las incidencias de Quillota.

Para este fin se nombró a los señores Fajardo, Vargas Márquez y L. M. Concha.

Elecciones de Cautín y Concepción

Se acordó tratar sobre la elección interna de Cautín, el Miércoles próximo.

Sobre la elección de Concepción, se acordó sesión especial para el Jueves 13 del presente, a las 9.30 P. M., para cuyo fin se invitará a las partes.

Se tratará también la cuestión de Los Andes.

Se levantó la sesión a las 12.30 A. M.

LA REUNION DE HOY

De conformidad al acuerdo anterior, hoy deberá reunirse el Directorio General del Partido Demócrata, con el objeto de ocuparse de los asuntos pendientes.

LAS INSCRIPCIONES EN SANTIAGO

LOS CIUDADANOS INSCRITOS HASTA LA FECHA EN LAS DIVERSAS COMUNAS URBANAS DE LA CAPITAL, ASCIENDEN A 17,744

Según las informaciones recogidas en la Comisión Electoral de la Alianza Liberal, el total de los ciudadanos inscritos en las diversas comunas urbanas de la capital, asciende a 17,774.

Las inscripciones en cada una de las comunas han dado el siguiente resultado:

1.a Comuna.	2,300
2.a Comuna.	2,111
3.a Comuna..	1,928
4.a Comuna.	1,036
5.a Comuna.	1,508
6.a Comuna..	2,383
7.a Comuna.	2,106
8.a Comuna.	1,199
9.a Comuna.	1,200
10.a Comuna..	1,973
	17,744

Los registros entregados a cada Junta Inscriptora correspondían a los siguientes números de ciudadanos:

1.a Comuna.	2,300
2.a Comuna..	2,300
3.a Comuna..	2,000
4.a Comuna..	1,200
5.a Comuna..	1,800
6.a Comuna..	2,400
7.a Comuna..	2,200
8.a Comuna..	1,600
9.a Comuna..	1,200
10.a Comuna..	2,000

Felicitaciones a la mayoría del Senado

El Presidente de la Cámara de Senadores, don Luis Claro Solar, y los senadores de la mayoría, han recibido telegramas de felicitación de diversas partes del país, con motivo de las incidencias políticas ocurridas a raíz de la vacancia de la senaduría de Ñuble. Entre estos telegramas hemos conocido los del Centro Conservador de San Carlos, de la Asamblea Liberal de El Carmen, de la Juventud Patriótica de Melipilla y de los presidentes de los partidos de la Unión Nacional de Constitución.

La manifestación de anoche en honor de don Ismael Edwards Matte

Anoche tuvo lugar en el Restaurant "Casa Blanca" de la calle San Diego al llegar a Av. Matta, la cena que ofrecían los vecinos de la 7.a, 8.a y 10.a comunas, sin distinción de colores políticos, al diputado don Ismael Edwards Matte. Cerca de sesenta comerciantes e industriales tomaron colocación en las diversas mesas.

Ofreció la manifestación don Manuel Andrade B., en conceptuosos términos para el festejado. El señor Edwards Matte agradeció este homenaje y prometió no escatimar esfuerzos para seguir adelante sus campañas de depuración administrativa.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores E. Molina y Aniceto A. Gallardo.

(DEL COMITE CENTRAL DE LA ALIANZA LIBERAL)

LA MAYORIA UNIONISTA DEL SENADO Y LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La mayoría unionista del Senado ha dado prueba una vez más de que nada le interesa la suerte de la República; que tampoco le importa la situación aflictiva en que se encuentran los servidores públicos; pues solo está preocupada de su propia existencia, cuyo fin se ve venir, porque es la consecuencia lógica de su labor absolutamente personalista y profundamente desquiciadora.

Ya el país está cansado de las mistificaciones de esta mayoría que, en todo momento, ha puesto en juego, conoce ya sus procedimientos, y les da su verdadera importancia; conoce también la calidad de sus miembros y los propósitos que persiguen, y es por esto que, en las últimas jornadas, la ha desautorizado.

La Coalición, en medio de su desesperación y despecho, no la ha emprendido contra la Alianza Liberal ni contra sus hombres; sino contra un grupo de ciudadanos que, tranquila y honradamente, sirven al país; los empleados públicos y los suyos, quienes se encuentran ajenos a toda lucha política y electoral, que anhelan mejor suerte para la República.

El Comité Central de la Alianza Liberal se hace un deber de señalar ante la opinión pública la actitud observada por los senadores de la mayoría coalicionista, en la sesión celebrada ayer por esa Alta Cámara, quienes, en los precisos momentos que se entraba a discutir el proyecto de ley de los 60 millones de pesos que, como se sabe, está destinado en gran parte a cancelar los sueldos de los empleados públicos, abandonaron la sala dejando a ésta sin número.

Esto constituye una nueva burla y un menosprecio a los servidores públicos, y también una prueba más de la actitud antipatriótica de esta mayoría coalicionista y que el país deberá tomar especialmente en consideración en la próxima jornada.—**El Comité Central de la Alianza Liberal.**

A Temuco

Hoy se dirige a Temuco el diputado de La Laja, don Carlos A. Ruiz.

Inscripciones en la Tercera Comuna

La Comisión Electoral de la Acamblea Radical nos pide la publicación de lo siguiente:

"El Lunes 10 del presente se terminaron los registros de esta comuna, cuando aun faltaban cuatro días para terminar el plazo legal de treinta días. La Junta Inscriptora, faltando abiertamente a la ley, no ha pedido nuevos registros y para terminar el plazo legal se ha seguido reuniendo durante estos díass in hacer inscripciones.

De lo antedicho, se desprende, que dicha Junta desea hacer válidos estos cuatro días, cuando en realidad no ha funcionado puesto que no ha inscrito a ningún ciudadano. La Junta debe en cumplimiento de la ley pedir registros y terminar su período inscribiendo a los ciudadanos que se presenten a solicitar su inscripción".

EL VIAJE DEL PRESIDENTE AL SUR DEL PAIS

EL SEÑOR ALESSANDRI RECIBE ENTUSIASTAS Y GRANDIOSAS MANIFESTACIONES DE SIMPATIA EN TODAS LAS CIUDADES POR DONDE PASA EL CONVOY

EN RANCAGUA, CURICO, SAN FERNANDO Y TALCA, EL PRIMER MAGISTRADO DIRIGIO LA PALABRA AL PUEBLO

(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES Y CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

En un tren especial, ayer, se dirigió al Sur del país, el Presidente de la República.

En la Estación Alameda

Desde mucho antes de las 8 de la mañana, hora fijada para la partida del tren presidencial, los andenes de la Estación Alameda se encontraban llenos de un numeroso público que iba a despedir al Primer Mandatario antes de su viaje por las provincias del país.

Entre las numerosas personas que habían concurrido a la estación, notamos la presencia de miembros del Parlamento, de los Tribunales de Justicia, altos jefes del Ejército, funcionarios públicos y familias de la sociedad.

Minutos antes de la hora señalada, hacía su entrada a los andenes el Primer Mandatario acompañado de miembros de su familia.

El público que esperaba la llegada del señor Alessandri, le hizo un cariñoso recibimiento, siendo aclamado por espacio de varios minutos.

Se altera el recorrido del convoy presidencial

Debido a un accidente habido en la línea en una de las estaciones del sur y en atención a que la vía no se encontraba expedita, el tren presidencial hubo de hacer su trayecto por el ramal de San Antonio, hasta Talagante, para tomar, en seguida el ramal a Paine y empalmar aquí con la línea central al Sur.

La partida

A las 8,15 de la mañana, el maquinista del convoy presidencial, después de recibir el saludo del Primer Mandatario, daba el pitazo de partida.

Cuando el tren se puso en movimiento, grandes aplausos saludaron al señor Alessandri y a la comitiva.

Durante el trayecto

RANCAGUA 12. — Durante todo el trayecto el Presidente de la República recibió cariñosas muestras de simpatía. Numerosos huasos con banderas y ramas de árboles, seguían al costado del convoy Presidencial hasta donde la rapidez del tren se los permitía o los caminos seguían paralelos a la línea férrea.

El Presidente conferencia con el Embajador Mathieu

RANCAGUA 12. — Durante el trayecto, el Primer Mandatario ha aprovechado para conversar detenidamente con nuestro Embajador en Washington, don Beltrán Mathieu, que, como se sabe, se encuentra en Chile haciendo uso de una licencia que le ha concedido el Gobierno y que ahora acompaña al señor Alessandri en su visita a las ciudades del Sur, de la República.

Durante esta conferencia, el señor Mathieu hizo al señor Alessandri interesantes declaraciones acerca de las gestiones de arreglo que se hacen en Washington para solucionar nuestra vieja cuestión de Tacna y Arica.

Llegada a Rancagua

RANCAGUA 12. — Desde muchas cuadras antes de la Estación de Rancagua, numerosos campesinos se habían situado a ambos lados de la línea para ver la pasada del convoy presidencial.

Al paso del carro en que viaja el señor Alessandri, hombres, mujeres y niños, tributaban al Primer Mandatario cariñosas manifestaciones, las que eran contestadas por el señor Alessandri.

Minutos después de las diez y media de la mañana el convoy Presidencial hacía su entrada a la Estación, siendo saludado con los acordes del Himno Nacional y con estruendosos vivas al Primer Mandatario de la Nación.

Los andenes de la estación se encontraban invadidos por una numerosa concurrencia que se calcula en más de cinco mil personas, formada por el pueblo en general.

En los momentos de detenerse el convoy, las numerosas escuelas públicas saludaron al Presidente con los acordes del Himno Nacional, mientras que la guarnición de carabineros le rendía los honores del caso.

Por su parte, las autoridades presentaron al señor Alessandri el saludo de bienvenida.

En los momentos en que el Primer Mandatario descendía del coche presidencial, la numerosa concurrencia le tributó una larga ovación.

El saludo del Intendente de O'Higgins

RANCAGUA 12. — Pasados los primeros momentos, el Intendente de la provincia de O'Higgins, señor Celis Maturana, dió al Presidente de la República el saludo de bienvenida, en los siguientes términos:

"Excmo. señor Presidente, señor Ministro, señores:

Sabedor el pueblo de Rancagua de vuestro viaje a la región austral del país, a donde V. E. se encamina en cumplimiento de altos deberes de Jefe Supremo de la nación, ha querido rendiros a vuestro paso, el homenaje de sus afectos, unido a sus más hondas simpatías y a su incondicional adhesión. El viril pueblo de esta ciudad, Excelencia, experimentó ayer, experimenta hoy y siempre, intenso júbilo ante V. E. y desea manifestaros por boca de vuestro modesto representante en la provincia, que V. E. puede disponer de él como un baluarte de su Gobierno, así como en otra hora histórica.

Esta heroica plaza fué el baluarte de la patria vieja. Este homenaje de reconocimiento que rinde al Jefe Supremo de la nación la histórica ciudad, llegue hasta vuestro magnánimo corazón, como bálsamo de consuelo por la dolorosa pérdida que llora V. E., y que tanto lamenta el país; mitigue esta jubilosa demostración de cariño, que os tributa el pueblo de Rancagua, las difíciles horas por que atraviesa el Gobierno de V. E.

Pero, Excmo. señor Presidente, tras la tormenta brilla siempre con fulgores de aurora, el arco iris de la paz. El pueblo de Rancagua anhela alumbre pronto en el horizonte la aurora de días mejores para vuestro Gobierno, porque será también la aurora de días mejores para la República, a quien tanto ama V. E.

Una última palabra, para que se sirva tomar debida nota el señor Ministro de Industria y Obras Públicas que os acompaña: La ciudad de Rancagua, penetrada de las angustias del Erario nacional, nada ha pedido en los últimos años. Ha marcado un compás de espera en todo lo que se relaciona con los servicios públicos, con sus múltiples y crecientes necesidades.

Sin embargo, al activo e inteligente Ministro señor Mardones, se le puede pedir que anote una de las más grandes necesidades públicas que reclama imperiosamente la ciudad, la que tiene al pueblo estagnado en su expansión de progreso, la que siega centenares de vidas anualmente, y en fin, aquella que mantiene a todos los habitantes de la ciudad, con la espada de Damocles ante la amenaza de toda clase de epidemias.

Bien comprenderá el laborioso Ministro que aludo a la falta de alcantarillado en Rancagua, ciudad que cuenta con más de 20,000 habitantes, con una inmensa población obrera ordenada y trabajadora y con otra vasta población extranjera acostumbrada a residir en ciudades higiénicas y confortables. El nombre del Ministro que decrete el alcantarillado para Rancagua, grabado quedará con caracteres imborrables en el álbum del agradecimiento de los hijos de este pueblo.

Excmo. señor Presidente, señor Ministro de Industria y Obras Públicas: Servíos atender a la mayor brevedad, la más humanitaria de las peticiones que formulan por mi intermedio, 20,000 rancagüinos".

El presidente demócrata de Rancagua

Rancagua 12. — En seguida habló en forma brillante el Presidente del Partido Demócrata de Rancagua, señor Sazo, quien analizó punto por punto la acción de los poderes públicos, refiriéndose en especial a la actitud observada por el Senado al obstruír los proyectos sociales y los que dan recursos para la atención de las más premiosas necesidades del país.

Habla el Presidente de la República

RANCAGUA, 12. — Acto continuo el Presidente de la República dirigió la palabra al público, siendo interrumpido a veces por las aclamaciones de la concurrencia. Damos a continuación el texto íntegro del discurso del señor Alesandri:

"Hace tres años llegó a esta ciudad un ciudadano que venía a pediros lo designaran para regir los destinos de la República. Tres años transcurridos y ese ciudadano viene ahora como Presidente de la República a deciros que los sentimientos que expresa su programa no eran vanas frases declamatorias para obtener un puesto, sino el anhelo que siento y he sentido toda mi vida de servir dignamente a mi país.

"Todos los ideales de mi programa están cristalizados en el proyecto de ley, y que no es posible llevarlos a la práctica porque no se puede gobernar el país con Cámaras divergentes. Es necesario, entonces, dar al Gobierno dos Cámaras inspiradas en los mismos propósitos, porque de otra manera la nave del Estado irá siempre directamente a chocar con escollos o arrecifes en su camino.

"El Gobierno, señores, es la resultante de la armonía, de la cooperación y solidaridad, y no puede haber Gobierno cuando una Cámara opina de una manera y la otra en sentido opuesto.

"Esta ciudad, Rancagua, tiene recuerdos que viven latentes en el corazón de todos los chilenos. En la plaza de esta noble y ejemplar ciudad, el padre patrio, Bernardo O'Higgins, enseñó a los ciudadanos cómo debían cumplir sus deberes cuando la patria está en peligro, y quien ha tenido la suerte de recibir en esta ciudad el afecto cariñoso del pueblo, ve en aquel gran ciudadano una sabia lección: la de que no hay sacrificio ni nada que detenga a un patriota cuando se trata del bien de la patria.

"Yo declároos, en estos momentos, que no hay en mi alma odios, resentimientos ni rencores para nadie y que mi corazón se agita solamente a impulsos del bienestar público y que no hay sacrificios ni esfuerzos que yo no me sienta capaz de hacer por salvar el país, y tengo la firme convicción de cumplir mis propósitos de bienestar nacional y que **pese a quien pese, juro ante vosotros que salvaré la República.**

"El Intendente de esta provincia acaba de pedirme, en nombre del pueblo de Rancagua, que me preocupe de los servicios higiénicos de esta ciudad. Una de las preocupaciones constantes de mi labor de gobernante es la relativa a este problema, y dentro de poco tendréis la agradable noticia de que se han pedido propuestas públicas para el alcantarillado de vuestra ciudad."

EL SEÑOR ALESSANDRI DA LA MANO AL MAQUINISTA QUE CONDUCE EL TREN PRESIDENCIAL

El homenaje de los operarios de El Teniente

RANCAGUA, 12. — Una vez que hubo terminado el Primer Mandatario y se hubieron acallados los vivas, un numeroso grupo de operarios de las minas de El Teniente se acercó, abriéndose calle por entre la compacta muchedumbre, y uno de ellos, dirigiéndose al Presidente, lo saludó a nombre de todos sus compañeros de labores, tanto de Rancagua como de las minas, de donde había venido especialmente una delegación.

El señor Alessandri tuvo palabras de agradecimiento para este grupo de esforzados trabajadores.

Se arrojan flores al señor Alessandri

RANCAGUA, 12. — Cuando ya el Primer Mandatario iba a subir al carro presidencial, cerca de un centenar de damas de la sociedad y del pueblo de Rancagua y las niñitas de las escuelas públicas y colegios particulares arrojaron simultáneamente ramos de flores al señor Alessandri, dejando tapizado el piso del convoy por las flores.

La partida del convoy dió origen a una grandiosa manifestación, en que se confundían las aclamaciones al Primen Mandatario con las detonaciones de los petardos colocados en la vía por los operarios de los Ferrocarriles y los trabajadores de la Braden Copper Co.

Llegada a San Fernando

SAN FERNANDO, 12. — Minutos después de las 12.40 del día, el tren presidencial era anunciado en la estación de San Fernando, dando ocasión para que se renovaran las manifestaciones en honor del Primer Mandatario.

Los andenes se encontraban completamente llenos de gente, calculándose en más de 3,000 personas las que se encontraban en su interior, aparte de otros centenares que obligadamente hubieron de estacionarse en la parte exterior de la estación y a ambos lados de la línea férrea.

Centenares de banderas chilenas y guirnaldas de flores daban al recinto de la estación un hermoso aspecto.

Inmediatamente que la locomotora del tren hizo su entrada a la estación, la banda del Zapadores rompió con los acordes del Himno Nacional, el que fué cantado por la concurrencia, mientras la tropa rendía al Presidente los honores de ordenanza.

Habla en San Fernando el Presidente de la República

SAN FERNANDO, 12.—Una vez que se pudo hacer un momento de silencio, el Presidente de la República pronunció el siguiente discurso:

"No estoy en ánimo de pronunciar un discurso porque el trabajo de estos últimos días ha sido para mí sumamente pesado; pero hay ocasiones en que el silencio es elocuente y ésta es una de esas ocasiones, ya que todo cuanto yo dijera no exteriorizaría el profundo reconocimiento y la inmensa gratitud que siento por esta manifestación y el saludo que me hace el pueblo de San Fernando.

Las tareas de un gobernante son muy árduas y causan muchas angustias cuando, como en el caso actual, el Presidente de Chile, se tropieza con dificultades casi insubsanables, cuando se desea sólo el bien del país y por todas partes se encuentra tropiezos e inconvenientes.

Por eso la manifestación que me tributa este pueblo, me hace el mismo efecto que el que le hace a una planta agostada por los rayos del sol vivificante, el rocío del alba; me hace el efecto de una noche oscura cuando empieza a alumbrarse por los resplandores de la luna; me hace el efecto de los negros nubarrones que se rasgan por esplendentes rayos del sol.

Siento hoy vivificarse mi alma porque vuestro saludo, vuestro homenaje es la más franca respuesta a los que van diciendo por todo el país que el pueblo de Chile ya no acompaña a su Presidente, porque esta manifestación revela que vosotros estimáis al Presidente de la República porque es justo y porque os ama, que quiere y que defiende a su pueblo como lo amaba, como lo quería cuando era el candidato del año 1920".

Las palabras del señor Alessandri fueron saludadas con estruendosos aplausos y manifestaciones de asentimiento a lo que había dicho.

Dada la partida del tren, la banda de músicos tocó el Himno Nacional, que, como al principio fué cantado por los alumnos de los colegios y por todo el público.

A semejanza de lo que habían hecho en otros pueblos por donde pasaba el tren, un centenar de huasos, ataviados con sus arreos de gala, siguieron al costado del carro presidencial enarbolando banderas chilenas.

En Chimbarongo

En la estación de Chimbarongo, se encontraban reunidas las autoridades, las sociedades obreras, agrupaciones políticas con estandartes.

El pueblo entero de Chimbarongo, tributó una cariñosa manifestación, arrojando una lluvia de flores a la salida del Presidente de su vagón.

Un dirigente de una de las Secciones de la Federación Obrera dirigió al señor Alessandri una cariñosa salutación.

Las escuelas públicas entonaron el Himno Nacional, el que fué coreado por los obreros y por el pueblo.

Llegada a Curicó

CURICO, 12.—La recepción en Curicó revistió caracteres de excepcional solemnidad, por el entusiasmo y la concurrencia que acudió a saludar al Primer Mandatario.

Miles de personas se aglomeraron a la llegada del tren y vivaron entusiastamente al señor Alessandri.

Las agrupaciones obreras, las agrupaciones políticas, las escuelas, etc., concurrieron con sus estandartes a saludar al Presidente.

Las bandas de la guarnición, una vez que el convoy hizo su entrada a la estación tocaron el Himno Nacional, que fué cantado por los alumnos y alumnas de los colegios.

El Intendente, los jefes militares y altos funcionarios de la administración de la provincia saludaron al señor Alessandri.

El saludo de la primera maestra del Presidente

CURICO, 12.—Una nota por demás emocionante se desarrolló cuando una anciana, que apenas podía abrirse paso entre la concurrencia, pidió saludar al Primer Mandatario.

Esta anciana, era la señora Martina Bravo, la maestra que enseñó las primeras letras al Primer Mandatario.

La viejecita, sin poder contener el llanto, llegó hasta donde se encontraba el señor Alessandri y lo estrechó en sus brazos por espacio de varios minutos.

Esta escena, presenciada con todo recogimiento por miles de personas y que enterneció a cuantas se dieron cuenta exacto del hecho, fué saludada con estruendosos aplausos cuando el señor Alessandri besó emocionadísimo a la maestra y le agradeció el esfuerzo que hiciera muchos años a esta parte para preparar al ciudadano que hoy llevaba sobre su pecho la banda presidencial.

En seguida el Presidente subió a su vagón, recibiendo una verdadera lluvia de flores.

El discurso del Presidente de la República

CURICO, 12.—Damos a continuación el texto del discurso pronunciado por el Presidente de la República, momentos antes de abandonar ese pueblo:

"Hace muchos años, en uno de los comedores de esta Estación, se proclamó la candidatura a diputado por Curicó de un joven que apenas salía de la Universidad.

Ese ciudadano que tuvo la representación de este departamento durante 18 años, es hoy el Presidente de la República.

Yo no quería hablar de esta ciudad porque estoy sentido con esta provincia que tenía la obligación de acompañarme en forma efectiva durante mi administración.

En efecto, soy hijo de ella porque aquí recibí mi bautismo político. Esta provincia fué la cuna de mi iniciación en la vida pública, y duele mucho cuando al hacer el camino de la vida y llegado a la cumbre, uno se siente abandonado por los que lo iniciaron en la carrera.

En esta ciudad aprendí a leer en el silabario Sarmiento, con la maestra que tengo a mi lado; como representante de esta tierra he hecho toda mi jornada política, y sin embargo, Curicó me ha abandonado en el ejercicio de la Presidencia. Curicó ha buscado otros amores, otras simpatías y no ha tenido una palabra de aliento para el hombre cuya única aspiración es el amor al país, dentro de la cooperación y el esfuerzo por la prosperidad y grandeza de la Patria.

Urgido por incidentes políticos, por enormes obstáculos que se oponen a mis anhelos de bien público, llamé a colaborar a mi Gobierno a un grupo de hombres insospechables, todos ellos garantía de probidad y de espíritu público capaces de velar por la Constitución y las Leyes, hombres que han hecho escuela en cumplimiento de sus deberes. Yo quería manifestar al país mi deseo de gobernar con imparcialidad, estando dispuesto a dar garantías de corrección electoral para terminar de una vez por todas con estas continuas perturbaciones del orden. Pero ese Gabinete no ha encontrado facilidades en la mayoría del Senado y sí la más tenaz resistencia para el despacho de las leyes de subsidio.

Hoy se dice después de todos los obstáculos que se han puesto a mi administración, que el Presidente de la República quiere alzarse contra la Constitución y las Leyes. Pero la organización de ese Gabinete de hombres honrados, buenos y patriotas, revela la sinceridad de procedimientos del Gobierno; en tanto que la resistencia invencible del Senado está manifestando que los revolucionarios de este país no están en la Moneda, sino en el Senado de la República, que no hace otra labor que perturbar el orden, y faltal el respeto a las leyes.

Sin embargo, yo sigo mi camino, tranquilo, sin más norte que el cumplimiento de mi deber de mandatario; pero resuelto absolutamente a defender la integridad de nuestras instituciones, combatiendo a los revolucionarios de arriba a la vez que a los revolucionarios de abajo".

Molina

Una numerosísima concurrencia se congregó a presenciar la pasada del señor Alessandri.



Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que antes del 15 del presente, deben efectuar el pago de las cuotas acordadas, y que incurren en los intereses penales reglamentarios desde el 1.o los que pagarán después del 15. Horas de oficina de 12 a 4 y los Sábados de 9 a 12.

Santiago, Diciembre 12 de 1923

EL SECRETARIO

Nueva Zona Obligatoria de Alcantarillados Domiciliarios

Por Decreto Supremo, se ha declarado obligatoria la ejecución de las instalaciones domiciliarias de alcantarillados en los inmuebles que a continuación se expresan:

1.o Inmuebles de las manzanas comprendidas entre las calles Bezanilla, por el Norte, Independencia por el Oriente, Fermín Vivaceta, por el Poniente y Carrión por el Sur.

2.o Inmuebles números 1 y 2 de la calle Caupolicán, acera Poniente; (estos inmuebles tienen actualmente **los números** 922 y 924).

3.o Inmuebles números 2004 al 2024 de la calle Carrión esquina Sur-Oriente con la calle Fermín Vivaceta.

4.o Inmuebles de la calle Andrés Bello, entre las calles Loreto y Vásquez, que no hayan sido incluídos en zonas anteriores, y

5.o Inmuebles de la calle Río de Janeiro, entre las calles de Santa Filomena y Andrés Bello, que no hayan sido incluídos en zonas anteriores.

Todos los inmuebles comprendidos en esta nueva zona deben efectuar sus trabajos de alcantarillado dentro de un plazo de cinco meses, el que vence el día 30 de Abril de 1924. Expirado este plazo, la Dirección de Alcantarillado pedirá al Alcalde, decrete el cegamiento de las acequias de la ciudad y pasará al Intendente una lista de las propiedades que hayan infringido la presente disposición a fin de que ordene el desalojamiento y clausura de ellas.

Se llama la atención a que estos trabajos deben ser aprobados por la Dirección del Alcantarillado, Delicias N.o 1123, la que atiende gratuitamente a la recepción de las pruebas parciales y aprobación final de la obra, como también a cuanta consulta e informe que se solicite de ellas.

Los inmuebles incluídos en esta nueva zona pagarán la contribución de alcantarillado desde el 1.o de Julio de 1924.

Santiago, Diciembre de 1923.

EL DIRECTOR.

D-14

S. E. EXPONE LA SITUACION DEL MOMENTO

SEÑALA A LAS PROVINCIAS LAS SEVERAS RESPONSABILIDADES DE LOS PODERES PUBLICOS ANTE LOS CONFLICTOS QUE SE ESTAN GENERANDO

La recepción en Talca

TALCA, 12.— El pueblo de Talca tributó al Presidente Alessandri, un grandioso homenaje de simpatía. Al entrar el tren al recinto de la estación el pueblo se avalanzó al convoy aclamándolo, mientras el Presidente agradecía el homenaje desde la ventanilla del tren, saludando al pueblo y las bandas prorrumpieron y los niños cantaron la Canción Nacional.

En cuanto S. E. descendió del tren, subió a una tribuna improvisada y recibió los saludos de los jefes y directores del Partido de la Alianza, de las autoridades y jefes del Ejército y algunos obreros. El señor Jaramillo, que lo acompañaba, también fué aclamadísimo. El Primer Alcalde Andrés Vaccaro, en nombre de la ciudad, le dió el saludo de bienvenida presentándole el homenaje y expresándole su cordial y firme adhesión.

"Quiero también tributar la expresión de nuestra más honda gratitud en retribución del acto trascendental solemne con que iniciase hoy la realización de uno de sus más caros ideales: el puerto de Constitución".

Al anunciarse que hablaría el Presidente Alessandri, una grandiosa [illegible]

EL PRESIDENTE HABLANDO AL PUEBLO DE RANCAGUA

teniendo que esperar varios minutos para comenzar su discurso.

Desde la tribuna y mientras el público lo aclamaba, el Presidente firmó el decreto de construcción del puerto de Constitución, declarando, al hacerlo, que se sentía feliz al cumplir la promesa que había hecho a Talca desde tres años atrás.

El Presidente se dirige al pueblo

TALCA, 12.— El Presidente de la República dirigiéndose al pueblo de Talca, les dijo textualmente:

"Hace tres años, ejercitando mis derechos democráticos pasó por esta gran ciudad un ciudadano solicitando de sus amigos el voto para obtener el más alto puesto como es el jefe del Estado.

Ese ciudadano que vino a sentir los latidos del corazón de sus compatriotas, que vino a sentir las vibraciones del alma nacional, que vino a imponerse de las necesidades de esta provincia, en especial de las aspiraciones de 30 años, como es el Puerto de Constitución, contrajo el compromiso solemne de mandar construir ese puerto si llegaba a ser el Presidente de la República.

Hoy, ese mismo ciudadano, viene hasta vosotros trayendo en esta carpeta, el decreto Supremo que manda pedir propuestas para la construcción del Puerto de Constitución.

El Presidente de la República viene a satisfacer la deuda de honor que contrajo con la provincia de Talca, siendo candidato el año 1920.

A pesar de la escasez del Erario Nacional, obtuve del Ministro respectivo, tramitara una Ley en el Congreso Nacional. Todas las dificultades se vencieron, porque los anhelos de cumplir su palabra empeñada, eran más fuertes que las resistencias obstinadas a ese proyecto.

Se dictó la ley, se pidieron propuestas, que no fueron aceptadas, y hoy se piden nuevas propuestas y ahora, os prometo que a mediados del año entrante pondré la primera piedra del Puerto de Constitución.

Hechos no razones han sido mi divisa. Aquí tenéis ya un compromiso cumplido.

En cuanto a los demás puntos de mi programa, si ellos no se han realizado, no es culpa mía, sino de la voluntad superior de la mayoría del Senado, de esa Bastilla que no he podido derribar por falta de medios y que se me ha opuesto tenazmente a mi administración sin importarle los perjuicios que puedan ocasionarse al país, pues puede más en ella el interés de desprestigiar al hombre que rige [illegible]

he cumplido los otros puntos de mi programa, porque el Senado me lo ha impedido.

La Constitución Política del Estado, da al Presidente de la República solamente la iniciativa de las leyes para el efecto de su aprobación por el Congreso y todas las leyes que ha iniciado el actual Presidente, han sido obstaculizadas en muchas ocasiones, en forma vedada, en forma torticera, sin tener siquiera el valor de declarar que lo hacen por poner obstáculos imposibles de vencer, imposibles de remover.

Y yo os lo digo, señores, que dentro del régimen actual, con dos Cámaras divergentes, es imposible gobernar.

La Constitución del año 33, o más bien dicho los Constituyentes del año 33, no se imaginaron jamás que el Senado iba a estar en pugna con la Cámara de Diputados y los Constituyentes del 33 establecieron este Código sobre la base de armonía que debe existir entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, sobre la base de las dos ramas del Congreso; porque Gobernar es impulsar; caminar hacia adelante y cuando hay dos fuerzas opuestas, no se puede marchar, no se puede progresar.

Y es natural, entonces, que nuestra Constitución Política no haya fijado el medio para dirimir los conflictos que pueden suscitarse entre ambos poderes o entre ambas ramas del Congreso.

De modo que, cuando se presenta una dificultad como la que nos preocupa, ese conflicto se hace insalvable y es el país quien sufre las consecuencias.

Hay un sólo medio para salvar esa dificultad y ese medio está en las manos del patriotismo de los hombres de bien y en su voluntad de elegir a dos Cámaras que respondan a un mismo pensamiento; a una misma orientación; a un mismo ideal y a propósitos de engrandecimiento nacional.

El Presidente de la República no abriga odios, ni resentimientos ni rencores. En su corazón sólo anida la grandeza de su patria, y su única resolución es el bien de la República aun cuando le cueste inmensos sacrificios; aun cuando tenga que sufrir ingratitudes.

Echándome a la espalda todo lo que puede olvidar un hombre, perdonando todo cuando puede perdonar y contemplando solo la imagen sagrada de la Patria, me sobrepuse a las pasiones de los partidos, a las de los intereses, a las ambiciones y organí con entera independencia un Gabinete sin más bandera que el orden público, el progreso del país, el mantenimiento y el respeto a sus instituciones.

Cada uno de los Ministros era una garantía de probidad, de respeto a todos los derechos. Buscaban ellos solamente el bien público y creo que esto basta para demostrar la sinceridad de mis propósitos de gobernar con arreglo a leyes y dentro del respeto más absoluto a los partidos.

Sin embargo este Ministerio ha tenido que soportar una verdadera vía crucis y ha caído porque no pudo gobernar, porque se le negaron los subsidios que solicitaba, sin importarle nada a la mayoría del Senado que se colocaba en actitud revolucionaria ante la situación de hambre de los empleados públicos.

Es pues, del Senado, la culpa de que yo no haya podido cumplir otros puntos de mi programa.

A la provincia de Talca, con la cual he cumplido mi compromiso, quiero pedirle cumpla, por su parte, con el deber de darme un Congreso en que las Cámaras marchen unidas por los mismos ideales para que, en vez de obstaculizarse mi gobierno, robustezcan la acción gubernativa mirando solamente el interés que todos debemos tener para formar una patria grande y próspera.

Se ha dicho que quiero imponer la voluntad presidencial en la elección de Talca. Nada más lejos de mi ánimo, porque yo bien se que no tengo derecho a imponer mi opinión a mis conciudadanos aun cuando sí, tengo la obligación de señalar a la faz del país que si la situación de conflicto en que nos encontramos por el momento no se soluciona, vamos directamente a una hecatombe, al trastorno del orden institucional.

Os señalo ese peligro.

A vosotros os corresponde pesar las consecuencias que de él puedan derivarse.

Y si creeis en la sinceridad del Presidente de la República, os ruego elijáis hombres inspirados en los mismos ideales, en cuyo nombre me llevásteis a la Presidencia de la República.

Gracias por esta inmensa y colosal manifestación y os reitero mi súplica en nombre de los intereses de la República, de elegir a hombres que no dejen oscurecer su criterio por pasiones políticas del momento a fin de que evitemos, en un instante de cordura, el trastorno y el desorden de nuestras instituciones".

S. E. agradece una manifestación de las autoridades locales

TALCA 12. — El Presidente de la República, al agradecer una copa de champaña que se le ofreció por las autoridades de Talca, dijo:

"No voy a hacer un discurso, sino a decir unas pocas palabras, que son las vibraciones del alma. La vida de un Gobierno tiene horas amargas de dificultades y de dolores sin cuento; son muchas las injusticias de que se le hace víctima por ingratitudes de los hombres, cegados por pasiones incontenibles, que van cayendo momento a momento sobre su camino.

Son muchas las horas tristes que ha pasado el Presidente de la República; pero en medio de este desierto árido que cruzo diariamente, en medio del desconsuelo y de desilusiones que desde este puesto se recogen, os declaro que he encontrado un oasis en esta manifestación grandiosa, en el cariño y afecto de esta nobilísima ciudad que en recepción gigantesca me ha tributado y que me revela que todavía hay justicia en Chile, que todavía hay gratitud y que los hombres comprenden los valores y que aprecian la sinceridad y resolución inquebrantables de hacer el bien del pueblo unido al gobernante.

Esta manifestación me honra, señoras y señores; es un estímulo fecundo para seguir luchando, para no desmayar, para no darse reposo ni descanso en esta tarea del engrandecimiento de la patria, porque ya se acabaron para mí las ambiciones nada hay que me sirva de norte en la vida, sino el deseo de ver próspero al Chile del cielo azul, al Chile de la cordillera altiva, al Chile del mar inmenso y que Chile grande y fuerte se levante a impulsos de los más sanos sentimientos.

Os doy las gracias de lo más íntimo de mi corazón, por la cariñosa manifestación simpática, a vosotras, señoritas, que habeis traído estas flores tan hermosas como vuestros ojos verdes que revelan ternura y los ideales más puros y que atraen a los hombres por vuestras virtudes, a vosotros señoritas que habéis querido llegar hasta aquí y ayudar a este caminante fatigado, que no puede más con el peso de su responsabilidad.

Me voy de esta ciudad, profundamente reconocido de vuestras atenciones y resuelto a cumplir con mi deber de defender el orden institucional de la República, en caso de que los revolucionarios de arriba, que son mucho más peligrosos que los revolucionarios de abajo, quieran atentar contra nuestro régimen constitucional y contra nuestras leyes.

Me voy de esta ciudad con la fe inquebrantable y convencido de que de un extremo a otro de la República el pueblo chileno, al pie de la bandera, está velando por la integridad de sus leyes.

En seguida subió a la tribuna el obrero ferroviario Olegario Méndez, quien dirigió la palabra al Presidente de la República a nombre de todos sus camaradas de trabajo.

Durante su discurso, este obrero felicitó al señor Alessandri por su actitud enérgica ante el procedimiento del Senado, corporación que se ha desentendido del despacho de todo saquellos proyectos enviados por el Ejecutivo.

En iguales términos, hizo uso de la palabra el diputado por Lautaro, señor Juan Pradenas Muñoz, quien durante su peroración, invitó al pueblo a acompañar al Presidente de la República en la patriótica campaña en que se encontraba empeñado.

A pedido del público habló después el candidato a senador aliancista, don Armando Jaramillo.

Discurso de don Armando Jaramillo

Don Armando Jaramillo, dirigiéndose al pueblo de Talca, dijo:

"Ante esta inmensa manifestación siéntome sobrecogido y debo declarar con entera franqueza, que es bien difícil ocupar esta tribuna para ser escuchado con agrado, después de haberse oído la palabra elocuente, sincera y convencida de S. E. el Presidente de la República.

El homenaje que esta gran ciudad tributa al Primer Mandatario de la Nación, es digno y honra a esta ciudad.

El año 1920, como acaba de decirlo el señor Presidente de la República, cuando vino como candidato presidencial ofreció a la provincia el puerto de Constitución y a los tres años ha venido a cumplir ese compromiso.

Si no ha podido cumplir los demás puntos de su programa es lisa y llanamente porque el Congreso, falto de patriotismo ha entrabado su acción gubernativa en todo momento.

El Presidente de la República va hoy al Sur, a recorrer los pueblos de la Zona Austral; a palpar las necesidades que allá se noten; pero, no podrá remediar los males que allá se le hagan presentes, si no es secundado por el Congreso, por una mayoría que lo ayude y lo defienda.

El programa del candidato a senador por Talca es el de la Alianza Liberal, que encarna el Presidente de la República. Si llego a ser senador representando a esta provincia, cosa que no dudo ni por un momento, contemplando esta colosal manifestación, sabré secundar los anhelos de bien público que alientan el alma del Primer Mandatario.

Señores: no vengo a haceros promesas; ha declarado en otras ocasiones en que tuve oportunidad de estar aquí, que pondré toda mi actividad y energía al servicio de esta región y debo declararos también que teniendo la suerte de educarme en política en una buena escuela, en la escuela que se ha informado y vivido el Presidente de la República, este hombre que sólo abriga en su alma sentimientos de grandeza nacional, como él, yo no he faltado ni faltaré a mis promesas y confío que nadie podrá decir que ha depositado su confianza en un hombre que no la merecía.

En Linares

LINARES 12.—El pueblo de Linares recibió al Presidente con una grandiosa manifestación de simpatía.

Desde temprano se estacionó en los andenes un enorme gentío, las autoridades, la oficialidad de la guarnición, las compañías de Bomberos, las delegaciones obreras con sus respectivos estandartes, los colegios, las escuelas, etc.

A la llegada del tren los cordones que había establecido la policía fueron impotentes para contener a la muchedumbre que se avalanzó sobre el carro presidencial.

El Primer Magistrado de la Nación fué recibido por el Intendente, demás autoridades, presidentes de los partidos de la Alianza y Agrupación Demócrata en masa.

A falta del Orfeón Municipal esperó la llegada del Presidente la banda de los Salesianos, dirigida por el Padre Garibatti. Al entrar el convoy a la estación, la banda rompió con los acordes de la Canción Nacional.

Usó de la palabra don Manuel Oyarzún, demócrata.

Habla el Presidente

Por la premura del tiempo, debido al gran atraso, el Presidente se despidió del pueblo desde el tren.

En una corta y emocionada improvisación recordó que se sentía ligado a la región por vínculos gratos, ya que nació a corta distancia de San Javier. Terminó expresando que los saludos populares lo han reconfortalecido para defender los intereses del país.

En el Puente del Achibueno

CHILLAN, 12.—El convoy presidencial pasó lentamente por el puente sobre el Achibueno, en dondo los numerosos obreros ocupados en esta obra, formados a ambos lados de la línea, acompañados de sus familias, con un gran bandera chilena extendida, vitorearon entusiastamente al Presidente de la República.

En la Estación Retiro

CHILLAN, 12.—La Estación Retiro se encontraba profusamente engalanada con guirnaldas de flores y banderas nacionales.

Una inmensa muchedumbre compuesta de ciudadanos de todos los colores políticos, alumnos de las escuelas públicas, ovacionó entusiastamente al señor Alessandri a la pasada del tren.

En Parral

CHILLAN, 12.—En la Estación de Parral, desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del convoy presidencial, se había congregado una numerosa concurrencia para tributar una manifestación cariñosa al Primer Mandatario.

En el recinto de la estación se encontraban el Gobernador, las autoridades locales y el cuerpo de Ejército de guarnición en Cauquenes.

La tropa rindió los honores de ordenanza a la llegada de S. E. y la banda de músicos rompió con los acordes del Himno Nacional.

En San Carlos

SAN CARLOS, 12.—A pedido de los alumnos de las escuelas públicas y de las instituciones obreras, el tren presidencial hubo de detenerse por cortos minutos en esta estación, en donde el señor Alessandri recibió el saludo de las autoridades, de los alumnos de los establecimientos de enseñanza y el de las damas del pueblo, que arrojaron flores.

En este pueblo se encontraba el candidato a senador por Atacama, don Wenceslao Sierra.

Pasados los atronadores vivas al Primer Mandatario, el señor Manuel Venegas Valdés, en una elocuente improvisación, dirigió la palabra al Presidente a nombre del pueblo, ofreciéndole la más absoluta adhesión a su política de engrandecimiento nacional.

Se refirió, después, el orador a cada uno de los Gabinetes de la actual administración, condenando los entorpecimientos que el Senado ha puesto y pone para el despacho de las leyes económicas y de carácter social.

En nombre del pueblo de San Carlos, el señor Venegas Valdés, dió al Presidente el pésame por el fallecimiento de su hermano y digno representante en el Senado de la provincia de Ñuble, don José Pedro Alessandri.

Terminado este discurso, el convoy partió en medio de atronadores vivas al Presidente.

En Chillán

CHILLAN, 12.—A pesar de que el tren llegó a las 9 de la noche, la recepción de Chillán fué soberbia.

Todo el pueblo, obreros, sociedad, damas, se dieron cita en la estación, ovacionando al Presidente.

Igual que en Talca, el pueblo ocupó toda la extensión de los andenes, incluso las vías férreas mismas, no permitiendo la partida del tren mientras aclamaban al señor Alessandri durante más de 10 minutos.

Tanto en San Carlos como en Chillán y en Bulnes, el nombre de don Guillermo Subercaseaux fué estruendosamente aclamado.

Don Domingo Arturo Garfias habló en Chillán en una elocuentísima improvisación, saludando a nombre del Presidente a la juventud y obreros y agradeciendo la demostración de simpatía popular.

Saludo a don Guillermo Subercaseaux

CHILLAN, 12.—La comitiva dirigió un cariñoso telegrama de saludo al señor Subercaseaux. Le da a conocer las grandes manifestaciones que se hicieron a su nombre en la provincia.

En General Cruz, Cabrero y Yumbel

San Rosendo 12. — En General Cruz, en Cabrero y en Yumbel se repitieron, a pesar de lo avanzado de la hora, las entusiastas y cariñosas manifestaciones al Presidente.

Las escuelas públicas cantaban la Canción Nacional coreadas por el pueblo entre grandes vítores a Alessandri.

En Yumbel subieron al tren los Intendentes de Concepción, Bío-Bío y Malleco, acompañados de numerosas delegaciones de los habitantes de esas provincias.

Le exteriorizaron al señor Alessandri su adhesión incondicional en nombre de los pueblos de las provincias nombradas.

HOMENAJE AL INTENDENTE SEÑOR DAVILA

Al subir el Intendente Dávila al carro presidencial, fué ovacionado por la comitiva. El Presidente lo saludó efusivamente, igual que a los otros dos.

En San Rosendo

San Rosendo 12.—En la ciudad de Santa Fe, esperan a S. E. y a la comitiva, alrededor de 500 angelinos.

La comitiva presidencial saldrá mañana a la hora convenida para Ercilla, donde piensa llegar a las 12 de la noche.

En San Rosendo saludaron al Primer Mandatario, en nombre del pueblo, tres oradores obreros y se le hizo una entusiasta recepción. S. E. contestó los discursos de los obreros en un elocuente discurso.

A continuación habló el señor Pradenas Muñoz.

Los maestros primarios de Los Angeles

San Rosendo 12.—S. E. recibió de Los Angeles el siguiente telegrama: "Los firmantes, profesores primarios de Los Angeles, felicitanlo calurosamente por su elocuente y sincero discurso que pronunció desde los balcones de la Moneda.—Humberto Figueroa.—Luis Parada".

Preparativos para recibir a S. E. en Valdivia

VALDIVIA 12.— Ultímanse los preparativos para que el pueblo de Valdivia rinda un homenaje grandioso al Presidente de la República.

Se ha empezado a construir arcos en las calles por las que pasará el desfile.

Una vez que la comitiva llegue a la Intendencia, el Acalde de Valdivia, señor Hevia, pronunciará un discurso de bienvenida. Se prepara al mismo tiempo, un gran banquete popular que se realizará en la noche en el Club Valdivia, en el transcurso del cual hablará, nuevamente, el señor Hevia en nombre de la ciudad.

Los colegios y liceos de Valdivia, también preparan grandes festejos en homenaje al Primer Mandatario y en el programa que para ellos se ha confeccionado, figuran himnos compuestos por el maestro Francisco Cordero. En esta manifestación tomarán, también, parte los profesores de instrucción primaria, quienes quieren exteriorizar en esta forma el homenaje del magisterio a S. E.

Al desfile que se realizará, se adherirán los Cuerpos de Bomberos y las Brigadass de Boy-Scouts, quienes han sido citado por sus respectivos Directorios.

El Jefe de la IV División Militar, General Dartnell, partió de San Rosendo con el fin de agregarse a la Comitiva Presidencial.

El aspecto de la ciudad es de lo más pintoresco, y hay una gran actividad a fin de ataviarla dignamente. El vecindario izará el Pabellón Nacional y los diarios locales preparan ediciones especiales.

De Osorno

OSORNO, 12.— Se hacen grandes preparativos. Está anunciado para la noche del Viernes, después que S. E. inaugure la Exposición, un gran desfile, al terminar el cual, habrá un banquete en el Club Alemán.

El Sábado S. E., seguirá viaje a Puyehue, y visitará el Salto Pilmanquén, deteniéndose en Desagüe, en donde los señores Fuchslocher, le brindarán un regio almuerzo.

Igualmente, se preparan grandes agasajos en la ciudad de Puerto Montt.

En Temuco

Temuco 12.—Mañana, a las 10 A. M. arribará el Presidente.

Hay gran entusiasmo. La ciudad estará embanderada. El comercio cerrará a las 9 A. M. La recepción popular revestirá colosales proporciones. Concurrirán bandas, el Regimiento Tucapel, carabineros, seis compañías de bomberos, escuelas públicas, veteranos del 79, asociaciones deportivas, partidos políticos. De todas las reducciones indígenas vendrán más de 1,000 aborígenes a caballo. El gremio de abasteros presentará 200 hombres montados.

Lo saludarán en la estación las autoridades civiles y militares, y el Cuerpo Consular.

El Presidente visitará el Hospital, el Club Hípico, la Quinta Agrícola, etc.

A las 11 A. M., todas las fuerzas, el Regimiento Tucapel, Carabineros, Policía y pueblo en general, desfilarán frente a la Intendencia, donde estará el señor Alessandri.

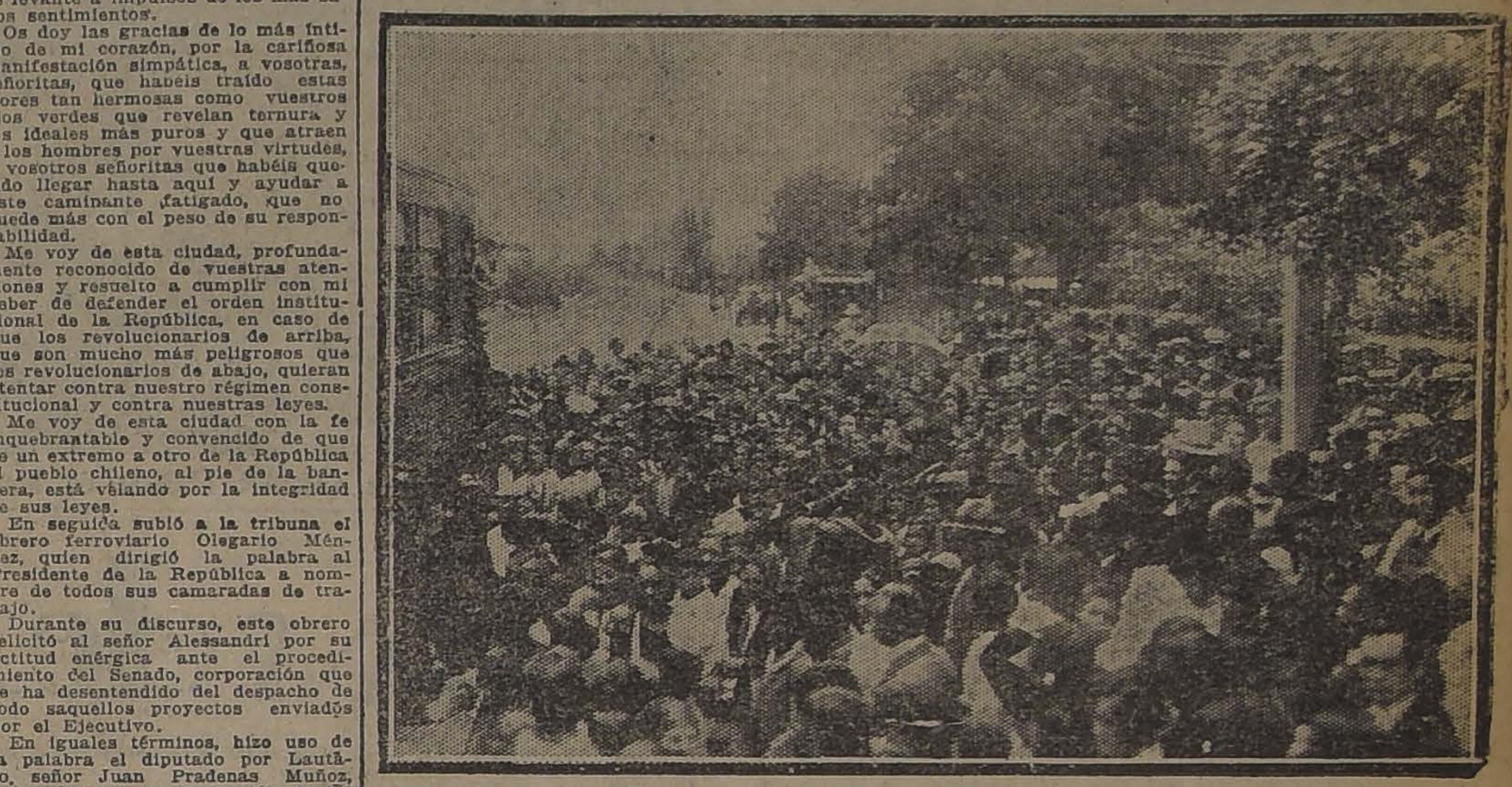
Los bomberos han levantado en la Plaza tres arcos.

A las 12 M., en el Hotel Continental, se le ofrecerá un banquete de 250 cubiertos.

Concurrirán delegaciones de toda la provincia que han comenzado a llegar hoy.

Ofrecerá la manifestación don Alfredo Rosselot, presidente del Partido Radical. Hablarán otras personas.

El Presidente continuará el viaje a las 2 de la tarde.



EN LA ESTACION DE RENGO

EL CUIDADO DE LOS ARBOLES

DESDE HACIA VARIOS MESES NO SE PROVEIA DE AGUA A ALGUNAS AVENIDAS DEL PARQUE FORESTAL

A la Municipalidad han llegado en estos últimos días diversos reclamos acerca del descuido en que se mantiene a los árboles de diversos paseos en lo relacionado con la falta de riego.

Según se nos informó ayer, había algunas avenidas del Parque Forestal en que no se proveía de agua a las plantas, desde varios meses atrás.

En vista de estos reclamos, el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte, ha tomado importantes medidas, ordenando terminantemente a la Policía de Aseo, proceda al riego periódico de esas plantas y haga las reparaciones necesarias en las tazas de los árboles.

Centro Cultural del barrio Matadero

El Jueves 6 celebró sesión el Directorio de este Centro.

La comisión encargada informó acerca del estado de los trabajos que se hacen con los fondos recolectados por el Centro, en la Posta N.º 4.

Por unanimidad se acordó enviar notas a la Municipalidad, solicitando la entrega de los cinco mil pesos que acordó para ayudar a la continuación de la Posta, y a la Empresa del Teatro Esmeralda, los fondos reunidos en un beneficio con igual objeto.

NOTICIAS DIVERSAS

ALCANTARILLADO DE CONCEPCION.—Mañana se abrirán en la Dirección de Obras Públicas las propuestas solicitadas para ejecutar las obras de ensanche del alcantarillado y agua potable de Concepción.

OBRAS DE ALCANTARILLADO.—En la semana entrante se dirigirán al Norte la comisión técnica nombrada para estudiar las obras de alcantarillado de Iquique.

OBRAS DE DEFENSA.—Se ordenó efectuar obras de defensa en la población Ultra Cautín en Lautaro.

Para este efecto la Inspección de Hidráulica confeccionará los planos y presupuestos respectivos.

LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION.—Se ordenó confeccionar los planos y presupuestos para construir dos nuevas secciones del Liceo nombrado.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES.—Se han dado término a las obras de construcción del gimnasio y baños de la Escuela Salvador Sanfuentes.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Fué recomendada al Ministerio de Obras Públicas la propuesta presentada por el señor Alberto Marimán, para efectuar las obras de la balaustrada de fierro en el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

PUENTE CAUTIN. — Ayer se abrieron las propuestas solicitadas para construir el puente Cautín en Cajón.

De las propuestas presentadas, la del señor Francke Jullian, es la más baja y asciende a 245,700 pesos.

PARA EL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA.—



Señora LUCIA BARROS DE BESA E HIJO. (Foto Charlín)



Señora CARMEN FLESCH de IRARRAZAVAL.



Señorita JOSEFINA AGUIRRE PINTO.

COMIDA DE PASCUA.—Se ruega a las personas que deseen asistir a la Comida de Pascua que todos los años organiza la Sociedad de "Las Crèches" en el Santiago Tennis Club, reserven sus mesas con anticipación, para la mejor colocación y esmero en el servicio. Valor del cubierto con una botella de vino, $ 10. Las mesas se piden a la señora Manuela H. de Vicuña, Almirante Barroso 270, teléfono 1032.

CLUB DE [illegible].—El Sábado 15 a [illegible] una presentación de sus mejores alumnas el señor Rojo Creta. Esta presentación tendrá los caracteres de un verdadero concierto, dado el magnífico programa confeccionado.

Biógrafo.—El Viernes a las 6 y cuarto se dará en el cine del Club de Señoras una obra de estupenda originalidad que es lo más gracioso que se ha producido y la mejor creación del popular Turnio. Precios de costumbre.

DE EUROPA.— Por la combinación de ayer regresó de Europa el señor Oscar Valenzuela Valdés, señora Luz V., de Valenzuela y familia.

ORA DOELK.—El éxito lisonjero que ha logrado alcanzar Ora Doelk en el escenario del Municipal en su primera presentación que se llevó a efecto el Martes pasado se repetirá sin duda con su próxima representación. Las originales y expresivas danzas de la hermosa bailarina han llamado la atención del público y de la prensa.

Nuestra sociedad, que ha aplaudido a la distinguida danzarina, tendrá nuevamente ocasión de apreciar su arte, el próximo Sábado.

IN-MEMORIAM.—El Sábado 15 con motivo del primer aniversario del fallecimiento de don Julio Tixier, se celebrará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia San Francisco a las 9 1|2 A. M.

Notas de Arte

El Martes 18 del presente, publicaremos las próximas notas de arte. Luego lo haremos el Martes 1.o de Enero. Es decir, Martes por medio. Son nuestros deseos mantener esta sección quincenal que, creemos, obedece a una verdadera necesidad ambiente.

El arte nuevo, arte vigoroso y puro, empieza a darse a conocer en nuestro país, empieza a echar sus raíces en medio de los aplausos de los hombres libres y de las protestas de los hombres atados por los prejuicios de las fórmulas. ¡Buen signo! Es necesario que en la prensa haya un eco de este movimiento. Tal es nuestra intención.

Compondrán las próximas notas de arte:

Una entrevista al gran escultor señor Tótila Albert que junto con sus talentosos compañeros presenta hoy, en la casa Eyzaguirre, una de las más interesantes exposiciones de escultura y pintura que hayamos presenciado; una crónica musical del señor García Oldini; un artículo de Jean Emar; otro de Florient Fels sobre Vlaminck, el gran pintor francés; una crónica sobre cinematógrafo por Jean Geltier Boissiere; otra sobre arte e industria por Lebedinsky. Habrá ilustraciones de Henriette Petit, Vargas Rosas, Maurice de Vlamink, Tricahue, J. O., etc.

De más está decir que invitamos a colaborar en esta sección a todos los artistas amantes del arte libre y potente, símbolo de nuestra época y desenterrador de la personalidad, como que rechazaremos siempre a todos los imitadores serviles de las formas caducas, a todos los sacerdotes de las recetas escolásticas, dejándolos en su sueño de cadáveres flotantes que tan grato y tan cómodo les es.

J. E.

MATRIMONIO CONCERTADO. Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Catalina Torrealba V., con el señor Luis O. Valenzuela M.

—El próximo Domingo se efectuará privadamente en la Parroquia de la Asunción el matrimonio del señor Jorge Uslar A. con la señorita Wally Moll H.

REPARTICION DE PREMIOS.—Circula la siguiente invitación:

"El Rector del Colegio de San Pedro Nolasco, tiene el honor de invitar a Ud. y familia a la repartición de premios a los alumnos del año escolar de 1923, que tendrá lugar en el Salón de Honor de Miraflores N.o 378, a las 5 3|4 P. M. del Viernes 14."

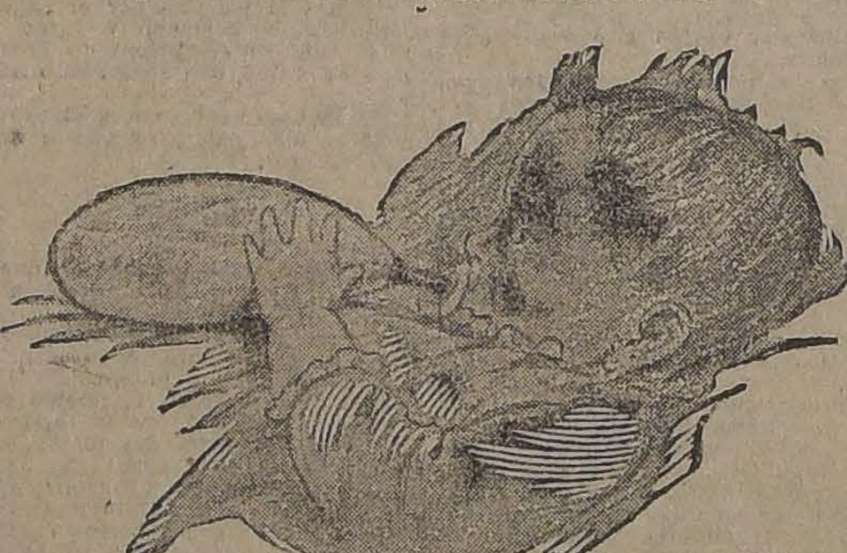
CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy Jueves, clase de cestería, de 10 a 12; Declamación, de 3 a 4.

Se ruega a las socias que no estén al día con sus cuotas, pasar a Secretaría los Lunes y Jueves de 10 a 12.

Las personas que se interesen por entradas para el té concierto del Sábado 15, pueden comprarlas en Delicias 1236, todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5.

TE.—Al té que se [illegible] señora María Cristina [illegible] de Vial en el Tea-Room [illegible] y Chaves, con ocasión [illegible] ma partida a Europa, [illegible] rerido las siguientes [illegible]

Señora Luisa de [illegible] Isabel de Amaral, [illegible] de Bustamante, [illegible] Martínez de Ferrari, [illegible] ta Stag de Carvallo, [illegible] res de Izquierdo, [illegible] Vergara, Carmela [illegible] María Palma de Vial, [illegible] Hurtado, Lucía [illegible] María Lecaros de [illegible] ría Valdés de Prado, [illegible] de Vial, Isidora [illegible] que, Blanca Lecaros [illegible] Acuña de Herreros, [illegible] de Consiño, Carmela [illegible] Carolina Pereira de [illegible] Urquiza, Sara del Campo [illegible] Delia Matte de [illegible] Edwards de López, [illegible] tes de Valdivieso, [illegible] de Repke, Rivas de [illegible] Julia Díaz de García, [illegible] llo de del Río, [illegible] Peña de Salinas, [illegible] de d'Orival, Amelia [illegible] Vildósola, María Vial [illegible] Blanca Vial de Barros, [illegible] quierdo de Montes, [illegible] de Covarrubias, Elena [illegible] cornal, Albina Ruiz de [illegible] Pereira de Ferrari, [illegible] de Fernández, María [illegible] Enriqueta Figueroa de [illegible]



MANIFESTACION. — Hoy se efectuará en el Club Alemán, a las 7 P. M., la manifestación que los socios del Club Alemán de Tennis ofrecen a su presidente, Sr. Walter Müller, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

BRIDGE PARTY. — La señora Isabel Kirkwood de Blair, ofreció ayer un bridge party a un grupo íntimo de sus relaciones.

—En su residencia del Cerro Alegre de Valparaíso, la señora Eudoxia Machado de Oliveira esposa del Cónsul brasilero en ese puerto, ofreció a sus relaciones un bridge party, al que asistieron conocidas personalidades de ese puerto.

RECEPCION.— La señorita Teresa Buchausen Anguita ofreció ayer tarde una agradable recepción a sus relaciones en su residencia de Valparaíso.

Asistieron las siguientes señoritas:

Silvia Fell, Elena Balaresque, Beatrice Machado, Lucy Chocano, Sara Ahumada, Alice Sutherland, Marjorie Brock, Clarry Briggs, Stella Brocke, Nieves Anguita, Teresa Anguita, Emma Peake, Carmela Yepp, Adriana Schiavetti, Alice Duncan, Nora Pouditch, Kate Peake, Gladys Peake, Inés Fuenzalida, Ivonne Mc. Gaw, Irene Morusky Fuenzalida, María Bertelsen, Muriel Byrne, Yolanda Fuchslreter V.

EL PROCEDIMIENTO DE ABSORCION DEVUELVE LA JUVENTUD

(Del "El padre Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno, y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada vigoriza el cutis que hay debajo y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

SORPRESA AGRADABLE PARA LA FIESTA A BENEFICIO DE "LAS CRECHES".—En la noche del 24 de Diciembre la Sociedad de "Las Créches" obsequiará a la simpática concurrencia que asista a la fiesta que dicha Sociedad da todos los años en la Quinta Normal, con un premio de $ 1,000. A las 12 de la noche un notario sorteará el número favorecido y esa misma noche el notario entregará los $ 1,000 a la persona que le presente el boleto favorecido, que se le dará a todo asistente junto con la entrada.

La extraordinaria y fantástica iluminación que habrá en la laguna y en los grandes árboles que la rodean será el complemento de esta hermosa fiesta.

EN EL INTERNATIONAL SPORTING CLUB.— Entre las reuniones sociales a que da motivo la celebración de la Noche de Navidad, debemos mencionar la tradicional fiesta que organiza el Club Internacional de Tennis del Parque Forestal con fines caritativos, y a la vez para festejar a los niños del Patronato de la Infancia con juguetes y dulces el día 25 de Diciembre.

El International ha mirado siempre como fiesta propia la que le ofrece cada año a los pequeñuelos del Patronato, obsequiando a los mil huerfanitos preciosos juguetes y dulces.

La sociedad de Santiago ha correspondido siempre al llamado que le hace esta institución en la noche de Navidad, contribuyendo con su óbolo y dando con su presencia una simpática nota.

En vista de la proximidad de la fiesta, el Directorio ha acordado poner las entradas a disposición de los socios para que las repartan entre sus relaciones, y se podrán pedir desde luego en el Club y en la Casa L. J. Webb. Ahumada 331 al lado del Hotel Oddó.

NACIMIENTOS.— Ha venido al mundo un hijito del Capitán Joaquín Barrios del Pedregal y de la señora Brunilda de Barrios.

—Ha nacido en París, una niñita hija de don Gustavo Ross Santa María, y de la señora María de la Luz Ossa de Ross

—Ha nacido un hijo del señor Armando Parot Cortés y de la señora Raquel Chaigneau de Parot.

—Ha nacido una hijita del señor Jorge Bañados y de la señora Ana Larson de Bañados.

El figurín del día.—



TAILLEUR EN CREPELLA GUARNECIDO DE ORGANDI

REMITIDO

Hoy, 6 de Diciembre de 1923.

Margarita Goldsack L., saluda atentamente a la señorita doctora Julia Clavería, y le ruega se digne aceptar, los más sinceros agradecimientos, por el acertado tratamiento a que me sometió, sanándome completamente del ASMA que sufría, más de cuatro años ya, sin haber encontrado ni el más ligero alivio con los tratamientos y remedios de varios doctores que había consultado

Le hago pública demostración de mis agradecimientos para que las personas que sufren tan terrible enfermedad, puedan encontrar el remedio y la curación completa

Me es grato adjuntarle el certificado de las RR MM del Corazón de María, San Ignacio 116, religiosas que por espacio de algún tiempo vieron cuanto sufría con tan espantosa enfermedad

Quiera Dios N S. pagarle con creces tan gran beneficio. La arriba suscrita.

Margarita Goldsach L.,
Olivos 1114

Certifica que la señorita Margarita Goldsack ha padecido por más de dos años de asma bronquial, sin conseguir que las recetas de varios doctores la pudieran mejorar, y con las atenciones y acertadas medicinas de la señorita doctora Julia Clavería, en poco tiempo la tiene completamente bien.

La superiora de la Casa del Purísimo Corazón de María. **Sor María Sara Cruchaga.**

Santiago, Noviembre 9 de 1923.

...sionado del Salvador fue operado ayer don Roberto Herrera por los doctores Green y Sánchez.

RESULTADO DE UN BENEFICIO.—El directorio del Bando de Piedad de Chile (Anexo a la Vicuña Mackenna), nos pide la publicación de un estado completo del beneficio que organizó la institución en el Teatro Municipal y de cuyo producto se hará una gran fiesta dedicada a celebrar la Pascua de los Niños Pobres y socorrer dos familias en desgracia.

A pesar de los subidos gastos que ha ocasionado la representación de la fiesta se ha obtenido un total líquido de $ 2,855. La venta de localidades alcanzó a 5,892 pesos y los gastos a $ 3,034.50, descompuesto principalmente en el pago del arriendo del teatro, de la orquesta, confección de algunos trajes especiales de la murga, impresiones, etc., etc.

El Bando de Piedad hace públicos sus agradecimientos más sinceros a las distinguidas señoritas que tomaron parte en la fiesta, principalmente a su organizadora señorita Julia Tagle Aldunate y a la señorita Teresa Infante Rivas.

Del mismo modo agradece su concurso a la concertista señorita Eva Fuentes.

La Compañía de Tracción Eléctrica regaló el consumo de luz de la función y la Gerencia de la Cía. de Gas hizo un 40 por ciento de rebaja.

Consejos de la Comtesse Ivon

PARA EL CUTIS

Uno de los inconvenientes de esta estación, son los fuertes vientos que queman el cutis y le arrancan los polvos con que se trata de protegerlo. Usando la Crema Nayade que vende únicamente la Casa Francesa, éstos se adhieren muy bien y, además, contribuyen a favorecer la conservación del cutis.

LA BOCA Y LOS DIENTES

Requieren cuidados exquisitos para conservar la frescura y belleza, que da tantos atractivos y también la salud mediante una prolija desinfección. Todo esto se consigue usando los polvos, pastas y elixir dentífricos del **Laboratorio Chile**, que se venden en todas las boticas, son los mejores y más recomendados; conviene usarlos.

CONTINUA LA OCASION

Pocas veces ha tenido un éxito comercial tan grande la realización de mercaderías, como ha ocurrido con la de la **Casa Emilio Delporte y Cía., Bandera 683-693, esquina de Rosas**, donde ha acudido todo Santiago a comprar telas de moda para señoras, y casimires para caballeros y niños, que se han estado vendiendo a precios nunca vistos y con gran ventaja sobre los establecidos en el centro. Aconsejamos apresurarse a visitar esta casa para aprovechar la doble economía por la calidad y el precio. Ahí encontrarán las más finas telas de última creación, como crepe de chine, crepé georgette, crepe marrocaín, velos lisos y estampados, crepé egipcio, esponjas jacquard, etc.

¡EMBELLECER SIEMPRE!

Con el Verano llega la necesidad de proveerse de armas eficaces para conservar la frescura del cutis, y nada es más recomendable que los productos **Cleopatra del Instituto de Belleza de Mme Angele, Serrano 75**, que vende la Casa Muzard y todas las buenas boticas.

TOILETTES VERANIEGAS

La enorme carestía de las telas hace que para la inmensa mayoría de las familias sea un grave problema el vestirse en forma adecuada, pero ahora tienen la solución a la mano, haciendo teñir sus vestidos en la **Tintorería Las Novedades, San Francisco 425, quinta cuadra frente a la 6 a Comisaría**, donde se los dejarán como nuevos y del color de moda que elijan, sin temor de que se manchen o destiñan, pues tienen los mejores técnicos-químicos y tintas especiales para cada clase de tela. Sus precios son bajísimos.

REGALO BIEN RECIBIDO

Muchas veces se vacila en la elección de un regalo y por fin se obsequia algo que no satisface ni le trae agrado al que lo recibe; en cambio, si se elige un frasco de **Agua de Colonia Ideal del Laboratorio Chile**, la mejor que existe, se agradecerá mientras dure, y como la seguirá usando, siempre recordará con agrado a la persona que tuvo la buena idea de dársela a conocer.

PRECAUCION INDISPENSABLE

Los calores extraordinarios de este año harán más necesario aún el veraneo y, en consecuencia, es menester tomar precauciones para conservar el cutis y para ello nada más recomendable que llevar la **Leche de Belleza del Dr. Bodin**, que vende la Botica Gamboa. **Portal Mac-Clure esq. de Merced**, y en todas las buenas boticas.

COMTESSE IVON.

"La casa de las tres niñas" en el Coliseo

Un público numeroso llevó anoche al Coliseo la inspirada opereta del maestro Schubert, "La casa de las tres niñas".

La obra, que ya era conocida de nuestro público, gustó mucho, tanto por la presentación que hace de ella la Compañía Retes - Jarque, que es sobresaliente, como por su gran valor artístico.

La tiple cómica señorita Cortadellas, encarnó el rol de Guiditta Grisi, con absoluta propiedad, creando un tipo cómico lleno de lucimiento y gracia para la simpática soubrette.

La Larini, correcta en su papel de Harenneris. El resto del conjunto colaboró en forma discreta y sobresaliente, destacándose el tenor Gironella, Retes y Jarque.

Un aplauso especial para Rosa Hermo, que con su hermosa voz dió relieve especial a la tirolesa del segundo acto. El público exigió con justicia el bis de esta sentida romanza.

Los decorados de la obra merecen felicitaciones. La sastrería elegante y de muy buen gusto.

El público aplaudió a los artistas ruidosamente, haciendo levantar el telón al finalizar cada acto.

—Hoy se repite la "Casa de las tres niñas".

—Mañana subirá a escena la aplaudida opereta en tres actos "Los saltimbanquis", y que la Compañía pone en escena con absoluta propiedad. Para dar mayor realce a la obra, se ha contratado una buena banda que ejecutará en escena y habrán números de acrobacia.

Margarita Xirgú se despide

Ya para embarcarse y abandonar definitivamente tierra chilena, Margarita Xirgú, la eminente actriz catalana, nos envía desde Valparaíso un mensaje de despedida.

"Envíoles, — nos dice, — un afectuoso saludo de despedida antes de salir de Chile, rogándoles lo hagan extensivo a ese cariñoso público, del que conservo gratísimo recuerdo".

Teatro Santiago

Sigue con éxito la temporada de comedias que la compañía Serrador-Mari iniciara a mediados del pasado mes de Mayo. El próximo Miércoles 19, con motivo de celebrarse la función a beneficio del actor César Soriano, será estrenada una notable comedia en 3 actos de Martínez Sierra, titulada: "Esperanza Nuestra". En preparación, otro importante estreno: la comedia de D. Ramón Fernández Mató: "Muros de oro", de mucho éxito en España. El Sábado próximo, gran reprise de la famosa obra de don Jacinto Benavente titulada: "Los intereses creados". Hoy, vermouth: "No te ofendas Beatriz". En función nocturna: "El conflicto de Mercedes"

Teatro Politeama

Dos funciones teatrales. — Hoy, en vermouth y noche, la Compañía Chilena "Sociedad de Autores", directores artísticos: Carlos Cariola y René Hurtado Borne, representará el sainete en tres actos, "El mestro Sota", original de Juan Ibarra y que ha constituído uno de los más grandes éxitos de la compañía. Se estrenará un nuevo decorado de Durán y Zepeda.

Nueva Compañía de Comedias

Se encuentra en formación una nueva compañía de comedias encabezada por las señoritas Rebeca Retes y Anita González y cuya dirección estará a cargo de un autor argentino.

Esta compañía será la que ha de estrenar un nuevo teatro situado en un barrio muy populoso de esta capital

Manifestación a artistas argentinos

Ayer, a la una de la tarde, en los comedores del Restaurant "La Bahía", un grupo de autores, periodistas y artistas chilenos, ofrecieron una simpática manifestación de confraternidad a los señores Hipólito Carambá, crítico teatral de "La Razón" de Buenos Aires y a César Ratti, primer actor y director del teatro Avole de la cosmópolis ultraandina.

El señor Carlos Cariola, en nombre de la Compañía Chilena de la Sociedad de Autores y de sus compañeros artistas, ofreció la manifestación a los señores Ratti y Carambá, en un conceptuoso discurso. Luego habló don Pedro Sienna, que, se refirió a la simpatía y la confraternidad que el arte y la vida del teatro crea entre los que le dedican sus esfuerzos.

Asistieron, además de los señores César Ratti e Hipólito Carambá, las siguientes personas: Señora Haidée Reyaarren, señora Laura Palacios, señorita Isaura Gutiérrez, señora María Quezada, señorita Fanny Diner; señores: Evaristo Lillo, Carlos Cariola, Pedro Sienna, Carlos Prieto Avena, Lautaro García, Víctor Arredondo, Luis Valenzuela A., señor Monje Wilms, Heriberto Galdames, Abraham García, Humberto Barrera, Oscar Wadigton Macías.

Programas de hoy

SANTIAGO. — Compañía Serrador-Mari. — Vermouth, "No te ofendas, Beatriz", noche, "El conflicto de Mercedes".

COLISEO NACIONAL. — Compañía de Operetas Retes - Jarque. — Noche, "La casa de las tres niñas"

POLITEAMA. — Compañía Nacional de Comedias. — Vermouth y noche, "El mestro Sota".

MUSICA

AUDICIONES LITERARIO - MUSICALES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA Y DECLAMACION

En la próxima semana la Escuela Superior de Música y Declamación, ofrecerá a los amantes del arte, dos veladas artísticas, con ocasión de clausurar sus cursos del presente año.

Las señoritas Berta Porter, Inés Peralta, Blanca Saez y señora Margot de Varalla, alumnas aventajadas del curso de declamación de don Aurelio Martínez Mutis, recitarán hermosas poesías.

Las alumnas del profesor don Bindo Paoli, señoritas Helena Walss, Raquel Rivera y Rebeca Herrera Sanfurgo, ejecutarán en el piano escogidos trozos de Mozart, Schumann y Schütt. La niñita Cristina Sánchez González tocará ante el público por primera vez una sonata.

El maestro de canto, señor Adolfo Ferroni presentará dos alumnos, la señorita Raquel Martínez y el señor Ricardo de la Vega, quienes cantarán trozos de operas y romanzas.

La niñita Darrigrandi Valdés, discípula del pedagogo profesor señor Werner Fischer, interpretará un concertino para violín.

Tres niñitas, alumnas de la señorita Teresa Valencia Courbis, representarán con sus ademanes un cuento de hadas.

El año pasado concurrió un selecto público a la velada artística que la Escuela presentó a fines de año en el salón de honor de la Universidad Católica.

Este año, se hará dos veladas, limitándose el número de entradas. En la presente semana se repartirán las invitaciones que darán derecho a dos entradas gratuitas.

Tenemos especial encargo de la dirección de advertir a los que deseen obtener entradas, se dirijan directamente a la Escuela Superior de Música y Declamación, Agustinas 1038, de 4 a 6.30 P. M.

ENRIQUE SORO

Leemos en la revista italiana "Música d'Oggi":

"El nombre del maestro Soro podrá ser desconocido para muchos; pero no para todos. Nacido en América, en donde normalmente reside, su educación musical es netamente italiana. Su patria es Chile; él nació allá de padre italiano; pero estudió en el Real Conservatorio de Música de Milán, de donde salió en el año 1905, diplomado en composición y en piano.

El Gobierno chileno lo hizo recorrer los cursos enteros de su educación musical en Italia. Vuelto a su patria, fijó su residencia en Santiago, en donde muy luego se le confió una cátedra en el Conservatorio Nacional de Música. En esa capital él principió inmediatamente a desarrollar una activa labor, ejecutando un concierto con un programa exclusivo de sus obras sinfónicas. El éxito, según informaciones que poseemos, fué tan estruendoso que el Gobierno lo designó inmediatamente para ocupar el puesto de inspector musical de todos los colegios de la República. Sus cualidades de artista de valer le permitieron ascender rápidamente y hoy Soro es director del Conservatorio de Música de Santiago.

La atención que le presta a este alto puesto no lo han abstraído de las labores de la composición, ni de la enseñanza del piano, en cuyos ramos es apreciadísimo. Su producción, ya de una extensión respetable, comprende, entre otros, varios grandes trabajos sinfónicos, ejecutados o dirigidos por el mismo autor en Chile, Argentina, Perú, México, Estados Unidos, París, Berlín, Madrid, Barcelona, etc., etc.

En estos últimos meses, de vuelta a Italia, después de cerca de veinte años de ausencia, tuvimos el placer de encontrarnos con el distinguido maestro, a quien el Gobierno chileno quiso darle una nueva prueba de estimación y confianza, enviándolo, con la misión oficial de estudiar la organización de los principales conservatorios europeos.

En esta ocasión, la gran casa Ricordi (que quince años atrás, en 1908, lanzó varias composiciones de Soro) le exigió reiteradamente que contribuyera a enriquecer su reportorio con algunos de sus últimos trabajos, escogidos entre los más importantes y ejecutados en conciertos públicos con éxito brillante. Además, de "Reve d'amour", de las tonadas chilenas y de las piezas características sobre zamacuecas, se ha publicado ya un gran concierto en re mayor para piano y orquesta (tanto la partitura como las partes) y también la reducción para dos pianos; una sonata para piano (N.o 3) y una Suite sinfónica (N.o 2) para gran orquesta.

Soro es un compositor serio y profundo; su técnica es robusta sin degenerar en virtuosismo; su visión de arte es moderna, sin ser exagerada.

Por estas sobresalientes cualidades, Soro tuvo testimonios de estimación de parte de muchos de los más renombrados y autorizados maestros de hoy día, como Rabaud, director del Conservatorio de París, Hagel Busoni, a quien le dedicó el Concierto para piano, Mascagni, que aceptó la dedicatoria de la Suite Sinfónica, Sauer, Ravel, Casals, etc., etc.

Además de los trabajos ya mencionados, pertenecen a su fecunda y valiosa producción dos Suites Sinfónicas, una Sinfonía Romántica, "Las Impresiones Líricas", "La canción triste", un tema con variaciones, dos sonatas para piano solo, un cuarteto para arcos, un quinteto para piano y arcos, y, además, trozos para canto, violín, violoncello, etc., etc., parte de los cuales ha publicado ya la casa Schirmer de Nueva York.

Enviamos un saludo muy cordial a este eminente músico que con su arte contribuye brillantemente a mantener en alto la fama y la estimación por nuestra escuela y por nuestra nación.

Manifestación a Carlos Lavín

Hoy, a las 5 1|2 P. M., se efectuara en el Tea Room de Gath y Chaves, una manifestación de despe-



Sr. CARLON LAVIN

dida al compositor chileno y crítico de arte, señor Carlos Lavín, que el Sábado próximo se dirigirá a Europa, para radicarse definitivamente en Francia.

El señor Lavín, es un intelectual que ha logrado destacarse con brillo en varias esferas artísticas. No sólo como compositor, en donde ha alcanzado resonantes triunfos, sino también como crítico de arte.

Conocidos son sus estudios sobre diversos artistas chilenos y extranjeros, ya que se le han prodigado aplausos entusiastas no sólo en nuestro país, sino que también fuera de él.

A la manifestación de esta tarde concurrirá un numeroso grupo de amigos y admiradores.

Las adhesiones las recibe Guillermo Canales, hoy, hasta las 10, en el Edificio Ariztía. 4.o piso, of. 11.

CONCIERTO "ROJO URETA"

El señor Osvaldo Rojo Ureta y su hermana María, darán el próximo Sábado a las 6.30 P. M., un concierto en el Club de Señoras, con el siguiente programa:

I

Liszt.— "Les Préludes". Poema Sinfónico para dos pianos. Señorita María Rojo y señor Osvaldo Rojo.

II

Albeniz.— Córdoba.
Weber-Kullak.— Canción de Cuna.
Señorita María Rojo.

III

Liszt.— Estudio en Re bemol.
Rachmaninof.— Polka de W. R.
Moeskowski.— Capricho Español.
Señor Osvaldo Rojo.

Se invita a las personas que deseen asistir.

CIRCOS

EL CIRCO DEL PABELLON DELICIAS

Continúa concurrido el circo Constantino, que actúa en el Pabellón Delicias. Se ha recibido con verdadera complacencia a esta troupe, ya que la época es propicia para esta clase de espectáculos de Verano y también por tratarse de un conjunto cuya bondad ha podido ser apreciada ampliamente en estos días en que ha iniciado su temporada.

La parte cómica está encomendada a un grupo de tonys y clowns que son de muy buena cepa, distinguiéndose la personalidad de Maturana, tan popular en todas las clases sociales, no solamente por su actuación como tony, sino que por las charlas que hace desde la pista narrando una serie muy original y curiosa de cuentos chilenos.

El programa de hoy está renovado y cuenta con la presentación de nuevas experiencias dentro de los propios números.

CIRCO STRONG-MAN

Para hoy la Empresa anuncia una función llena de novedades, entre ellas, el debut de la Troupe Cardenos afamados excéntricos cómicos musicales También tomarán parte la familia Gómez- Miss Kelly, tiradora al blanco. La niña de goma; Miss Laffont, equilibrista a gran altura, y los reyes de la risa, Perico, Cigarrito y Alfredy.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"Toda mujer" — Por Jorge Melford y Bebé Daniels. — En la especial a las 6.30 P. M. y en la nocturna en función completa a las 9.45 P. M., de hoy, en el Splendid, se efectuarán dos últimas exhibiciones a precios corrientes de la producción pasional de la Paramount y obra del director Jorge Melford, titulada: "Toda mujer", argumento de índole social dedicada especialmente a servir de enseñanza a las jóvenes inexpertas que sueñan con el amor que creen lo encontrarán en las diversiones mundanas, en el teatro o en todas aquellas partes donde la falsa alegría, las riquezas, la fama, ocultan los vicios humanos, ambiente que es el camino dorado que se ofrece a las jóvenes para ocultarles el verdadero final de la senda, la deshonra, el vicio y por último la desesperación y la muerte.

Un elenco de artistas interpreta los roles principales, que están a cargo de las hermosas Bebé Daniels, Wanda Hawley, Violet Heming, Mildred Reardon, Margaret Loomis, y Clara Horton, y con actores como Theodore Roberts, Monte Blue, Irving Cummins, etc.

En la sección selecta se exhibirá el graciosísimo idilio de amor por Viola Dana, titulado: "Chantage",

BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrena una creación de Hoot Gibson, intitulada "El regalón". No es aquí el cow-boy, sino un petrimetre a quien su padre envía a un regimiento de caballería para que se haga hombre. Hay que ver las peripecias que en el cuartel pasa el pobre tipo, hasta que un buen día el peligro en que se encuentra una linda chiquilla, lo saca de su timidez y lo hace convertirse en un Bayardo.

Además se estrenarán dos grandes comedias Universal.

REPUBLICA

"La Esfinge". — Las funciones especial y nocturna de hoy de esta Sala, están destinadas a presentar el estreno de la producción de arte latino, titulada: "La Esfinge", obra cuyo argumento muestra una trama de trascendencia social, estudiando a fondo un avanzado problema de gran resonancia. El rol protagonista de la obra corre a cargo de Francisco Bertini, la cual es secundada por una constelación de astros de los escenarios europeos.

SALA IMPERIO

La jornada 4.a de "Veinte años después". — En sus funciones vespertina y nocturna la Sala Imperio presentará hoy una exhibición nueva de la jornada 4.a del film caballeresco "Veinte años después", obra sobre la cual sería superfluo ya agregar más comentarios puesto que ha sido abundantemente elogiada primero por la prensa y luego por el público de la capital. Sólo podemos decir que esta parte cuarta comprende dos capítulos de interés manifiesto para quienes persiguen el desarrollo de la sugestionante trama. Estos capítulos son: "El hijo de Milady", en el que se revela la siniestra personalidad del vengador de la condesa de Winter, y "La guerra civil", acumulación de hechos históricos que reconstituyen perfectamente los acontecimientos cívico-militares que, con el nombre de La Fronda, pusieron coto a los abusos de Mazarino y a las debilidades de la reina Regente, determinando la precoz exaltación al trono del rey Luis XIV de Francia. Estos episodios, que veremos pronto terminar en la batalla de Charentón con el triunfo del Coadjutor Gondi, de Beaufort, y de otras personalidades, como todas hijas de la intriga, son la mejor base para para desarrollar la imanigación folletinesca de Alejandro Dumas y por ende el interés de la novela que en forma gráfica estamos viendo desarrollarse. Luego, éstos hechos, son también la base de los acontecimientos transcendentales e históricos en que veremos suceder en Inglaterra can la guerra puritana y la revolución de Cronwell.

SETIEMBRE

En las dos funciones estrena hoy este teatro la película del match de box por el campeonato europeo entre Herminio Spalla y Piet van der Veer. Esta pelea ha sido una de las más sensacionales que se hayan efectuado en Europa. Duró veinte rounds y en cada uno de ellos cada contendor pusocuanto estuvo de su parte para liquidar la pelea de una vez.

Spalla era 17 kilos más liviano que van der Veer. Por lo tanto, tuvo que emplear la táctica de esquivar los golpes de su rival a la espera del momento oportuno de poder entrar un golpe decisivo. Los primeros rounds fueron para el campeón holandés, detentor del título, el cual partió el ojo encima de la ceja al boxeador italiano. Poco a poco éste fué imponiéndose y si bien no hizo terminar la pelea por knock out, castigó duramente al holandés en los últimos rounds. Si éste no cayó, se debió a su titánica dureza, ya que recibió golpes capaces de derribar un toro.

Esta película es una verdadera escuela de boxeo, para nuestros aficionados. Verán en ella a dos de los más científicos y valientes peleadores del viejo Continente.

Spalla, actual campeón europeo, es el posible rival de Quintín Romero. Ambos han desafiado a Firpo y habrá que dirimir supremacías entre ellos.

IMPERIAL

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna la cinta titulada "La conquista de Judith", interesante visión interpretada por Florence Vidor y David Butler.

AVENIDA

"El terremoto".—Lon Chaney reaparece hoy en este cine interpretando el drama social, de fuerte intensidad dramática, "El terremoto". Es este un espectáculo que nunca podrá ser olvidado. Empieza en el barrio chino de San Francisco, sigue en una tranquila villa campesina y culmina nuevamente en California, en los trágicos días del terremoto. Terminará el espectáculo con "Los vagos", divertida comedia por Neely Edwards.

ODEON

"Ironías de amor".—En sus funciones de hoy estrena esta sala una Selznick: "Ironías del amor", acertada interpretación del actor Conway Thearle. Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de "Aristocracia americana", interpretación de Bárbara Castleton.

PROVIDENCIA

"Midinetes porteñas". — Realizará hoy este teatro en su función nocturna, con el estreno de la obra argentina titulada "Midinetes porteñas", una cinta por el estilo de "Milonguita"; pero siendo su argumento, interpretación y presentación superior a la ya conocida.

NOVEDADES

Funciones de moda. — El cartel de este teatro de la calle Cueto anuncia paar hoy en sus funciones de moda, especial y nocturna, el estreno de la cinta titulada "La conquista de Judith", interesante visión cuyo argumento relata la novela de una muchacha de pretensiones, presentando episodios de contagiosa hilaridad, como también escenas de fuerte sentimentalismo. Florence Vidor y David Butler son sus intérpretes.

el público últimamente, deberá agregarse una nueva producción exponente típico de la vida del otro lado de los Andes, que constituirá un brillante triunfo. Nos referimos a "El Matrero", la nueva cinta que ha traído al país la Italo Chilena y que será estrenada en breve en el Avenida. "El Matrero" es una obra de gran fondo, fuerte, de gran emotividad: su argumento es novedoso, salpicado de chistes de buena ley, dichos en el lenguaje pintoresco de los hijos del pueblo.

"La tormenta", por House Peters. —Una nueva extraordinaria Jewel lanzará la Universal Pictures Corporation en la próxima semana en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Se titula "La tormenta" y es interpretada por House Peters, secundado por Virginia Valli y por el apuesto galán Matt Moore.

Tiene un argumento dinámico, y en la interpretación, Peters hace una labor que deja opaca su actuación en "Corazones humanos" y "Lo que aman las esposas".

"La fortuna fantástica", por William Desmond.—Esta nueva serie de aventuras de la casa Universal se estrenará el Miércoles en los Teatros Setiembre y Brasil y el Jueves en el Esmeralda. Es interpretada por William Desmond y tiene un argumento novelesco que exalta la energía y el carácter de la raza americana para vencer las dificultades y transformar una ruina en fortuna.

"Cortesano campesino" y "El Pibe Cachafaz".— Un programa cómico anuncia el Splendid, para ser estrenado el Sábado de la presente semana, se compone de varias atracciones entre las que descuellan las dos que siguen a continuación- la cómica en tres actos, titulada, "Cortesano campesino", obra que es una de las dos o tres mejores y realmente cómicas de las creaciones de Harold Lloyd, quien en esta obra actúa secundado por chicas atléticas conocidas con el nombre de "Vanity Fair Girls" y famosas en el mundo entero.

También se estrena la primera producción cómica Chester, que haya llegado al país, titulada: "El Pibe Cachafaz", obra que servirá de presentación al famoso "Pibe Cachafaz. En esta cómica debutan además del susodicho Pibe, Chaplin II y el mono Morisqueta.

"La Reina Mora" en el cinematógrafo.— Letra de los hermanos Alvarez Quintero y música del popular maestro Serrano, equivale a decir: "seguridad absoluta de triunfo". Agréguese a esto que la obra es nada menos que "La Reina Mora", inspirada, hermosa, familiar, conocida y se comprenderá que tal asunto, musicalizado en una magnífica adaptación cinematográfica filmada en las propias tierras soleadas de Sevilla, no puede menos que ser para Santiago un acontecimiento artístico de magnitud. "La Reina Mora" en película, con su partitura sincronizada, será estrenada por la Sala Imperio después de una exhibición privada que se prepara exclusivamente para la prensa y que tendrá lugar el Sábado próximo, según rezan las invitaciones del caso.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"El libro de la vida".—... próxima semana ha sido ... estreno de esta película ... nada en los talleres de la ... Film, bajo la dirección del ... cido "metteur" Alberto ...

Un argumento interesante ... tamente realizado dentro de ... líneas sencillas y la fotografía ... nitidez admirable, hacen de "El Libro de la Vida" un valioso exponente del arte nacional.

"Muchos y vastos ... aprenderás en los libros ... se harán humo y ceniza ... adquieres directamente ... de la vida...", es la ... comprende el tema tratado ... cinta.

"El Libro de la Vida" se ... rá en los Teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

Programas de hoy

MUNDIAL.—Especial y ... a Kimball Young en "Rosas de Otoño".

SELECTA. — Especial y ... "Amor de torero" o "Miltona".

FRANKLIN.—"La ...".

ALAMEDA.—Especial y ... "Una joven peligrosa" por ... Prevost.

DELICIAS.—"Los amores de un gran actor" y "Arriesgando ...".

COLON.—Especial y ... "La bailarina imperial".

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y ... prise "Toda mujer" por Bebé Daniels, Wanda Hawley, Violet Heming, Thedoro Roberts, ... "Chantage" por Viola Dana.

MINERVA.—Hoy anuncia ... la un programa doble, "El ... del crucifijo" por William ... Le acompaña en esta ... Elein Percy y "Al Sur de ..." Mary Miles Minter.

ESMERALDA

La última función de la serie "Piratas modernos", por Jack Mulhall, se estrenará hoy en el teatro de un millón de pesos.

—Mañana se da el match de box Spalla-van der Veer, con servicio especial de informaciones de la pelea de Vicentini con Shugrue, que se efectúa en la noche en New York.

—El Sábado va "El regalón", por Hoot Gibson, junto con reparto de silabario de la raza para evitar las enfermedades de trascendencia social.

—El Domingo va "El vencedor", una novela boxeril por Herbert Rawlinson.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La corriente envenenada." — Una nueva producción de arte alemán, darán a conocer hoy estos cines centrales en sus secciones especial y nocturna, se titula: "La corriente envenenada", trátase de un folletín cinematográfico en una sola función, que nada tiene que envidiar a las producciones sensacionalistas de Norte-América, muy débiles en lo que a asuntos se refiere; y que por sí misma vale lo que suelen pesar en interés las mejores seriales. Intriga fuerte y llevada con interés, hechos emocionantes, que acusan imaginación en los autores y valentía y destreza en los intérpretes.

SELECTA

"Amor de torero" o "Miltona".— Para sus funciones de especial y noche de hoy, anuncia este cine una producción extraordinaria, dedicada a la colonia española y llamada a obtener éxito: "Amor de torero" o "Miltona", película que trae a nuestros ojos la España enamoradiza, de los rojos claveles, de hermosas mujeres, de las corridas de toros y el torero celoso y enamorado.

DELICIAS

William Farnum en su última creación. — William Farnum reaparece en la pantalla de hoy haciendo su más reciente creación, en la película titulada "Los amores de un actor", obra basada en la vida de un célebre cómico inglés cuya existencia es todo un romance y una novelesca realidad.

ALAMEDA

"Una joven peligrosa", por María Prevost. — Estrena hoy esta sala "Una joven peligro"; tiene como intérprete a María Prevost, artista elegante, inteligente y muy femenina. "Una joven peligrosa" viene a ser una de aquellas muchachas demasiado civilizadas.

MATTA

"Los amores de un gran actor". —Anuncia para las secciones especial y noche de hoy, el Avenida Matta, la producción titulada "Los amores de un gran actor", adaptación de la obra de Alejandro Dumas (padre). Protagoniza este film William Farnum.

COLON

"La bailarina imperial".—La película que hoy estrena esta sala se titula "La bailarina imperial" y es un romance que se desarrolla en los escenarios de los grandes teatros y revive la época fastuosa de los zares.

MUNDIAL

Clara Kimball Young en "Rosas de Otoño". — Hoy, día de moda, exhibirá en sus funciones de especial y noche una producción de gran intensidad y emoción: "Rosas de Otoño", interpretada por la Bertini Americana, Clara Kimball Young; es un drama arrancado a la vida misma.

IRIS

Tercera de "Veinte años después". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la tercera función de la serie Pathé París titulada "Veinte años después", continuación de "Los tres mosqueteros", según la famosa obra de Alejandro Dumas.

ATENAS

En ambas funciones de hoy, especial y nocturna, este teatro ofrecerá un programa doble, exhibiendo en primer término la producción extraordinaria de "Los Artistas Unidos", titulada "Un jeque de Arabia en jaque", notable creación de Ben Turpín, El Turnio, quien es secundado por un conjunto de chicas atléticas.

A continuación va "Al sonar las doce", drama policial de la Hodkinson, cuyo argumento relata una novela policial. La protagonista de la cinta es Marjorie Daw.

ELECTRA

"Fascinación". — Esta creación de Mae Murray presenta hoy este cine en las funciones de especial y noche. Es esta la más bella creación de la estrella y sin lugar a dudas una de las más acabadas producciones estrenadas en los últimos tiempos.

DIECIOCHO

"El pato salvaje".—Hoy, especial y noche, presenta este teatro el estreno de una de las últimas producciones de la Casa Paramount. Se trata de la interesante cinta social titulada "El pato salvaje", interpretación de Mary Mac Laren.

EXCELSIOR

"Midinettes Porteñas".— Hoy en nocturna presente este teatro el estreno de la cinta argentina de tema romántico análogo al de Milonguita, titulado "Midinettes Porteñas", interpretada por las hermosas actrices argentinas Amelia Miref y María Delelis.

SANTA LUCIA

La Empresa concesionaria de la Terraza Caupolicán, ha resuelto inaugurar oficialmente sus espectáculos de biógrafo al aire libre, mañana Viernes 14.

La obra elegida para la presentación es el drama pasional de alto ambiente titulado el "Minuto de locura" superproducción Paramount, protagonizado por la bella Lila Lee.

El conjunto orquestal de 12 profesores hará su presentación con un escogido programa musical.

PROXIMOS ESTRENOS

"El Matrero". — Los argentinos avanzan con pie firme por el campo cinematográfico. A las varias producciones de éxito que ha conocido

ODEON (A. Barroso ...).—"Ironías del amor", por Conway ...

EXCELSIOR.—"Midinettes porteñas".

IRIS.—20 años después, ... función.

DIECIOCHO.—"El pato salvaje".

SALA ORIENTE.—Especial y noche "Las mujeres de ...", una sola función.

ELECTRA.— "Fascinación", creación de la encantadora ... Murray.

IMPERIO.—"Veinte años después", 4.a.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—"La corriente envenenada".

ATENAS.—"Un jeque de Arabia en jaque" y "Al sonar las doce".

REPUBLICA.—"La esfinge".

PROVIDENCIA.—"Midinetes porteñas".

IMPERIAL.—"La conquista de Judith".

NOVEDADES.— "La conquista de Judith".

AVENIDA.—Tarde y noche "El terremoto" por Lon Chaney; "Los vagos" por Neely Edwards.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche "Los amores de un gran actor" por William Farnum.

SETIEMBRE.—Especial y ... "Match Spalla-Van der Veer".

BRASIL.—Especial y noche "El regalón" por Hoot Gibson.

ESMERALDA.— "Piratas modernos", fin.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Nuevo Movimiento huelguista en el Norte

Los trabajadores de la Casa Gibbs en Mejillones, se han declarado en huelga y por solidaridad con ellos los operarios de las faenas marítimas también suspendieron ayer sus trabajos paralizando el movimiento de embarque en ese puerto.

Respecto al movimiento obrero de Iquique, la Asociación recibió ayer el siguiente telegrama de su delegado en sa ciudad:

"Trabajando bodegas, 290: a bordo, 395. Del total hay trabajando, 302 antiguos. Salitre embarcado ayer, 3,258 toneladas".

A Antofagasta

Ayer se dirigieron a Antofagasta a bordo del "Chile", los señores Francisco Feliú y Juan Gondra. A la misma ciudad a bordo del "Santa Elisa", el señor Samuel Jori, Gerente de la International Machinery y Co.

El Ejército y la Policía celebrarán la Pascua

Con gran entusiasmo se hacen los preparativos para la Pascua del Soldado, que se celebrará el 25 del presente en el Regimiento Maipo y en cuya fiesta se repartirá a los hijos de los suboficiales y soldados, juguetes y golosinas.

Igualmente la Prefectura de Policía ha fijado el 24 de Diciembre para que los guardianes de la Policía del Orden celebren la Pascua.

El programa que se desarrollará ese día, promete ser muy interesante y se han fijado valiosos premios para los hogares en que reine mayor limpieza; premios en dinero para los guardianes que más se han distinguido por su celo en el cumplimiento del deber y hayan demostrado mayor espíritu de sacrificio.

También se sorteará entre el personal casado varias máquinas de escribir.

Ambas fiestas, tanto la de la Policía como la del Ejército, prometen ser muy interesantes y han logrado despertar inmenso entusiasmo entre el personal de la Policía y del Ejército.

Don Jorge Jones

En la tarde de ayer se dirigió al Norte a bordo del "Santa Elisa", que zarpó de Valparaíso a la 1 del día, el señor Jorge Jones, Presidente de la Asociación de Productores de Salitre y socio de la firma Buchanan y Jones.

El señor Jones visitará las oficinas salitreras Liverpool Nitrate y New Tamarugal de que son representantes los señores Buchanan y Jones y las distintas casas que esta misma firma tiene en Antofagasta, Mejillones e Iquique.

EL DIA DE LOS PADRES FRANCESES

SE CELEBRARA EN VALPARAISO EL 16 DEL PRESENTE CON GRAN SOLEMNIDAD

Entre los numerosos ex-alumnos del Colegio de los RR. PP. Franceses de este puerto y que forman un grupo grande y escogido en la sociedad de Valparaíso, circula una invitación para las fiestas con que se celebrará el Domingo próximo el Día del Colegio.

El Gerente de la Casa Grace

Ayer se embarcó en el "Santa Elisa", con destino a Antofagasta el señor Federico Wighman, Gerente general de la Casa Grace en Chile.

Enganche para el Norte

Ayer se embarcó en Chile para Taltal, el 72 contingente de obreros para el trabajo de salitreras en el Norte y compuesto de 67 hombres, 4 mujeres y 5 niños.

De Europa

El 20 del presente, es esperado de Europa el señor Augusto Bruna y la señora Rosario Sampaio de Bruna.

El "Santa Lucía"

El Jueves 20 del presente llegará de Nueva York el "Santa Luisa" que trae numerosa correspondencia de Estados Unidos y Europa.

Carnet teatral

TEATRO IMPERIO. — Vermouth y noche: Programa. Harold Lloyd: Compuesto de "Cásate y verás". "Quien mal anda se resbala" y "Periquete borrachito".

TEATRO SETIEMBRE. — Vermouth y noche: "Fuera de la ley", por la simpática Priscilla Dean.

TEATRO ROYAL DE VIÑA DEL MAR.— Vermouth y noche: "Alma negra". (3.a función).

CINEMA STAR.— Vermouth y noche: "El amor nunca muere".

TEATRO ODEON.— Vermouth y noche: "Juré amarlo siempre, lo juré ante la Cruz".

Balneario Sea-Side Park Recreo

Hemos sido informados de que ha abierto ya la temporada este balneario que por estar a mitad de camino entre Valparaíso y Viña, presta tan útiles servicios a ambas ciudades.

Están ya abiertos tanto los baños de mar como los baños de tina y ducha.

La administración del balneario ha contratado una buena orquesta que desde el Domingo próximo tocará todas las mañanas los bailes de moda.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Arauco, de Caleta Buena.
El Pisagua, de Corral.
Ayer salieron:
El Buenos Aires, para Barcelona.
El Santa Elisa, para Nueva York.
El Brielle, para Hamburgo.
El Chile, para Arica.
El Kellerwald, para Corral.
Hoy se esperan:
El Bogotá, de Londres.
El Fredensbro", de New Orleans.
El Aysen, de Lota.

AVISOS DE VAPORES

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

LA HUELGA DE CARGADORES EN MEJILLONES

DIVERSAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

MEJILLONES, 12.—La huelga de cargadores de la Casa Gibbs continúa tranquila. Ayer en la tarde llegó a este puerto el Gobernador Marítimo de Antofagasta, señor Pérez Verdugo, para arreglar el conflicto, pero no ha tenido hasta ahora éxito en sus gestiones.

Se sabe que el señor Pérez ha formado una matrícula nueva con gente que será amparada por los carabineros.

La autoridad local ordenó el cierre de las cantinas para evitar el expendio de bebidas alcohólicas.

MEJILLONES, 12. — Esta tarde llegó el Comandante de Carabineros, don Genaro Muñoz Quezada, y de acuerdo con la autoridad civil y marítima, trata de solucionar el conflicto.

Es opinión general que estas gestiones tendrán un buen resultado.

Un odioso crimen en Chuquicamata

ANTOFAGASTA, 12.— Con motivo de que un carabinero de guarnición en Chuquicamata, dió muerte al obrero Carlos Poblete, de este mineral, el pueblo celebró un comicio público anoche, a fin de pedir el traslado del Capitán Leteller, jefe del Escuadrón destacado en este punto.

Por las informaciones que da la prensa, se desprende de que se trata de un crimen verdaderamente salvaje.

ÑUBLE

DON FRANCISCO PALMA

FALLECE EN LA MAÑANA DE AYER

CHILLAN, 12. — A las 8 de la mañana de hoy falleció repentinamente a consecuencia de un derrame cerebral, el Tesorero Municipal de esta ciudad, señor Francisco Palma, prestigioso caballero, vinculado a las más distinguidas familias de Chillán y de la provincia.

El señor Palma era un funcionario distinguido y la Ilustre Corporación le había hecho objeto en diversas circunstancias, de homenajes especiales por su honradez y laboriosidad, acordándole gratificaciones extraordinarias.

Los funerales se llevará a cabo mañana a las cinco de la tarde, y asistirá el cuerpo de empleados municipales y los regidores. Hará el elogio del extinto el Primer Alcalde.

Los funerales serán costeados por la Municipalidad. El Alcalde ha manifestado al corresponsal que es de opinión que el Municipio debía hacerse cargo de la situación de la familia, para ejemplo de los demás empleados, y que la ciudad debe un homenaje al caballero y al funcionario que supo cautelar tan honradamente los dineros comunales.

El señor Palma era muy estimado por su carácter y por su entereza moral. Había servido diversos cargos en instituciones locales.

ARAUCO

HUELGA EN EL MINERAL SCHWAGER

FUE DECLARADA AYER EN SEÑAL DE PROTESTA POR LA CESANTIA DE 600 OBREROS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CORONEL, 12.— Desde ayer se ha declarado la huelga en este sector en señal de protesta contra la medida de la Compañía Schwager de dejar cesantes a seiscientos obreros a consecuencia de la paralización de las faenas en el chiflón número 4.

Ayer y hoy se ha estado efectuando el pago del desahucio a los cesantes en la oficina de la Gobernación, tarea que demorará varios días, según parece.

Hoy en la tarde se llevó a cabo un miting frente a la Gobernación en señal de protesta, con regular asistencia de trabajadores.

Los dirigentes del movimiento aseguran que la huelga se extenderá a toda la zona carbonífera, pero la opinión general es que quedará localizada en el establecimiento de Schwager.

BIO - BIO

EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE CHILE

EL GOBERNADOR DE NACIMIENTO, SEÑOR SEPULVEDA, DICE QUE CON LA LEY SE HAN MEJORADO NOTABLEMENTE LOS CAMINOS

"Nacimiento, Octubre de 1923.— Señor Director de "La Nación".— Santiago.

Distinguido señor:

Con verdadero agrado paso a emitir mi opinión sobre la interesante encuestra que ese diario ha provocado acerca de una ley de tanta trascendencia como la de caminos:

1.o ¿Qué beneficio concreto o material ha traído a su comuna el ejercicio de la ley de caminos?

R. Beneficios múltiples: antes de la ley actual los caminos de este departamento eran intransitables. No había uno sólo que mereciera el nombre de tal.

Desde Mayo o Junio hasta Octubre se puede decir que se paralizaba el tráfico de carretas debido al pésimo estado de los caminos. Se miraba con tanta indiferencia o desprecio el capítulo caminos, que los propietarios cambiaban su ubicación a su antojo y lo situaban en donde el terreno era menos fértil sacrificando siempre la comodidad del público.

Desde la vigencia de la nueva ley, los caminos se han mejorado en forma muy apreciable y con aplauso general del público.

No se han efectuado trabajos definitivos propiamente tales porque los fondos de que se han dispuesto no lo han permitido y porque lo más urgente era dejar traficables los pésimos caminos que existían. No se puede aplicar un criterio general en cuestión de arreglos de caminos a toda la República: cada zona tiene sus características especiales. Aquí, como digo, ha habido urgente necesidad de atender en general las principales vías de comunicación para en seguida, preocuparse de trabajos más definitivos.

2.o ¿Qué dificultades ha introducido en las finanzas municipales la cuota con que grava la ley a los municipios?

R. Esta cuota naturalmente ha desequilibrado en forma apreciable el presupuesto municipal: aquí se ha hecho más sensible por cuanto la actual tasación de la propiedad es muy defectuosa y, a que de un año a otro no puede dejar de efectar una rebaja tan considerable.

Estimo en todo caso que no son inconvenientes tan graves como los beneficios que ha traído consigo la nueva ley, inconvenientes por lo demás, destinados a dejar de existir a corto plazo.

3.o ¿Cree usted que la ley debe ser reformada o suprimida lisa y llanamente?

R. La ley, en general, ha dado muy buen resultado. De ahí que no debe suprimirse en ningún caso. La experiencia, sin embargo, ha dejado ver que adolece de algunos defectos que convendría reformar.

Yo creo que debieran de suprimirse las juntas comunales dejando sólo las departamentales y que éstas la debieran componer: El gobernador, el ingeniero de la provincia, el promotor fiscal, el tesorero fiscal, el caminero mayor, y un delegado de cada Municipio; pero que pudiera sesionar con los que asistan le daría mayores atribuciones a esta junta y restringiría la ingerencia de la Dirección de Obras Públicas.

Estimo que la ley debe preocuparse también de la cuestión puentes, puesto que tienen una relación tan estrecha con los caminos.

Soy de opinión, además, que la ley comprendiera las vías fluviales que si en el Norte no desempeña papel, acá en el Sur están llamadas a prestar muy importantes servicios.

4.o ¿Qué fórmula cree usted que podría adoptarse en una ley para no postergar la formación de una buena red de caminos?

R. Invertir un tanto por ciento fijo en caminos definitivos y el resto en reparaciones. Ese tanto por ciento sería mayor en el Norte y menor en el Sur, pues acá no es tanto el tráfico lo que descompone los caminos como las aguas lluvias de los prolongados inviernos.

Ahora, si se quiere llegar a tener en buen tiempo una buena red de caminos definitivos, estimo que un empréstito basado en las propias entradas de caminos, guardando cierta proporción con esas mismas entradas, sería una solución al problema.— E. Sepúlveda".

TALCA

En favor del Hospicio

TALCA, 12.—La Intendencia ha continuado ocupándose del movimiento de protección iniciado en favor del Hospicio, cuya situación financiera, ya conocida del público, precisa la ayuda general de la ciudad.

Se efectuó ayer una reunión en el despacho del señor Maldonado con la concurrencia de algunas distinguidas damas de nuestra sociedad y de varios caballeros a fin de tomar acuerdo para la organización de una kermesse de beneficencia que se dará en una fecha próxima en favor del establecimiento de caridad de que hablamos.

En esta reunión se acordó designar un Comité que tendrá a su cargo estos trabajos y que quedó compuesto por las señoras: Mercedes Grez de Maldonado, Luzmila Schleyer de Smits, Elisa Rivera de Hederra, Ida H. de Williams, Blanca Riquelme de M., Teresa Donoso de Jordán, Matilde Concha de Cruz, Zulema Hevia de Arancibia, Aida Donoso de Donoso, y de los caballeros don Baldomero Arancibia, don Alberto Cruz G. y don Adriano Iturriaga. Este Comité se reunirá hoy a las 5 de la tarde en el Club de Señoras para tomar acuerdos respecto a la fiesta que se proyecta y dar cuenta, además, de las diligencias que se hagan por cada una de las personas que forman dicho Comité.

Especialmente se designó a los señores Arancibia, Cruz e Iturriaga para que en el comercio y casas mayoristas soliciten personalmente su concurso, ya sea en dinero o especies, para ayudar a la fiesta en perspectiva. Esta Comisión empezará hoy su cometido de 9 a 12 de la mañana.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Alemania pedirá ayuda a la Liga de las Naciones

Una declaración que, en ese sentido, ha hecho el Partido Centrista. — "La ayuda exterior no se logrará sin una considerable limitación de la soberanía de las finanzas internas".

(Correspondencia cablegráfica de Carl. D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 12.—Las declaraciones del Partido centrista, en favor de un llamamiento que se dirigiría a la Liga de las Naciones, pidiendo ayuda financiera par Alemania, como se ha hecho para Austria, son muy significativas debido a que el actual Canciller, Marx, es presidente de los centristas.

En las declaraciones del Partido se deja de manifiesto que la paralización de las prensas impresoras de billetes ha provocado una temible situación financiera; el crédito de 1,200.000,000 para los "renten marks" se agota gradualmente a pesar de que se trata de aumentarlo mediante la colección de impuestos sobre una base de oro, habiéndose dado también algunos pasos para obtener créditos en el exterior, si bien no hay aún perspectiva alguna definida.

"Por eso—agrega—el Gobierno debe decidir la forma del llamamiento oficial que hará, pidiendo ayuda al extranjero. En vista de los pasados experimentos, hay poca tendencia a dirigirse al Consejo de Embajadores o a la Comisión de Reparaciones, de suerte que es fácil comprender que se forme, entonces, una fuerte corriente en favor de un llamamiento dirigido a la Liga. Es preciso darse cuenta, sin embargo, de que la ayuda exterior no se logrará sin una considerable limitación de la soberanía de las finanzas internas".

El Partido nacionalista alemán, en la Convención que celebrará mañana, tratará del abandono del parlamentarismo bajo a bandera de "revolución nacional", que opondría a la revolución internacional.—GROAT.—(U. P.)

El momento político en Gran Bretaña

Se acentúan las probabilidades de un gobierno laborista.— Contaría con el apoyo condicional de los liberales.

LOS LIBERALES NO APOYAN A LOS CONSERVADORES

LONDRES, 12.—Se ha sabido, de fuente autorizada, que Mr. Lloyd George y Asquith, después de consultar a los leaders liberales, decidieron no apoyar a los conservadores, cuya conducta es considerada injustificable y, posiblemente, inconstitucional.

Además resolvieron, si bien no formado una coalición oficial, apoyar a los laboristas mientras estos últimos limiten sus actividades a las leyes sobre las cuales están de acuerdos ambos partidos. Acordaron también retirarles su apoyo si Mr. Ramsay Mac Donald intenta hacer aprobar el impuesto al capital u otras medidas de carácter radical. —(U. P.)

Los laboristas están dispuestos a censurar el Gobierno

LONDRES, 12. — De fuente autorizada se sabe que los miembros del comité ejecutivo del partido laborista han decidido censurar al actual Gobierno, en la primera oportunidad.—(U. P.)

Mr. Mac. Donald y la deuda de guerra francesa

LONDRES 12.—Mr. Ramsay Mac Donald, rectificando las declaraciones que le atribuyó, en una entrevista, el corresponsal de un diario francés, según el cual habría manifestado que un gobierno laborista exigiría el pago de la deuda de guerra francesa, declaró:

"Esto es incorrecto. He dicho que, en el caso de no haber una solución general, no podríamos continuar pagando nuestra deuda a América y permitir al mismo tiempo a Francia, cuya situación industrial es mejor que la nuestra, desentenderse de lo que nos adeuda".—(U. P.)

LOS PARTIDOS SE PREPARAN PARA UNA NUEVA LUCHA

LONDRES, 12.—Se estima que, en los cuarteles generales conservadores, se han iniciado ya los preparativos de nuevas elecciones, notificándose a los agentes electorales de que se mantengan listos a entrar en acción y preguntando a los candidatos derrotados en las recientes elecciones sin están dispuestos a una nueva lucha.

Mientras tanto el directorio laborista aprobó la siguiente moción:

"En vista de que la crítica situación parlamentaria puede provocar una nueva elección general, se recomienda al personal dependiente de Mr. Arthur Henderson que gestione los acuerdos financieros y otros necesarios para la próxima elección que hará época en la historia del partido".—(U. P.)

EL PARTIDO LABORISTA GOBERNARIA SIN COALICION

LONDRES, 12. — Los directorios laboristas en su reunión de hoy aprobaron la siguiente moción:

"Los directorios se regocijan de que el Partido Laborista siga en la oposición oficial en la Cámara de los Comunes; pero en el caso de que surja la necesidad de formar un Gobierno laborista, recomiendan al partido aceptar inmediatamente la responsabilidad del Gobierno, sin comprometerse en forma alguna de coalición".—(U. P.)

La pelea de Vicentini con Shugrue no sería equiparada

Así lo cree "The Evening Telegram", que declara que se trata de una treta de Tex Rickard para facilitar la ascensión del chileno hacia Leonard.

NUEVA YORK, 12.—En la mañana de hoy Luis Vicentini hizo trabajo de carretera y de pelota medicinal en Central Park, y en la tarde, trabajando en el gimnasio, peleó tres rounds con el cubano Emilio Morro.

Mañana hará una ligera caminata; pero no trabajará en el gimnasio y descansará.

"The Evening Sun" publica hoy, a dos columnas, la primera fotografía que se ha dado de Vicentini en Nueva York, ostentando el chileno, tres fajas de campeón con los colores nacionales.

"The Evening Telegram", en un artículo publicado bajo el título de "La Comisión de Box del Estado debe ordenar un examen médico de Shugrue", declara que éste no ha peleado desde la Primavera, debido a su mala vista, e insinúa que Tex Rickard ha preparado el match en la convicción de que Shugrue será puesto knock-out por Vicentini, facilitando así el rápido encumbramiento del chileno como "adversario popular contra Leonard".

Manifiesta que esta no es una cuestión de deportes, sino un negocio, aún cuando considera que "Vicentini es un muchacho demasiado prometedor para ser enfrentado prematuramente con Leonard".

Tex Rickard declaró al corresponsal de la "United Press": "Shugrue está en perfectas condiciones para medirse con cualquier adversario y no suspenderé la pelea."—(U. P.).

ALEMANIA

DECLARACIONES DE MARX A LOS PERIODISTAS EXTRAGEROS

BERLIN, 12.—El canciller Marx, en una entrevista general concedida a los corresponsales extranjeros, después de hacerles notar que Alemania necesita de empréstitos externos, abogó en favor de la formación de una Liga de las Naciones que "tuviera realmente sentimientos de conciliación internacional y de paz, en la que todas las naciones fueran iguales. Esa Liga es el ideal de mi vida".

Agregó que si bien hay aun una pequeña parte del país que no quiere darse cuenta de la situación, toda la nación comprende ahora que Alemania ha perdido la guerra y que ha aceptado sus consecuencias.

"El Gabinete—declaró—desea hacer lo posible para satisfacer sus obligaciones" pero expuso además que el país no puede pagar las reparaciones mediante sus propios recursos, por más que el Gobierno reduzca sus gastos e imponga nuevos y crecidos impuestos. "Los empleados fiscales—dijo—reciben ahora sueldos equivalentes a la cuarta parte de los que tenían antes de la guerra. La miseria queda de manifiesto por el hecho sin precedente de que ayer, hasta los propios jueces participaron de las manifestaciones callejeras en contra de la disminución de los sueldos, y creo que los otros funcionarios seguirán su ejemplo".

Agradeció calurosamente los esfuerzos realizados en algunos países para ayudar a Alemania y, especialmente a los niños del Rhur y de la Rhenania. Habló de la posibilidad de empréstitos externos sin los cuales será imposible la mejoría de la situación.—(U. P.)

Vejámenes de que habría sido víctima el Cardenal Faulhaber

MUNICH, 12. — El Comité Central Católico ha protestado ante el Gobierno del Estado por los insultos y aún malos tratamientos de que habría sido víctima el Cardenal Faulhaber, después del golpe de los hitleristas, diciendo que el Cardenal incurrió en la enemistad de los hitleristas cuando defendió a los judíos en la carta que recientemente envió a Herr Stresemann.

Ha circulado en Munich el rumor de que el Cardenal Faulhaber, apoyado por el Vaticano, desea restaurar al príncipe Ruperto.—(U. P.)

Presión de los separatistas sobre los burgomaestre del palatinado

BERLIN, 12. — Informaciones retardadas, procedentes del Palatinado, hacen saber que los separatistas trataron de obligar a los burgomaestres de la región a prestar juramento de fidelidad al movimiento, empleando la fuerza para obligarlos, cuando se negaban a ello.—(U. P.)

Formación de un Banco Nacional

BERLIN 12.—El Comisario de circulante, Herr Schact, anuncia que en breve se formará un Banco Nacional a base de oro.—(U. P.)

Alemania solicitará la ayuda financiera del mundo entero

BERLIN 12. — El Gabinete tiene la intención de dirigir en breve un llamado al mundo, pidiendo ayuda financiera para Alemania, después de hacerle notar que el país está completamente agotado.

Se anuncia semi - oficialmente que el Gobierno no podrá pagar los sueldos a fines del mes, si no obtiene antes nuevos recursos. — (U. P.)

Los alemanes objetan una insistencia francesa

BERLIN 12. — La insistencia de los franceses respecto de la introducción de la comisión militar de control, es considerada ilegal en las altas esferas alemanas, en vista de la declaración hecha por Gran Bretaña, de que está terminado el desarme alemán. — (U. P.)

ARRESTO DE LA CONDESA LUISA ESTERHAZY

BERLIN, 12.— Un despacho recibido de Oressburg, anuncia que la condesa Luisa Esterhazy, perteneciente a la famosa familia de los Esterhazy, ha sido arrestada por acusársele de espionaje.—(U. P.)

El ex-Kronprinz no desea mezclarse en política

BERLIN, 12.— Informaciones recibidas de Ooels anuncian que el ex-kronprinz rehusó recibir a los heridos de la guerra y les declaró que él era un ciudadano privado que no deseaba mezclarse en la política. — (U. P.)

ITALIA

Voto del partido unitario socialista

ROMA 12. — El grupo unitario socialista dió una resolución diciendo que Mussolini haría mejor clausurando inmediatamente la Cámara. — (U. P.)

El Rey regresa a Roma

ROMA 12. — Regresó el rey, después de haber visitado al duque de Aosta. — (U. P.)

El Duque de Aosta mejora

TURIN, 12.— El Duque de Aosta sigue mejorando.— (U. P.)

Alrededor de las elecciones parlamentarias

ROMA, 12.— Se informa que el Premier Mussolini iniciará su campaña electoral en Nápoles, pronunciando un discurso con ocasión de la instalación del Directorio del fascio de Novara.

La prensa critica la resolución adoptada por los maximalistas, haciendo entrever que, posiblemente, no concurrirán a ejercer el derecho de sufragio, para las elecciones. Agrega que esta decisión obedece al propósito de difamar en el extranjero al Gobierno fascista.

"La Tribuna", dice que Mussolini garantizará ampliamente el voto de todos los partidos.— (U. P.)

Palacio para los Cardenales

ROMA, 12.— Se anuncia que el Vaticano compró a los monges Benedictinos el Palacio de San Calixto, en las cercanías de San Pedro, para destinarlo a albergue de muchos Cardenales que carecen de viviendas.— (U. P.)

Actitud de los maximalistas ante las elecciones próximas

ROMA, 12.— El grupo parlamentario maximalista discutió si participaría o no en la campaña electoral; la mayoría de los presentes se inclinó hacia la abstención, en vista de las condiciones políticas actuales. Finalmente, se decidió que el Comité Ejecutivo decidiera sobre el particular.— (U. P.)

MILAN, 12.— **Suspensión de diarios comunistas.**— Se ordenó la suspensión de nueve semanarios comunistas, como medida de orden público.— (U. P.)

ESPAÑA

Habría fracasado el sindicalismo en Cataluña

MADRID 12. — Autorizadamente se anuncia que se deshizo la organización sindical obrera catalana. Subsisten algunos sindicatos aliados. Se cree que el fracaso del sindicalismo se debe al resultado sin precedentes de las huelgas, caprichosamente acordadas, viéndose los obreros obligados involuntariamente a perder su tiempo.

Ahora los comunistas intentan reorganizar al proletariado catalán; pero seguramente fracasarán. — (U. P.)

Artículo de Francos Rodríguez

MADRID 12. — Con el título "La América Española", Francos Rodríguez publica un artículo en el "A. B. C.", en el que dice que España no puede adscribirse a la raza latina, ni admitir para la América otro adjetivo que española.

"Es nuestro más glorioso título,—dice,—título que ningún otro país puede ostentar. El único empeño internacional de España debe ser el de ligarnos al continente americano, donde vive la cuarta parte de la nación española, dándonos lecciones de conducta". — (U. P.)

MADRID 12. — **Se constituyó en Zaragoza** una unión regionalista aragonesa, la que lanzó un manifiesto para el estudio de los Municipios. Se propone abrir el camino a la idea de una amplísima autonomía municipal. — (U. P.)

La participación de los americanos en los Comitees de Expertos

FRANCIA ACEPTA EL AUMENTO DEL CAMPO DE INVESTIGACIONES DE LOS EXPERTOS

PARIS, 12. — Mr. Logan envió una comunicación a M. Louis Barthou, notificando a la Comisión de Reparaciones la decisión del Presidente Coolidge, haciendo notar especialmente que "los Estados Unidos no están en situación de ser representados en los Comitees de Expertos, pero que verían favorablemente la aceptación de las invitaciones por los banqueros americanos."

Se sabe que durante su conferencia con Mr. Logan, M. Barthou accedió, a nombre de Francia, a que las investigaciones de los expertos abarcaran mucho más campo, abandonando muchas limitaciones en cambio de la participación americana.—(U. P.)

Un mensaje de de la Huerta

NUEVA YORK, 12. — El cónsul de México recibió un mensaje de de la Huerta, en que se declara que el movimiento en pro de la libertad se desarrolla con todo éxito. Pide de la Huerta al cónsul que en lo futuro se consulte con el señor Alvarez del Castillo, a quien ha nombrado Ministro de Relaciones. — (U. P.)

Mr. Logan conferencia con M. Barthou

PARIS, 12. — El observador extra-oficial americano, Mr. James A. Logan, conferenció con el presidente de la Comisión de Reparaciones, M. Louis Barthou.

Se cree que en esta entrevista Mr. Logan insinuó los nombres de algunos expertos que serían aceptables para el Gobierno de los Estados Unidos y a los cuales la Comisión de Reparaciones enviará probablemente invitaciones para que participen en las labores de los comitees de investigación después de su sesión del Viernes.

Se considera probable, para mañana, la publicación de las comunicaciones cambiadas entre M. Barthou y Mr. Logan respecto de la extensión de la encuesta y de la participación de los expertos norteamericanos.—(U. P.)

La participación de los Estados Unidos en los Comitées de Expertos

PARIS 12.—Según declaraciones hechas por un miembro de la Comisión de Reparaciones al corresponsal de la "United Press", los Estados Unidos tendrán absolutamente los mismos poderes que Francia e Inglaterra y los expertos americanos estarán en pie de igualdad con los demás en los Comitées.

Los expertos están autorizados a hacer todas las recomendaciones que estimen convenientes a la Comisión de Reparaciones si bien no comprometerán en forma alguna a sus Gobiernos, a pesar de haber sido nombrados por ellos.

La Comisión de Reparaciones se reunirá mañana para discutir los nombramientos y, en seguida, Mr. Bradbury se dirigirá a Londres para arreglar la selección de los peritos británicos.—(U. P.)

Francia y la reunión de los expertos

PARIS 12.— Semi oficialmente se anuncia que la actitud de Francia relativa al nombramiento de los expertos no ha variado. Francia siempre se opone a la reducción del total de la deuda alemana, excepto bajo las condiciones estipuladas previamente.— (U. P.)

Regocijo en Londres

LONDRES, 12.— Tanto en los círculos oficiales como en la prensa y en el público reina gran regocijo por el anuncio de que los Estados Unidos participarán en la cuestión de las reparaciones.—(U. P.)

La designación de los expertos americanos

PARIS, 12. — Mr. Logan conferenciará con M. Louis Barthou respecto de los nombramientos de los expertos americanos, pues si bien es cierto que, técnicamente éstos serán designados por la Comisión de Reparaciones, en realidad ésta pedirá consejos a Mr. Logan antes de formular su invitación.—(U. P.)

El proceso contra Lord Alfred Douglas

Las incidencias relacionadas con el co... cado sobre la batalla de Jutlandia

LONDRES 12. — Hoy se reanudó el proceso iniciado contra Lord Alfred Douglas.

El Almirante Sir Henry Jackson, que era primer Lord de Mar en la época de la batalla de Jutlandia, al declarar como testigo de cargos, manifestó que había contribuido a la redacción del primer comunicado sobre la batalla, con el que nada tuvo que ver Mr. Winston Churchill, "Hicimos todo lo posible, — dijo, — para dar un informe exacto sobre la acción".

El abogado Mr. Cecil Hayes, al empezar la defensa, expuso que las declaraciones oídas hasta ahora han revelado que Carlous despreció las vidas humanas para ayudar a Mr. Churchill en sus planes.

Al terminar la acusación, Mr. W. D. Genes, secretario del finado Sir Ernest Cassel, desmintió la aseveración impresa en el magazine de Lord Douglas, según la cual Sir Ernest Cassel habría ganado cuatro o cinco millones de libras esterlinas especulando con valores ingleses ... la semana que siguió ... Jutlandia.

El abogado Hayes ... Churchill de haber ... poleón y de haber ... operaciones desde ... a los jurados no ... su personalidad ... un político de profesión ... que tiene cuero de ... miente a profusión".

Lord Douglas, ... manifestó que el ... circulación de ... completamente ... haber escrito ... acusaba a Mr. Churchill ... plicidad en la redacción ... nicado sobre la batalla ... día, y se quejó ... se le tratara con ... justicia, no permitiéndo... su caso, decir ... los artículos ni ... do sus datos".

La vista del proceso ... pendida hasta mañana.

Las comunicaciones entre Cádiz y Valparaíso

MADRID, 12.— El "A. B. C." ocupándose de la navegación entre España y las repúblicas del Pacífico, manifiesta que los vapores ingleses tardan en llegar a Valparaíso treinta días y los buques españoles 54, en consecuencia los vapores ingleses van repletos de viajeros y los vapores españoles vacíos. Cree "El A. B. C." que esto se corregiría si los vapores de la línea de Valparaíso hicieran el viaje directo de Cádiz a Nueva York y después a Chile, pues entonces tardarán también 30 días en el recorrido total.— (U. P.)

Tratado comercial ... México

MADRID, 12.— ... que la Cámara de ... la de México, ha ... proyecto de Tratado ... España, que en breve ... a la consideración ... biernos. Con arreglo ... España podrá exportar ... quinarias, aparatos ... tricos y otros que ... mania e Inglaterra ... ña importaría petróleo ... (U. P.)

MADRID 12. — El ... restringido las audiencias ... te las concederá ... interés general.—(U. P.)

BARCELONA 12.—... prohibió el curso de ... tellana que preparaba ... (U. P.)

Las consecuencias del acercamiento hispano-americano

Son estudiadas en las esferas guberna... diplomáticas de Washington.—¿F...rá entre ellas un acercamiento ... francés? — Se habla de nn posible ... equilibrio de las potencias. — El ... que envían a sus patrias los emigr... españoles e italianos.

(Correspondencia cablegráfica de Harry Frantz, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 12. — El acercamiento hispano-italiano ... motivo de un intenso estudio en las esferas gubernamentales ... diplomáticas.

Varias personas, sumamente autorizadas, reconocen ... de extraordinaria importancia para el mundo, manifestando ... general, que lleva en sí más hondas ramificaciones ... las que aparecen en la superficie.

Los redactores especiales discuten la situación desde di... ferentes puntos de vista: un grupo considera que el ... acuerdo entre Madrid y Roma hace peligrar los inter... Francia y Gran Bretaña de suerte que fomenta un acerca... entre esos dos últimos países.

El segundo grupo cree que Gran Bretaña simpatiza ... mente con España e Italia, con la intención de establecer ... vo equilibrio de las potencias y contrarrestar la ... fluencia francesa.

Se comprende, naturalmente, que las opiniones que ... en ésta se derivan de los despachos de prensa que ... Europa.

El interés se cifra, principalmente, en si el Directorio ... drá para España una nueva importancia económica y ... prestigio político, siendo frecuentes las predicciones ... en ese sentido.

No se cree que se noten inmediatamente, en los ... Unidos, las consecuencias económicas de esta nueva ... pero los expertos llaman la atención sobre las estadísticas ... revelan la existencia de poderosos lazos entre Italia, España ... los emigrantes a América.

El año pasado los españoles emigrados a América ... a la Madre Patria 543.000,000 de pesetas, con lo que ... ron virtualmente el balance comercial desfavorable. Los ... grantes italianos enviaron por su parte, a Italia, cerca de ... millones de liras, de las cuales cerca de medio millar ... los Estados Unidos.—FRANTZ.—(U. P.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El movimiento revolucionario en México

LOS ESTADOS DE SINOALA Y SONORA APOYAN A LOS REVOLUCIONARIOS

LAREDO (Texas), 12.—Un mensaje procedente de Veracruz indica que los Estados de Sinoala y Sonora apoyan a los revolucionarios. Fuerzas rebeldes, a las órdenes del general Estrada, avanzan hacia La Piedad y Michoacan.

Se dice que el general Manuel Dieguez está al frente de un fuerte destacamento de insurgentes en Jalisco.—(U. P.)

DOS REGIMIENTOS FEDERALES SE UNEN A LOS INSURGENTES

NUEVO LAREDO, 12.—Despachos procedentes de Veracruz anuncian que dos regimientos federales que se dirigían a Jalapa, donde progresa la batalla, se plegaron a los insurgentes.—(U. P.)

Una victoria de los insurrectos

ESPERANZA (Puebla) 12.— Un boletín de Veracruz anuncia que los reveldes a las órdenes del general Silvianna García atacaron a Coatotalpen y derrotaron las fuerzas del general José María Sánchez.—(U. P.)

La federación obrera panamericana apoya a Obregón

WASHINGTON 12.— El Comité Ejecutivo de la Federación Obrera Panamericana envió un telegrama a la Federación mexicana, afirmando su apoyo al Gobierno del Presidente Obregón y lamentando la rebelión. —(U. P.)

Los rebeldes se apoderan de un vapor

SAN FRANCISCO 12.—Los rebeldes mexicanos se apoderaron en Manzanillo del vapor "Coahuila", de la Compañía de Navegación mexicana, con el objeto de emplearlo como transporte. Este es, por lo menos, el aviso que dieron a los agentes de la Compañía.—(U. P.)

DERROTA DE LOS REBELDES EN ESPERANZA

MEXICO 12.—(Retardado).— Las tropas federales derrotaron a los rebeldes en Esperanza.—(U. P.)

Los federales rechazan a los rebeldes

MEXICO 12 — Los federales rechazaron a los rebeldes en Labarca, que ocupan ahora.

El general Angel Flores, candidato independiente a la Presidencia, ha suspendido sus actividades y ha asumido nuevamente la gobernación de Sinalo, apoyando al Gobierno del general Obregón.—(U. P.)

Ordenes dadas a los Cónsules en Estados Unidos

WASHINGTON, 12.—El Encargado de Negocios de México, señor Manuel Tellez, ordenó a los cónsules mexicanos en los Estados Unidos desoir las órdenes de de la Huerta y no tener contacto alguno con los rebeldes.—(U. P.)

FRANCIA

La rehabilitación de Hungría

PARIS 12. — La sub-comisión nombrada por el Consejo de la Liga de las Naciones, sesionó secretamente tratando de la rehabilitación de Hungría. Oyó a los representantes de la Pequeña Entente, respecto de las garantías solicitadas. También escuchó al conde Beuthlen, acerca de las medidas necesarias para equilibrar el presupuesto. —(U. P.)

Las tropas de ocupación en el Ruhr serán disminuídas

PARIS, 12. — Se informa que las tropas de ocupación en la región del Ruhr, serán reducidas a doce mil hombres en el plazo de tres meses. Los belgas serán los primeros en iniciar el retiro de sus fuerzas. El resto de los regimientos que permanecerán en la zona renana, se concentrarán en seis centros. El premier Poincaré cree que los alemanes mantendrán sus promesas relativas a las minas y fábricas.—(U. P.)

AUSTRIA

Aumenta el movimiento huelguista en Viena

BERLIN, 12. — Comunican de Viena que la huelga de los empleados de correos y telégrafos se ha hecho extensiva, por solidaridad, a los operarios de radiotelegrafía y que los huelguistas amenazan aumentar su extensión si no se accede a sus peticiones.

Los chauffeurs se negaron hoy a conducir al canciller y a los representantes de la Liga de las Naciones.—(U. P.)



Se inicia una delicada situación política en Argentina

Con el nombramiento del nuevo Ministro del Interior, don Vicente Gallo, se acentúa la división entre los radicales bonaerenses. — Irigoyenistas contra alvearistas. — Se vislumbra una oposición tenaz al Gobierno, por los radicales que siguen al ex-Presidente Irigoyen.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 12.—A pesar de la apariencia de tranquilidad del ambiente político bonaerense, momentos delicadísimos se han iniciado hoy con el juramento del nuevo Ministro del Interior, don Vicente Gallo.

Era franca y abierta la hostilidad entre las dos tendencias que han dividido al radicalismo en Buenos Aires.

El Ministro Gallo responde a la fracción reconocida enemiga irreconciliable del ex-Presidente Irigoyen. Su llegada al poder, invitado por el Presidente Alvear para secundarle en el Gobierno, ahondó definitivamente la escisión en la Unión Cívica Radical. Si hay un hombre definido entre los mayores enemigos del ex-Presidente Irigoyen, ese hombre es Gallo. De aquí que no ocultaran los amigos y correligionarios allegados al ex-Presidente, la indignación causada por el nombramiento de Gallo, hecha por el señor Alvear.

El diario "La Epoca" censura y sigue censurando esta designación, negándole al elegido los méritos inherentes a tan elevado cargo. Hoy mismo este periódico, que otrora fuera el órgano oficial del Presidente Irigoyen, critica duramente a don Vicente Gallo. Uno de estos párrafos evidenciará cuán grande es la oposición del radicalismo irigoyenista al nuevo Ministro. He aquí algunos de ellos:

"La entrada de Gallo al Gobierno despierta necesariamente alarma, pues es la condensación en éste de todos los esfuerzos de la Unión Cívica Radical, en la tarea de la reparación. El nuevo Ministro no representa sus anhelos, ni los conceptos políticos institucionales que orientan su acción democrática. Es un ciudadano que se ha colocado fuera del partido, claudicando de sus postulados, para dar satisfacción a sus ambiciones, a sus tendencias a formar círculos, no sólo dentro de la colectividad cuyos triunfos ha aprovechado, sino también en las filas del adversario tradicional del radicalismo. Este no puede considerarlo un exponente en el Gobierno, porque diversas causas lo inhabilitan para ello".

"El nuevo Ministro va al cargo lleno de trabas que lo encuentran fuertemente vinculado a la banca, a las sociedades anónimas, a los negocios y empresas de diferente naturaleza. Esas vinculaciones tendrán necesariamente que perturbarlo, en la libre acción de funcionario, y causar desmedros a su autoridad".

Esto dice, entre otras cosas, "La Epoca", opinión calificada, como que traduce la opinión del ex-Presidente Irigoyen.

De todo esto se infiere que se aproximan los días de una activa lucha interna en el radicalismo. Hay en este partido dos tendencias: una presidencialista o alvearista y otra irigoyenista, que están ahora frente a frente, dispuestas a disputarse la supremacía de la Unión Cívica Radical.

La oposición que los irigoyenistas harán al Ministro, señor Gallo, será tenaz. Hay quien afirma que no permanecerá tres meses en el Ministerio. El mismo Presidente Alvear, será combatido, desde hoy, como nunca, por los radicles irigoyenistas.

Empero, la opinión sana y desapasionada del país, acompana al Presidente Alvear y a su Ministerio, frente a la oposición del radicalismo irigoyenista.—Alvarez.

Firpo puede perder el título si no acepta el desafío de Romero

BUENOS AIRES 12.— El Presidente de la Federación Argentina de Box, recibió una comunicación del Presidente de la Confederación Suramericana, en la que éste le acusa recibo de la nota que le envió la Federación Argentina dándole cuenta del telegrama que desde Pars le remitió el señor Echeverría, desafiando a nombre de Quintín Romero a Luis A. Firpo, por el título de campeón suramericano de peso pesado.

Le comunica, al mismo tiempo, que la Federación Chilena de Box, en nota a la Federación Argentina, dice que el reglamento de la Confederación establece que los desafíos se deben presentar oficialmente a la entidad del país a que pertenece el boxeador desafiante.

La nota posterior que la Confederación dirige a la Federación chilena, amplía el desafío enviado desde París, transcribiendo algunos reglamentos de los cuales se desprende que Firpo puede perder el título, en caso de no aceptar el desafío de Quintín Romero.—(U. P.)

RUSIA

EL ENTREDICHO RUSO-SUIZO

MASCOW, 12.—El Gobierno ha dictado las medidas del caso para impedir el envío de mercaderías suizas a Rusia, por vía indirecta y prohibió a sus representantes visar los pasaportes de los ciudadanos suizos, como también toda relación, oficial o extra-oficial, con ellos.

Se ha dado además instrucciones a la administración de alojamientos para que haga una lista de los ciudadanos suizos residente en Rusia, para preparar su expulsión del país. —(U. P.)

MARRUECOS

Actividades de los Moros en Melilla

MELILLA, 12. — El enemigo hostilizó a un convoy en la región de Tyjaranin, pero fué rechazado después.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK 12.—Se fijaron hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4,37 3|4 dólares por libra esterlina.
Francia, 5,32 centavos oro por franco.
Suiza, 17,45 centavos oro por franco.
Italia, 4,33 centavos oro por lira.
España, 13,07 centavos oro por peseta.
Noruega, 15,03 centavos oro por corona.
Suecia, 26,39 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17,85 centavos oro por corona.
Alemania, un trillón por 24 centavos oro.
Austria, 0,0014 1|8 de centavo oro por corona.
Holanda, 38,21 florines por dólar.
Checoeslovaquia, 70.10 coronas por dólar.
Argentina, 149 1|2 peniques por peso oro.
Chile, 10,60 centavos oro por peso.
Japón, 46,80 cenatvos oro por yen.

El mercado de metales

NUEVA YORK 12. — El cobre se cotizó hoy a razón de 35,85 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 47,78 centavos oro la libra, para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 12. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo. — Para entrega en Diciembre, 104 1|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Mayo, 109 1|4 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 107 1|8 centavos oro el bushel.
Maíz. — Para entrega en Diciembre, 72 1|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Mayo, 73 7|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 74 3|4 centavos oro el bushel. — (U. P.)
Avena. — Para entrega en Diciembre, 42 3|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Mayo, 45 7|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 43 7|8 centavos oro el bushel. — (U. P.)

Actividades deportivas del exterior

LA PELEA CLEMENTE SAAVEDRA-JOE BOYKIN

BUENOS AIRES 12.—Ha despertado curiosidad el anuncio del encuentro que sostendrán el Sábado próximo en la noche, el veterano boxeador de color, Joe Boykin y el campeón chileno de peso pesado, Clemente Saavedra.

El encuentro cobra interés por tratarse de una revancha. Se recuerda que en la anterior pelea entre estos dos pugilistas, el chileno resultó terminantemente vencido al tercer round, por knock-out.

Los diarios de hoy dicen que, en realidad, Saavedra es un magnífico ejemplar de pugilista, por su físico; que posee un punch muy fuerte y que el entusiasmo podría llegar a convertirlo en un gran boxeador. Agrega que le falta, probablemente, práctica en el ring, aunque la posee en grado suficiente para poner a Boykin fuera de combate. Boykin se ha entrenado cuidadosamente. Este nuevo match le encuentra ampliamente puesto, lo que dejó de manifiesto en la exhibición que realizó Firpo el Sábado pasado en la cancha River Plate.

Boykin se ha entrenado en Olivos, secundado por Reverbieri, Miller, Borneto, Corral y otros.

Clemente Saavedra se ha entrenado en el Club del Campo de Deportes del Club de Estudiantes en La Plata.

Le ayudan en su entrenamiento, Ovidio Duarte Indart, el aficionado señor Leguizamon y los boxeadores Figueroa y Almagro.

El match es a diez rounds, de tres minutos, con guantes de combate, bajo el controlador de la Federación Argentina de Box.—(Especial).

Multa y descalificación al boxeador Barbaresi

MILAN 12. — La Federación de Box de Italia decidió descalificar a Barbaresi por tres meses y multarlo en cinco mil liras por no haberse defendido en forma conveniente durante el match con Spalla.—(U. P.)

Probables carreras hípicas internacionales

NUEVA YORK, 12.—M. Pierre Wertheimer, dueño de "Epinard", campeón de los productos europeos de tres años, conferenció con el dueño de Zev, Mr. Harry Sinclair y con el presidente del Jockey Club, Mr. August Belmont, respecto de la posibilidad de organizar para la Primavera próxima, una serie de carreras internacionales en Europa o Estados Unidos.

En esas pruebas participarían pro-

bablemente Epinard, Zev, Papyrus y May Own.—(U. P.)

Harry Wills versus Jack Townsend

NUEVA YORK, 12.—Harry Wills se medirá esta noche, en un match a diez rounds con Jack Townsend.—(U. P.)

No habrá matchs de box entre blancos y negros en Pennsylvania

FILADELFIA, 12.—La Comisión de Box del Estado acordó, por dos votos contra uno, no permitir la realización de encuentros entre blancos y negros en Pennsylvania. El representante de color que figura en la comisión protestó de esta decisión.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Nombramientos confirmados por el Senado

WASHINGTON, 12.—El Senado ha confirmado los nombramientos de Mr. Peary Fletcher como Ministro en Luxemburgo y de Mr. Richard M. Tobin, de California, como Ministro en Holanda.—(U. P.)

Se proyecta un vuelo trascontinental para la Primavera

SAN DIEGO (California), 12.—La rota aérea del Pacífico tiene la intención de designar a treinta aviadores para que participen en un viaje aéreo trascontinental en la Primavera.—(U. P.)

Banquete en honor de Vicentini y de Arrau

NUEVA YORK, 12.—La colonia chilena ofrecerá el Sábado en la noche un banquete en el Hotel Brevoort, en honor del campeón chileno Luis Vicentini y del pianista Claudio Arrau.

El señor Severo Salcedo presentará a los huéspedes y el cónsul general de Chile, señor Menizaga Varela, pronunciará un discurso.—(U. P.)

Agregado militar a la Embajada chilena

Nueva York, 12.—La semana próxima se dirigirá a Washington el Capitán don Arturo Espinosa, a hacerse cargo de su puesto de Agregado Militar a la Embajada de Chile.—(U. P.)

ARGENTINA

Juramento del Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12.—Esta tarde se realizará en el Salón Blanco de la Presidencia, el juramento del nuevo Ministro del Interior.—(U. P.)

Economías en el presupuesto

BUENOS AIRES, 12.—En una entrevista celebrada entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se convino en realizar próximamente un acuerdo de Gabinete, con el propósito de introducir economías en el Presupuesto. El Ministro de Hacienda mencionó la cifra de cien millones que se deben economizar.—(U. P.)

Exportación de carnes congeladas a Chile

BUENOS AIRES, 12.—Informan de Mendoza que la sociedad explotadora del Matadero y del Frigorífico regional, se propone llevar a Chile la carne congelada para venderla allí. Al efecto, se pondrá de acuerdo con la Empresa del Ferrocarril Trasandino, a fin de que la Compañía agregue a los trenes de pasajeros, vagones especiales en los que se exportaría ese artículo, que en tal forma llegaría en un día de viaje a Santiago y a Valparaíso.—(U. P.)

El conflicto con el Vaticano

BUENOS AIRES, 12.—El conflicto con el Vaticano se prolonga. El Gobierno insiste en su propósito de mantenerse a la expectativa.—(U. P.)

El fin de las maniobras militares

BUENOS AIRES, 12.—Finalizaron las actividades del año militar. Intervinieron en ellas las unidades de la Escuela de Tiro; la infantería realizó un ataque y otra la artillería, protegida por aviones. Se hallaban presentes 250 jefes y oficiales; los comandantes de la primera y segunda división; el Ministro de Guerra y el Inspector General del Ejército. El Ministro de Guerra pronunció un discurso, terminadas las maniobras, felicitando a las tropas y oficiales que regresarán a sus hogares.—(U. P.)

El Embajador chileno en la Cancillería

BUENOS AIRES, 12.—El Embajador de Chile, señor Tocornal, concurrió hoy a la Cancillería, donde conversó con el Ministro de Relaciones, señor Gallardo.—(Especial).

El juramento del nuevo Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12.—En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestó juramento a las diecinueve horas el nuevo Ministro del Interior, don Vicente Gallo, ante una enorme concurrencia de funcionarios, legisladores y amigos. El primer Magistrado leyó la fórmula del juramento, contestando el señor Gallo con las palabras de estilo. Asistieron todos los demás Ministros. Todos suscribieron el acta. Concluída la ceremonia, el señor Gallo pasó a su despacho, donde saludó a numerosas personas. Frente a la Casa Rosada, un público que no bajaría de cuatro mil personas, lo vitoreó, obligándole a hacer uso de la palabra. Pronunció un discurso, refiriéndose a la acción de su partido, de la Unión Cívica Radical y a su actuación en sus largos años legislativos. "Pude haber cometido errores—dijo—pero nunca delitos. Trabajaré con el Presidente Alvear para que se respete la Constitución y las instituciones del país, asegurando la libertad a los argentinos, sin distinción de colores políticos".

Al retirarse el señor Gallo de la Casa de Gobierno, el público organizó una manifestación, acompañándolo a su domicilio, entre vítores y aplausos.—(Especial).

BUENOS AIRES, 12.—**La Corte Suprema revocó** el fallo en que se había desconocido las facultades del Banco Hipotecario para proceder al desalojamiento de los inmuebles, que afectaban al Banco.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—**El Comité radical de la capital** fué convocado para reconsiderar la resolución por él adoptada y por la cual el Comité protestaba de la designación de un senador nacional para desempeñar el Ministerio del Interior. Sin embargo, no se pudo adoptar ninguna resolución, porque en la reunión se produjo un descomunal desorden.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—**Don Antonio Mannanera**, representante de varias publicaciones españolas, entre otras de "Blanco y Negro" y del "A. B. C.", dará un banquete en honor de la prensa argentina.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—**La Bolsa de Comercio** reanudó ayer las operaciones suspendidas, debido a la falta de papel de reglamentación de la nueva ley de papel sellado. Las operaciones de ayer se hicieron de acuerdo con la reglamentación provisional que preparó la Cámara del Interior, debiendo los comisionistas dar una boleta a los empleados de las pizarras, para registrar las transacciones.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—**Se realizó en la Facultad de Ciencias Médicas** la inauguración del Instituto Nacional del Radio, destinado a la curación del cáncer. Asistieron las autoridades nacionales y municipales.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—**Se dirigió a Europa** el Teniente Coronel Quiroga, quien forma parte de la comisión de adquisición de armamentos.—(U. P.)

BRASIL

La revolución en Río Grande del Sur

MONTEVIDEO, 12.—Avisan de Melo que llegaron los emisarios del Ministro de Guerra brasilero y que inmediatamente conferenciaron con Assis Brasil, concertando las bases generales de la pacificación del Estado. Sólo discreparon en pequeños detalles.—(U. P.)

La Conferencia Panamericana de Santiago

RIO JANEIRO, 12.—La Cámara estudiará mañana, las convenciones firmadas en la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago.—(U. P.)

BOLIVIA

Las aspiraciones portuarias

LA PAZ, 12.—"La República" transcribe un artículo publicado por "El Pueblo" de Valencia, favorable a los derechos portuarios de Bolivia. Comentándolo dice:

"Estas voces se van haciendo tan frecuentes, que día llegará en que se formará un concierto universal, que impugnando a los despojadores y reclamando por la vía de los derechos bolivianos, constituya más o menos un triunfo de la justicia".—(U. P.)

El proceso por asesinato del general Pando

LA PAZ, 12.—El Ministro de Justicia ha dirigido una nota al Presidente de la Corte Superior, para que proponga la terminación del proceso por el asesinato del General Pando, diciendo que la vindicta pública pide una sanción contra los autores de tal crimen.—(U. P.)

Aviones para el Ejército

LA PAZ, 12.—El Comité pro-aviación de Viacha ha resuelto obsequiar un avión al Ejército.

Los obreros del Mineral de Uncía han prometido obsequiar al ejército varios aviones de guerra.—(U. P.)

En honor de Víctor Domingo Silva

LA PAZ, 12.—Tuvo mucho éxito la función de anoche dada por la Compañía Serrador-Carreras, en honor del poeta chileno Víctor Domingo Silva, quien recitó varias poesías originales, siendo muy aplaudido. Un grupo de poetas ofreció un almuerzo al poeta chileno, en el Club Bancario.—(U. P.)

EJERCITO Y ARMADA

Os doy las gracias de lo más íntimo del desconsuelo y de desilusión el bien del pueblo unido al gobierno se acabaron para mi las ilusiones.

CLUB MILITAR.—Fiesta de Navidad.—El Directorio del Club Militar ha tomado el acuerdo de dar el mayor realce a la fiesta que según los Estatutos debe ofrecer el Club a los niños de los socios el Día de Pascua.

Al efecto ha solicitado el Polígono de la Escuela Militar para mayor comodidad de los asistentes, donde se desarrollará un programa especial. Habrá elevación de globos, rifa de juguetes, repartición de dulces y refrescos, baile y otros números que completarán la alegría de los niños y familias que asistan.

La secretaría del Club nos encarga manifestar a los señores socios, que la mencionada fiesta tendrá lugar en el Polígono de la Escuela Militar, el Martes 25 de los corrientes, de 4 a 7 de la tarde y que es indispensable retirar las tarjetas antes del 18 del mes en curso.

CONFERENCIA.—El Miércoles 26 del presente mes, a las 5 P. M., el Agregado Militar de Chile en Argentina, Mayor señor Javier Palacios, dictará una conferencia en los salones de la institución, que versará sobre "Argentina y sus progresos".

Además de los socios, ha sido especialmente invitado el Excmo. señor Embajador de la República Argentina.

FIESTA PATRIOTICA.—En cumplimiento a una disposición de los Estatutos, el Miércoles 2 de Enero próximo, a las 5 P. M., el Club abrirá sus salones para recibir y tributar una sencilla y cariñosa manifestación a los jefes y oficiales sobrevivientes de la guerra del Pacífico. El secretario del Club quedó encargado de confeccionar la lista de los invitados, ya que algunos de ellos no pertenecen a la Liga Patriótica Militar.

SUELDOS DEL EJERCITO Y LA ARMADA

CONTINUAMOS LA PUBLICACION DEL MENSAJE ENVIADO AL CONGRESO POR EL EJECUTIVO

c) En el artículo 6.o, donde dice "treinta por ciento", dirá: "quince por ciento".

d) Se sustituye el artículo 7, por el siguiente: "Los oficiales de guerra y mayores, casados o viudos con hijos que fueren obligados a cambiar de residencia, con su familia, por recibir un nuevo destino o comisión que no sea transitoria, recibirán una gratificación equivalente a la mitad del sueldo mensual de que gozaren".

"No tendrán este derecho los oficiales que solicitaren su traslado a otra guarnición".

e) Se agrega el siguente nuevo artículo:

Art ... Los oficiales que desempeñaren clases en los establecimientos de instrucción militar y sirvieren a la vez las funciones de su grado o empleo militar, gozarán de una gratificación de $ 350 anuales por cada hora semanal de clase que hicieren, si el ramo fuere técnico; y de $ 300, si no lo fuere.

El Presidente de la República decretará la clasificación de los ramos de enseñanza para el efecto de este artículo.

Los oficiales que no tuvieren otro servicio que el del profesorado, gozarán únicamente del sueldo de su grado.

Art. 4.o En el Título III, "Forraje", se sustituye el artículo 9, por el siguiente:

"Tendrán derecho a forraje en especie y para un caballo que deberá alojar en caballeriza fiscal, los oficiales de las unidades de tropa, de los establecimientos de instrucción militar y del Estado Mayor General que debieren actuar montados para el desempeño de su servicio normal; y los oficiales de guerra que sirvieren en los Departamentos, Direcciones y Secciones del Ministerio de Guerra y estuvieren en esas mismas condiciones".

Art. 5.o En el Título IV, "Empleados especiales", se hacen las modificaciones siguientes:

a) Se sustituye la primera parte del artículo 10, por la siguiente:

"La denominación y sueldo de los empleados especiales del Ejército será la siguiente:

Jefe guarda - almacén de la Dirección de Sanidad, $ 13,600; arquitecto del Departamento Administrativo, $ 13,000; Geodesta de 1.a clase, $ 12,000; Litógrafo de 1.a clase, 12 mil pesos; Fotograbador de 1.a clase, $ 12,000; Cartógrafo de 1.a clase, $ 12,000; Topógrafo de 1.a clase, $ 12,000; Administrador de la Imprenta del Ministerio de Guerra, $ 12,000; Inspector del Servicio de Esgrima, $ 11,000; Director General de Bandas, $ 11,000; Despachador del Material, $ 11,000; Guarda-Almacén de 1.a clase de la Dirección del Material, $ 11,000; Traductor del Ministerio de Guerra o del Estado Mayor General, $ 9,600; Cartógrafo de 2.a clase, $ 9,600; Topógrafo de 2.a clase, $ 9,600; Geodesta de 2.a clase, $ 9,600; Litógrafo de 2.a clase, $ 9,600 Fotograbador de 2.a clase, $ 9,600; Profesor Auxiliar de Armas $ 9,600; Guarda-Almacén de 2.a clase de la Dirección del Material, $ 8,000; Maestros Mayores de Armas, $ 8,000; Director de Bandas, $ 8,000; Regente de la Imprenta del Ministerio de Guerra o del Estado Mayor General, $ 8,000; Impresor Litógrafo, $ 8,000; Jefe del Taller Mecánico, $ 7,200; Ecónomo de la Escuela Militar, $ 6,200; Topógrafo de 3.a clase, $ 6,200; Fotógrafo, $ 6,200; Corrector de pruebas, $ 6,200; Bibliotecario del Estado Mayor General, $ 6,200; Oficial de Pluma y Bibliotecario de la Escuela Militar, $ 6,200; Guarda-Almacén de la Escuela Militar, 5,200; Maestro de Armas de 1.a clase, 5,200; Profesor de Banda, 5,200; Dibujante del Estado Mayor General, 5,200; Dibujante del Departamento Administrativo, 5,200; Maquinista 1.o, 5,200; Carrocero 1.o, 4,200; Telegrafista 1.o, 4,200; Marginador litógrafo, 4,200; Guarda-Almacén del Estado Mayor General, 4,200; Maquinista de 2.a clase, 4,200; Maestro de Armas de 2.a clase, 4,200; Heliotropista del Estado Mayor General, 4,200; Telegrafista 2.o, 4,000; Carrocero 2.o, 4,000.

b) Al artículo 10 se le agrega el inciso siguiente:

"Los empleados especiales que cumplan diez años de servicios en el Ejército, recibirán una gratificación equivalente al 20 o|o del sueldo que gozaren por cada cinco años más que sirvieren su empleo sin obtener ascenso. El que ascendiere, dejará de percibir esa gratificación, pero la recuperará en el nuevo empleo por cada nuevo quinquenio que sirviere sin ascender".

c) Las disposiciones del artículo 10 concernientes a los Auditores de Guerra y Capellanes del Servicio Religiosos, subsisten en sus términos actuales, pero se suprimen en ellas las palabras "y gratificaciones" y "con mando cuerpo"; y en el acápite de dicho artículo se suprime la última palabra "primero".

d) Se sustituye el artículo 13 por el siguiente:

"El personal de Instrucción Primaria del Ejército gozará de los sueldos anuales siguientes:

Inspector General, $ 21,000; Visitador, 12,000; secretario, 10,000; Profesor de 1.a clase, 6,000; Profesor de 2.a clase, 5,000; Ayudante de 1.a clase, 4,200; Ayudante de 2.a clase, 3,600.

En ninguna unidad del Ejército podrá haber más de un profesor y un ayudante para el servicio de instrucción primaria.

LA CRITICA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES INICIA UN MOVIMIENTO DE OPINION PARA OBTENER EL PAGO DE LOS CUATRO MESES DE SUELDOS QUE SE LES ADEUDAN

En estos últimos días hemos recibido numerosas cartas de empleados públicos en las cuales nos hacen presente la crítica situación porque atraviesan, debido al atraso en los pagos.

Aún hasta los que han obtenido préstamos en los Bancos, nos expresan que debido a que ya han recibido tres meses de sueldo, no será posible conseguir más dinero.

Este movimiento de los empleados públicos ha sido costolizado e iniciado por los maestros primarios.

EN LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

En la tarde de ayer sesionó extraordinariamente la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile y entre otros puntos se ocupó sobre la situación económica resesperante en que se hallan los empleados públicos y especialmente el magisterio, con motivo de encontrarse impagos desde cuatro meses.

Se acordó nombrar una comisión para que en la mañana de … viste a los señores Ministros de Instrucción y Hacienda, …

… gran movimiento de … impagos para tomar … doras inmediatas.

En la sesión de la … levantó cerca de la … maron acuerdos de … vado y se acordó, … el proyecto de ley que … fondos suplementarios … ficación.

EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

LA SESION DEL MARTES ULTIMO

Bajo la presidencia del señor don Manuel Rivas Vicuña, celebró sesión el Martes último el Consejo de Educación Primaria. Asistieron los Consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Ernesto Palacios Varas, don Darío E. Salas, Director General del servicio; don Domingo Tocornal Matte, y el Secretario don Guillermo González M.

TERNAS

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y tramitada la cuenta, el Consejo procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que a continuación se indican:

Para la Dirección de las siguientes Escuelas Superiores:

N.º 14 de Santiago: don Agustín Carrasco Pérez, don Manuel Martínez Mansilla y don Ernesto Venegas Herrera;

N.º de Talcahuano: don Isaías Valenzuela Peña, don Daniel Sepúlveda Reveco y don Ramón Bocaz; y

N.º 1 de Angol: don Pedro Concha Solar, don Maximiliano Gacitúa Ramírez y don Ramón Bocaz Bocaz.

Para la Dirección de las siguientes Escuelas de segunda clase:

N.º 8 de Tarapacá: doña Dolores Henríquez Jirón, doña Celia Castillo Pérez y doña Fabiana Araya Araya;

N.º 4 de Linares: don Reinaldo Lara Ramírez, don José Nabor Cofré Palma y don Mateo Arellano Lataplat; y

N.º 11 de Talcahuano: doña Carmela Cea Palacios, doña Domitila Inostroza Merino y doña Evangelina Córdova Godoy.

Para la Dirección de las siguientes Escuelas de tercera clase:

N.º 43 de La Victoria: doña María Gutiérrez Cornejo, doña Lidia Gutiérrez Herrera y doña Guillermina Gutiérrez Lara;

N.º 24 de Melipilla: doña Lucinda Riveros Muñoz, doña Laura Figueroa Sepúlveda y doña M. Luisa Morales Navarrete;

N.º 28 del mismo departamento: doña Ema García Gormaz, doña Rebeca del Río Rozas y doña Ester Alvarez Vargas; y

N.º 59 de Linares: doña Dolores Escobar Ramírez, doña Elena Rodríguez Pobleto y doña Mercedes Añasco Espinosa.

Autorizó en seguida la continuación del trámite de la permuta que han solicitado doña Julia Muñoz Adasme, Directora de la Escuela N.º 67, de San Fernando, y doña Julia Salazar de la Barra, Directora de la Escuela N.º 107 del mismo departamento.

CURSO EXTRAORDINARIO DE PERFECCIONAMIENTO

Autorizó el funcionamiento de un curso pedagógico extraordinario de perfeccionamiento profesional, que ha sido solicitado por la Academia Pedagógica de Antofagasta y que se celebrará en aquella ciudad en las próximas vacaciones.

TITULOS DE NORMALISTAS

Concedió el título de normalistas a don Aristodemo Gómez Gómez, que ha rendido satisfactoriamente sus pruebas finales en la Escuela Normal de Victoria (Marilúan), y a don Luis Benavides Benavides, que terminó satisfactoriamente sus exámenes en la Escuela Normal de Copiapó, y a las siguientes alumnas de la Escuela Normal Santa Teresa, que, en conformidad a una disposición suprema, han rendido satisfactoriamente los mismos exámenes ante comisiones especiales: doña Lily Chiarella Gómez, doña Elisa Ruz Valenzuela, doña Graciela Silva Guajardo, doña Graciela Velásquez Contador, doña Tránsito Poblete Pastene, doña Humberta Zapata Lara, doña Elisa Santa María Nieto y doña Graciela Guzmán Sotelo.

ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA

Autorizó al Director de la Escuela Normal de Valdivia, para proceder a la clausura de ese establecimiento el 15 del presente mes, en atención a que los fondos destinados a su sostenimiento se encuentran ya agotados.

PROPUESTAS PUBLICAS

Estudió las propuestas públicas abiertas para la adquisición de utensilios de aseo y varios para el servicio de las escuelas fiscales, y aceptó las siguientes:

La de don Eduardo Godoy, por la suma de $ 4,750;

La de don Manuel Reyes, por la suma de $ 7,500;

La de Castagneto … suma de $ 114,735.

Despachó finalmente … asuntos de carácter interno.

PROXIMA SESION

El Consejo celebrará … ordinaria el Lunes próximo … de costumbre, a fin de … numerosos asuntos … resolución.

"EL EDUCADOR".— … sores de la Escuela … Hombres N.o 1, del … Itata, han iniciado la … del periódico "El Educador" …

En "El Educador" … profesor don Luis … tratarán asuntos … rarios, etc.

REUNION DE DIRECTORES Y PROFESORES PRIMARIOS … ñana, a las 5 P. M., … directores y profesores … clase de Santiago, en la … perior N.o 4.

LA SEMANA DEL CANCER

CONFERENCIAS EN EL HOSPITAL CLINICO DE SAN VICENTE DE PAUL

El profesor Croizet desarrolló ayer tarde su conferencia con gran erudición, pasando en revista las diferentes clases de cáncer, atendiendo a su estructura histológica, su evolución y tendencia a la recidiva.



CONFERENCIA SOBRE EL CANCER

Analizó las diversas teorías que se han formulado respecto a su origen discutiendo el rol de la herencia, del contagio y de las causas predisponentes. Con gran modestia emitió sus propias ideas sobre la mejor técnica operatoria que deben seguir los cirujanos al extirpar el neoplasma y los ganglios que constituyen la defensa del organismo, pero un peligro cuando se dejan y están ya invadidos por el tumor.

Presentó al terminar una serie de preparaciones macroscópicas y microscópicas de las diferentes especies de cáncer que fueron comentadas con gran interés por el numeroso grupo de médicos asistentes.

La próxima conferencia se verificará el Sábado que viene, a la hora de costumbre, en la Clínica de Piel de la Facultad de Medicina, en el Hospital de San Vicente (servicio de San Roque) y le corresponde desarrollarla al Dr. Yáñez.

"El problema del hijo frente a la clase trabajadora"

Tal es el título de un interesante folleto que acaba de editar el doctor señor Juan Marín.

En esta publicación el señor Marín condensa, en forma que facilita la comprensión de la materia tratada, una importante cuestión, un problema del mayor interés, relacionado con la ciencia Eugenésica; ciencia que tiende a mejorar la condición de la especie humana, evitando su degeneración.

Consta la obra de los siguientes capítulos: Conceptos generales; nociones de higiene; la herencia; la herencia del tuberculoso; el alcoholismo; la herencia sifilítica; la sífilis en el hijo; del recién nacido; la leche materna; la leche de vaca; dentición; a las madres y final.

Defunciones

12 DE DICIEMBRE.— Rosalindo Moya 50 años; Ana Echeverría, 30; Juan Núñez, 66; Horacio Sepúlveda, 35; Casimiro Leyton, 71; José Menares, 7; Humberto Ramos, 10; Carlota Toro, 39; Marcelina Pardo, 61; Máximo Galleguillos, 50; Jorge Martínez, 2; Delfina Contreras, 50; Guillermo Martínez 10; Margarita Flores, 64; Salomón Bruna, 36; Manuel Villarroel, 5; Irma Olguín, 8; María Leiva, 3; María Romero, 4; Lucas González, 50; y 46 menores de un año.

D. REGULO VALENZUELA HABLA PARA "LA NACION"

ALGUNAS ANOTACIONES DE SU VIAJE POR EUROPA

¿—Qué podría decirles de nuevo sobre Europa que no se sepa en Chile? se pregunta el señor Régulo Valenzuela al iniciar la entrevista que le hicimos ayer tarde.

—Hablemos algo sobre la prensa de aquel Continente, le insinuamos.

—La prensa europea en general y particularmente la francesa, están en un pie inferior a la nuestra y la argentina, en cuanto al servicio de noticias, nos responde.

Casi todos los diarios europeos se concretan a dar noticias del lugar, y no tienen un buen servicio cablegráfico, como lo hay acá.

Muchas veces, sabía yo, noticias de la misma Europa, por diarios que me enviaban desde aquí, y que los de allá, no habían publicado.

A continuación nos habla sobre su viaje.

CUBA

Este es un país, inmensamente rico, tanto por sus industrias establecidas, cuanto por el gran número de norteamericanos que lo visitan, y dejan en él buena parte de su fortuna.

ESTADOS UNIDOS

El país que todo lo puede, dado su gran desarrollo comercial y su actividad sin límites. Hay en él, un considerable número de fábricas que ocupan miles de obreros.

La agitación y febrilidad que se nota en él, es característica.

ALEMANIA

Este país está pobre, arruinado con la gran guerra y la miseria que existe en él, se manifiesta a simple vista.

He recorrido casi todo Alemania en automóvil, y a mi paso por ciudades y aldeas he podido notar la miseria más marcada; mujeres desarrapadas y chiquillos descalzos y escuálidos, quienes ven al turista con cierta desconfianza, pues creen que va a disminuirles su ración de comestibles.

ITALIA

Gran parte de Italia, también la he recorrido en automóvil.

La belleza que este país, encierra, ya es conocida de todos, por lo mucho que se ha escrito, sobre ella.

Como en viajes anteriores, visité al Santo Padre.

La situación política de Italia, ha variado por completo desde el aparecimiento de Mussolini; pues ya se notaba en aquel país marcadas tendencias anarquistas.

ESPAÑA

España, con el nuevo sistema de gobierno, mejorará grandemente o empeorará, pues no permanecerá estagnada; esta es la idea de todos los españoles tienen a este respecto.

En cuanto al adelanto en general, es asombroso, se nota grande actividad y trabajo, hay gran número de construcciones nuevas de mucho valor.

El que haya conocido España antes de la guerra y la visite hoy, notará un gran adelanto. Puede decirse que es el único país que se ha beneficiado con la guerra. La sola pérdida que ha tenido es la compra de marcos, pues se invirtieron siete mil millares de pesetas en esta operación.

SUIZA

Es un país muy tranquilo, y de mucha riqueza natural. Se halla en buen pie de adelanto.

INGLATERRA

El país europeo en el cual puede uno sentirse con más seguridad, es Inglaterra.

Su situación económica no es muy buena, como no lo es en otros países debido a la guerra.

FRANCIA

En una forma lenta, pero segura, va resarciéndose este país, que quedó tan extenuado a consecuencia de la guerra.

Esto es todo lo que puedo contarles de las impresiones en mi viaje, que si debo serles franco, me estaba aburriendo porque sentía la nostalgia de mi país y las bondades de su clima.

Europa podrá tener sus palacios y grandes bellezas, pero en ninguna parte he encontrado un clima igual al nuestro, por lo benéfico.

—Y de política, ¿qué podría decirnos? inquirimos.

—¡Ah! De política. . . que cualquier persona que llega de fuera nota el caos político en que se encuentra el país, pero yo creo, que esto se arreglará muy luego, porque soy optimista, y sé que los chilenos son patriotas, sobre todas las cosas por eso es que tengo completa fe.

Lo malo que hay en nuestro país, es que las personas se preocupan mucho de la política, en lugar de dedicarse a trabajar por el progreso del país.

En esta forma, terminó nuestra entrevista.

CAJA DE CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

Hemos recibido la visita de un accionista de la Caja de Crédito de los Empleados de Chile de Valparaíso, señor Carlos Matus, quien ha tenido a bien informarnos de la marcha seguida por esta simpática institución bancaria desde su fundación y que representa un tan franco éxito para sus iniciadores.

—Las más prestigiosas instituciones mutualistas del vecino puerto, nos observa el señor Matus, deseosas de propender en la mejor forma al bienestar de sus asociados, después de un detenido estudio, de las instituciones análogas existentes en Suiza y Uruguay, han lanzado esta sociedad que ha sido acogida con el mayor interés, por las firmas de mayor prestigio.

Es indudable que el desamparo en que viven nuestros empleados contribuye primordialmente a que las crisis afecten tan hondamente a los hogares de la clase media y de ahí la conveniencia de concederles un crédito prudencial que permita a cada uno de ellos, desplegar las iniciativas de que se crea capaz.

El objeto de mi visita es el obtener que "La Nación" colabore en la capital a nuestra propaganda, secundando con ello la labor de nuestro gerente señor Luis Cruz Almeida, quien piensa dar en algunos teatros, conferencias que seguramente tendrán el éxito de las verificadas en Valparaíso. Próximamente daremos a conocer datos de las diversas firmas comerciales que han suscrito acciones y de la fecha en que comenzará a funcionar la Caja.

PRODUCTOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota de la Embajada en Washington, que da cuenta del interés creciente que se observa en el mercado americano por adquirir algunos productos chilenos.

La Casa Holles, de Nueva York que representa a la famosa firma alemana Hugo Stinnes, expresa a nuestra Embajada sobre el afrecho, lo que sigue:

"Tras la información de ustedes podemos manifestarles que el afrecho chileno es de excelente calidad y que se le da preferencia en este país. Además, su precio es satisfactorio y podría desarrollarse mucho el negocio si los reglamentos aduaneros no fueran tan estrechos".

A este respecto, la Cancillería se ha dirigido al Ministerio de Hacienda y a las Sociedades de Fomento Fabril.

Viaje de estudio

El señor Mariano Fontecilla Varas, han sido comisionado por el Gobierno para que estudie, ad-honorem, en Europa, el empleo del papel sellado en las actuaciones judiciales.

A LAS AUTORIDADES

RECLAMOS DE LOS LECTORES DE "LA NACION"

LA ESQUINA MAS PELIGROSA DE SANTIAGO

Una de las esquinas de mayor tráfico que hay en Santiago, es la que corresponde al cruce de Huérfanos con Claras: carros, autobuses, automóviles, etc., etc.

Hay un paradero obligado para los carros, pero éstos pasan velozmente por la boca-calle.

¿Por qué la Empresa no aplica multas?

Desde un automóvil.

LE PEGO EN LA CARA Y LO EXPULSO DESPUES

El día Jueves 6 del presente, el Director de la Escuela Superior N.o 2, Bascuñán Guerrero esquina Sazié le pegó en la cara y después lo expulsó del establecimiento, a mi hijo por haber tocado la campana durante el recreo.

El señor Director de la Escuela no ha accedido a mi ruego de que lo vuelva a admitir para que no pierda el año.

Victoria Ordenes.

LA CORRESPONDENCIA RAPIDA

Un colega habló en días pasados sobre los inconvenientes que encontraba el público para la recepción o despacho rápido de la correspondencia extranjera.

En el primer caso, la recibe 18 ó 20 horas después que ésta llega a Los Andes o Valparaíso; y en el segundo se ve obligado a depositar sus cartas cerca de un día antes de la partida de los trenes internacionales o de los vapores que la deben conducir al extranjero.

En los diarios del Sábado, se ha publicado una explicación del señor Administrador de Correos, y en ella ha quedado demostrado que la verdadera causa del mal está en los Ferrocarriles, por cuanto sus itinerarios no consultan la rapidez de la correspondencia.

Como decía el colega, y como muy razonablemente lo afirma el señor Administrador, la correspondencia rápida es lo que más ayuda al intercambio comercial, a la sombra del cual se crean intereses y prosperan los países.

En muchas naciones, trenes especiales con carros adecuados esperan las valijas y durante su traslado del puerto a su destino, las van clasificando y cuando llegan al último punto ya está en condiciones de ser distribuída rápidamente a los destinatarios.

Ya se ha visto que el Correo dice que son los Ferrocarriles los causantes del mal servicio, y los Ferrocarriles dirán que poco les importa que la correspondencia se atrase, por cuanto no es negocio de ellos.

Como ambas reparticiones son del Fisco, creemos que es el Gobierno el que debe subsanar esto y a falta del Gobierno, son las Cámaras la que deben interpelar para que la correspondencia extranjera quede en las mismas o mejores condiciones que en países menos adelantados que el nuestro.

J. K.

JUNTA DE VECINOS

(7.a, 8.a, 9.a y 10.a COMUNAS)

Bajo la presidencia de don Aniceto A. Gallardo y con asistencia de los vice-presidentes señores Franklin Otero y Dr. Aquiles Riveros; directores señor: Guillermo Maldonado, Florencio Urmeneta y Juan Ferretti, Vecinos, señores: Carlos Puelma H. José Dimenstein y Guillermo Villanueva y el pro-secretario, celebró sesión de Directorio la Junta de Vecinos de Adelanto Local de las Comunas 7.a, 8.a, 9.a y 10.a de esta ciudad, el Domingo ppdo.

Fué aceptado como socio el señor Martín Rubio Pinto.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Felicitar al señor Primer Alcalde por su reciente proyecto sobre pavimentación para la ciudad de Santiago.

2.o Solicitar de la Alcaldía, la instalación de llaves para agua potable en el sector donde se ubicará el Campo de Juegos Infantiles, como también, pedir el arreglo del kiosko que se encuentra situado en Avenida Matta esquina de Arturo Prat.

3.o Dejar constancia en el acta de que es la Junta de Vecinos de la 7.a, 8.a, 9.a y 10.a Comunas, la que patrocina la instalación del Parque de Juegos Infantiles que se ubicará en la Avenida Matta entre las calles de San Francisco y Arturo Prat y no la Junta de Beneficencia Escolar, como ha aparecido en algunos diarios de la capital.

4.o Dar los agradecimientos del caso a los señores Padró e Isolá y Pascual Hnos., por los obsequios hechos para la Plaza de Juegos Infantiles.

VIDA ESTUDIANTIL

Baile en el Instituto Agronómico

El próximo Domingo, a las 4.30 se efectuará en el Palacio del Instituto Agronómico de la Quinta Normal un gran baile universitario en honor y despedida de los alumnos del 4.o año que egresan del establecimiento.

Medalla "Al Mérito"

Se ha concedido, por insinuación del Ministerio de Instrucción, la condecoración "Al Mérito" de segunda clase al distinguido educacionista religioso y director del Patrocinio de San José, Padre Turricia.

El Padre Turricia realizó una interesante labor en la instrucción pública del Uruguay y del Paraguay.

Unión de Matronas de Chile

Esta institución efectuará un gran baile de beneficio en el "Instituto de Danzas", Puente 769, el Domingo 16, a las 6 P. M.

Las asociadas deben concurrir a la asamblea de hoy, a las 4 P. M., para tomar los mejores acuerdos y dar brillo a esta fiesta.

BOY - SCOUTS

BRIGADA "DARIO SALAS". — Mañana, a las 9 P. M., en la calle Andes 3864, se reunirá el directorio de esta brigada, con objeto de imponerse de los últimos movimientos habidos y para elegir la nueva mesa directiva. Se nos encarga citar a todos los miembros del directorio.

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Citación.— Se cita a los directores de esta brigada a sesión para el 14 del presente, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Igualmente a la comisión de fiesta compuesta de los señores Castro, Beas, Fernández, Goyeneche y Galaz, a reunión para el Jueves 13, a las 6.30 P. M., en Estado 350.

Fiesta en honor del capitán Guzmán.—El 15 del presente, a las 4 P. M. tendrá lugar el local de la Escuela una significativa fiesta de reconocimiento de los servicios prestados a la institución por el señor Rogelio Guzmán.

Se ha invitado a todos los miembros del Directorio Provincial y General y a todas las brigadas de Santiago que enviarán sus delegaciones. Por si éstas no han llegado a tiempo, se nos encarga se den por invitadas.

BRIGADA "ALCIBIADES VICENCIO"—Se ha citado a los scouts de la Brigada para hoy, a las 6 P. M.

NUESTRO MINISTRO EN BOLIVIA

NUMEROSAS PERSONALIDADES CONCURRIERON AYER A DESPEDIR AL SEÑOR BARROS CASTAÑON

Por el expreso de la tarde de ayer y como lo habíamos anunciado, se dirigió a Valparaíso, donde se embarcará con destino a Bolivia, el señor Manuel Barros Castañón, que lleva a ese país la representación de nuestro Gobierno.

EN LA ESTACION MAPOCHO

Poco antes de la hora de partida del expreso, se encontraban reunidos en los andenes de la Estación Mapocho, numerosos amigos del señor Barros Castañón.

Alcanzamos a anotar entre los asistentes a los señores Alberto Cruchaga Ossa, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Salinas Lozada, Encargado de Negocios de Bolivia, Enrique Gallardo Nieto y varios otros.

ADICTO MILITAR A LA EMBAJADA ARGENTINA

El Embajador argentino señor Malorán, ha comunicado a la Cancillería que ha sido relevado de su puesto el Adicto Militar en Chile, comandante señor Esteverona. Al mismo tiempo ha preguntado si sería grato en su reemplazo el mayor señor Eduardo . López. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha contestado favorablemente.

Como se recordará, a principios de este año inició sus tareas en Chile el mayor Esteverena, quien ha sabido captarse la simpatía general de nuestros jefes y oficiales del Ejército.

LEGACION DE CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Fué puesto a disposición del Ministerio de Relaciones, el capitán de corbeta señor Luis Muñoz Valdés, para que sea nombrado Adicto Naval a la Legación de Chile en los Estados Unidos.

ESTADO ECONOMICO DEL ECUADOR

Nuestro Encargado de Negocios en Quito, señor Hipólito Serruys Gana, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, un interesante informe relacionado con la situación económica del Ecuador, en los últimos meses.

En dicha comunicación se refiere especialmente al empréstito por 20 millones de dólares que el Gobierno ecuatoriano con un descuento inicial de 15 por ciento, al interés de 7 con 1 por ciento de amortización anual. La operación ha sido hecha con la "Ethelburgo Sindical Limited Corporation", cuya oficina matriz está en Londres.

EL CONSUL GENERAL DEL PORTUGAL

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una nota del Cónsul General de Portugal, señor Antonio de Salazar Moscoso, anunciando que el 25 del mes en curso abandonará la capital por asuntos particulares, dejando en su reemplazo al vice-cónsul señor Kohn.

La Cancillería ha dado respuesta a la nota en referencia, participando su aprobación al proyecto del señor De Salazar Moscoso.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

La Sociedad Nacional de Bellas Artes ha citado a junta general para hoy Jueves, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", a fin de elegir nuevo Directorio.

Se nos encarga hacer presente a los exponentes al "Segundo Salón de la Sociedad" que se sirvan retirar sus obras antes del 15 del actual, porque de lo contrario pagarán un derecho especial de local.

Fallecimiento de un marinero chileno en Londres

Se han recibido en la Cancillería algunas noticias de nuestro cónsul en Londres, dando cuenta de haber fallecido en esa ciudad el marinero chileno José Cañete.

PRECES PARA ALCANZAR LA PACIFICACION DE LOS ANIMOS

EDICTO DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO, DON CRESCENTE ERRAZURIZ

Santiago, 12 de Diciembre de 1923.

La natural exaltación de los ánimos que siempre es consecuencia de épocas electorales, parece tomar hoy, grandes proporciones. Nuestro corazón de Pastor y Padre ve con dolor profundo el encono que cada día crece y amenaza verdaderas desgracias y acudimos a nuestros hermanos los sacerdotes y a todos los católicos para recomendarles encarecidamente que dirijan fervientes plegarias al cielo, a fin de atraer sobre nosotros los beneficios de la paz, unión y caridad.

En especial recomendamos al clero que en estos momentos procure de todos modos calmar las pasiones excitadas; que se abstenga de tomar parte en las disensiones; que no olvide su misión de caridad y la responsabilidad inmensa que ese olvido pudiera traer.

Los eclesiásticos tienen, sin duda, todos los derechos del ciudadano; pero, más que el ejercicio de esos derechos, debe ser sagrado para ellos el cumplimiento del hermoso deber de pacificadores.

A fin de alcanzar de Nuestro Señor la paz de los corazones, ordenamos que los sacerdotes añadan durante quince días en la Misa, la oración "Pro-Concordia in Congregatione Servanda" signada con el N.o 9 de las "Orationes ad diversas" del Misal Romano.

Las religiosas rezarán durante el mismo tiempo las Letanías de todos los Santos.— Publíquese.— EL ARZOBISPO DE SANTIAGO.— Miller S., Secretario.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

12 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión, m|m., a 0 y 45 lat.: 7 h., 716.2; 14 h., 716.1; 21 h., 717.5.

Humedad relativa o|o: 7 h., 54o|o; 15 h., 41o|o; 21 h., 67o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 9.6; 14 h., 9.1; 21 h., 9.1.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 20.5; 14 h., 23.8; 21 h., 15.8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., SW-2; 21 h., S-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 130; 14 h., 270; 21 h., 230.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 7; 14 h., 8; 21 h., 8.



Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci Cu; 14 h., Ci St; 21 h., Str.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 3.

Temperatura del aire máxima: 25.0.

Temperatura del aire mínima: 11.1.

Oscilación térmica en 24 horas: 13.9.

Viento dominante m|m.: S. W.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Agua caída hasta la fecha: 380.6 mm.

Hidrometeoros: Rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — Persiste el régimen anti-ciclónico en la zona Sur con máximun barométrico superior a 770 milímetros.

En la zona central se ha efectuado un notable descenso durante el día de ayer, debido al paso de una depresión secundaria, que se desplaza hacia el Sur.

En la región Norte existe un máximun de 765 milímetros en Antofagasta.

VIENTOS.—Los vientos del Sur y Sur-oeste han soplano con fuerza en toda la región de la costa de las zonas central y Sur.

En la región de Chiloé y Cabo Raper, soplan fuertes vientos del Oeste.

En Coquimbo sopló viento Noroeste durante la mañana y Sur en la tarde.

En el resto de la zona Norte han predominado los vientos del SW., levantando gruesa marejada frente a las costas de Antofagasta y Tarapcá.

TEMPERATURA.—La temperatura que se había elevado sensiblemente en el valle central, alcanzando máximas de 30 grados a la sombra, ha experimentado un brusco descenso en las últimas horas de la tarde de ayer. Durante la noche el ambiente se manifestó bastante fresco.

En la región Norte del país han continuado dejándose scntir los grandes calores con temperaturas máximas de más de 32 grados a la sombra en el interior de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Las temperaturas mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD.—La nebulosidad ha aumentado durante la tarde de ayer en toda la zona central.

En las zonas Norte y Sur, la atmósfera ha permanecido despejada durante el día.

En Ovalle y Temuco se produjo neblina en la mañana.

HIDROMETEOROS.—No se registran precipitaciones de importancia en ninguna parte del país.

El rocío ha sido abundante en todo el valle Central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Grandes calores en la zona Norte. – Persiste el régimen anti-ciclónico

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El brusco cambio experimentado en las condiciones térmicas del valle Central, ha producido en la tarde de ayer, alteraciones atmosféricas locales, que han venido a influir directamente sobre la temperatura ambiente, haciéndola descender en una forma sensible.

En la zona Norte del país, continuarán los grandes calores con temperaturas de 32 ó más grados centígrados.

Predominarán los vientos del Sur-Oeste moderados entre Chiloé y Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Continuará el período caluroso en el interior de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Soplarán fuertes vientos del Sur-Oeste en la costa.

Se producirán nublados parciales en Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Amanecerá con nublados parciales en el valle Central, que posiblemente se disiparán en el curso del día.

El descenso transitorio de la temperatura terminará en la mañana de hoy. Durante la tarde, las temperaturas máximas se elevarán sensiblemente.

Predominarán los vientos del Sur y Sur-Oeste con regular intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Continuará el tiempo bueno en sus caracteres generales en toda la zona.

Se producirán nublados parciales de corta duración.

La temperatura se manifestará relativamente calurosa en las provincias de Concepción, Arauco, Malleco, Bío-Bío y Cautín.

Predominarán los vientos del Sur, soplando con fuerza durante las tardes.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Se producirán nublados parciales y neblinas, durante la mañana, que desaparecerán en el curso del día.

La temperatura se manifestará moderada.

Soplarán fuertes vientos del Sur.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por radio-telefonía a todo el país.

COMERCIO ITALIANO DE 1914 A...

INTERESANTE INFORME ENVIADO A LA CANCILLERIA EL CONSUL GENERAL EN ITALIA, SEÑOR VIEL CAVERO

Recientemente se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un interesante informe enviado por nuestro cónsul general en Italia, señor Alfredo Viel Cavero, y que se relaciona con el comercio de exportación e importación de Italia durante el período 1914-1919.

El informe del señor Viel Cavero, es uno de los más completos que sobre la materia han enviado a la Cancillería nuestros representantes en el extranjero, y en él se consultan detalladamente, por medio de cuadros estadísticos, movimientos del comercio... período indicado, ... viaciones dedicadas a ... los países del mundo y ... nan las cifras correspondientes ... las importaciones y ... entre Italia y el mundo ...

El trabajo del señor V... ro, por el gran esfuerzo ... senta, ha merecido una ... especial de la cancillería.

A BENEFICIO DE "EL CARMELO"

EL SABADO PROXIMO SE REALIZARA UN GRAN FESTIVAL EN EL CERRO SANTA LUCIA, CON EL OBJETO DE RECOLECTAR FONDOS PARA INICIAR LAS REPARACIONES

Hemos venido informando acerca del gran festival de caridad que para el Sábado próximo se prepara en el Cerro Santa Lucía con el objeto de allegar fondos para las reparaciones que deben hacerse en la Población El Carmelo, donde la explosión de la Fábrica de Cartuchos tuvo especiales consecuencias de gravedad. Como se sabe, tanto los edificios como los utensilios y enseres domésticos, quedaron reducidos a ruinas.

LOS VECINOS INTEGRAN LA COMISION DE SOCORROS

Días atrás se reunieron los vecinos de la Población El Carmelo y acordaron que una comisión de ellos integrara juntamente con las personas nombradas por la Intendencia, la Comisión de Socorros.

Los vecinos designados se presentaron en la mañana de ayer al Primer Mandatario de la provincia, y fueron atendidos por el señor Mackenna Subercaseaux, quien, según se nos dijo, había aceptado que entraran a integrar la comisión.

EL GRAN FESTIVAL DEL SABADO

En varias ocasiones hemos anticipado algunas noticias acerca del festival que se organiza para el próximo Sábado en el Cerro Santa Lucía.

En el día de ayer tuvimos oportunidad de conversar con ... miembros de la Comisión de ... corros, quienes nos dieron ... antecedentes sobre dicho ...

El festival se llevará a ... las 5 de la tarde hasta ... noche; para esta fiesta ... rán especialmente todas ... zas y jardines del Huelén ... rán artísticamente ... guirnaldas y luces, dándo... seo un fantástico aspecto ... boles y glorietas, ... por redes de luces de ... darán especial atractivo ... parajes.

Todas las bandas militares ... guarnición tomarán parte ... festival, desarrollando ... programa, que daremos ... en breve; habrá, además ... se y bailes en las ... zas, contando, también, ... orquestas y jazzbands, ... rán a su cargo la parte ... de las danzas.

Según se nos ha informado ... precios de las entradas ... serán reducidos, ... mente el de los consumos ... buffet.

Hay en la ciudad ... tusiasmo por concurrir ... tival, que sin duda, ... magnífico acontecimiento.

CULTO

TRIDUO DE LAS HERMANAS TERCERAS EN SAN FRANCISCO

Hoy se inicia en la Iglesia de San Francisco, el triduo de las Hermanas Terceras en hora de Santa Isabel de Hungría.

Habrá misa a las 10 de la mañana, en que rezará el devocionario y habrá exhortación y bendición.

El Domingo, a las 9, Misa de Comunión General, y a las 4, Panegírico de la Santa.

Habrá profesión de hermanos y hermanas en la Orden Tercera.

CENTRO SAN TARCISIO ... EUCARISTICA DE ... —Hoy, a las 6.30 de la ... la última sesión del ... cual el Padre Director ... la reunión que con este ... llevará a efecto en el ... las Monjas Ablatas.

PARROQUIA DEL ... En esta Parroquia se está ... rando a los feligreses para ... sagración de la Virgen ...

La preparación se inició ... de ayer, y consisten en ...

En la mañana, después ... sas de 9.30 y 11 se ... cionario del Carmen; ... a las 7, hay distribución ... guiente forma: rosario, ... tadas, exposición, ... bendición.

MONASTERIO DE ... N. S. DE LA VICTORIA. ... el 9 del presente se ... en este Monasterio ... duo en homenaje a la Santísima ... dalupe.

Ayer, día de la ... dalupe, hubo solemne ... predicó el rector de la ... padre José Ezpeleta.

Numerosos fieles ... invocar a N. S. de Guadalupe ... mo patrona de la América ...

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 35.o extraordinaria en 12 de Diciembre de 1923.—Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistencia: asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Valenzuela, Yáñez, Zañartu don Enrique, y don Héctor y el señor Ministro del Interior.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados, con los cuales comunica que ha aprobado los siguientes proyectos de ley:

El que declara de utilidad pública varios retazos de terrenos ubicados en la ciudad de Vicuña, en la calle Condell, con el fin de proceder al ensanche de dicha calle, en la parte que conduce al Cementerio; y

El que concede a los jefes, oficiales e individuos de tropa de las policías fiscales, que hayan obtenido su retiro o jubilación a la fecha de la promulgación de la presente ley, el derecho a que se les compute sus pensiones con arreglo a los sueldos de que disfruta el personal en servicio activo.

Pasaron a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De una presentación de la sociedad de carpinteros y ebanistas Fermín Vivaceta, en que hacen varias consideraciones al acuerdo celebrado por la I. Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías Eléctricos, sobre el alza de tarifas, en cambio de algunas concesiones de esta última en favor de la ciudad.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

LA ELECCION DE ÑUBLE

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—He concurrido a esta sesión en obedecimiento al llamado que me ha hecho esta Cámara para que exprese qué resolución va a tomar el Gobierno sobre la cuestión relativa a la fijación del día en que debe tener lugar la elección senatorial de Ñuble.

En realidad, el Gobierno no ha tomado ninguna resolución sobre el particular. En la tarde del día 7 del mes en curso llegó al Ministerio de mi cargo el oficio del Senado en que comunicaba al Ejecutivo la declaración de vacancia de la senaturía de Ñuble. En las pocas horas del día que quedaban no se tomó acuerdo alguno al respecto. En seguida vinieron dos días festivos, y ayer en la mañana se dió cuenta en Consejo de Ministros de la renuncia que había presentado el señor Ministro de Hacienda, renuncia a la cual adherimos los demás miembros del Gabinete.

Puesta nuestra renuncia en manos de S. E. el Presidente de la República, es indudable que incumbe a este elevado funcionario, en virtud de sus altas atribuciones constitucionales, proceder a la formación del nuevo Gabinete y tomar resolución definitiva en orden a la cuestión que se ha promovido acerca de la fijación del día en que debe verificarse la elección senatorial de Ñuble. En realidad, a nosotros no nos corresponde resolver esta cuestión. Por lo demás, queda bastante tiempo, dentro del plazo de treinta días fijado por la ley para que se cumpla la disposición soberana, para tomar resolución sobre esta materia.

El señor OPAZO.—Ayer consideré algunos puntos de la renuncia presentada por el señor Ministro de Hacienda, a la cual adhirieron en seguida los demás Ministros de Estado. En los diarios de hoy, el señor Ministro de Hacienda hace algunas rectificaciones respecto de ciertos hechos aseverados en el Senado y en la prensa, y al efecto ha dirigido una carta al señor Ministro del Interior para invocar su testimonio sobre esos mismos hechos. Dice el señor Ministro de Hacienda que él manifestó el propósito de retirarse el Viernes de la semana pasada, y que así lo expuso al señor Ministro del Interior.

"Le ruego, dice el señor Subercaseaux al señor Amunátegui, se sirva decirme si es o no efectivo que yo manifesté a usted el decidido propósito de retirarme del Ministerio el Viernes de la semana pasada; y que, sólo por deferencia a usted y al Presidente de la República, acepté permanecer algunos días más en el Ministerio".

Tenemos, pues, que el señor Ministro de Hacienda accede a los deseos del señor Ministro del Interior y del Presidente de la República de quedarse algunos días más en el Ministerio.

En seguida dice la carta del señor Subercaseaux: "Lo que hubo fué que los Ministros, al reunirse el Lunes a la hora de costumbre, se impusieron del texto de mi renuncia, que había sido presentada ya a Su Excelencia el Presidente de la República".

De modo que el día Viernes el señor Ministro de Hacienda convino con el señor Ministro del Interior y con el Presidente de la República en que permanecería algunos días más en el Ministerio, y el Lunes por la mañana, a la hora del Consejo, el señor Ministro había ya entregado su renuncia al Presidente de la República.

Esto quiere decir que, meditando el señor Ministro de Hacienda durante los días festivos siguientes sobre lo que había prometido el Viernes, se arrepintió de su promesa de quedarse algunos días más en el Ministerio.

¿Cuál fué la causa de este arrepentimiento? La verdad, señor Presidente, es algo muy sutil, acaso más sutil que el aire mismo. Se nos entra por todas partes y hace de nosotros lo que quiere, sea que hablemos, sea que obremos, sea que callemos. Ella se manifiesta siempre, aún en contra de nuestra voluntad.

El señor Ministro de Hacienda, al prometer al Presidente de la República que lo acompañaría por algunos días más, no le hizo seguramente la promesa de quedarse durante los días Sábado y Domingo, que eran festivos; la promesa que le hizo fué de acompañarlo algunos días más, tal vez hasta obtener el despacho del proyecto de impuesto sobre la renta que se discute en la Cámara de Diputados o hasta alcanzar la aprobación del proyecto sobre empréstito que está pendiente aquí. ¿Qué explicación puede darle nadie a este hecho de que la renuncia hubiera estado presentada y en poder del Presidente de la República antes de las doce del día Lunes, siendo que en ese día había en el Senado sesión destinada al proyecto sobre empréstito? ¿No habría sido lo natural que el señor Ministro hubiera venido a la sesión del Lunes y que aquí nos hubiera hecho presente lo que esperaba de nosotros, y que aquí hubiera hecho valer todos sus recursos parlamentarios para alcanzar el despacho de ese proyecto? ¿Por qué el señor Ministro, que el Viernes había prometido al Presidente de la República acompañarlo varios días más, no esperó el Lunes la sesión del Senado y prefirió presentar por la mañana su renuncia?

Ah! es que el Viernes por la tarde o el Sábado por la mañana, había recibido el Gobierno la noticia de la vacancia de la senaturía de Ñuble; es que esta cuestión se había presentado ya a la consideración del Presidente de la República y de sus Ministros; porque si el Presidente de la República y sus Ministros no se habían reunido aún en Consejo de Gabinete bien podrían haber conversado sobre lo que significaba la noticia de esa vacancia; es que esa misma noticia había sido ya discutida en la prensa, y que el conflicto preparado por el Presidente de la República había trascendido ya a todos los habitantes del país y que lo que más preocupaba en esos momentos al Presidente de la República y a sus Ministros era precisamente la cuestión de la senaturía de Ñuble.

¿Qué pasó entre el Presidente de la República y los Ministros respecto de la cuestión de la senaturía de Ñuble? Algo muy sencillo: lo revelan implícitamente las cartas del señor Subercaseaux: que el Presidente de la República tuvo tal vez noticia de que no estaba en completo acuerdo con sus Ministros sobre ese particular.

Asmodeo, el diablillo sutil de las noticias volanderas, refiere que esta cuestión se trató efectivamente entre el Presidente de la República y sus Ministros; refiere que uno de los Ministros no estuvo de acuerdo con el Presidente de la República; refiere además que se le hicieron a este Ministro amplias demostraciones jurídicas en el sentido de que la mayoría del Senado padecía equivocación; refiere, todavía, que ese Ministro no estuvo de acuerdo con las teorías jurídicas de los jurisconsultos del Presidente de la República; y refiere, en conclusión, que el Presidente de la República estimó que más convenía que la renuncia se pronunciara con motivo de los proyectos financieros que no sobre la senaturía de Ñuble.

Entonces esto explicaría perfectamente, sin quitar una tilde a la verdad de lo que dicen el señor Ministro de Hacienda y del Interior, que para evitar que se produjera el desacuerdo entre el Presidente de la República y sus Ministros en orden a la cuestión de la senaturía de Ñuble, se presentó la renuncia del señor Ministro de Hacienda.

Yo creo que esto no está bien dentro del sistema parlamentario, creo que los Ministros de Estado le deben al país la verdad sobre todos los conflictos de la administración pública. Creo que el Presidente de la República y los Ministros de Estado han debido manifestar francamente cuál era la situación de ellos respecto de la cuestión de la senaturía de Ñuble.

La verdad es que ese desacuerdo sobre la cuestión de la senaturía de Ñuble era un hecho manifiesto, y, si son verdaderas las noticias de Asmodeo, tengo por cierto que la falta de los Ministros es mucho más grave, puesto que esas noticias volanderas nos van diciendo que no fué uno sólo el Ministro que estaba en desacuerdo con el Presidente de la República, sino que había dos Ministros más que también lo estuvieron. Sin embargo, todo esto aparece entre nieblas, y desgraciadamente no hemos oído de labios del señor Ministro del Interior qué es lo que ha habido sobre el particular.

Frente a un desacuerdo tan grave entre el Presidente de la República y sus Ministros de Estado, la renuncia de estos Ministros era inevitable, ya que se veía venir un conflicto preparado por el Presidente de la República valiéndose de una mayoría parlamentaria que le era favorable y que notoriamente le obedecía. De manera que para los Ministros la cuestión era trascendentalísima, la cuestión era de libertad política, de Constitución, de respeto a la ley.

No digo yo que si en circunstancias ordinarias se hubiera presentado esta dificultad los Ministros no estuvieran autorizados para proceder como lo hicieron; pero las circunstancias en que se produjo esta cuestión de la senaturía de Ñuble eran extraordinarias, porque para nadie era ni podía ser un misterio que el Presidente de la República se había colocado a ese respecto frente a frente a la Constitución y a la ley.

Ahora bien, ¿qué significa la conducta observada por los Ministros de Estado? Significa su consentimiento para que el Presidente de la República, en presencia de tan gravísima cuestión constitucional, se ausente de Santiago y no cumpla sus deberes más elementales en el caso presente; y todavía da lugar a que se realizara el lastimoso mitin de ayer tarde.

El señor Ministro del Interior ha guardado un silencio que no sé qué nombre darle, uno de esos silencios que hablan, uno de esos silencios que dicen la verdad.

Hace poco, hablando el señor Ministro del Interior de las aventuras electorales, nos dijo que él era un poco escéptico. Yo fuí, nos dijo Su Señoría, Ministro del Interior en la Administración del señor Sanfuentes en 1918, y entonces los partidos aliancistas clamaban en contra del Gobierno, pidiendo remedio para mil abusos electorales; ahora soy Ministro de un Gobierno de Alianza Liberal, y los partidos de Coalición claman hoy, como lo hicieron antes los de Alianza, en contra de numerosos abusos electorales. El mismo argumento oímos después al Honorable Senador por Concepción; cuando yo era coalicionista y estaba en el Gobierno, nos decía Su Señoría, los aliancistas clamaban en contra de la intervención electoral, y ahora que soy aliancista y estoy en el Gobierno, oigo a los unionistas clamar también en contra de los abusos electorales.

No obstante ¡qué diferencia tan grande la que hay entre los tiempos de la Administración Sanfuentes, en el año 1918, y los tiempos de la Administración Alessandri del año 1923! ¿Quién pudo concebir por un momento siquiera en aquel entonces que el Presidente de la República, que representa a todos los ciudadanos del país, saliera a hablar en un comicio público como habló el día de ayer el Presidente Alessandri? ¿Cabe un abismo más grande entre una Administración y otra? ¿Puede cruzarse un abismo tan grande con el puente tendido por el señor Ministro del Interior, de un lado, y por el Honorable Senador por Concepción, del otro?

Oportuno será ahora preguntar: ¿Corresponde ese discurso a un Gobierno presidencial, a un Gobierno parlamentario o de cualquiera otra clase que se quiera imaginar?

En ese discurso se violan todas las reglas de política conocidas hasta hoy; nada queda en pie.

El Honorable Ministro del Interior nos habla de la elección de Ñuble y nos dice que el Gobierno nada ha resuelto aún. Tal vez Su Señoría no ha oído el discurso de S. E. el Presidente de la República; tal vez no lo ha leído; tal vez espera que vuelva de su viaje al Sur para imponerse de lo que debe hacer.

El Honorable Senador por Concepción y el señor Ministro del Interior, en los discursos a que me he referido, dicen que todas estas aventuras electorales son insignificantes y que no vale la pena ocupar la atención de un Alto Cuerpo, como el Senado de la República, en cuestiones de interés político que deben ceder el puesto a otras de interés más general. Cada vez que los oía, pensaba en los Padres de la Patria, que sacrificaban sus placeres, su fortuna, su salud hasta su vida ¿por qué, señor Presidente? Nada más que por alcanzar para esta Patria de Chile la libertad política. ¡Nada más que por eso!

Según el concepto de Sus Señorías, esos Padres de la Patria eran unos ilusos, que gastaban su tiempo en riñas electorales y no lo ocupaban en intereses más hondos, en cuestiones que se encaminaran a aumentar la riqueza pública.

Después que los Padres de la Patria echaron los cimientos de nuestro Estado ¿por qué se afanaron sus descendientes sino fué por hacerlos inconmovibles?

Y, por último, cuando vino la revolución del 91 ¿por qué ese inmenso trastorno sino porque nuestro mayores creyeron que era el caso de defender también esa libertad política?

¿Qué es el sufragio? ¿Hay quién lo ignore? ¿No se sabe que el sufragio es el vehículo mediante el cual la nación delega sus facultades en los Poderes del Estado? Y si el sufragio es uno de los elementos primeros y más primordiales de la libertad política de un país, ¿es posible que un Ministro de Estado, que un Senador de la República, venga a decirnos que son cuestiones baladíes las que a él miran? ¡Cuestión baladí el decreto por el cual el Ministro del Interior declara en estado de sitio una comuna sin otro motivo que el de que los ciudadanos de un partido u otro quieren arrebatar a los demás un derecho para inscribirse en los registros electorales!

No; no hay, no puede haber cuestiones más graves, más trascendentales y de más interés que las relacionadas con el sufragio, por que él es el fundamento primero de nuestra libertad política. Y ¿quién hay que, siendo sincero, muy sincero consigo mismo, pueda decirnos que nuestra libertad política no está fundada así? ¿Y quién puede negar que esta libertad política ha sido puesta en peligro día a día, semana a semana, y por último ultrajada el día de ayer en ese meeting que nadie recordará sin mucha amargura.

¿Qué es la libertad? No voy yo a definirla; sería inútil hacerlo en estos momentos; pero hay una manera muy fácil de concebirla con solo atenerse a la regla a que está sujeta toda libertad y que no es otra que el cumplimiento del deber. Más allá del deber que obliga a las autoridades no hay libertad posible. Es el cumplimiento que hacen las autoridades públicas de sus deberes, lo que constituye la libertad política de un país. Si el Presidente de la República o los Ministros de Estado no cumplen con sus deberes constitucionales y legales, la libertad política desaparece, está muerta, porque la única garantía real de libertad es el cumplimiento, como digo, de los deberes constitucionales y legales.

Repito como verdad inconcusa, sin el cumplimiento de sus deberes por parte de las autoridades públicas, no hay libertad política posible.

La situación actual de los honorables Ministros de Estado no es nueva en la historia del derecho parlamentario; podría decir yo que es clásica. Es un hecho conocido que siempre y cada vez que el soberano pretende limitar las facultades del Parlamento que cada vez que el soberano se encuentra estrecho dentro de sus atribuciones, sucede lo que estamos viendo, que las cosas se salen de su marco; que los funcionarios inferiores no obedecen a los Ministros, que los acontecimientos se suceden unos a otros burlando la buena fe y la actividad de los Ministros.

¿Qué es lo que pasa? ¿El Presidente traiciona a sus Ministros? Tal vez no. ¿Que los Ministros se ponen en pugna con el soberano? Tampoco. Lo que acontece es muy sencillo. El Presidente de la República, el soberano, representa la estabilidad del país; los Ministros una situación transitoria. Cuando se conoce la voluntad del soberano, en un orden determinado de ideas, sucede que los Ministros nada son, sobre todo, si los Ministros no gobiernan, o se dejan gobernar, porque no siguen las reglas del régimen parlamentario.

Siempre, como digo, que ha habido lucha entre el Jefe, entre el soberano y el Parlamento, se ha presentado esta situación dudosa.

El último caso de este fenómeno político nos lo presenta la Rusia.

El pueblo de Rusia aspiraba a tener gobierno parlamentario. ¿Lo alcanzó?, ¿lo obtuvo de su soberano? Tal vez, le fué concedido con despego; tal vez con ánimo de quitar al pueblo más tarde ese mismo derecho, y se creó de este modo la trágica aventura en que se hundió aquel infortunado país.

Había de un lado la voluntad decidida de los cuerpos parlamentarios de ayudar al Gobierno, así como igualmente lo querían las clases dirigentes, pero un destino fatal lo impedía. Los Ministerios se sucedían a los Ministerios. Todos fracasaban. Los políticos y estadistas más preparados nada podían. Las órdenes de los Ministros no eran obedecidas, los funcionarios inferiores obraban a su antojo, las sanciones legales eran ineficaces, todo acto de gobierno ministerial se convertía en dificultad o conflicto.

Más tarde vino el desenlace de la tragedia. Los infortunados soberanos dejaron sus cartas íntimas, especialmente las de la Czarina, en las cuales aparecían detalles de gobierno que pueden ser aplicables en no poca parte a todos los casos de lucha entre el Soberano y el Parlamento, cuando el Soberano pretende para sí atribuciones que no tiene.

Esas cartas arrancadas así, tintas en sangre, fueron una demostración viva del mal que derrocó a la autocracia rusa.

He aquí algunos trozos de esas cartas. Dice la Czarina:

"Nuestro amigo telegrafía que Khovostoff estaría muy bien como Ministro"...

"He visto a Khovostoff... Claro entendimiento, energía y cabal conocimiento del pueblo y de los paisanos. Será una buena garantía para nuestro amigo... Es voluminoso, enorme, pero Ana tiene razón: en su cuerpo obeso se encierra una alma elevada y pura"...

"Amado mío, llama luego [illegible] Sturner. Nuestro amigo lo dice. El ama a nuestro amigo; no es poco..."

En otra carta la Czarina escribe: "Sturner ha perdido su punto de apoyo, ya que desde hace tiempo no se preocupa de nuestro amigo".

Es como reducir la política a la regla de el que no [illegible] nosotros.

Otras veces la Czarina escribe así:

"¿Los Comitees de los Zemstvos y de las ciudades? Suprimámoslos... Nada temas; ordena pronto la disolución de la Duma... El Consejo de Estado obra de un modo insensato... Si yo pudiera zurrar, fustigar a los Ministros, aplastar a todo el mundo...

"Nuestro amigo y Kalinine te suplican que disuelvas la Duma. Yo no te lo escribiría si no temiese las debilidades de tu bondad; tú estás siempre pronto a ceder, si yo, Ana y el Amigo no te sostenemos... Disuelve sin demora la Duma... Tienes al niño junto a tí... El niño te completa... En nombre del niño, sé autócrata".

"Perdóname lo que hice creía el Amigo que era indispensable. Me ví forzado a tomar la iniciativa, porque era necesario resolver antes de la apertura de la Duma. Nuestro Amigo dice que una vez el negocio concluído, Protopopoff acabará con todos los Comitees y salvará a la Rusia".

La Duma, los comitees, el Consejo Supremo... y ahora la última confesión escrita con todas sus letras:

"Estamos en guerra con todos, necesitamos de toda nuestra energía".

"No despidas a Protopopoff, no lo despidas, no lo despidas...

"Entrega el poder a uno sólo para que la razón trabaje...

"Muéstrales el puño, no cedas... sólo el Zar es el amo...

"Te has conducido con valentía y firmeza; no has despedido a Protopopoff.

"El Amigo te ha aconsejado disolver la Duma; Ana y yo te lo hemos escrito. Hazte Emperador. Sé un Pedro el Grande, un Juan el Terrible, un Pablo I... Que Livoff vaya a Siberia... que Gouthskoff, Milukroff, Polivanoff le sigan. ¡Que todos vayan a Siberia!

"¿Por qué Milukroff no está encerrado? ¿Por qué tolerar que un resblandecido ocupe en la Corte el puesto de Ministro? Apresúrate, adorado mío; cree en los consejos de nuestro Amigo y de Protopopoff..."

Pocos días después la Rusia se hundía en el abismo, junto con la familia imperial de tantos siglos.

¿Por qué rodaron al abismo?

Por esa política de dualidad de un soberano que no se somete a la opinión del pueblo, de un soberano que no aceptaba los derechos constitucionales que él mismo ha concedido al pueblo.

¿No hay algo de todo eso, poco por cierto, que caracteriza nuestra situación política? ¿No hemos oído los consejos de la Zarina al Zar? "Es menester que reine la razón. La razón no está en el Parlamento; la razón no está en la opinión pública. No son los pueblos los que deben gobernarse a sí mismo sino que es un sólo hombre el que tiene la razón".

Y la razón de ese sólo hombre precipitó a la Rusia al desastre.

Yo he querido recordar estas cartas a fin de hablar un poco de lo que es el derecho parlamentario, para saber cuáles son sus resortes y en qué consisten.

La esencia del Gobierno de Gabinete es la responsabilidad política del Ministerio, de tal manera que el soberano no puede en manera alguna comprometer los destinos del país, sea en el manejo de las relaciones exteriores, sea en los negocios internos, sin contar con la voluntad del Ministerio, con su voluntad absoluta, libre, soberana, sometida, eso sí, esa voluntad, a la aprobación del Presidente de la República por una parte, y del Parlamento por la otra. Sin esta aprobación, los Ministros se condenan a sí mismo, renunciando al poder.

De ahí viene el nombre de responsabilidad política.

Desde el momento en que se produce desacuerdo entre el Presidente de la República y el Ministerio, deben los Ministros renunciar el poder.

De igual manera, desde el momento en que se produce desacuerdo entre los Ministros y el Parlamento, deben ellos también resignarse a abandonar el poder.

Tenemos hoy el conflicto producido por la vacancia de la senaduría de Ñuble.

Desde ese mismo instante el Ministro ha debido expresar al país en qué consiste su discrepancia con S. E. el Presidente de la República, para que la opinión pública, a su turno, juzgue la actitud del Ministerio y la del Presidente de la República, y para que el Parlamento tenga ocasión de pronunciarse sobre el fondo del conflicto producido.

En este caso los señores Ministros no han aceptado de lleno el conflicto, lo han eludido por medio de la renuncia presentada por el señor Ministro de Hacienda; y hasta este momento no sabemos oficialmente cuál es la voluntad del Gobierno en orden a la elección de Ñuble. El señor Ministro del Interior nos ha dicho que tiene todavía algunos días para resolver esta cuestión.

Pero, entretanto, el mitin a que ha hecho referencia en más de alguna ocasión se verificó ayer. Anoche mismo no hubo tal vez ningún habitante de esta pacífica ciudad de Santiago que no fuera impuesto de las palabras que pronunció el Presidente de la República al recibir a los manifestantes. Los diarios de hoy han publicado en grandes letras el resúmen de ese discurso; cada una de sus frases es como una sentencia que hiela la sangre. El diario que tengo en la mano, "La Nación", dice así:

"Mientras el Senado mantenga su acuerdo ilegal, no habrá elección en Ñuble. Si no se despachan a la mayor brevedad las leyes que son indispensables para el país, llegará el caso de clausurar las sesiones extraordinarias del Congreso. — No doy ni pido cuartel".

(Aplausos en las galerías).

¡Hay instantes que son verdaderamente incomprensibles!

¡Hay instantes de la historia que a uno le parecen un sueño! ¡Pero hay instantes de la vida real en que esas dudas se disipan!

Ahora comprendo, honorable señor Presidente, por qué en tiempos de Fernando VII había gente que gritaba:

—"¡Vivan las cadenas!"

Cuando el Presidente de la República, dentro de nuestro régimen parlamentario, pasa sobre los Ministros de Estado, sobre el Parlamento y sobre el pueblo, hay chilenos que dicen amar la libertad y que sin embargo, aplauden como aquellos secuaces de Fernando VII: "¡Vivan las cadenas!"

Pues bien, yo digo que frente a las noticias de este diario, que son también las de "El Mercurio" y de "El Diario Ilustrado", el señor Ministro del Interior ha guardado aquí un profundo silencio.

Dentro del régimen parlamentario, dentro de los quicios de la responsabilidad política que caen por entero sobre los señores Ministros, ellos no debieron permitir ni por un instante que el Presidente de la República se ausentara de la capital y mucho menos después del mitin de ayer.

Después de ese mitin, ¿qué Ministro de Estado puede sentarse sólidamente sobre su asiento? ¿Qué Ministro de Estado puede decir que respeta la Constitución y las leyes, si no ha ido al instante a manifestarle al Presidente de la República que no podía ya continuar acompañándolo?

Pues bien, los Ministros saben esto, conocen el discurso del Presidente de la República, lo han leído, y no obstante el señor Ministro del Interior calla profundamente.

¡Y qué discurso!

El Presidente de la República llama a la ley electoral una burla a los ciudadanos.

¡El Presidente de la República, el soberano, califica a una ley de burla a los ciudadanos!

¡El Presidente, el soberano que tiene en su mano la dirección, el Gobierno del país; el Presidente, el soberano, que tiene la iniciativa del poder legislador; si el Presidente estimaba que aquella ley no garantizaba el derecho de la democracia, ¿qué ha hecho durante sus años de Gobierno, si nunca presentó el proyecto de reforma que era necesario formular? ¿Cree salvar su responsabilidad ante sus conciudadanos diciéndoles que dicha ley es inicua? Su deber primero, desde el mismo instante que pisó la Moneda, fué pedirnos la reforma de la ley que ahora escarnece. Pero, un soberano que ante el pueblo, que ante sus gobernados se permite burlarse de la ley ¡eso yo no lo he visto a través de la historia! ¡Tampoco lo había visto a través de la historia de mi patria!

Se disculpa nuestro Presidente ante el pueblo con estas palabras de su discurso de ayer: "y mis ideales, cristalizados en proyectos de ley, van a dormir el sueño de los justos en el pudridero de los archivos del Senado".

No conozco yo en el archivo del Senado ningún proyecto sobre reforma de la ley de elecciones, el Presidente de la República no ha ejercitado hasta hoy su derecho de iniciativa en esta materia; de manera que no tenía para qué disculparse ante los asistentes al mitin con el pudridero del Senado, porque todavía no ha llegado a la sepultura el proyecto de reforma de la ley de elecciones.

Habló en seguida para justificar su aserto relativo a la tardanza en el despacho de los Presupuestos, y dijo a este propósito que ese atraso es debido a la avaricia de los Diputados y Senadores, en connivencia con los Bancos. Tal atraso tendría por objeto hacer ganar a los Bancos un mísero interés durante uno, dos o tres meses. Sin embargo, el primer año de la Administración Alessandri, los presupuestos se atrasaron por razones de todos conocidas, el Gobierno no tenía cómo pagar a los empleados públicos; llegó el segundo año, se despachó el presupuesto, y el Gobierno tampoco tuvo cómo pagarlos; ahora estamos en el tercero y el Presidente de la República olvidó, en el momento de hablar, tal vez arrastrado por la inspiración, que poco antes había tomado una medida trascendental sobre este punto, cual es la de enviar a la Cámara de Diputados los Presupuestos de la Nación, como Cámara de origen; de manera que hoy día el presupuesto no está en el Senado, sino en el pudridero de la Cámara de Diputados, Cuerpo que obedece a los mandatos del Presidente de la República, Cámara que tiene una mayoría fiel, fidelísima a la voluntad del señor Presidente. Esa Cámara es la que tiene, pues, la responsabilidad del despacho de la ley de Presupuesto para el año 1924; esa Cámara es la que debe recoger la acusación del Presidente, y no el Senado.

A propósito del Presupuesto, el señor Presidente ha tenido a bien hacer una defensa de su Administración, acusando al Senado de no haber despachado el proyecto de impuesto sobre la renta, porque la falta de esta ley lo ha colocado en la situación de no haber podido pagar los sueldos a los empleados públicos.

Yo dije aquí, una y varias veces, al señor Ministro de Hacienda, que el Fisco ha tenido un sobrante considerable en las entradas de la Nación en los últimos meses, sobrante que no es menor de ochenta millones de pesos y que con esa suma ha podido, o debido pagar religiosamente a los empleados públicos.

Dije además, que suponiendo que no fuera obligación primordial del Presidente de la República el pago de los empleados fiscales, que dada la situación del mercado monetario en Inglaterra y Estados Unidos, era por demás fácil para el Gobierno conseguir los fondos necesarios para hacer esos pagos, siempre que no se tratara de exportar capitales y que, no obstante, nada se había intentado.

Yo voy a dar a la Cámara los datos que se refieren a las entradas que ha tenido el Gobierno desde Setiembre hasta el 10 de Noviembre. Las entradas fiscales alcanzaron durante ese tiempo a 48.630,000 pesos.

De manera que de cualquier modo que se considere este punto, el Gobierno ha tenido todos los medios necesarios para pagar a los empleados públicos. Si no lo ha hecho, nosotros ignoramos la razón. Tampoco el Presidente de la República, la ha dado en su discurso de ayer.

Dice el Presidente de la República: "Yo os declaro que quien diga que esta crisis ministerial obedece a un subterfugio, no asevera un hecho verdadero. Esta crisis se ha producido, porque, lo repito, el Ministro de Hacienda deseaba gobernar, y no se le ha dejado, siguiendo la misma táctica que la mayoría del Senado ha observado durante los tres años de mi Administración, en que me he estrellado constantemente con el reducto inexpugnable de una combinación política que a toda costa ha querido hacerme fracasar para decirle al pueblo que su Presidente lo ha engañado".

¿Qué importancia tiene para el Presidente de la República que el Ministerio renuncie por una causa o por otra? Si el Ministerio ha renunciado por desacuerdo con el Parlamento, la renuncia del Ministerio es inevitable y deber del Presidente de la República es aceptarla; si ha renunciado por desacuerdo con el Presidente de la República, la renuncia es igualmente inevitable, colocándose los Ministros en una situación que no cabe dentro de la Constitución si quieren continuar amparando los actos del Presidente de la República.

Por otra parte, esto de dar una excusa, una satisfacción anticipada de que la crisis no se debe a la elección de Ñuble, nada explica y coloca a los Ministros en una situación verdaderamente extraña, en la imprescindible necesidad de no poder afirmar que estuvieron en desacuerdo anterior con el Presidente de la República.

Ahora bien, la razón del desacuerdo respecto de la senaduría de Ñuble la explicó S. E. el Presidente de la República diciendo lo siguiente: "La ley electoral vigente, en su letra, en su espíritu y en la historia fidedigna de su establecimiento, quiere que los registros electorales caduquen al cabo de nueve años; pero ha dejado un vacío; no ha resuelto el punto relativo a lo que debe hacerse en el tiempo intermedio entre la cesación de los registros antiguos y la formación de los nuevos."

El artículo 11 de la ley electoral dispone en su inciso 2.o: "Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley, se renovarán totalmente cada nueve años."

En conformidad a esta ley, que es del año 14, había inscripciones todos los años, desde el 1.o al 10 de Mayo y desde el 1.o al 10 de Noviembre. Tal era la voluntad de los legisladores de entonces.

Pues bien, si la razón capital y única que invocan el Presidente de la República y sus parciales es esta de los nueve años de duración de los registros, incurren, quiero decirlo ante el país, en una contradicción sin excusa, porque los registros del año 15, los registros del año 16, los del año 17, los del año 18, los del año 19, los del año 20, los del año 21 y los del año 22, son perfectamente válidos, y el Presidente de la República, el Ministerio y todos los que afirman lo contrario, niegan la letra expresa de la ley. He querido decirlo así, en esta forma gráfica, para que no haya quien se atreva a dudar que el Senado ha tenido razón al sostener la validez de esos registros.

El señor ARANCIBIA.—Pero si S. S. estudia la historia fidedigna de la ley, verá que en el Senado se hizo indicación para que las elecciones en ese caso se hicieran por los antiguos registros, que esta indicación fué desechada por la Cámara de Diputados y que el Senado no insistió en ella.

El señor OPAZO.—El Presidente de la República ha hecho ya el argumento que trae S. S., pero que sólo ha podido referirse a los registros anteriores al año 14 y en ningún caso a los posteriores a esa fecha.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Y cuáles se van a renovar ahora, señor Senador?

El señor OPAZO.—Permítame, señor Presidente, que no dé respuesta al honorable Senador...

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Permítame, señor Presidente, que reclame de la hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Siempre es lo mismo; el tutti de la palabra. Los procedimientos de Los Sauces trasladados a esta Cámara.

El señor OPAZO.—Antes de terminar mis observaciones pensaba proponer el voto que envío a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Habiendo declarado pública y solemnemente S. E. el Presidente de la República que no cumplirá el acuerdo del Senado que declara la vacancia de la senaduría de Ñuble y que no fijará fecha para la elección y en vista de que el Ministerio responsable ante el Congreso de los actos del Gobierno no ha rechazado esa declaración contraria a la Constitución y a la ley electoral; el Senado acuerda censurar al Ministerio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Esta es la norma que se observa constantemente en los debates del Senado. Los Senadores de la mayoría formulan argumentos especiosos y no dan tiempo para contestarlos.

Pido segunda discución.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Yo apoyo la petición de segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El proyecto de acuerdo que ha formulado el honorable Senado por Colchagua quedará para segunda discusión.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Prevengo a las tribunas y galerías que está prohibido hacer manifestaciones, y que no por que se suspenda o se levante la sesión, pueden lanzar gritos como los que se oyeron al suspenderse la primera hora de la presente sesión. Si se vuelven a repetir semejantes manifestaciones, quedarán clausuradas por tres días las tribunas y galerías.

En la orden del día corresponde seguir ocupándose de la interpelación pendiente.

Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Celebro, señor Presidente, estar con la palabra en la interpelación o sea que la casualidad,—porque es obra de casualidad y no de la voluntad del Senado—me permita decir unas pocas palabras relacionadas con las observaciones que formuló en primera hora el honorable Senador por Colchagua, señor Opazo.

Creo, señor Presidente, que encuadran perfectamente dentro de la interpelación, las observaciones que voy a formular respecto de una cuestión que se ha tratado de elevarla a asunto de alto interés nacional y que no pasa de ser más que un incidente vulgar de nuestra vida pública.

En efecto, los autores de la interpelación han tratado en ella de todos los tópicos constitucionales habidos y por haber; se han referido a todas las tendencias de Gobierno y han abordado todos los problemas administrativos.

Al hablar, pues, en este momento sobre las observaciones formuladas por el señor Opazo en la primera hora de la sesión de hoy, caigo perfectamente dentro del marco de la interpelación formulada por el honorable Senador por Malleco, señor Bulnes, para después hacerme cargo, como en la sesión anterior, del resto de las observaciones formuladas por Su Señoría y de las expresadas por el honorable Senador por Curicó.

Este conflicto a que se refería el honorable Senador por Colchagua en la primera hora no tiene la importancia que se quiere atribuirle, por más que se ahueque la voz, por más que se empleen todos los tonos de la lírica, por más que se ponderen y se subrayen los acontecimientos, este conflicto, digo, no tiene la gravedad que Sus Señorías quieren atribuirle. No va a salir, afortunadamente para el país, del estrecho marco de la política partidista absolutamente desprestigiada aún, en Santiago mismo, aquí donde actuamos y tenemos relaciones, los que vivimos en este ir y venir de intereses de bandería, y por cierto, lo está mucho más y con toda razón saliendo de Renca al Norte o de San Bernardo al Sur.

En el país todo lo que quieren las gentes es trabajar, es verse gobernada, es que haya política verdadera, es decir, la lucha afanosa de los Poderes Públicos por el interés nacional, y no esta reyerta de quién tiene la razón y quién no la tiene en bizantinas discusiones que nacen del interés partidarista.

Esto es, a todas luces, completamente absurdo. Pretender que un partido tiene el monopolio del buen sentido, del patriotismo, de la honradez política; dividir la opinión pública con una línea colocando a la derecha a los buenos y a la izquierda a los malos, es carecer de toda lógica.

Debo creer que Sus Señorías son profundamente sinceros al afirmar que los aliancistas han falsificado las inscripciones en todas partes del país; y que, en cambio, los unionistas—a quienes hemos visto en Santiago mismo falsificar las inscripciones—han sido a juicio de Sus Señorías las personas más correctas en el cumplimiento de este deber; son sinceros Sus Señorías, pero son ilógicos e inocentes al creer posible semejante cosa.

Todo esto es absurdo. A mí no me ciega la pasión; tal vez será por los años de vida política que llevo; tal vez porque los mismos argumentos que acabo de oír al señor Senador por Colchagua, con ese mismo alzar y bajar el diapasón de la voz, los he oído dentro del Congreso muchas veces, por los mismos oradores, en defensa de las más opuestas tesis, y siempre poniendo en peligro, con voz temblorosa, la Constitución y las instituciones nacionales, y por testigo a la opinión, de Punta Arenas a Tacna.

No me causa, pues, impresión las argucias oratorias. Las demostraciones más vivas de la imaginación, no llegan a impresionar cuando las oímos repetir tanto. Es por eso, a mi entender, que han caído en desprestigio las óperas antiguas, porque el mismo aire musical lo repite el bajo, lo reproduce el barítono, lo toma la tiple, lo vuelve a repetir el bajo, lo vuelve a repetir la tiple, lo vuelve a tomar el barítono; y así aquello que al principio nos pareció una inspiración sublime del genio musical que conmueve el fondo de todos los sentimientos, se nos pega al oído y pasa a ser cosa propia y como tal, la estimamos menos.

Por eso es que no me siento emocionado, por más que se invoque la Constitución y el patriotismo, que tengo en grande estima, razón única de mi permanencia en la vida pública.

Mil son los ejemplos que demuestran la verdad de la anterior afirmación. Sin ir más lejos, la revolución del 91 es estimada por cada cual según su leal saber y entender. El honorable Senador por Malleco nos decía en ocasión pasada que ella se debió al deseo de establecer el respeto por la libertad electoral. Unos dan una causa, otros otra. No se han puesto aún de acuerdo los intérpretes de los hechos históricos.

El señor AGUIRRE CERDA.—En este intermedio el Senado y la Cámara de Diputados han aprobado la erección de un monumento público al Presidente Balmaceda.

El señor BULNES.— Permítame S. S., hay una gran diferencia entre no oponerse a la petición de un grupo de ciudadanos que desea erigir un monumento al señor Balmaceda y el que la Cámara decretara esa erección. Yo reclamo de Su Señoría que tome en cuenta esta diferencia de lo cual deseo que quede constancia por lo que a mí respecta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es lamentable que haya salvado su opinión el honorable Senador por Malleco.

El Presidente Balmaceda tiene una historia que no se la debe a la voluntad del historiador que la escribió sino a sus obras diseminadas de Norte a Sur de la República, y que son la base de un plan perfectamente concebido, destinado al desenvolvimiento de la instrucción y de la producción nacional.

Y si hemos de referirnos a su actuación política, yo declaro, que se puede o no estar de acuerdo con sus procedimientos—los acepto en todo—pero, reconozco que pueden tener sus adversarios. Sin embargo, no hay nadie que en presencia del caso administrativo actual, pueda negarle que tuvo una visión clara del porvenir.

Se habla hoy de un conflicto entre el Presidente de la República y el Senado, y se dice que esto ha sido cuidadosamente preparado por S. E.

Cuando el actual Presidente de la República subió al poder organizó un Ministerio de Alianza Liberal; la mayoría del H. Senado creyó que ese Gabinete de Alianza Liberal debía ser aceptado. Digamos, de paso, que ese Ministerio presidió las elecciones en forma absolutamente correcta; así lo reconocieron los diarios de la misma oposición.

Después la Unión Nacional creyó indispensable tener representantes en el Gobierno, y el Presidente de la República aceptó la petición que se le hizo en tal sentido. Pero llegó un mo-

mento en que la Unión Nacional vió que se venía encima de la administración pública una situación dificilísima, que penosamente podría ser conjurada, y entonces, perdóneseme la palabra... ¡no quiero emplearla, mejor! esa combinación política, tímidamente, tratando de eludir responsabilidades, retiró sus hombres del Ministerio. Esto que importa una cobardía política fué aceptado por S. E. el Presidente de la República, sin debelar siquiera al país la actitud de sus adversarios que trataban de aprovecharse de todas las circunstancias adversas para desprestigiar su administración.

¿Dónde está, entonces, el conflicto? ¿Se puede decir seriamente que es el Presidente de la República quien lo viene preparando? Creo que es más justo atribuir la responsabilidad de este conflicto, a los que han combatido el Ministerio actual, compuesto de seis cumplidos caballeros que aún cuando se busque con un cabo de vela en la Unión Nacional no se podrá encontrar otros más competentes. Esos seis caballeros gozan en el país del más alto prestigio, pues se reconoce que se han preocupado con todo interés de las cuestiones públicas.

No he estado de acuerdo con algunos de los actos de los señores Ministros; mis colegas recuerdan cómo ataqué denodadamente uno de los proyectos presentados por el señor Ministro de Obras Públicas. Pero, todos hemos visto cómo el señor Ministro de Hacienda ha trabajado en forma entusiasta, con la mayor altura de miras en las tareas que le estaban encomendadas, para conseguir que el Congreso despachara varios proyectos de ley pendientes.

¿Cuáles fueron los primeros obstáculos con que tropezó este Ministerio? ¿A qué se deben las dificultades incomprensibles que se le han puesto?

Ah! No me daba cuenta de cuál era la causa, cual era la mano negra que había inspirado en sus ataques a la mayoría del Senado; hoy lo ha manifestado con entera franqueza y con elocuencia el H. Senador por Colchagua: Sus Señorías se han estado inspirando permanentemente en un personaje misterioso, que para los destinos de este país ha sido lo que fué Rasputín para la Rusia. Ese personaje ha sido Asmodeo, aquel personaje citado por el honorable Senador por Colchagua, que, según anotó pintorescamente S. S., "lleva y trae los decires y las noticias volanderas".

Este Asmodeo, debe ser un gran chismoso! porque ha llevado y traído lo que era cierto y lo que no era cierto.

Por desgracia Sus Señorías se han puesto a su servicio, han marchado en éste o aquél sentido, a la derecha, a la izquierda, de frente o han retrocedido y hasta han marcado el paso, según las noticias que les trasmitía Asmodeo.

Ahí está el pícaro de Asmodeo chismeando con la cuestión de Iquique: les dijo que el Intendente de aquella provincia quería hacerle no sé qué cosa al señor Obispo. Y mi honorable amigo, el señor Concha Subercaseaux, dió lectura en esta Sala a un telegrama de aquel prelado, que se manifestaba alarmado por las intenciones que Asmodeo supuso al Intendente. Por lo visto Asmodeo tiene agentes en todo el país hasta en Iquique, donde había ido tambié a chismear.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Es que, junto con Asmodeo, oyeron también el Intendente varias otras personas.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Sus Señorías no sólo oyeron a Asmodeo, sino que le hicieron caso. Y entonces, sobre sus informaciones, Sus Señorías levantaron aquí una cuestión inconmesurable, infinita, de aquellas en que ven comprometida la suerte de la Constitución y la estabilidad de las instituciones.

¡Qué maravilla!

También oímos entonces las mismas voces, el mismo temblor en el tono para expresar que el Presidente de la República amparaba a funcionarios que no respetaban ya los derechos de los ciudadanos, ni siquier las cosas.

Y así se armó un conflicto. Pero poco después, aquel Intendente calumniado, que es un mandatario distinguido, tuvo que actuar en Iquique, y entonces ocurrió que el pueblo entero pidió que quedara en Tarapacá, no sólo los aliancistas sino también los unionistas, como una garantía a la paz de la ciudad y al tranquilo desarrollo de la industria salitrera que empezaba a tener algún auge.

Ahí tienen Sus Señorías el primer fracaso por culpa de Asmodeo.

Pasemos al segundo. El Ministro de Hacienda, señor Subercaseax, ha golpeado como un visionario, día a día, a las conciencias de Sus Señorías, y yo siento, lo digo con franqueza, una profunda admiración por el señor Subercaseaux, porque no está quemado en la pasión política, ni siente el temor banal que los hombres públicos experimentan ante la crítica o ante el peligro de perder el aprecio de sus correligionarios.

El señor Subercaseaux, aunque era llamado por Sus Señorías a cada rato majadero, golpeaba a la conciencia de Sus Señorías para que despacharan aquellos proyectos que son absolutamente indispensables para la marcha de la administración pública, y Sus Señorías se burlaban de él, no le hacían caso, y el país sufría las consecuencias.

Vino en seguida el asunto de Los Sauces. Aquí no me cabe duda de que también intervino Asmodeo, el de las noticias volanderas, como pintorescamente lo llamaba el honorable Senador por Colchagua, y le dijo al honorable Senador por Malleco que allá en Los Sauces se estaba produciendo una conflagración horrorosa, que el Presidente de la República, hollando nuestras instituciones, había mandado a esa Comuna fuerza pública que impedía que unos ciudadanos se inscribieran y que obligaba a otros a que lo hicieran. Se criticaron aquí entonces las órdenes dadas por el Gobierno a las tropas.

Suspendo un momento mi argumentación porque es interesante conocer cómo procedió en casos análogos un Gobierno por el que tengo gran simpatía, el Gobierno del señor Sanfuentes, y cómo procedió un Ministro que es o al menos era mi correligionario, que debe ser, para el honorable Senador por Colchagua, respetable; me refiero a don Pedro Opazo Letelier, hermano de Su Señoría. Va a oir el Senado el decreto que dictó el señor Opazo, dando instrucciones a la tropa en vísperas de la campaña electoral. Dice así:

"N.o 5326. Santiago, 24 de Junio de 1923. —Al Ejército, como encargado de mantener el orden y la legalidad, se refieren las siguientes instrucciones para las elecciones que se verificarán el 25 del presente: 1.o Hacer cumplir las órdenes de la autoridad correspondiente; 2.o Amparar enérgicamente el libre acceso a las urnas de los ciudadanos electores; 3.o Mantener en todo momento la tranquilidad y el orden público."

¿Qué otra cosa hicieron los oficiales del Ejército que actuaron en Los Sauces que trataron de ceñirse estrictamente al cumplimiento de la ley aplicada por el decreto que acabo de leer? Ni eso, porque fueron demasiado dóciles a la voluntad del Presidente de la Mesa. Y sin embargo, fueron tratados con una dureza que yo lamento, porque al fin y al cabo es desconsolador haber puesto una existencia entera al servicio de una institución y recibir al fin de ella los calificativos que les dió el honorable Senador por Curicó.

Se puede cometer yerros en la vida, pero cuando se piensa lo que es la instrucción militar, que es preciso levantarse a las 5 de la mañana casi a diario para asistir a los campos de ejercicio, enseñando a los conscriptos, pasarse la vida en ese ajetreo, monótonamente, sin otra preocupación que la del cumplimiento del deber; haber vivido muchos años en estas tareas, dedicando al servicio de la Nación el músculo y el cerebro, para que al fin se traigan aquí las faltas de juventud que esos oficiales han podido cometer y se les arroje como pasto a la opinión pública. ¿Y por qué? Por el delito de no haber sido lo bastante presurosos para llamar a los electores que les indicaban los caballeros que dirigían uno de los bandos de la lucha eleccionaria, y porque esos oficiales querían cumplir con su deber haciendo que entraran todos los ciudadanos que tenían derecho para penetrar al recinto de la Junta Inscriptora.

Digo, señor Presidente, que esas personas a quienes Sus Señorías prestan tanto crédito, el Asmodeo de Los Sauces, ha traicionado a Sus Señorías. Y declaro que si hubiera sido yo quien hubiera traído al Senado la interpelación, que con tanto fuego ha iniciado el honorable Senador por Malleco y ha apoyado y continuado el honorable Senador por Curicó, declaro, repito, que en vista del resultado de la inscripción de Los Sauces, estaría profundamente arrepentido de haberla iniciado, porque me habría considerado engañado por esos amigos de Los Sauces, y este engaño lo habría considerado como una verdadera falta de respeto.

Me habría arrepentido de haber iniciado una interpelación como ésta, que ha venido a detener todos los proyectos de grande interés general para el país, que estaban sobre la Mesa del Senado, porque no es aceptable que se entorpezca la marcha del Gobierno solamente porque en Los Sauces no se amparaba por la fuerza pública la inscripción fraudulenta de uno de los bandos en lucha.

Señor Presidente, toda esta bullada intervención del Gobierno, como el envío de registros electorales a determinadas comunas sin el acuerdo de la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras, se hizo en homenaje, según afirmaban SS. SS., a la corrección electoral vulnerada por la intervención de la fuerza pública.

¿Y cuál fué el resultado de esa intervención? ¡Que de 1,400 inscritos, 1,394 lo fueron de la Unión Nacional y sólo 6 de la Alianza Liberal!

Es a ésto a lo que Sus Señorías querían darle el carácter de una cuestión trascendental.

¿Cómo es posible que personas respetables hayan sido engañadas en esa forma, haciéndoseles decir que defendían las libertades públicas y la pureza electoral, y haciéndolos hasta ofender al Ejército.

Esto prueba que lo único que ha existido es una enorme farsa con la cual Sus Señorías han sido sorprendidos.

Saldo de la interpelación del honorable Senador por Malleco, uno bien triste: primero, que hemos perdido un mes y medio de sesiones en el cual se hubieran podido despachar proyectos tan útiles como el de los sesenta millones que ha causado la caída del Ministerio y el de la colonización en el Sur, del cual está preocupada toda esa zona, porque allá no pueden trabajar tranquilos sin tener seguridad sobre la propiedad de las tierras, que ocupan sus poseedores desde hace muchos años; de esas tierras que quiero creer que han sido apropiadas en tiempo ya lejano, pero que han sido en todo caso introducidas al patrimonio nacional por el esfuerzo de sus dueños.

El que escampa un bosque en el Sur, por ejemplo, ha comprado con su esfuerzo cinco veces esas tierras.

Es necesario saber lo que es eso; es necesario mirar de frente a un roble, que no lo abrazan seis hombres tomados de la mano, para ver lo que esos héroes del trabajo hacían. A lomo de mula y con un saco de harina al hombro pasaban encerrados en los bosques meses de meses arrancando los árboles; y cuando volvían la vista para contemplar lo hecho, se daban cuenta de que apenas habían conquistado unos cuantos palmos de terreno.

No hago defensa, por cierto, de los concesionarios que han venido después y sin trabajo se han apoderado de grandes extensiones de terrenos, a quienes Isidoro Errázuriz llamó los "tiburones de tierra".

Aquellos esforzados colonos a que nos referimos antes, tienen derecho a ser atendidos por los Poderes Públicos, y no han podido serlo ¿por qué? Porque todo el tiempo lo ocupamos en averiguar si el jefe de las fuerzas municipales de Los Sauces apaleó o fué apaleado.

¿Qué el Ejército intervino para hacer inscribir a los aliancistas en Los Sauces? Ese Ejército que ha segado para Chile tantos laureles, no hay duda que no se condujo con la bravura acostumbrada en dicha Comuna, pues en veinte días de pelea al servicio de la Alianza Liberal, solamente alcanzó a inscribir a seis aliancistas.

Pasando a otras cuestiones de interés público, señor Presidente, hay un gremio entero que viene pidiendo, desde hace tiempo, el despacho de una ley sobre jubilación; me refiero a los empleados de los Ferrocarriles. Ya antes, el Senador por Santiago, señor Echenique, un día, y otro Senador unionista otro día, detuvieron el proyecto sin razón alguna. Digo sin razón, porque no va a costar la ley ni un centavo al erario público.

Pero no lo despachamos antes por culpa de los Senadores indicados y ahora no lo despachamos por discutir durante mes y medio esta expedición heroica del Ejército de Chile a la Comuna de Los Sauces.

Sería larguísima la enumeración de todos los otros proyectos interesantes que pudieron ser despachados en el mes y medio perdido por Sus Señorías. Pero por el tono que emplean parece que los honorables Senadores de la Unión Nacional estuvieran convencidos de que han estado defendiendo las libertades públicas cuando en realidad no hacían sino amparar la violación de la ley electoral en la Comuna de Los Sauces.

No han quedado reducidas a esto las actividades de Asmodeo. Al fin y al cabo cuando aquel individuo ha encontrado gente tan crédula, bien puede dar rienda suelta a los ímpetus del vicio que lo domina llegando a soplar al oído del honorable Senador por Colchagua el chisme de que el ex-Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, no se ha retirado del Ministerio porque no se despachan los proyectos que él ha impulsado, sino que se ha ido por hacerle un servicio al Presidente de la República, a quien uno, dos o tres de los colegas del señor Subercaseaux no estaban dispuestos a acompañarlo en su apreciación de la fecha en que debía verificarse la elección senatorial del Ñuble.

¿Es posible, digo, que se insista seriamente en esto, contradiciendo las afirmaciones de una persona respetable como es el señor Subercaseaux? Veamos lo que dice el ex-Ministro de Hacienda en contestación a afirmaciones análogas a las formuladas por los Senadores unionistas y que aparecieron en el Manifiesto de la Unión Nacional.

Dice así:

"Se ha dicho que el Ministro de Hacienda ha presentado su renuncia fundada en la resistencia que ha opuesto la mayoría del Senado a ciertos proyectos de ley, a manera de subterfugio para evitar que el Ministerio se pronunciara sobre la cuestión del Ñuble. El verdadero motivo de mi renuncia habría sido, según el Manifiesto de los Comitees de la Unión Nacional, un desacuerdo producido en el Consejo de Ministros al tratarse de la designación de día para la elección extraordinaria del Ñuble.

"Después que acepté la candidatura senatorial de Ñuble manifesté el propósito de retirarme del Gabinete, tan pronto como hubieran sido despachados los proyectos de ley pendientes de la consideración del Congreso. Me refiero al de la contribución sobre la renta, al que modifica la ley sobre papel sellado, timbres y estampillas, y sobre todo, al que autoriza el empréstito de sesenta millones de pesos para pagar los compromisos pendientes del Estado.

"Pero cuando el Senado manifestó claramente su propósito de obstruír el despacho del proyecto de los sesenta millones de pesos, el más urgente de todos, como medio de atacar la dolencia aguda de la crisis financiera, cuando varios distinguidos representantes de la Unión Nacional declararon sin reserva que tal proyecto no pasaría, comprendí que mi permanencia en el Ministerio se haría imposible e inútil.

"Sucede, por desgracia, entre nosotros que todo lo relativo a la política financiera y económica es de poca o ninguna valía, etc."

A propósito de esto, el señor Subercaseaux pregunta al señor Ministro del Interior si es efectivo o no que manifestó el deseo de retirarse del Ministerio el Viernes de la semana pasada, antes que se promoviera la cuestión de Ñuble.

Por otra parte, recuerdo que he oído en los pasillos de la Cámara en innumerables ocasiones esta misma declaración del señor Subercaseaux.

El señor Subercaseaux comprendía perfectamente que su permanencia en Santiago dañaba grandemente su candidatura de Senador por Ñuble y estaba deseoso de dirigirse a aquella provincia; pero había de por medio un alto interés público como era pagar a los empleados, darles de comer.

La carta dirigida por el señor Subercaseaux al señor Ministro del Interior fué contestada por este último en los términos siguientes:

"Mi estimado amigo: En respuesta de su carta de hoy, tengo el agrado de manifestarle que todo lo que en ella asevera es perfectamente exacto.

"El Viernes de la pasada semana usted me comunicó su resolución de renunciar al Ministerio; y le pedí que aplazara por algunos días la ejecución de su propósito.

"De igual suerte, afirma usted lo cierto cuando asegura que su renuncia fué espontánea, y no el resultado de un desacuerdo entre nosotros a causa de la elección de Ñuble. Por lo demás, la cuestión de fijar un día para esta elección no alcanzó a discutirse, ni siquiera presentarse en el Consejo de Ministros.

"Ayer, a las 12 del día, tuvimos noticia oficial de la renuncia elevada por usted al conocimiento de S. E., y en el acto resolvimos los colegas de usted presentar la nuestra, etc."

Vuelvo a preguntar, señor Presidente: Cuando dos hombres de honor ocupan en la vida pública de este país una alta situación de prestigio, como el señor Subercaseaux y el señor Amunátegui, ¿merecen ser creídos en su afirmaciones? Me parece que sí.

El señor Subercaseaux ya había manifestado su propósito de retirarse del Ministerio tan pronto como se despacharan por el Congreso algunas leyes o tuviera la certidumbre de que no serían aprobadas.

Cuando vió que no había el propósito de despacharlas se retiró como lo había ofrecido. Yo pregunto ¿hay el derecho de seguir insistiendo, por los decires de Asmodeo, en que el señor Subercaseaux se ha retirado porque así convenía a la supuesta política partidarista del Presidente de la República?

¡Qué poco respeto tienen SS. SS. por los hombres que han pasado una vida entera dedicada al trabajo y al bien público! Cuando se llega a la edad a que han llegado los señores Amunátegui y Subercaseaux; cuando, como ellos, no se ha manifestado jamás que se tenga ambiciones políticas, ni de ninguna naturaleza, no se va a servir, en contra del país, el deseo de un hombre, como quieren SS. SS. hacerlo creer.

Yo me atrevo a pedir a SS. SS. más respeto por estos hombres; no hay interés en que los estemos denigrando ante la opinión, la que, afortunadamente, ya lo he dicho, siento por ellos respeto, y hay ventaja en que ese respeto se conserve.

En este afán de colocar la cuestión de Iquique primero, la de Los Sauces después, y esta del Ñuble ahora, a la altura del Senado, de hacerlas crecer para que puedan entrar sin vergüenza a nuestros debates; en este afán, digo, el señor Senador por Colchagua nos hablaba a primera hora de los Padres de la Patria, de los que dieron libertad a Chile, y S. S. comparaba, implícitamente, la actitud de SS. SS. en el desgraciado debate actual con la actitud de los Padres de la Patria, que a salto de mata cortaron las cadenas de este país y le dieron libertad.

No, señor; vamos perdiendo la noción de las proporciones. Nuestro país era un puñado de tierra colonial, y la energía y el sacrificio de esos hombres nos hicieron un pueblo libre, es decir, nos constituyeron en nación soberana. Es la reproducción de la escena de la Biblia: Dios sopló un pedazo de tierra, e hizo al hombre; un grupo de hombres sopló un pedazo de tierra, y dió vida a un país.

¿SS. SS. se quieren comparar con los Padres de la Patria, que hicieron este milagro de darnos libertad poco menos que a puño limpio, por decirlo así, porque están defendiendo los tuttis en las inscripciones de Los Sauces?

Si hay interés en que nos llamemos Padres de la Patria, por respeto a ellos llamémonos Padres de la Patria de Los Sauces.

Aquí se habla con frecuencia de que se falsea el régimen parlamentario. Este régimen parlamentario es el arca santa para el honorable Senador por Colchagua.

Yo creo haber dicho alguna vez que el régimen parlamentario no es un régimen de contornos definidos, que el de Alemania no es el de Francia, ni el de Inglaterra, ni el de Chile. El régimen parlamentario de Inglaterra, por ejemplo, en una época dada, no es el mismo régimen de cincuenta años después.

El régimen parlamentario depende en gran parte del carácter de los hombres que actúan.

En Inglaterra, mientras el Rey quiso gobernar, no tuvo mayor fuerza el Parlamento; sólo la tuvo cuando el monarca se mostró débl.

Según Benoist, el régimen parlamentario es aquel en que la Cámara reina y gobierna. Según Seignobos es aquel en que existe el equilibrio de los poderes, etc.

El honorable Senador por Colchagua toma por régimen parlamentario de Chile el que Su Señoría ha conocido en épocas anteriores.

Entretanto, los problemas de interés general se suceden con tanta rapidez y es menester atenderlos con tanta premura por el Estado que ya no es posible discutir una ley durante veinticuatro años, como ocurrió con la ley de Marina Mercante Nacional.

No es posible discutir durante veinticinco años una ley de contribuciones, por más que en Francia se haya discutido una ley análoga durante diez años, por cuanto eso fué lo que trajo la preponderancia de Alemania, que no procedía con tal lentitud. Nosotros debemos tomar ejemplo de los países que han obtenido mayor éxito y no de los que han quedado atrasados. Para probarlo basta ver lo que ocurrió durante la gran guerra recientemente terminada, en la cual el mundo entero tomó los métodos alemanes; Inglaterra misma, de un salto, adoptó los métodos puestos en práctica antes de la guerra por Alemania.

Con cuanta satisfacción ví que el honorable Senador por Malleco reconocía en una sesión pasada que Inglaterra había renunciado a sus viejas teorías sobre libertad comercial tratándose de aviación, y había tenido que aceptar el monopolio, por lo cual Su Señoría, a su vez lo aceptaba también en Chile.

Estas son cuestiones indiscutibles y en consecuencia, el Presidente de la República, no falta a los principios del régimen parlamentario porque dirige la palabra al pueblo; así como no faltan al régimen parlamentario los Senadores que van en jira política a provincias.

Como estamos en un país que respeta mucho sus tradiciones, estoy cierto de que esta declaración que hago producirá verdadero escándalo.

El Gobierno depende de los Ministros y éstos de la mayoría del Senado. Si un Senador sale en jira política por todo el país en representación de esta Cámara, con su propaganda va a influír directamente sobre el ánimo de los empleados públicos, porque amenazará a éstos con exigir su destitución si no obran en el sentido que les indique; y conseguirá esa destitución exigiéndola al Ministerio, so pena de derribarlo, y derribará otro y otro hasta obtener la separación del empleado que no ha obrado de acuerdo con lo dispuesto por la mayoría de esta Cámara.

Es de advertir, todavía, que el Presidente de la República no ha salido en jira política, sino que se dirige a Osorno a ver ...
sición de animales.

Sus Señorías dirán que para ver ...
no había necesidad de ir a Osorno; pero ...
cro es que S. E. estaba invitado.

Señor Presidente, como sólo me queda ...
gundo, voy a referirme brevemente al ...
puesto en primera hora.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente) ...
En este momento no está en discusión ...
propuesto.

El señor **ZAÑARTU**.—Este voto ...
por el honorable Senador por Colchagua ...
1.i juicio, como darle dos puñaladas a ...
to: me parece lisa y llanamente una ...
dad.

Matar a un Ministerio que ya está ...
to, es una verdadera carnicería, y una ...
ría inútil a la vez que es darse el lujo ...
todos los principios del régimen parla...

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente) ...
Se levanta la sesión. Se levantó la sesión ...

Sesión 36.a extraordinaria en 12 de Diciembre de 1923

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle Asistencia: Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

VOTO DE CENSURA AL MINISTERIO

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Ofrezco la palabra antes de la Orden del Día.

El señor **OPAZO**.—Como la discusión del voto propuesto en la primera hora de la sesión ordinaria se trasladó a la segunda hora con motivo de la interpelación sobre los sucesos de Los Sauces, só pretexto de que alguna vez me había ocupado yo de este asunto, debo referirme a algunas de las observaciones hechas por el señor Senador por Concepción.

Indudablemente que el honorable Senador por Concepción no ha entendido mi pensamiento. El fondo de la tesis que he sostenido en mis discursos respecto al régimen parlamentario cuando el soberano desconoce las atribuciones del Poder Legislativo, consiste en que no suele valerse de Ministerios perfectamente honorables, compuestos de caballeros en contra de los cuales no hay cargo alguno que hacer; el peligro de estas situaciones consiste precisamente en eso, en que la acción del soberano se garantiza con la responsabilidad de tales Ministros.

En cuanto a la manera cómo se produjo la renuncia del señor Ministro de Hacienda, debo declarar que es perfectamente exacto lo que Su Señoría dice a este respecto; pero, no se opone a la explicación dada por el señor Ministro lo que he dicho sobre la causa de por qué renunció a las 12 del día y no a las 6 de la tarde, sin esperar la sesión del Lunes; por qué, cuando prometió el Viernes esperar algunos días, volvió sobre sus pasos y renunció el Lunes antes de que se tratara el asunto de la elección del Ñuble. La razón de todo esto es muy clara, es la de que probablemente influyó en el ánimo del señor Ministro la ocasión que iba a producirse de que el Ministerio se pronunciara sobre la elección de Ñuble, y para evitar ese pronunciamiento Su Señoría renunció anticipadamente. Todo esto no es un dogma de fe; si el honorable Senador por Concepción no lo acepta, puede no creerlo, y puede en cambio creer que la renuncia se produjo a las 12 sin relación de ningún género con la senaduría de Ñuble.

Al terminar la primera hora de la sesión anterior, me ocupaba de analizar el discurso del señor Presidente de la República en orden al derecho del Senado de comunicarle la vacancia de la senaduría del Ñuble, y contestaba algunos argumentos que hacía valer el señor Presidente para afirmar que los registros están caducados. Entre esos argumentos se cita una indicación que se dice haberse hecho en el Senado y que la Cábara de Diputados no aceptó. Estas indicaciones que se formulan en la discusión de los proyectos en las Cámaras legislativas, no determinan nunca la interpretación de una ley, salvo en el caso de que tengan algún fundamento de importancia.

Se sabe la manera como se discu... yes en Chile. Entregado un proyecto a ... deración del Senado o de la Cámara ... tados, cualquiera de los parlamentarios ... nocer los detalles del proyecto o ... estudiado con detenimiento, se cree ... cho para interpretar cualquiera de ... sin tener presente que el caso que ... puede estar consultado en otro artículo ... por lo tanto la reforma o enmienda que ... pone establecer es innecesaria.

¿Ha demostrado el señor Presidente ... República que este es el caso de la ... toral?

No lo ha hecho ni podría hacerlo ... el texto de la ley es clarísimo y ... interpretación contraria, y hace ... da interpretación.

Respecto de la interpretación de la ... año 14, tal vez el honorable Senador por ... cepción señor Concha, está en la razón ... que tal vez, porque no estoy cierto de ... todos los antecedentes a ese respecto ... texto de la ley del año 14 me induce ... que el honorable Senador está en la ... que los registros que allí se establecen ... de carácter permanente. Basta leer el ... 11 de la ley del año 14 en la parte ... "los registros que se abran desde" ... gación, etc. La ley del año 14 no ... que esta única disposición sobre ... lar y por esto he dicho que tal vez ... el honorable Senador por Concepción ... cha, al sostener que la ley del 14 ... registros permanentes.

Y tal vez esta misma fuera la ... tuvo el Presidente de la República ... que debía reformarse la ley del año 14 ... se debe recordar que el entónces Diputado ... Curicó votó a favor de la reforma ... que ahora llama inícua.

De manera que en la reforma ... del año 14, hecha en el año 15 ... algo enteramente distinto; dejó ... posición del artículo 11 y dictó ... que es enteramente nuevo y que ... templar una situación que no se ... año 14, y que es perfectamente ... dice así:

"El 1.o de Noviembre del año ... tener lugar, cada nueve años, la ... de los registros, con arreglo a lo ... el artículo 11, se instalarán en ... blica las juntas inscriptoras, en ... nicipal de la comuna, a las doce ...

Entonces, con este artículo 18 ... todas las dudas sobre la interpretación ... tículo 11, quedando en claro que ... tro permanente y que cada nueve ... novarán todos los registros de ... riores, disposición que, como he ... tía en la ley del año 14. Luego la ... año permitía la renovación de los ... dose en cada año dos períodos ... nes, del 1.o al 10 de Mayo y del 1.o ... Noviembre.

Todos los registros posteriores ... válidos ante la ley de ese año. Por ... te, cuando vino la reforma del año ... perfectamente establecido que todos ...

tres eran válidos hasta su renovación y que debían renovarse.

De aquí concluyo que todos los registros, incluso los anteriores al año 14, son perfectamente válidos mientras no termina el proceso de renovación.

Por otra parte, la ley es estricta y tiene una serie de artículos que se refieren a la manera de hacer las elecciones, las que divide en ordinarias y extraordinarias. Estas últimas no pueden ser sometidas a los mismos procedimientos que las ordinarias. Los artículos de la ley son explícitos y no admiten discusión.

En ellos se establece con qué Registros se hacen las elecciones extraordinarias. ¿Cuáles son esos Registros? Los que han servido en las últimas elecciones.

De manera, pues, que la historia fidedigna de la ley no es tan concluyente como creen los partidarios de la caducidad de los Registros.

El discurso del Presidente de la República pronunciado en el mitin de ayer, respecto de la senaduría del Ñuble hace una vacancia de la senaduría muy singular.

Se refiere al caso del señor Mac-Iver y lo compara con el del señor Alessandri.

La senaduría del señor Mac-Iver terminaba en este período, de manera que correspondía elegir al reemplazante en las elecciones de Marzo por un período completo; en cambio la senaduría del señor Alessandri debía durar los tres años y meses que le faltan. Hay, pues, una diferencia considerable entre ambos casos.

Por otra parte, ningún señor Senador creyó necesario hacer la comunicación de la vacante que dejó el señor Mac-Iver. ¿Por qué razón? Tal vez porque faltaban pocos meses para llegar al último año del período, en el cual la ley impedía la renovación. En efecto la ley dispone que en el último año del período, en el cual la ley impedía igual que faltando muy poco más de ese tiempo para hacer la renovación completa por medio de las elecciones ordinarias no se comunicara esa vacancia.

Todavía esta circunstancia no constituye argumento, desde que, el Senado podía comunicar en cualquier instante la vacancia del señor Mac-Iver como comunicó la del señor Alessandri.

Esto le ha permitido al Presidente de la República hacer las observaciones siguientes: "Y si en este caso el Senado de la República no consideró obligación reemplazar al Senador por Atacama y tanto se precipita para reemplazar al Senador por Ñuble, hay motivos que justifican la sospecha de la opinión pública en orden a que se va buscando asegurar una nueva mayoría sobre la base de una calificación política".

Prescindo de la ofensa que esto envuelve para el Senado; prescindo en absoluto de ella por venir de tan altísimo funcionario con respecto a tan altísima corporación como es el Senado de la República.

La he recordado únicamente para demostrar la incongruencia del raciocinio porque por la misma razón que el Senado habría podido tener para hacer calificación política en un caso la habría podido tener en el otro.

Por último el Presidente de la República declaró en términos enfáticos el día de ayer que él se coloca fuera de la ley; que no la obedecerá; que no cumplirá las disposiciones de la ley de elecciones que le ordenan proceder a fijar la fecha en que debe verificarse la elección de Senador por Ñuble. Frente a esta declaración del Presidente de la República yo no sé qué actitud han debido o podido adoptar los señores Ministros de Estado.

El honorable Ministro del Interior concurrió a la primera hora de la sesión de hoy y no dió satisfacción ninguna al Senado sobre el particular a pesar de que procuré indirectamente incitarlo a ello; y no obstante el silencio del señor Ministro como revelador y elocuente, el señor Ministro permaneció mudo.

Nosotros ignoramos cuáles de los señores Ministros están de acuerdo con el Presidente de la República en su apreciación de este punto, o cuáles están en desacuerdo. Nosotros ignoramos cuál de los señores Ministros de Estado está dispuesto a amparar la política de rebelión del Presidente de la República en contra de la ley. Al menos yo ignoro esto. Si supiera cuál de los señores Ministros repudiaba esta conducta del Presidente de la República, yo no lo incluiría en mis observaciones. Pero como yo no tengo estas noticias ni he oído una sola observación al honorable Ministro del Interior, me veo forzado a creer que todos los Ministros de Estado han amparado la conducta del Presidente de la República que hizo en el mitin de ayer.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — El señor Ministro del Interior dijo, señor Senador, que este punto no había sido tratado en Consejo de Ministros.

El señor OPAZO.—Esta cuestión pudo haber sido considerada o no en Consejo de Ministros y en ello se encuentra precisamente la gravedad de la situación en que nos hallamos. Precisamente en esto consiste la gravedad de la situación política del momento. Esto es lo que no ha querido ver el honorable Senador por Concepción de que haya podido producirse la renuncia del Ministerio, tratándose de condiciones tan anormales como las que ha ocasionado el discurso del Presidente de la República.

Precisamente en todo esto consiste la enorme gravedad que tiene esta situación, que conozca las declaraciones del Presidente de la República, sin que ningún Ministro de Estado tome sobre sus hombros la responsabilidad que le corresponde.

El honorable Senador por Concepción decía hace un momento, que la mayoría del Senado, con la aprobación de este voto, iba a asestarle al Ministerio una doble puñalada. Probablemente Su Señoría, que tan diestro conocedor se muestra de nuestro régimen parlamentario, olvida una cosa muy sencilla: Ministros dimisionarios de verdad, en el genuino régimen parlamentario, son los que dejan el Gobierno. No son Ministros dimisionarios los que en prevención de un conflicto como el de la declaración de vacancia de la senaturía de Ñuble, continúan en el Gobierno sobrellevando la responsabilidad política de los actos del Presidente de la República.

No puede darse una situación más grave dentro de un Gobierno parlamentario que después de producida la renuncia de los Ministros, el Presidente de la República vaya en viaje de recreo según se dice; pero en viaje de verdadera propaganda electoral, como explícitamente se desprende del discurso pronunciado en el comicio de ayer, quedando aquí los Ministros dimisionarios para resguardarlo.

El deber de cada uno y de todos los Ministros, sea que estuvieren de acuerdo o en desacuerdo con el Presidente de la República respecto de la senaturía de Ñuble, era haber presentado inmediatamente sus renuncias colocando al Presidente de la República en la obligación de reemplazarlos, porque de otra manera pesa sobre ellos la responsabilidad de la situación.

Lo que yo quiero con el voto propuesto al Senado es precisamente que a esos Ministros dimisionarios por cuestiones de Hacienda, como ha dicho el honorable Senador por Concepción, les caiga el peso de la responsabilidad de este conflicto entre el Presidente de la República y los Ministros por causa de la senaduría del Ñuble, a fin de que el país sepa de qué se trata.

Si esto no se produjo en Consejo de Ministros y si tampoco los Ministros lo han expuesto a las Cámaras, el Presidente de la República ha querido publicarlo a todos los vientos. Como estimo que el Senado no debe quedar impasible, presenté el voto en debate.

El señor HUNEEUS.— ¿Me permite una interrupción el honorable Senador?

El señor OPAZO.—Con mucho gusto, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Como hace un momento Su Señoría se refirió a la falta de conocimiento de la actitud de algunos Ministros, considero de mi deber dar la información que tengo, según la cual algunos de ellos, por lo menos el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, no han vuelto a desempeñar su cargo después de presentada su renuncia.

Creo que no es justo ni lógico incluir en la censura del Senado a Ministros que así comprenden sus deberes, y por esto me permito modificar el voto propuesto por el honorable Senador por Colchagua en los términos siguientes.

"Habiendo declarado pública y solemnemente el Presidente de la República que no cumplirá el acuerdo del Senado que declara la vacancia de la senaduría de Ñuble y que no fijará la fecha para la elección, y en vista de que los Ministros, responsables ante el Congreso de los actos del Gobierno, no han rechazado esta declaración, que es contraria a la Constitución y a la Ley Electoral; el Senado acuerda censurar al señor Ministro del Interior y a los demás Ministros que no hubiesen abandonado sus funciones."

Dejo formulada esta indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la modificación propuesta al voto formulado por el honorable Senador por Colchagua.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Qué alcance tiene esta modificación?

El señor HUNEEUS. — La redacción que propongo se diferencia de la anterior sólo en que, en vez de censurar a todo el Ministerio, se acuerda la censura al Ministro del Interior y a los demás Ministros que no han abandonado sus funciones. La modificación tiene por objeto evitar la censura a los Ministros que han cumplido con su deber.

El señor OPAZO. — La moral y la política no son dos ciencias diversas. Por desgracia, generalmente en política suelen confundirse sus términos; generalmente, los políticos no preguntan dónde está la justicia, sino dónde está lo que les conviene; sacrifican el deber al interés.

Siempre que este sacrificio lo hace un partido, el peligro para el país no es grande, porque ante un partido que sacrifica el deber al interés, hay otro que se sacrifica por sus deberes, aunque sea en contra de sus intereses.

La lucha de partidos es la que trae el progreso; sin esa lucha no sería posible concebirlo; sueñan todos los que quieren prescindir de los partidos, los que quieren vivir en un estado de inmovilidad política, los que quieren hacer desaparecer toda contienda de partidos entre sí.

Yo no tengo miedo a esta lucha de partidos. Cuando un partido abusa de la ley, cuando niega a los ciudadanos la facultad de inscribirse, otro u otros se levantan a defender los derechos conculcados.

Así, frnte a los partidos que abusaron, que abusan, surgen los que se esfuerzan por corregir el mal, ocurriendo ante el Congreso, ante el Presidente de la República, encontrarán el remedio que sea necesario.

Pero cuando esto no existe, cuando de parte de un partido se coloca el Presidente de la República, la lucha se hace desigual. El Presidente de la República está obligado mucho más que los partidos. Los hombres deben, por virtud de la ley moral, preguntar cuál es la justicia, y no sacrificarla al interés; pero los funcionarios públicos, y sobre todo el soberano de la Nación, tienen el deber moral y político imprescindible de no faltar a esta regla. Frente a los partidos que violan la ley y frente a los partidos que quieren justicia, deben preguntarse dónde está la justicia, no cuál sea el interés de los partidos que lo apoyan. Precisamente la gravedad de la situación actual consiste en éste, en que el Presidente de la República no pregunta dónde está la justicia, que reclaman los partidos de oposición, sino en que se abanderiza con uno de los bandos en lucha, como generalísimo de la Alianza Liberal.

¿Qué remedio hay contra estos abusos cuando la autoridad suprema está abanderizada en contra de la justicia y de la verdad y en favor de los partidos que violan la ley?

El honorable Senador por Concepción hacía burla de todas estas cosas, a las que yo atribuyo suma gravedad. Nada tiene de particular que se ridiculicen las inculpaciones que se hacen los partidos entre sí, pero cuando está de por medio la autoridad suprema del Presidente de la República, que se inclina en favor de uno de ellos, sin preguntar quien tiene la razón y diciendo a la faz del país que la tiene uno de los bandos en lucha, no es aceptable que se haga de ésto objeto de burla, como no es aceptable tampoco que el Primer Magistrado de la Nación se lance a la lucha como generalísimo de la Alianza Liberal, sin cuidarse de la justicia y la verdad, negándose a la ley y amenazando con clausurar el Congreso y con la dictadura.

¡Podrá triunfar! Todo es posible. En tiempos muy remotos hubo hombres que creyeron haber triunfado cuando alcanzaron la muerte de quien defendía la libertad, y llegaron hasta celebrar su triunfo. Pero, ¿fué verdadera su victoria? Nó. Sócrates tenía ya más de setenta años, y muy poco tiempo después Platón y Aristóteles enseñaban libremente en Atenas las doctrinas de su maestro. Fué Sócrates el que había triunfado; así también es Sócrates el que vence, siempre en los conflictos entre el interés y la justicia, entre el interés y la moral.

Su discípulo, Platón, escribió en su tratado "Las Leyes", reglas imperecederas hasta ahora vivas. Enseñó que los pueblos degeneren y caen en decadencia cuando se dejan gobernar por los intereses transitorios.

El otro discípulo, Aristóteles, hablando acerca de cuál es la forma de Gobierno que más conviene, escribe estas palabras también imperecederas que yo quiero recordar ante todas las tentativas de fascismo, de autoritarismo o de amenazas con que se persigue a los partidarios de la libertad:

"No llaméis a los hombres; llamad a la ley para el Gobierno de la sociedad. Llamar a un hombre es como llamar al mismo tiempo a la bestia humana". Con esto quiso decir Aristóteles que no hay otra garantía de la libertad que el deber, que la ley, por mala que sea, porque los hombres no tienen otra guía que sus pasiones; porque para defenderse de las pasiones de los hombres no hay otra valla que la ley, esta ley que el Presidente señor Alessandri dice que no cumplirá, esta ley que el Presidente señor Alessandri escarneció en su discurso de ayer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación el proyecto de acuerdo propuesto por el honorable Senador por Colchagua, en la forma en que ha sido modificado por el honorable Senador opr Santiago.

El señor AGUIRRE CERDA. — Pido votación nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación nominal.

El señor SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo dice así:

"Habiendo declarado pública y solemnemente S. E. el Presidente de la República que no acatará el acuerdo del Senado que declara la vacancia de la senaduría de Ñuble y que no fijará fecha para la elección, y en vista de que los Ministros, responsables de los actos del Gobierno, no han rechazado esa declaración que es contraria a la Constitución y a la ley electoral, el Senado acuerda consurar al Ministro del Interior y a los demás Ministros que no hubieren abandonado sus funciones."

—Votado nominalmente el proyecto de acuerdo, resultó aprobado por 14 votos contra 9.

Votaron por la afirmativa los señores Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha (don Juan Enrique), Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon, Ochagavía y Opazo.

Votaron por la negativa los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Concha (don Luis Enrique), Gatica, Rivera, Zañartu (don Enrique) y Zañartu (don Héctor).

(Durante la votación):

El señor AGUIRRE CERDA.—Ya que con este sistema, que jocosamente el honorable Senador por Concepción ha denominado del tutti de la palabra, no nos ha sido posible a los que nos sentamos en estos bancos decir una palabra en contra del proyecto de acuerdo que está en votación, permítaseme dejar testimonio del fundamento de mi voto, que será negativo.

Entre otras razones, votaré en ese sentido porque considero que el proyecto de acuerdo censura a un Ministerio que ya ha renunciado, y, por consiguiente, es la negación más absoluta del régimen parlamentario, de que se ha mostrado tan adicto el honorable Senador por Colchagua.

Creo que este proyecto de acuerdo está demostrando al país cómo es de acomodaticia la opinión de la mayoría de esta Cámara, cuando trata de defender lo que ella estima que afecta su interés electoral momentáneo.

Y es sensible, por otra parte, que este proyecto de acuerdo vaya a contar con el voto de Senadores que han sido elegidos por nuestra propia combinación política de Alianza Liberal, o sea, por los partidos Liberal, Radical y Demócrata.

El señor ARANCIBIA LASO.—Lamento no haber tenido tiempo para contestar el discurso que ha pronunciado el honorable Senador por Colchagua.

En mi concepto, la actitud del Presidente de la República no es contraria ni a la Constitución ni a la ley; ya tendré oportunidad de estudiar extensamente este punto.

Considero que tampoco es contrario al rémen parlamentario esto de que el Presidente de la República, como cualquier ciudadano, como cualquier Senador o Diputado, manifieste sus opiniones con entera libertad, y haga propaganda en favor de ellas. La propaganda que el Presidente de la República ejercita por medio de discursos no la hace sino en uso de la libertad que proclama y defiende el honorable Senador por Colchagua señor Opazo, y creo que no hay derecho para coartársela en forma alguna.

El señor BAÑADOS.—Lamento mucho las declaraciones que ha hecho el Excelentísimo señor Alessandri, por cuanto es el Presidente de Chile y no de una combinación política determinada; las lamento mucho más ahora que se necesita la colaboración de todos para sacar al país de la honda crisis en que se encuentra.

Pero tampoco soy partidario de que se censure a un Ministerio compuesto de hombres honrados, como el actual, sin conocer la decisión final que se va a adoptar respecto de la elección del Ñuble.

Por estos motivos, voto que no.

El señor BRIONES LUCO.—A las razones que se han dado, quisiera agregar otra para fundar el voto negativo que daré respecto de este proyecto de acuerdo, razón que tal vez no ha tomado en cuenta el señor Senador por Santiago al modificar el que había propuesto el honorable Senador por Colchagua.

Estimo que, con la modificación propuesta, el voto es subversivo, por cuanto es una incitación a funcionarios públicos para que abandonen sus funciones sin que les haya sido aceptada la renuncia que han formulado; y esto está castigado por el artículo 154.o del Código Penal.

Voto que no.

El señor CONCHA (Don Luis Enrique). — El Presidente de la República ha dado una opinión personal al expresar que no decretará elección en la vacancia de la senaduría del Ñuble, porque estima que los antiguos registros electorales han caducado, y, que, por consiguiente, el Senado ha interpretado mal la ley electoral, opinión de la cual el Ministerio no ha participado porque no se ha tratado en Consejo de Gabinete.

En consecuencia, voto que no.

El señor HUNEEUS.—Sí, señor Presidente; y para desvanecer los escrúpulos del honorable Senador por Tarapacá, quiero decir que el alcance de la modificación propuesta se refiere a los Ministros que no han solidarizado con el Presidente de la República.

El señor RIVERA—Voto que no, señor Presidente, porque no veo acto alguno del Ministerio que merezca censura; y porque considero que, haciendo imposible el retiro de la renuncia de este Gabinete de hombres de bien, cortamos un puente, que habría servido para comunicar a las dos poderosas entidades, que, en este momento, aparecen colocadas en puntos tan opuestos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voto que nó, señor Presidente, porque estimo que una ley no se interpreta por un voto del Senado, sino que por medio de otra ley, cuando se nota algún vacío.

SS. SS. nos hablan de la ley y nos exigen que la interpretemos a su manera y cuando así no lo hacemos, cuando estamos en divergencia con Sus Señorías, la ley desaparece. Esto está demostrando que no hay respeto a la ley, sino que el interés partidarista guía a Sus Señorías. Sus Señorías no tienen el amor a las ideas de que hablaba Aristóteles, sino amor a un credo político, a una bandería.

El señor BULNES.—Ya que tantos de mis honorables colegas han fundado su voto, yo voy a decir, con la venia del honorable Presidente, dos palabras para manifestar que he votado la censura al Ministerio, no porque el Presidente de la República haya interpretado la ley en tal o cual sentido, sino por las ofensas que hay en el discurso del Presidente de la República en contra de la dignidad y de los fueros del Senado de la República.

SEGUNDA HORA

AUTORIZACION PARA EMITIR BONOS U OBLIGACIONES DE TESORERIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto relativo al empréstito de sesenta millones de pesos.

Como ha quedado la Sala sin número, se va a llamar a los señores Senadores.

—Después de haberse llamado el tiempo reglamentario:

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se levanta la sesión por falta de número.

SE LEVANTO LA SESION.

—Se encontraban presentes en la Sala, los señores Claro Solar, Aguirre Cerda, Arancibia, Bañados, Briones Luco, Concha don Luis Enrique, Gatica, Opazo, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

La más Grande Liquidación del Siglo XX

Desde HOY hasta el 24 del corriente tenemos que liquidar por Balance el enorme stock de

A CUALQUIER PRECIO

¡CALZADO!

NADIE SALE SIN COMPRAR

Ventas directas del fabricante, al consumidor. Lista de precios. Bandera 530, entre Catedral y Santo Domingo. Unico depósito.

NADIE SALE SIN COMPRAR. PUBLICAMOS PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Sección Señoras

ZAPATON de cabritilla negra, en taco suela, regalamos, a... $ 8.80
ZAPATILLA de cabritilla de color y traba "Obsequio"... $ 10.00
ZAPATON de cabritilla negra, taco suela "Récord" $ 11.00
ZAPATILLA con 1 traba, opaca, taco suela. Ocasión $ 12.00
ZAPATILLA Reina, cabritilla negra, taco suela, sólo, a... $ 12.00
ZAPATILLA cabritilla opaca, suplente, hebilla de mostacilla, en taco cubano, precio comercial, $ 21; liquidamos, a... $ 15.00
ZAPATON en taco suela francés, cabritilla opaca de primera... $ 14.00
UN GRAN LOTE de cabritilla acharolada, en varios modelos, en taco suela; valían $ 18, sólo, a . $ 13.00
UN GRAN LOTE de todos los modelos de moda, en cabritilla acharolada y cabritilla negra, todos artículos de primera, liquidamos, a... $ 15.80
ZAPATILLA Reina, de una plantilla, taco francés, "ganga"... $ 16.00
ZAPATILLA Reina, con suplente y hebilla, hecha a mano... $ 20.00
ZAPATILLAS una plantilla, lo más fino que se fabrica en el país, que valen en plaza $ 40 y $ 50, liquidamos, a... $ 26.00
1,000 pares liquidamos de una plantilla en modelos de moda, a ... $ 20.00

Oferta sensacional

ZAPATONES y zapatillas de lona blanca, un gran lote... $ 10.00
ZAPATONES y zapatillas de lona blanca, un gran lote... $ 12.00
ZAPATILLAS lona, lo más fino ... $ 15.80

Sección para Caballeros

BOTIN de box-calf negro, cosidos, gran ocasión . $ 15.00
BOTIN de box-calf negro, de primera, en horma de moda... $ 19.00
BOTIN de box-calf negro, de primera, tipo Walk-Over... $ 20.00
BOTIN de cabritilla negro, de primera, horma angosta $ 21 y ... $ 18.00
ZAPATON de box-calf negro, de primera... $ 18.00
ZAPATON de box-calf negro, emplantillados . . $ 21.00
ZAPATON de box-calf negro, tipo Walk-Over, emplantillados... $ 23.00
ZAPATON de gum-metal negro, liquidamos, a... $ 25.00
ZAPATON de box-calf negro, horma ancha y angosta, hechos a mano... $ 22.50
ZAPATON de box-calf de color, cosidos y punteados... $ 24.00
ZAPATON de box-calf de color, emplantillados, lisos y calados... $ 26.00
ZAPATON de cabritilla negra, de primera, emplantillados ... $ 25.50
ZAPATON Cabritilla color ... $ 20.00
BOTIN de box-calf negro, emplantillados a mano, "Réclam" ... $ 23.00
BOTIN de box-calf negro, clase extra, emplantillados... $ 25.60
BOTIN de gum-metal, clase extra, liquidamos. . . $ 26.00
BOTIN de box-calf de color, buena clase, varios tipos... $ 24.50
BOTIN de box-calf de color, emplantillados, clase extra... $ 28.50
BOTIN de cabritilla negra, lo más fino de plaza. $ 26.80

En todos los artículos que ofrecemos, hay todos los números, y garantizamos la bondad en clases y duración.

Sección Jovencitas

ZAPATON de cabritilla negra, taco bajo... $ 13.80
ZAPATILLAS Reina, acharolada, en medio taco, forro gris perla... $ 15.00
ZAPATILLA con una traba, acharolada, en medio taco... $ 15.00
ZAPATILLA de una plantilla, Reina, en medio taco, liquidamos, a... $ 19.00
ZAPATON de cabritilla negra, muy suave, medio taco, de plantilla... $ 21.80
ZAPATON de gamuza blanca, calados, tipo Walk-Over, medio taco... $ 24.50
ZAPATILLA Reina, gamuza blanca, medio taco. . $ 22.00
ZAPATON de box-calf color, medio taco, calados Walk-Over... $ 24.00
ZAPATILLA acharolada, una traba, taco bajo, de una plantilla... $ 16.00

Sección Colegiales

ZAPATON de box-calf negro, del 30 al 33 ... $ 11.00
ZAPATON de box-calf negro y color, 27 al 33, gran lote... $ 12.50
ZAPATON de charol, del 29 al 32... $ 12.50
BOTIN de box-calf negro, cosidos, gran réclame, del 33 al 35... $ 13.00
BOTIN de box-calf negro, cosidos, gran réclame, del 36 al 38... $ 14.00
BOTIN de box-calf de primera, del 35-38, $ 16; del 31-34... $ 14.00
BOTIN de charol, con caña de previl, del 33-38. . $ 17.50
BOTIN de box-calf de primera, doble suela, calados, del 31 al 34... $ 14.50
BOTIN de box-calf de primera, doble suela, calados, del 35 al 38... $ 16.50
BOTIN de box-calf negro, emplantillados a mano, del 31 al 34... $ 16.00
BOTIN de box-calf negro, emplantillados a mano, del 35 a 38... $ 18.50
BOTIN de box-calf de color, emplantillados a mano, del 31 al 34... $ 17.00
BOTIN de box-calf color, emplantillados a mano, del del 35 al 38... $ 19.50
ZAPATONES de box-calf negro, emplantillados, 35 al 38, $ 17.50; 31 al 34... $ 15.00
ZAPATONES de box-calf color, emplantillados, 35-38, $ 18.50; 31 al 34... $ 16.00

En calzado para colegiales tenemos el surtido más extenso, a precios bajos.

Sección Niños

DE UNA plantilla, en varios tipos, del 18 al 22 . . $ 8.00
DE UNA plantilla, en varios tipos, del 23 al 26 . . $ 10.00
DE UNA plantilla, en varios tipos, del 27 al 30. . $ 11.50
DE UNA plantilla, en varios tipos, del 31 al 34 . . $ 13.00
TIPO INGLES, varios tipos, del 18 al 21... $ 6.50
TIPO INGLES, varios tipos, del 22 al 25... $ 7.50
TIPO INGLES, varios tipos, del 26 al 29... $ 9.00

Liquidamos de Gamuza blanca, Cabritilla ploma, Gummetal, Charol y Cabritilla de color, con 50 o|o menos de los costos de fábrica.

Un gran lote fino ... $ 5.00

Sección Sandalias

LIQUIDAMOS 5,000 PARES

SANDALIAS 18|21 ... $ 4.80
SANDALIAS box-calf color 18|21 ... $ 6.00
SANDALIAS box-calf color, 22|25 ... $ 7.00
SANDALIAS box-calf color, 26|29... $ 8.00
SANDALIAS box-calf color, 30|33 ... $ 9.00
SANDALIAS marca "Picó" a precios de Fábrica.
SANDALIAS marca "Boris", a precio de Fábrica.

Sección Medias

De algodón café, negra y gris ... $ 1.00
De algodón café, negra y gris... $ 1.50
De hilo, colores surtidos ... $ 3.50
De hilo marca "Monito" ... $ 4.00
De seda en todos colores ... $ 5.50

COMPAÑIA NACIONAL DE CALZADO. FABRICANTES EN GRAN ESCALA

AL COMERCIO OFRECEMOS GRANDES LOTES A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

AVISO IMPORTANTE
Avisamos a nuestros clientes que no mandamos paquetes a domicilio, sin dejarlos cancelados. Precios fijos.

NOTA. — Para evitar aglomeraciones, rogamos a nuestros clientes hacer sus compras temprano; pues no permitimos más que cuarenta a cincuenta compradores cada vez.

530 - BANDERA - 530

REGALAMOS a todos nuestros compradores una Caja de Pasta de la acreditada marca "HEVEA".

LA CONTIENDA DE BAILE DE ESTA NOCHE

Como se ha venido anunciando, hoy, a las 10 P. M., se llevará a efecto el desafío Internacional de Baile entre los señores Alberto Flores Vergara, campeón de One Step, por Chile, y el señor José Naveiro Sánchez, campeón argentino.

Estos aficionados han estado bajo la dirección de los profesores señores Luis A. Escobar y José Miletti, respectivamente, los cuales harán de representantes de dichos contendores.

El acto se desarrollará en el Teatro American Cinema, ubicado en las calles Arturo Prat esq. Alonso Ovalle, el que será artísticamente adornado con banderas nacionales y argentinas, y una regia iluminación a giorno, la que estará a cargo de la casa Contreras Vial.

El desafío empezará a las 11 P. M. y su duración será de un cuarto de hora; el baile será One-Step liso o con figuras, según está estipulado en las bases que firmaron ante el Jefe de Crónica de este diario.

EL JURADO

Para garantizar la seriedad de esta contienda, el Jurado que la dirimirá estará compuesto de un representante de cada competidor, y estos representantes se reunirán hoy, a las 12 M., para de común acuerdo nombrar el árbitro sin ulterior recurso.

EL GRAN BAILE SOCIAL Y LAS ORQUESTAS

Se dará comienzo al baile social a las 10 P. M., el que durará hasta las 2 A. M., y será sin interrupción, es decir, las orquestas y bandas se turnarán para la continuidad del baile. La comisión organizadora de esta contienda ha contratado dos de las mejores orquestas típicas de la capital: la Jazz Band de Raymond y la Jazz Band de Guzmán, y además la banda del Regimiento Cazadores.

LAS ENTRADAS

Están a la venta desde hace días en las confiterías Palet y Olimpia; en la Academia del profesor señor Luis A. Escobar, Puente 682; Joyería de Hameus Hnos., en San Diego 257, hasta las 8 P. M., y desde las 9.30 P. M., adelante, en la boletería del Teatro American Cinema.

DEFENDIENDO LA HIGIENE

LA INSPECCION MUNICIPAL DE HIGIENE CONTINUO AYER PRACTICANDO VISITAS DOMICILIARIAS

Hemos venido informando que la Inspección Municipal de Higiene se encuentra empeñada en hacer cumplir los reglamentos vigentes sobre esta materia, y que para ello será inflexible con los infractores.

LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer se practicaron diversas visitas a establecimientos industriales, especialmente carnicerías, establos y caballerizas.

La visita se extendió al radio comprendido entre las calles Antofagasta, Guacolda, Molina y Exposición.

Se inspeccionaron doce carnicerías, encontrándose una absoluta falta de higiene, en las que se encuentran ubicadas en los números 1499, 1496 y 1300, de la calle Conferencia y 1338 de la calle San Vicente.

Para todas ellas se solicitaron medidas de urgencia.

FOCO INFECCIOSO EN LA CALLE MOLINA

Recorriendo la calle Molina, la visita de inspección, pudo imponerse de que en el número 1345 había instalados un establo y una caballeriza en pésimas condiciones de higiene. Ambos establecimientos pertenecen a una señora, a quien se le hicieron las observaciones del caso.

Al tener conocimiento de la visita, los vecinos llegaron en gran número y dejaron constancia de su protesta, pues, los establecimientos son mantenidos en un estado de abandono total, constituyendo un permanente foco de infección, y un campo propicio a la propagación de las moscas.

QUEJA CONTRA UNA CORTE

LA CORTE SUPREMA NEGO LUGAR A LA PRESENTACION CONTRA EL TRIBUNAL DE APELACIONES DE TALCA

Como hemos informado en diversas ocasiones, se encontraba en tramitación ante la Corte Suprema un recurso de queja contra la Corte de Apelaciones de Talca, basándose en que la actuación de dicho tribunal, con relación a la constitución de las juntas inscriptoras de la comuna de Pinto, en Chillán, no había sido ajustada a derecho.

La Corte Suprema solicitó informe al tribunal recurrido y posteriormente oyó en audiencia plena a los abogados defensores de la causa, dejándola finalmente en acuerdo, y dictando su fallo en la mañana de ayer.

Por esa resolución, la Corte Suprema niega lugar al recurso interpuesto.

Para beneficiar minerales de oro y plata

Hace algunos días se hizo en calle Lira N.o 1202, el ensayo oficial de la máquina que para beneficiar minerales de oro y plata ha ideado don Francisco Auger.

En la prueba se beneficiaron minerales provenientes de las minas de la Compañía "Los Rulos". Estuvieron a cargo de ellas los señores Julio Lazo, jefe de la Oficina de Ensayes de la Moneda, y G. Graff, del Laboratorio Químico de "Providencia".

Juez suplente de Angol

Se ha nombrado Juez suplente de Angol al Juez de Castro, don Roberto Cuevas Luco.

CRONICA POLICIAL

EL MOMENTO SUPREMO DE JOSEFINA

DE COMO UNA MUCHACHA DE 18 AÑOS SE SALVA SOBRE EL MISMO PRECIPICIO A QUE LA HABIA ARROJADO SU INEXPERIENCIA

La odisea de una joven, nacida en el arroyo, recogida por las monjas y engañada por una mujer perversa

LA OPORTUNA INTERVENCION DE LA POLICIA DA A CONOCER A LA JUSTICIA UN HECHO CENSURABLE

Hace 18 años, vino al mundo una criatura, a la que sus padres dieron el nombre de Josefina.

Las circunstancias que atravesaba aquel hogar en los momentos que la pequeña recibía el primer beso de su madre, no serían del todo favorables para el inocente ser.

Esta nueva vendría tal vez a ser una carga demasiado pesada para sus padres, que no contarían con los medios necesarios de subsistencia, pués a los pocos años después, la pequeña Josefina aparecía en las Monjas de Providencia.

Nació en un tugurio cualquiera, donde nacen, crecen y mueren los desheredados. Producto de la miseria, ambiente, cruzaría sus primeros años de la infancia, cerca del arroyo, hasta que las manos caritativas de las monjas la recogieron para proporcionarle un pan y un abrigo.

Josefina, nació pués destinada a ser, en este mundo egoísta, donde se debaten desesperadamente los intereses creados, un elemento más para la explotación.

EN LAS MONJAS DE PROVIDENCIA

A los ocho años de edad, según lo explica Josefina al oficial de policía que ha intervenido en el incidente que vamos a relatar, ingresaba al establecimiento dirijido por las monjas de Providencia.

Allí recibió las primeras luces y supo que su nombre era el de Josefina Gómez Gómez.

Pasaron los años y la huérfana creció, hasta llegar a ser una mujercita que podía proporcionarse por sí misma los medios de subsistencia.

Y como tenía ya edad suficiente para discernir, no era un peligro que abandonara el establecimiento y se acojiera al lado de una familia honorable.

Así lo comprendieron las monjas y la colocaron de empleada en una casa particular.

EN UNA CASA DE PORVENIR

Recomendada por las monjas citadas, Josefina entró a servir en Porvenir número 476, casa de la señora Matilde Navas de Fernández.

Aquí permaneció durante algún tiempo hasta que cumplió la edad de 18 años, que actualmente tiene.

En las diligencias que tenía que practicar fuera de la casa, tuvo la desgracia de conocer a una mujer llamada Ester, la que cada vez que la tenía a su alcance la aconsejaba a que abandonara sus patrones y se fuera con ella.

Ester fué el elemento malo que cruzó la apacible existencia de Josefina para conducirla hacia el tortuoso sendero.

Como la serpiente de que habla la Biblia, Ester tentaba diariamente a la joven para que la siguiera ,ofreciéndole una felicidad no soñada.

Josefina no conocía el mundo nada más que visto a través de los libros religiosos que le proporcionaran las buenas monjas y el respetuoso ejemplo de la honorable familia donde servía.

Y como Josefina no impusiera a sus patrones de las ofertas de la mujer, estos no pudieron evitar el mal o persuadirla para que no siguiera los consejos interesados de una mujer perversa.

EL ENCANTO MENTIDO

Cuando Josefina creyó en las promesas que le hiciera Ester de que a ella le era posible proporcionarle una existencia más holgada donde nada le faltara, donde ella sería la patrona mimada y vistiera trajes hermosos como no los había soñado, empezó por aceptar sus proposiciones.

—A esa edad, le decía Ester, se puede tener todo lo que se quiere. Si no aprovecha esta oportunidad será tardo A los 18 años es cuando los jóvenes tienen opción a la felicidad, cuando pueden ser queridas y obsequiadas galantemente. Es la vida llena de atractivos la que se presenta. Son los paseos en lujosos vehículos con alegre y grata compañía y no la vegetación miserable de las criadas que no disponen siquiera de tiempo para envidiar a las que arrojan lejos de sí los harapos humillantes y triunfar siguiendo sus propias conveniencias.

Tantas frases engañaron a la mentalidad enfermiza de Josefina y ésta prometió seguirla.

Pero para lograrlo, había que convencer a la familia y a las monjas de que Ester era su madre y en consecuencia podía reclamarla.

OPERA LA MADRE FALSIFICADA

Ester se dió tales trazas, se proporcionó quizas qué documentos, que un día cualquiera se presentó a casa de la familia, donde Josefina estaba ocupada, diciendo que era madre de ésta.

Después de hacer las representaciones del caso expuso que deseaba retirar a su hija, pues no quería que continuara sirviendo.

Llamada Josefina, expresó que efectivamente Ester era su madre y que deseaba irse con ella.

En seguida la astuta mujer, se presentó a las monjas de Providencia y las sorprendió con las mismas noticias.

Y en vista de que tanto las monjas como la señora Matilde Navas de Fernández, creyeron que Ester era efectivamente la madre de Josefina, la dejaron irse.

Y hace pocos días, Josefina seguía los pasos de su madre fraudulenta para sufrir más tarde el más cruel de sus desengaños.

EN EL CONVENTILLO DE SANTA ROSA

Ester llevó a Josefina a un conventillo de la calle Santa Rosa, signado, con el N.o 2195.

Allí encontró la joven a otras muchachas que reían estúpidamente en compañía de unos cuantos sujetos de dudosas apariencias.

Josefina vió con sorpresa que esa pocilga no era el paraíso encantado que le ofreciera Ester y empezó a sentir cierta repugnancia.

Y ésta aumentó considerablemente cuando la invitaron a beber y uno de los individuos empezó a deslizarle por sus oídos frases repulsivas que le dieran a entender que se hallaba frente a un antro de corrupción asquerosa.

Sin embargo, Ester se hallaba en todo su elemento y bebía entusiastamente en compañía de las visitas y de las mujerzuelas, celebrando la llegada de Josefina y su entrada al mundo de la felicidad y de la dicha...

SOBRE EL ABISMO

Como decimos, la joven empezó a recapacitar.

Estaba sobre el abismo. Engañada miserablemente por Ester iba a lanzarse por el sendero de la perdición que ya estaba a su vista con toda la realidad de su cruda desnudez.

Los demás muchachos la invitaron a seguir la alegría y a beber, mientras el sujeto que tenía a su lado pretendió acariciarla.

Fué el momento supremo.

Arrepentida del paso que con tanta precipitación había dado, protestó enérgicamente, gritó y a sus voces de auxilio llegaron la policía y los vecinos.

Josefina impuso de lo ocurrido al oficial y solicitó la prisión de Ester, que ya se encontraba ebria.

Al oír el reclamo de Josefina, se presentó también otra muchacha llamada Elena Muñoz Sandoval, haciendo una acusación parecida contra la culpable.

El oficial detuvo a Ester y la condujo a la 12.a Comisaría.

Josefina se había salvado.

INTERVIENE LA JUSTICIA

La 12.a Comisaría puso hoy en la mañana a disposición del Juzgado del Crimen a Ester Fierro Pozo, viuda, a quien acusa Josefina Gómez Gómez.

La acusación de Josefina ya la sabe el lector.

También acusa a Ester la joven Elena Muñoz Sandoval, de 18 años.

Elena dice haber conocido a Ester en Temuco, la que le siguió los pasos hasta Santiago.

La denunciante se encontraba empleada en los Baños de la Dirección de Sanidad, donde fué engañada por Ester, sufriendo la misma odisea de Josefina.

El juez, señor Rondanelli, inició hoy el sumario respctivo.

EN LA CALLE SAMA

UNA HERIDA CAUSADA A CARLOS MALDONADO, LE PRODUCE LA MUERTE EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Antenoche a las 8.30 se produjo un grave desorden en el restaurant de Vicenta Martínez, ubicado en calle de Sama 1116 y regentado por Graciano Vigon.

A consecuencias del desorden, resultó gravemente herido Carlos Maldonado, obrero encerador y cuyo domicilio se ignora.

La 3.a comisaría tan pronto se impuso de lo ocurrido, remitió al herido a la Asistencia Pública e inició las investigaciones para dar con el culpable.

Según expuso Maldonado en la Asistencia Pública, su agresor había sido un individuo apodado "El Brasilero".

Pero de las investigaciones practicadas por el oficial aspirante de esa comisaría, don Alberto Zúñiga, se desprende que el hechor sería un individuo apodado "El Vieja".

Maldonado cuyo estado era demasiado grave cuando se le envió a la Asistencia, dejó de existir en ese establecimiento a las 12 de la noche.

Hoy en la mañana, la 3.a comisaría puso en conocimiento del juez del crimen este homicidio, magistrado que ordenó iniciar inmediatamente el sumario y citar a todas las personas que presenciaron o tengan conocimiento del desorden.

Asimismo se ordenó a la Sección de Seguridad iniciara las pesquisas para dar con el autor del crimen.

EL JUEZ SE CONSTITUYE EN SAN DIEGO 640

EN COMPAÑIA DE VARIOS FUNCIONARIOS, INSPECCIONA EL LOCAL INCENDIADO EL DOMINGO ULTIMO

En nuestras últimas ediciones nos hemos ocupado del incendio ocurrido en la calle de San Diego N.o 640 y en el que fueron consumidas por el fuego varias paqueterías de súbditos otomanos y sufrieron perjuicios varios negocios de los alrededores.

Desde un principio se ha creído que ese siniestro que pudo tomar enormes proporciones y que se evitó únicamente debido a la rapidez con que obraron las diversas compañías de bomberos, ha sido intencional.

Como se recordará, según la policía, en los primeros momentos del incendio pudo constatarse la existencia de sustancias inflamables en el sobretecho del local ocupado por la paquetería de Antonio Miquel desde donde empezó el fuego.

Actualmente se encuentran detenidos en la cárcel, Antonio Miquel, Nuncio Miquel, David Jacir y la señora Emilia Decaré sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del incendio.

Por otra parte los elevados seguros que tenían los establecimientos amagados empeoran la situación de los detenidos.

Con el objeto de darse una idea cabal de la forma cómo se produjo el siniestro el juez señor Rondanelli se constituyó ayer a las 2 1|2 de la tarde en el local en compañía de su secretario señor Ossa Linch y de varios otros funcionarios.

Allí se impuso detenidamente de varios puntos que permanecían oscuros y que servirán para ilustrar al tribunal en la tramitación del sumario.

Esta visita ocular al lugar del siniestro se estima de mucha importancia.

Una joya de valor

En la Sección de Seguridad se encuentra a disposición de la persona que compruebe la propiedad, un valioso prendedor de oro con platino y brillantes recogido por el ayudante señor Finch, y que se estima extraviado.

Según las informaciones que obran en la policía, este prendedor fué extraviado en un tranvía y su dueña puso un aviso en los diarios ofreciendo gratificación a quien lo devolviera.

Murió ahogado en un pozo

EL HECHO OCURRE EN LA POBLACION RIVERA, DE QUILICURA

La comandancia de policía de Quilicura dió cuenta ayer al juzgado del crimen de turno del trágico fin del niño Raúl Reyes Reyes, ocurrida en esa comuna.

El niño Reyes tenía ocho años de edad y era hijo de Nieves Reyes Mena, domiciliada en calle de Colón N.o 500, de la Comuna de Renca.

El chico cayó a un pozo de la Población Rivera, y cuando los vecinos se dieron cuenta, de este accidente, ya era demasiado tarde, pues había fallecido ahogado.

Los vecinos Carlos Catalán Cautieres y Benito Toledo sacaron del pozo al chico y lo llevaron donde el doctor Landa, quien sólo pudo constatar la muerte.

El cadáver de Raúl fué entregado a la familia para su sepultación.

Asalto y agresión a una joven

Antenoche, en San Pablo esquina de Manuel Rodríguez, fué asaltada por varios individuos una joven llamada Nieves Solís Olate.

A los gritos dados por ésta, acudió en su defensa el agente don Diego Ortega, quien fué también agredido por los malhechores.

Sin embargo, el agente Ortega logró hacerse respetar, pero después de recibir varios golpes y una lesión un tanto grave en la cara.

Los hechores huyeron cuando notaron que se acercaban algunos transeuntes, menos uno que fué detenido por la policía.

LA MUERTE DEL RONDIN DE LOMA DE MACUL

SUS PARIENTES ESTIMAN QUE ELLA SE DEBE A UN CRIMEN QUE PERMANECE OCULTO, Y NO A UN ACCIDENTE

En ediciones pasadas dimos cuenta que del fundo denominado Loma de Macul había desaparecido el rondín Lucas González, cuyo cadáver fué encontrado varios días después en el canal de Santa Julia, Comuna de Providencia.

Según algunas versiones recogidas en el fundo, el rondín había estado bebiendo en los últimos días y se estimaba que en estado de ebriedad pudo quedarse dormido a orillas del canal pereciendo ahogado.

Esta explicación fué la que tomó como más fidedigna y la que dió a conocer al juzgado del crimen la Comisaría que intervino en las investigaciones y que fué también la que encontró el cadáver.

El juez señor Rondanelli tan pronto se impuso de este hecho, ordenó que se le practira la autopsia médico legal al cadáver y al mismo tiempo que se iniciaran nuevas investigaciones.

En estos últimos días se han presentado al tribunal algunos parientes del occiso, los que han manifestado que no están satisfechos con la idea de que González haya perecido ahogado, debido a un accidente casual, sino que tienen sospechas de que su muerte sea debida a un crimen.

Y han hecho presente en qué consisten esas sospechas, las que han sido muy tomadas en cuenta por el juzgado sumariante.

En vista de estas nuevas informaciones recogidas por el tribunal, el juez señor Rondanelli ha dispuesto que sigan adelante las investigaciones hasta que se esclarezca completamente la causa precisa de la muerte del rondín del fundo La Loma de Macul.

Pedido de San Carlos

Ayer fué conducido a San Carlos el reo Adolfo Pacheco Coronado, a fin de ponerlo a disposición del juez del crimen de ese departamento.

Contra Pacheco se instruye en esa ciudad un sumario por diversos delitos y a fin de que responda a los cargos que se le hacen se pidió su detención.

Lo custodió en el viaje el gendarme don Hugo Rivera.

No era arenero

Hace poco publicamos la sentencia recaída en el proceso que se seguía contra Carlos Bernales Moreno, por el homicidio del joven don Carlos Salinas Palomer, ocurrido en la Avenida Matucana hace años.

Sobre este particular hemos recibido la visita de una señora quien nos ha manifestado que la víctima no era arenero, sino encuadernador de la Imprenta del Universo.

FOOT-BALL

LA LIGA OBRERA REPARTE SUS PREMIOS

LA GRAN VELADA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL SALON DE LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

El Domingo próximo, a las 9 P. M., se celebrará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, una fiesta organizada por la Liga Obrera con motivo de la repartición de premios, fiesta con la cual esta corporación dará término a su temporada.

Falta aún por definirse el campeonato por el trofeo Patronato San Ramón, entre los clubs Chile Atlético y Constitución, el que se desarrollará a las 4 de la tarde del mismo día, en la cancha San Pablo, bajo las órdenes del señor M. Canales.

Al acto literario de la Obrera, están invitadas las Ligas congéneres, quienes se harán representar por sus presidentes o secretarios y además los miembros de la Federación de Foot-Ball de Chile, Confederación Chilena de Deportes, etc.

El Directorio acordó en su sesión de anoche invitar a los footballistas de Talca, los que seguramente concurrirán a esta reunión.

La fiesta pues de la Liga Obrera, promete resultar altamente interesante y de seguro se verá bastante concurrida dada las generales simpatías de que goza entre los elementos deportivos de la capital y mucho más todavía cuando se trata de una fiesta en beneficio de sus fondos sociales.

Las entradas para la reunión se venderán en el mismo local, a un peso con derecho a llevar una señorita.

La Estudiantina La Unión ha prestado graciosamente su concurso para dicha reunión.

El programa estará sujeto al siguiente orden:

Primera parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Recitación, por el señor H. Cáceres.
3. Pieza en guitarra, por el señor Linin Silva.
4. Amor de Madre, por el señor R. Meza.
5. Discurso por el presidente de la Liga Obrera, señor Carlos Acuña y repartición de premios.

Segunda parte

1. Obertura, por la orquesta.
2. Subirá a escena la chistosa comedia, en un acto y en prosa de Eduardo Lustono, titulada: "Basta de suegras", con el siguiente reparto:

Luisa, señorita Yolanda Virano.
Doña Margarita, señorita Margot Mariangel.
Federico, señor H. Cáceres.
Osorio, señor R. Meza.
Don Luciano, señor R. Medina.

Tercera parte

Gran baile social con orquesta.
Habrá un espléndido buffet.

Club Deportivo "La Nación"

Hoy, a las 5 P. M., se reunirán los jugadores de este Club, en la cancha del Santiago F. C., a fin de practicar y constituir el equipo definitivo que intervendrá en la Competencia Periodística contra "El Diario Ilustrado".

Los socios que tengan en su poder camisetas, pantalones y medias del Club, deberán entregarlas hoy, al señor Brito, sección encuadernación.

Liga Nacional de Foot-Ball

El directorio de esta colectividad, en su última sesión, resolvió favorablemente el reclamo interpuesto por el Patria y Hogar contra el Pensylvania. En esta virtud, se produjo un triple empate en el primer puesto de la División Reserva Intermedia entre los clubs Unión San Eugenio, Yungay y Patria y Hogar.

Entre estos tres clubs se fijó un calendario por puntos para definir la competencia, fijándose el primer match para el Domingo próximo, en la siguiente forma:

Unión San Eugenio v. Yungay. — Cancha: Magallanes. — Hora, 2.30 P. M. — Arbitro, señor Oscar Rojas.

Directores de turno, señores: A. Martínez, Luque y Rojas.

Para Diciembre 23 se fijó el encuentro:

U. San Eugenio v. Patria y Hogar, y para el 30 de Diciembre, la final entre el Yungay y el Patria y Hogar.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales para el Sábado próximo:

Segunda serie:

Deportivo Herrería I v. Andén Atlético I; hora, 2.30; árbitro, señor José Gacitúa.

Primera serie:

Maquinarias I v. Patio Sur I; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

Directores de cancha, señores Toro, Carvajal y Aravena.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Se pone en conocimiento de los miembros de esta institución que el socio señor Héctor Sola, se encuentra postrado en casa a causa de un accidente. Su domicilio es Madrid 735, donde pueden ir a visitarlo.

WANDERER INFANTIL II Y III v. MARRUECOS INFANTIL II Y III.—En el vecino pueblo de Marruecos se jugarán estas partidas el Domingo próximo.

Los jugadores del Wanderer partirán desde la Estación Central, en el tren de 1.05 P. M.

Se previene a todos los jugadores que el punto de reunión es a las 12 M. en Alameda esq. Matucana. El valor del pasaje es $ 1.70, ida y vuelta.

WANDERER INFANTIL III v. ESCUELA DAVILA F. C.—Estos equipos jugarán la revancha el Sábado próximo, a las 3.30 P. M., en la cancha Magallanes.

PATRIA Y HOGAR v. RAAB RECOLETA.—El próximo Domingo se jugará un amistoso entre estos dos equipos de la Liga Nacional, a las 4.30 P. M., ante el árbitro señor Marlos Molina, en la cancha del Magallanes F. C.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Final de la División Alejandro Acosta:

Unión Sta. Elvira I v. Ferrocarrileros I; cancha Metropolitana; hora, 4.15 P. M.; árbitro, señor Carlos Tagle.

Semi-final de la tercera división:

Unión III v. Wellington II; cancha Metropolitana; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Segunda división, serie C.:

Green Cross II v. Star Valparaíso II; cancha Metropolitana; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Oscar Olivares.

Directores de turno: Metropolitana, mañana, señor Troncoso; tarde, señor Leyton.

Confederación Chilena de Deportes

El Consejo Directivo de esta colectividad se reune hoy, a las 6.30 P. M., en su Secretaría. Huérfanos 1062, tercer piso.

LAWN-TENNIS

CLUB ALEMAN DE TENNIS.—Los socios se reunirán hoy a las 7 P. M., en el Club Alemán, calle Catedral 1049, donde se ofrecerá al presidente del Club, señor Walter Müller, una manifestación de simpatía con motivo de su próximo viaje al extranjero.

LOS GRANDES ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO

EN EL ESTADIO POLICIAL SE MEDIRAN TALCA CON SANTIAGO Y EL ARTILLERO DE COSTA DE VALPARAISO CON EL BRIGADA CENTRAL

Los clubs Carioca y Santiago, tendrán a su cargo el preliminar

La temporada footballística de este año tendrá el Domingo próximo un digno término, con la brillatne reunión que se desarrollará en el Estadio Policial, en la que servirá de base la competencia por la Copa Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo, entre los cuadros seleccionados de la Liga de Talca y del Consejo Local de Santiago.

Desde Diciembre del año último, que el homogéneo conjunto sureño no hace una presentación en esta capital, habiendo conseguido, en el curso de este año, afianzar aún más el poderío de su cuadro representativo. En aquella oportunidad, Santiago igualó posiciones a dos tantos, quedando el trofeo en manos de la entidad visitante, como un estímulo a su brillante actuación en nuestras pistas.

El conjunto talquino ha logrado año tras año un mayor prestigio en el concierto footballístico nacional, pudiéndose hoy día afirmar que, en unión de Talcahuano y Coquimbo, constituye el núcleo del mejor exponente chileno.

Estos antecedentes darán un relieve especial a la contienda del próximo Domingo.

EL LANCE INICIAL

Los clubs Santiago y Carioca tendrán a su cargo el primer encuentro de la tarde, el que se iniciará a las 2.15 P. M., ante el árbitro señor Tobías Guzmán.

En esta contienda se disputará un trofeo donado por la Intendencia y once medallas de plata para el cuadro vencido.



COPA INTENDENCIA Y MEDALLAS DE PLATA QUE SERVIRAN DE ESTIMULO AL MATCH SANTIAGO v. CARIOSA

El árbitro recibirá como estímulo una medalla de oro.

Las últimas performances de estos cuadros darán un realce especial a la brega. En efecto, el Santiago venció al Audax Club Sportivo Italiano por dos tantos contra cero, y el Carioca igualó posiciones a un tanto con el Unión Deportiva Española.

Son, pues, dos contendores que se merecen.

BRIGADA CENTRAL v. ARTILLERO DE COSTA DE VALPARAISO

..Estos dos elencos, formados por representantes de dos instituciones armadas, se medirán a las 4 P. M.

El partido entre estos aguerridos conjuntos, se estaba tramitando desde mucho tiempo a esta parte.

El cuadro porteño constituye una de las palancas más formidables de la principal Liga del vecino puerto, y ha desarrollado en su larga vida deportiva, una labor meritoria y eficaz.

Tendrá como contendor a otro club que figura entre los "ases" de la Asociación de Football de Santiago. En la actual temporada, se destaca como el más probable campeón en la Copa República.

Valiosos premios servirán de estímulo a esta interesante competencia. Un distinguido filántropo, que ha querido ocultar su nombre, ha donado una valiosa y artística Copa que la Prefectura de Policía ha designado con el nombre de Copa Sports.

Por su parte, la autoridad policial ha ofrecido un bronce que representa al General Belgrano.

Ambos challenges se disputarán simultáneamente.

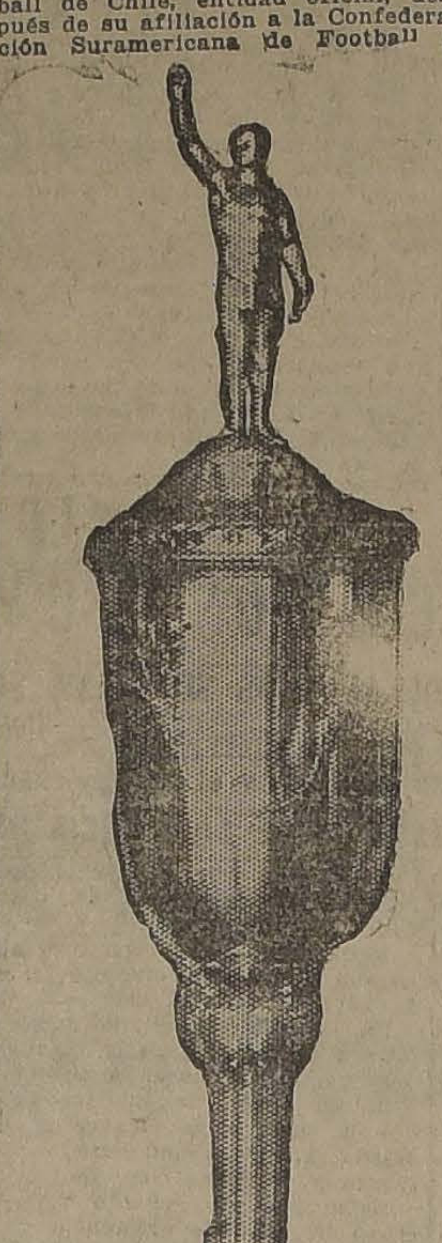
EL ENTRECIUDADES CON TALCA

Se dará término al espectáculo con el gran encuentro entre el seleccionado de Talca y el Consejo Local de Santiago.

La entidad local designó ayer al siguiente elenco para que la represente en esta oportunidad:

Goal: Ortiz.
Backs: Fuenzalida y B. Valenzuela.
Half-backs: V. Torres, V. Morales (cap.) y V. González.
Forwards: Palominos, P. González, Carrasco, T. Torres y Castillo.
Reservas: Santibáñez, Bravo, Duarte, Trincado, Chamorro y Sabino Carrasco.

Ambas colectividades militan en las filas de la Federación de Football de Chile, entidad oficial, después de su afiliación a la Confederación Suramericana de Football y a la Confederación Internacional con asiento en Amsterdam.



VALIOSA "COPA SPORTS" QUE SE DISPUTARA ENTRE EL ARTILLERO DE COSTA DE VALPARAISO Y EL BRIGADA CENTRAL

En nuestra próxima edición daremos a conocer el cuadro oficial del equipo visitante, en donde figuran jugadores de la talla de Andrade, Silva Pouppo y Zamora, internacionales; Bastías, Barberis, Soto, etc.

EXHIBICION DE LOS PREMIOS

En una de las vitrinas del Club Gath y Chaves se exhibe la galería de premios que servirán de estímulo a los grandes partidos del Domingo.

EL ESTADIO

La Prefectura de Policía se preocupa de arreglar su hermoso campo de juegos, que, como se sabe, está ubicado en la Avenida Cumming al llegar al río Mapocho, a fin de que sea presentado el próximo Domingo en condiciones que dé amplia comodidad al público y a los jugadores. Las amplias tribunas tienen capacidad para más de cinco mil personas.

EL ORFEON DE POLICIA

Amenizará la reunión el Orfeón de Policía, cedido galantemente por la Prefectura.

EL VALOR DE LAS LOCALIDADES

Se han fijado los siguientes precios a las localidades:

Entrada general	$ 1.00
Tribunas	2.00
Asientos reservados	3.00

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO.— Cita a junta general para esta noche, en la secretaría, San Diego 220.

Tabla: Elección de secretario y próxima excursión a Puente Alto y excursión del Domingo a Apoquindo.

CUERPO JORGE MATTE.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Tocornal 441.

Se encuentran abiertas las inscripciones para la excursión a Apoquindo.

CUERPO SANTIAGO.— Esta noche, a las 9 P. M., junta general y directorio, en Carmen N.o 197.

El próximo Domingo se efectuará una correría a Apoquindo, en cuyo lugar se desarrollará un programa de atletismo y juegos deportivos.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.— Cita a reunión de Directorio hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

En esta misma reunión se hará la repartición de los premios obtenidos en las carreras del día 9 del presente, a los corredores señores Félix Fourey, Edmundo Maillard, Víctor Ternavacio, Norberto Morales, Augusto Saavedra, Alberto Gherardelli, Clodio Brito, Gumercindo Salinas, Luis Nebot, Florencio Ameleida, Manuel Pineda, Juan Bellet, Luis Moya, Jorge Olivares y Luis Navarro, a quienes se les ruega asistan.

EL GOBIERNO Y LOS DEPORTES

SE REGLAMENTA LA DISTRIBUCION DE FONDOS

Con fecha 23 de Noviembre último, el Gobierno decretó lo siguiente:

Núm. 2418.—Vista la nota que precede de la Comisión Nacional de Educación Física y lo informado por la Dirección General de Impuestos Internos, y considerando lo establecido en el artículo 3.o, inciso 2.o del decreto N.o 889 de 30 de Mayo último, que encomienda a la Comisión Nacional de Educación Física que controle la entrega e inversión de los fondos que se pone a disposición de las sociedades deportivas y gimnásticas, ratificado por el artículo 8 del decreto N.o 1547 de 25 de Junio próximo pasado, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública,

Decreto:

Las Sociedades deportivas y gimnásticas que soliciten del Gobierno de acuerdo con los decretos citados, deben cumplir las siguientes obligaciones, sin cuyo requisito no tendrán derecho a la subvención respectiva.

a) Enviar un balance en el que conste el valor de las propiedades de que sean dueñas y ... nancier...

b) Presentar un ... tallado de las entradas ... rrespondiente al año ...

c) Acompañar un ... la inversión que ... solicitado del Gobierno ... atenerse estrictamente ... sión de los fondos ... indicaciones ...

En caso que ... modificación de ... deberá solicitarse ... bierno, por intermedio ... sión Nacional de Educación ...

c) La Comisión Nacional de Educación Física ... tad de aprobar el ... inversión pudiendo ... tes de su aprobación ... biendo informar ... al Gobierno, cuando ... te, para lo cual ... contabilidad y la ... estime conveniente ... éxito de su cometido.

Tómese razón, ... blíquese o insértese ... de leyes y decretos ...

Alessandri. — Guillermo ... seaux.

LA UNIFICACION DEL DEPORTE

SE RECHAZA EL ARBITRAJE PROPUESTO POR LA FEDERACION CHILENA DE DEPORTES

Oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores, el acuerdo oficial tomado por la Confederación Chilena de Deportes en el sentido de proponer como árbitro para solucionar las dificultades pendientes, al señor presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Comandante don Alfredo Ewing.

Este temperamento fué puesto en conocimiento de la Comisión Nacional, en su sesión del 30 de Noviembre último y fué rechazado por la colectividad que preside el señor Federico Helfmann, según consta de la siguiente versión oficial del acta respectiva:

El señor Jorge Matte manifiesta sus anhelos de que se eviten los roces molestos que puedan dificultar la unificación, y apesar de que ya los deportistas de la Confederación no están representados por él en la Comisión, él con el ánimo que se produzca la unificación ha entablado conversaciones particulares tendientes a buscar la fórmula ... y al efecto la somete a ... ción de la Comisión Nacional de Educación Física.

Propone que estas ... sometan al arbitraje ... sidente de la Comisión ... Alfredo Ewing. ... cada fracción exponga ... chos y razones ...

Cree que esta ... conciliar las corrientes ... ten y producir ... todos anhelan".

El señor Helfmann ... se acepte este temperamento ... es contrario a las ... Gobierno, que ha ... N. de E. la resolución ... blema, y que ... dentro de la Comisión ... cedente, al confiar a ... una persona las dificultades ... gún el decreto ... los miembros de la C...

ATLETISMO

EL FOMENTO DEL ATLETISMO EN CHILE

LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS RECIBE $ 309,883.70, DEL PRODUCTO DE LA LEY DE ALCOHOLES

El Gobierno decretó lo siguiente con fecha 30 de Noviembre último:

"Vista la solicitud de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, en que pide se ponga a su disposición la suma de doscientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos sesenta centavos, que se destinó a favor de esa institución por decreto del Ministerio de Hacienda N.o 889, de 30 de Mayo último; el informe de la Comisión Nacional de Educación Física del 27 de Noviembre del año en curso; el decreto N.o 2,419 del Ministerio de Hacienda, que pone a disposición del Ministerio de Instrucción Pública dicha cantidad para la institución en referencia, y que le ha sido asignado por la letra E, rubro V. N.o 2 del artículo tercero del Ministerio de Hacienda N.o 899 citado; y teniendo presente: Que esta Asociación ha cumplido con las disposiciones de los decretos N.o 1,547 y 4,695 del Ministerio de Instrucción Pública, que se refieren al reconocimiento de la organización deportiva, y con las del decreto N.o 2,418, del Ministerio de Hacienda, que se refieren al control financiero de estos mismos fondos, decreto:

1.o Autorízase al presidente de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile para girar por una sola vez contra la tesorería fiscal de Santiago por la suma de doscientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos sesenta centavos, que el Ministerio de Hacienda ha puesto a disposición de este departamento.

2.o Apruébase el siguiente presupuesto de entradas elaborado por la referida Asociación y aceptado por la Comisión Nacional de Educación Física:

Entradas

Item 1. Subvención del Gobierno, distribuida de acuerdo con el decreto N.o 899, de 30 de Mayo de 1923, del Ministerio de Hacienda .. ..

Item 2. Cuotas de los socios y donaciones ..

Item 3. Fondos para Estadios .. ..

Salidas

Item 1. Para gimnasios y terrenos, de los cuales corresponderá doscientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos sesenta centavos a las Asociaciones que se indican, según el siguiente detalle:

Iquique ..
Antofagasta ..
Valparaíso ..
Santiago ..
Talca ..
Linares ..
Chillán ..
Concepción ..
Talcahuano ..
Los Angeles ..
Angol ..
Temuco ..
Valdivia ..
Punta Arenas ..

Item 2. Entrenador ..
Item 3. Películas ..
Item 4. Arriendo de oficina .. ..
Item 5. Secretaría y ... rios .. ..
Item 6. Contador ..
Item 7. Propaganda ..
Item 8. Reglamentos ..
Item 9. Viajes y movilización .. ..

Ríndase cuenta documentada de la inversión a que se refiere el ... primero de este decreto ... rresponde al detalle ... presupuesto de salidas ... mese razón, regístrese ... se.—Alessandri.— ...

TIRO AL BLANCO

NATIONAL SPORTING CLUB. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224 y a las 10 P. M. al Directorio.

CITACIONES

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

VIAJANTE F. C. (SECCION PEDESTRE). — Para hoy, a las 8 P. M., y junta general para las 9, en Santos Dumont 1112.

Wellington F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Siglo XX N.º 257.

Tabla: Elección de nuevo Directorio para el año 1924.

Centro Sportivo Israelita. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 934.

Centro Deportivo A. Magnere. — Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Avenida Antonio Varas 222.

Unión F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Vicuña Mackenna esquina de Santa Isabel.

Bernal Hnos. F. C. — ... general para hoy a las ... Arturo Prat 1489.

Unión de Peluqueros ... general para hoy, a las ... en Recoleta 160.

Gold Cross F. C. — ... ra hoy a las 7 P. M. ... Ilustrado".

Benjamín Dávila F. C. ... general para hoy, a las ... en el local de costumbre ...

José M. Infante F. C. ... general para hoy a las ... en F. Bilbao N.º 172.

Gimnástico F. C. — ... para hoy, a las 9 P. M. ... 2216, casa del señor ...

Ricardo Lyon F. C. — ... neral para hoy, a las ... en Valenzuela Castillo ...

Patria y Hogar F. C. — ... neral para hoy, a las ... Recoleta esquina de ... A esta reunión se ... los señores Manuel ... Orellana y Heriberto ...

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 41.30
COMERCIAL .. .. $ 41.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 Dólar vale .. .. .. $ 9.52 1|4
1 Franco .. .. $ 0.50 1|2
1 Lira .. .. $ 0.41 1|4
1 Peseta .. .. $ 1.23 1|4
1 Nac. Argentino .. .. $ 3.06 1|4

PREMIO DEL ORO: 214.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE 5 13|16 PENIQUES

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Mucha fué la actividad y animación con que se desenvolvió el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, entre las que predominaron los Caja 8-1|2 alcanzaron a una cifra regular.

La gran actividad del mercado la constituyeron, como de costumbre, las operaciones de papeles mineros, que ayer fueron muy numerosas. Entre ellos sobresalieron Araca, Salvador, Oploca y Lebu. Además, se transaron algunas partidas de Llallagua, Minera, Kala-Uyu, Bronces, Potasa y Disputada.

Las negociaciones restantes correspondieron a Antofagasta, Nacional de Vidrios, Gas de Santiago, Banco de la Industria, Banco Hipotecario de Chile, Banco de Chile (de este papel se efectuaron transacciones por lotes muy considerables) y varias partidas de letras en libras esterlinas.

El mercado se mostró firme, en general, observándose una marcada tendencia al alza en algunos papeles mineros. En cambio, los bonos de mayor movimiento, que son los Caja 8-1|2 e Hipotecario 8-1, han sufrido una nueva depreciación.

FLUCTUACIONES

Subieron

Debentures 1; Banco Chile 2; Banco Español 1 1|2; Araca 4 1|2; Bronces 1 1|2; Carolina 1 1|4; Chacaltaya 1; Dichas 2; Huanillos 1 3|4; Kala-Uyu 1|4; Lebu 3; Llallagua 14 1|2; Oploca 9; Potasa 2 1|2; Salvador, 1 1|2; Tocopilla 1 1|2; Chilena de Salitres 3 1|2.

Bajaron

Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 81, 1|4; Disputada, 1|2; Marta 1|8; Minera 1|2; Elqui 1|4; Oruro 1 1|4; Santo Cristo 3|4; Lastenia 1|4; Aysen 1; Refinería Penco 1; Refinería Viña 1|4; Vidrios 17; Club Hípico 300.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

89000 Caja, 8-1|2, 96 5|8.
8000 Hipotecario, 8-1, 96.
1000 Hipotecario, 8-1, P. H., 96.
1000 Caja, 7-1, 94 1|4.
1100 Araca, Enero, 10, 178.
100 Vidrios, 100.
5000 £, Dic., 18, 41.
25000 Caja, 8-1, 102 1|2.
3300 Araca, Enero, 10, 177.
700 Araca, Enero, 10, 176 1|2.
100 Lebu, Dic. 27, 57.
6 Bco. Hip., 720.
50 Chile, 231 1|2.
450 Chile, 232.
100 Llallagua, Dic., 27, 424.
66 Gas, 57.
5900 Salvador, Enero, 73.
100 Lebu, Dic., 27, 53.
2500 Lebu, Enero, 10, 58 1|2.
500 Bronces, Enero, 10, 21 1|2.
1000 Lebu, Enero, 10, 54.
100 Araca, Dic., 27, 176 1|2.
100 Salvador, Dic., 27, 73.
200 Araca, Dic. 27, 176.
2300 Lebu, Dic., 27, 54.
400 Salvador, Enero, 10, 73 1|2.
1000 Salvador, Dic., 27, 72 1|2.
1 Club Hípico, 10.200.

Segunda rueda

44 Gas, 57.
25000 Caja, 8-1|2, 96 5|8.
17000 Hipotecario, 8-1, 95 3|4.
100 Potasa, Enero, 10, 24 1|2.
300 Oploca, Enero, 10, 161.
100 Chile, 233.
400 Oploca, Enero 10, 161 1|2.
100 Kala-Uyu, Dic. 27, 35 3|4.
1500 Oploca, Enero 10, 162.
1300 Oploca, Enero 10, 162 1|2.
400 Oploca, Dic., 27, 161.
45000 Caja, 8-1|2, 96 1|2.
400 Llallagua, Enero 10, 432.
200 Disputada, Dic., 27, 56.
300 Disputada, 55 1|2.
2000 Minera, Dic., 27, 33.
200 Salvador, Enero 10, 73 1|2.
50 Bco. Industria, 17.
900 Salvador, Dic., 27, 73.
500 Salvador, Enero 10, 73 3|4.
300 Salvador, Dic., 27, 73 1|2.
1600 Salvador, Enero 10, 74.
300 Llallagua, Enero 10, 431.
1800 Oploca, Enero 10, 163.
100 Antofagasta, 60 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja	10,000	102½	8,000	102¾
Caja 8-1|2	10,000	96⅝	50,000	96½
Caja 7-1	2,000	94	1,000	94½
Hipotecario 8-1	....	....	20,000	95¾
Hipotecario 7-1	....	....	8,000	90
Debentures	1,000	37	....	....
BANCOS				
Chile	250	233	100	234
Español	100	155	....	....
Hipotecario	....	....	3	720
Nacional	100	103	25	103¼
MINERAS				
Araca, Enero 10	100	177½	....	....
Bronces, Enero 10	....	....	500	22
Colquiri, Enero 10	500	8	....	....
Chacaltaya, Enero 10	200	29	....	....
Carolina, Enero 10	500	45¾	....	....
Dichas, Enero 10	100	30	....	....
Disputada, Dic. 27	....	....	200	56
Huanillos, Enero 10	100	26	....	....
Huanillos, Dic. 27	....	....	500	27
Huanuni, Dic. 27	500	61	....	....
Kala-Yyu, Enero 10	100	39	....	....
Kala-Uyu, Dic. 27	....	....	200	39
Lebu, Enero 10	....	....	100	54
Llalagua, Enero 10	100	431	100	432
María Francisca, Enero 10	....	....	500	6
Marta, Enero 10	....	....	1,000	3½
Minera, Enero 10	200	33	....	....
Minera, Dic. 27	....	....	500	33
Monte Blanco	....	....	50	32
Oplocas, Enero 10	400	163	....	....
Oruro, Enero 10	....	....	100	24
Santo Cristo, Enero 10	500	8½	500	8¾
Santa Rita, Enero 10	500	7½	....	....
Salvador, Enero 10	500	74	500	74¼
Tocopilla, Enero 10	100	34½	....	....
Tres Puntas, Enero 10	300	5	....	....
Potasa, Enero 10	100	23	100	24½
SALITRERAS				
Chilena, Dic. 27	1,200	30	....	....
Peñón, Enero 10	500	24	....	....
VARIAS				
Cemento Melón, Enero 10	300	44	100	45
Electricidad Ind.	20	87	....	....
Electricidad Lda., ordina.	....	....	200	11¾
Gas	85	57½	....	....
Refin. Penco	....	....	300	37½
Viña, Enero 10	200	34	....	....
Volcán, Dic. 27	....	....	200	37
Vidrios	100	100	....	....
Club Hípico	....	....	1	10,400
Envases y Enlozados	....	....	100	10
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Dic. 27	1,000	0.25	....	....
Rafaelitas, Enero 10	400	6	....	....
SEGUROS				
El Cóndor	....	....	200	20
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	41.—	....	41.20
Oro	....	214.—	....	214.50
Libras por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Enero 10	....	....	....	179
Dichas, Enero 10	....	32	....	....
Disputada, Dic. 27	....	....	....	56
Chacaltaya, Enero 10	....	30	....	....
Huanillos, Enero 10	....	27¾	....	....
Lebu, Enero 10	....	53	....	....
Kala-Uyu, Dic. 27, transacción	....	39¼	....	....
Llallagua, Enero 10, transacción	....	438½	....	....
Nueva Elqui, Enero 10	....	10¾	....	....
Oploca, Enero 10	....	165	....	....
Salvador, Enero 10	....	....	....	74½
Tocopilla, Enero 10, transacción	....	35½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

500 Aracas, Enero, 10, 180.
100 Aracas, Enero, 10, 179.
600 Perfetti, Dic., 27, 16 1|4.
100 Aracas, Dic., 27, 176.
100 Lebu, 52.
4000 Mineras, Enero, 10, 33 3|4.
1400 Viñas, Enero, 10, 35.
500 Aracas, Enero, 10, 177.
1000 Lebu, Enero, 10, 53.

Segunda rueda

200 Electricidad, (Debent.) 88.
1000 Chilena, Dic., 27, 31.
500 Lastenias, Enero 10, 49.
1000 Vacas, Dic., 27, 11.
100 Oplocas, Dic., 27, 160.
200 Oplocas, Dic., 27, 161.
1200 Oplocas, Dic., 27, 162.
100 Aysen, Dic., 27, 30.
100 Loas, Dic., 27, 58.
500 Oplocas, Dic., 27, 162 1|2.
500 Oplocas, Dic., 27, 163.
100 Carolinas, Dic., 27, 44 1|4.
100 Llallaguas, Enero 10, 432 1|2.

CAMBIO

1.a rueda:
Vendedor a 41; y comprador a 40.80.
2.a rueda:
Vendedor a 41.20, y comprador a 41.

ORO

1.a rueda:
Vendedor a 213.50; y comprador a 213.20.
2.a rueda:
Vendedor a 215 y comprador a 214.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda:
Vendedor a 13.10; y comprador a 13.
2.a rueda:
Vendedor a 13.10 y comprador a 13.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Suramericano 4.37 5|8
Banco de Chile.... ... .. 4.47 3|4

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Al contado

Estaño, £ 237.5.0. Subió: 7.15.0.
Cobre Standard £ 62.5.0. Bajó: 0.2.6.
Plata, d. 33 7|16. Subió: 3|8.

A plazo

Estaño, £ 238.10.0. Subió: 7.15.0.
Cobre Standard, £ 63.0.0. Bajó: 0.2.6.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1200 Sto. Cristo, 8-1|8, Enero, 10.
1600 Sto. Cristo, 8-1|8, Dic., 27.
100 Potasa, 23, Enero, 10.
1500 Sto. Cristo, 8, contado.
2000 Marta, 3 3|8, Dic., 27.
500 Brilladora, 10 1|2, Enero, 10.
100 Salvador, 73, Dic., 27.
5000 Sto. Cristo, 8, Dic., 27.
300 Sto. Cristo, 8 1|4, Dic., 27.
700 Sto. Cristo, 8 1|8, Dic., 27.
1000 Sto. Cristo, 8 1|8, Enero, 10
1500 Sto. Cristo, 8, Enero, 10.
200 Sto. Cristo, 7 7|8, contado.
200 Sto. Cristo, 8, Dic., 27.

Segunda rueda

1000 Quilicura, Dic. 27, 1.
100 Quilicura, 1.
3600 Santo Cristo, Dic. 27, 8 1|4.
2900 Santo Cristo, Enero 10, 8 1|4.
200 Salvador, Dic 27, 74.
100 Salvador, Dic. 27, 74 1|4.
4500 Marta, Enero 10, 3 1|2.
1000 Marta, Dic. 27, 3 3|8.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 11 de Diciembre de 1922:

Terneros:
De pie, gordos .. .. $ 60 a 100
De 1 año .. .. 100 a 120

Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos .. 150 a 170
De 2 años .. .. 180 a 200
De 3 años .. .. 220 a 250
A media gordura .. .. 280 a 320
Gordos .. .. 350 a 380
mestizos, gordos .. .. 420 a 480

Vaquillas:
De 1 1|2 año .. .. 140 a 170
De 2 años .. .. 170 a 200
De 3 años .. .. 220 a 240

Vacas:
Flacas .. .. 180 a 210
A media gordura .. .. 240 a 260
Gordos .. .. 320 a 350
Mestizas, gordas .. .. 380 a 450
Paridas, flacas .. .. .. 300 a 350
Paridas, mestizas .. .. 450 a 500

Toruncs:
A media gordura .. .. 350 a 380
Gordos .. .. 450 a 480

Toros:
De .. .. 400 a 500

Bueyes:
Flacos .. .. 280 a 300
A media gordura .. .. 420 a 450
Gordos .. .. 550 a 580
De trabajo .. .. 280 a 340
Mestizos, de trabajo .. 420 a 450
Mestizos, gordos .. .. 620 a 650

Corderos:
De .. .. 23 a 25

Yeguas:
De .. .. 60 a 150

Caballos:
De .. .. 60 a 200

VENTAS AL PESO
Vacas .. .. $ 0.70 a 0.90
Bueyes .. .. 0.75 a 0.90
Torunos .. .. 0.60 a 0.80
Novillos .. .. 0.70 a 0.90

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1923

Terneros de pie, desde $ 65 a 130.
Terneros de 1 año, desde 90 a 145.
Terneros de 1 1|2 año, 118 a 188.
Novillos de 2 años, g., 225 a 296.
Nov. de 2 años, a 1|2 g., 195 a 268.
Nov. de 2 años, gac., 162 a 245.
Nov. de 2 años, g., mest., 398 a 515.
Nov. de 3 años g., del p., 318 a 400.
Nov. de 3 años, a 1|2 g., 298 a 375.
Nov. de 3 años, flac., m., 215 a 302.
Nov. de 3 años, cac., del p., 192 a 248.
Bueyes gordos m., 48. a 710.
Bueyes gord. del p., 405 a 615.
Bueyes a m. gordura, 360 a 452.
Bueyes cacos m., 262 a 348.
Bueyes cacos del p., 305 a 342.
Bueyes de trabajo, 315 a 530.
Torunos gordos, 405 a 492.
Torunos a 1|2 g., 312 a 388.
Toros, 350 a 1,000.
Vaquillas de 1 1|2 año, 162 a 225.
Vaquillas de 2 años, 180 a 270.
Vaquillas de 3 años, 292 a 402.
Vacas gordas m., 398 a 522.
Vacas gordas del país, 325 a 490.
Vacas a media gordura, 265 a 348.
Vacas flacas mest., 200 a 271.
Vacas flacas del país, 185 a 240.
Vacas par. de lech. mest., 425 a 800.
Vacas parid. a media gord., 310 a 500.
Vacas paridas flacas, 205 a 340.
Potrancas 60 a 410.
Potrones, 80 a 600.
Caballos, 65 a 510.
Yeguas, 70 a 600.
Mulas, 110 a 230.
Ovejas gordas, 21 a 32.
Corderos lechones, 20 a 26.50.
Corderos capones, 21 a 31.
Ovejas de crianza, de 23 a 29.50.

VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Nov. de 0.76 1|2 a 90 1|2 kilo.
Bueyes, de 0.75 a 1|2 a 90 kilo.
Torunos, de 0.64 1|2 a 0.81 1|2 kilo.
Vacas de 0.76 a 0.90 1|2 kilo.
Vacas argent., de $ 0.84 a 0.91 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
ALVARO DIAZ OSSUCHAGA

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	20	Corderos	656
Novillos	131	Cerdos	139
Vacas	254	Terneros	82
En vara	52		
Total	757	Total	877

PRECIOS DE LAS CARNES (Por kilo)

Carne buey	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. Id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. Id.	3.a	0.90	a	1.20
Carne de oveja	1.a	1.00		
Carne de oveja	2.a	0.70	a	0.90
Carne de oveja	3.a	0.40	a	0.60
Carne de cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	2.00		
Carne de cerdo	2.a	1.80	a	1.90
Carne de cerdo	3.a	1.30	a	1.70
Grasa en rama	1.30	1.40	y	1.60
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.00	a	1.10
Cuero de novillo		1.20		
Cuero de vaca		1.20	a	
Cuero de ovejuno		40.00	a	72.

NOTICIAS VARIAS

Desde ayer, las fechas para la liquidación de las malas son: MALA, el 27 de Diciembre y PROXIMA el 10 de Enero próximo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE DICIEMBRE DE 1923

Corte Suprema

Primera Sala

1 Continuación de ayer, Ricardo de la Carrera con Suc. Salvador Urrutia y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Eliodoro Yáñez y don Santiago Lazo, por el recurso y don Alfredo del Valle y don Arturo Alessandri R., contra el recurso y quedó pendiente.

Segunda Sala

1 Suc. Cándido Lagos con Banco Hipotecario de Chile, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don José Luis Santa María, por el recurso y don Leopoldo Urrutia y don Julio Philippi, contra el recurso y quedó pendiente.

Examen de abogados:

Fueron aprobados y prestaron el juramento de ley los siguientes señores:

Don Victor Hernández Youngs, cuya memoria trata: "De la inembargabilidad e inelienabilidad de las minas".

Don José A. Infante Lecaros: "Valor probatorio de la confesión judicial".

Don Gustafo Mercado Jiménez, "De las acciones y juicios posesorios sumarios".

Don Alfonso Montero Cabrera, "La porción conyugal"; y

Don René Bascuñán S., "De la confesión de la parte como prueba en materia civil".

Falladas de acuerdo:

Recurso queja de Alejandro Greek Cross, sin lugar.

Roberto Espinoza con Leopoldo Merino, sin lugar forma; redactor señor Vargas Mardones; y

Genaro Prieto y otros con Suc. Antonio Pérez, sin lugar la forma; redactor señor Salas E.

Corte de Apelaciones

Primera Sala.—Miércoles 12, señor Mac-Iver

1 Roberto Lyon, su sucesión con Ramón Mujica y otros, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Oscar Dávila, don Francisco Vidal y don Alfredo Balmaceda con don Gabriel Palma y don Emilio Valdivieso, en la 1.a

Segunda Sala.— Relator Sr. Bernales

1 Contra Tristán Robles y otros, confirmada; 2 Corina Petrilli de P. con Ricardo Pessi, aprobada; 3 Recurso de hecho de Pedro E. Herrera, ha lugar; 4 Augusto Ugarte con Ricardo del Santo, sin tribunal. 5 Francisco Maturana y otros con Caja de Crédito Hipotecaria, sin tribunal; 6 Manuel Jesús Huerta con Estela o Carmela Brito, aprobada; 7 Soc. Fábrica Nac. de Aguas Oxigenadas, trámite; 11 Carlos Foselli con Guillermo Scott, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Clodomira Pérez V. de Cattani, (recusación del juez don Filidor Rodríguez, sin lugar).

Alegaron:

En la 3.a Don Pedro E. Herrera con don Julio Boiniar y don Alberto Pizarro.

En la 7.a Don Juan Miguél Barrios con don Guillermo Rossel, pendiente los alegatos.

Tercera Sala.— Miércoles 12, señor Varas Olea

1 Luis R. Elton con Ernesto Ross, en acuerdo.

Agregada, contra F. Monardes y otro, confirmada.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Antonio Varas con don Alfredo Urzúa, en la 1.a; don Alfredo Arenas por la revocación, en la agregada.

Cuarta Sala. Relator Sr. Gutiérrez

1 Banco Chileno Garantizador de Valores con Javier Rengifo, trámite; 2 Joaquín Díaz Garcés con Schacht y Cía., confirmada; 4 Luis Donoso Z., patente, ha lugar; 5 Elena Carrasco con Carlos Rubio, sin lugar; 6 Manuel A. Araya con Fisco, mal anunciada; 7 Concurso Alarcón, incidente sobre nombramiento de síndico, sin estado; 9 Lucrecia Andrade con Ferrocarriles del Estado, revocada; 10 Carlos Ahumada E. y otros, con Sofía Puelma de P. y otros, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Luis Quinteros con don Arturo Gardewez.

En la 2.a, don Juan López R. con don Rafael Mozó.

En la 4.a, don Luis Donoso (parte), por el reclamo.

En la 9.a, don Ernesto Peña, confirmando.

En la 10.a, don Germán Riesco, revocando. Raúl Obrecht, revocando.

Quinta Sala.— Miércoles 12, señor González Campos

4 Municipalidad de Santiago con Ana Lyon de A. y Fernando Alamos, confirmada; 6 Banco Garantizador de Valores con Carmen Donoso, trámite; 7 Eulogio Bergueclo con Manuel Caneleo, confirmada; 8 Alfonso Bravo con Agustín Mardones en acuerdo y diligencias; 9 María Angela Lira con Carmen Buendía y Julio Franzani, trámite; 10 Félix y Lorenzo Canessa con Calixto Ovalle, en acuerdo; 12 Mario Massini con Alfredo Cerri, trámite.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron:

Don Gustavo Cano con don Alfredo Urzúa, en la 4.a; don Samuel González por la confirmación, en la 7.a; don Roberto de Petris con don Guillermo Rossel, en la 8.a; don Rafael Moreno con don Juan M. Ramírez en la 10.a

De acuerdo: Baeza con Vossemberg, confirmada; partición Flores, confirmada.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera, a las 2.30 P. M.

Premio UNIVERSO. — 1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más perdedores desde el 1.o de Julio del presente año.—Peso: 60 kilos.—Descargo de dos kilos por cada carrera perdida desde esta fecha.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Jorquera . . 56 — Gran Liga . . 40
Kalmuco . . 46 — Náutico . . . 40
Sirsac . . . 44 — Ofensivo . . 40
Tendal . . . 44

Segunda carrera

Premio UNION.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 8,000.—Peso de reglamento.—Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 15 de Agosto del presente año.—Descargo de un kilo por carrera perdida desde igual fecha.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Matango . . 57 — Náutico . . . 50
Dax . . . . 54 — Jerville . . . 49
Alta Ley . . 52 — Gorgorito . . 49
Camueso . . 52 — Petirrojo . . 49
Toldilla . . . 51

Tercera carrera

Premio ULTRAMAR.— 1,500 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Aramayo. . . 56 — Pilot. 56
Coquetón. . . 56 — Tristán. . . . 56
Echenaíte. . . 56 — Omikron. . . 56
Juglar. . . . 56 — Miss Blanca. . 54
Kosciusko . . 56 — Sweet Kiss. . 54
Maravedí. . . 56 — Grenoble. . . 54
Paso Doble. . 56

Cuarta carrera

Premio UMBRIA.—1,600 metros. —Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 55 kilos.—Recargo de cinco kilos a los ganadores de dos carreras.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

André Chenier 60 — Altachín. . . 55
Perillán. . . 60 — Halagüeña. . 53
Picarón . . . 55

Quinta carrera

Premio STEEPLECHASE DE VERANO (Clásico).—4,800 metros m|m. 15 saltos.—Steeplechase.—Para caballos que hayan corrido en saltos.—Handicap.—El top weight no excederá de 78 kilos.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Pillullo. . . . 78 — Demetrio. . . 69
Bastián. . . . 73 — Edil. 58
Curacao. . . 69

Sexta carrera

Premio URUNDAY.— 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más perdedores desde el 1.o de Julio del presente año.— Peso: 60 kilos,— Descargo de dos kilos por cada carrera perdida desde esta fecha.— Inscripción: $ 30.— Premio. $ 3,000 al 1.o.

Infiesto . . . 52 — Glenley . . . 40
Espadaña . . 44 — Gran Maestre. 40
Eudon . . . 44 — Guernsey . . 40
Minoru . . . 40 — Penrod . . . 40
Petirrojo . . 40 — Pintura . . . 40
Turista . . . 40 — Ramuncho . . 40

Séptima carrera

Premio UPRES.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado $ 5,000 o más. — Handicap. —Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Provenza . . 61 — Bombón Rose 49
Virgilio . . 60 — Ramuncho .. 49
Farrutín . . 57 — Minorú . . . 48
Gran Dama. 56 — Picaron . . . 48
Jaguar . . . 56 — Albaycín . . 47
Zapallar . . . 55 — Ancoa . . . 47
Bulliciosa . . 54 — Shackleton. . 46
Wintergreen. 51 — Alacrán . . 44
Gondolero .. 50 — Wisconsin .. 44
Xaragua . . 50

Octava carrera

Premio URUGUAY. — 2,600 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Honorino. . . 63 — Hidalga . . . 43
Ximena . . . 50 — Velada. . . . 40
Palillo. . . . 49 — Cadillac. . . 40
Fanfarrona. . 49 — Papamoscas.. 40
Bordeaux. . . 43 — Euclid. . . . 40

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio COLIBRI. — Para no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. —Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Richmond. . 57 — Puppy . . . 48
Goleta. . . . 54 — Curioso. . . 48
Marianita. . 54 — Antena. . . 48
Miss Bell . . 54 — La Liga. . . 47
Iliada. . . . 53 — Allipen. . . 47
La Poderosa. 52 — Djenana. . . 44
Speciality. .. 50 — Glenley. . . 43
E. del Card. 49 — Xolx. . . . 41
Estatira. . . 49

Segunda carrera

Premio CAMELIA. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Copón. . . . 61 — Fiero. . . . 54
Saddie. . . 56 — Flanders. . . 52
Rimel. . . . 56 — Buena Seña.. 50
Pasajes. . . 55 — Nervo . . . 47
Whip . . . . 55 — Epping.. . . 45
Juilguero. . 54 — Larva . . . 43

Tercera carrera

Premio CORAL. — Omnium handicap. —Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distnacia: 1,500 metros.

Merengue II 62 — Tombola . . 49
Alesia. . . . 57 — Mamadeira . 48
Tumbe. . . . 55 — Sardónica. . 47
Márida. . . 54 — Xenia. . . . 46
Rimel. . . . 54 — Sastre. . . . 43
Injuria . . . 53

Cuarta carrera

Premio CERES. —Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15 — Premio $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 900 metros.

Octubre. . . 62 — Yo. 49
La Nuez . . 58 — Glacé. . . . 48
Elmore. . . 57 — Corita. . . . 44
Ancoa. . . . 53 — Madamo. . . 43
Pepa de Oro. 50

Quinta carrera

Premio CHALLITO.— Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. —Premio. $ 1,500 al 1.o— Distancia. 900 metros.

Redondilla. . 58 — Doddy . . . 52
Aralar . . . 56 — Jota 49
Sperata . . . 56 — Pinturera. . 48
Japón . . . 55 — Coirón . . . 47
Job . . . . . 53 — Rime 46

Sexta carrera

Premio COIPO. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Lea. . . . . 58 — Pintura. . . 50
Petirrojo . . 55 — Intuición . . 48
Redondilla . 54 — Job. 48
Ramuncho. . 54 — Hot Point. . 47
Anémona.. . 53 — Masanielo. . 46
Kalmuco . . 51 — Boca Negra. 44

Séptima carrera

Premio COLEGIAL. — Omnium handicap — Inscripción: $ 20.— Premio. $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Farrutín . . 58 — Elmore.. . . 52
Gran Dama . 55 — Golosina . . 51
Tarnopol . . 54 — Tártana. . . 49
Navira. . . 54

"CHILE HUNT CLUB"

Se avisa a los socios de esta institución que el 25 del presente tendrá lugar en el Club Hípico, una carrera de 1 800 metros para jinetes caballeros, a fin de que se pongan en entrenamiento para ese día.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS

LA REUNION PARTICULAR DEL DOMINGO 16

(Oficial de la Secretaría)

...ayer estuvieron en el local social algunos socios y conversando de los asuntos de actualidad del gremio, el de mayor duración fué el referente a la elección del nuevo Directorio, acto que anualmente despierta interés entre los asociados, en especial en aquellos que desean que la corporación no se quede rezagada en materia de progreso societario.

Se trajo a colación una publicación hecha por la secretaría de la institución, los días 1 y 2 del presente, en que recomendaba a los señores directores la más puntual asistencia a la sesión, por ser muy pocas las sesiones que le quedan al actual Directorio, lo que queda cumpliendo, leyendo el artículo 45 de los estatutos.

En verdad que hace años, se llevó a cabo una reunión particular para tratar de llevar a la dirección de la institución a un grupo de hombres que al prestigio unieran capacidad y perseverancia, imitando, naturalmente, a los que dejarían de ser miembros del Directorio, ya fuera por cansancio o por prohibirlo el estatuto (no el actual).

La reunión fué, como se publicó ayer, numerosa. La presidió el socio activo don Marcial Barrera y dado a conocer el objeto que congregaba a los asociados en forma particular, se pasó a cambiar ideas sobre la formación de un Directorio que llevara adelante el progreso de [illegible] iniciado [illegible] forma sostenida sólo en períodos anteriores. Se llegó a acuerdos precisos, se hicieron listas; se formó una definitiva, quedando comprometidos todos a votarla el día de la junta general y a la vez a prestigiarla en los talleres.

Pronto se realizó la junta general mencionada; los socios concurrentes a la reunión particular hicieron triunfar la lista, con uno o dos modificaciones a lo sumo; en consecuencia, debían a la Sociedad esos socios una pléyade de dirigentes que siguieron la era de progreso que fué reconocida por todo el gremio, como el apoyo que se prestó años después a la Federación de Obreros de Imprenta, en sus primeros pasos, la conquista económica del gremio, y en seguida la celebración del Primer Congreso Tipográfico celebrado en Santiago, por iniciativa de la Unión.

Se convoca a todos los asociados a esta reunión particular, en especial a los socios que ya están en situación de aceptar cargos en el nuevo Directorio que ha de elegirse pronto. El estatuto es preciso sobre este particular; si esto no ocurriera, es seguro que habrá que valerse de los mismos elementos que han venido sirviendo a la Sociedad desde años atrás, cuando bien se merecen un descanso.

Todos los socios a la reunión indicada, si es verdadero deseo que la Unión de los Tipógrafos siga adelante por el progreso que se ha trazado. Si la reunión fracasara, es probable que ya no se podría celebrar otra. Un poco de buena voluntad, basta para consolidar el prestigio y bienestar de la Sociedad, hecho que redundará en beneficio de todos sus componentes.



PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO N. PEDRO SIENNA.— Hoy, a las 9 P. M., en Santa Rosa 589, deben encontrarse todos los socios que toman parte en la velada del Centro El Despertar para dirigirse a éste o en su defecto se pueden dirigir a Matucana esquina de Rosas.

Al señor Emilio Zapata le ruega el presidente del Pedro Sienna reunirse con él en la redacción de este diario, hoy, a las 6 P. M.

CUADRO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES.—Este conjunto cita para hoy, a las 9 P. M. a junta general.

Se hará el reparto de papeles de dos obras teatrales. Se encarece la asistencia de las señoritas Laura Noira, Violeta Díaz, Leonila Cancino y Celinda Torres y a los señores Rafael Torres, Luis Noira, Floridor Contreras, Víctor Vargas, Miguel Prieto y Arturito Díaz.

En esta sesión se discutirá la terminación de los estatutos por los cuales se regirá este cuadro.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO POLICIAL MANUEL CONCHA S. — Hoy habrá baile instructivo hasta las 10 y media P. M. para después seguir con un baile familiar con orquesta hasta las 12 P. M.

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN. — Acción cultural. — El Sábado próximo se llevará a efecto una velada cultural y baile social en honor del señor Francisco Bravo, por sus servicios prestados a la institución.

—Se cita a la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M.

COMISION DE EDUCACION DE LA I. W. W.—Hoy, a las 9 P. M., en Nataniel 1057 dictará la 7.a clase sobre higiene y bacteriología, el doctor Juan Gandulfo. El tema a desarrollar versará sobre "El aire que respiramos y los pulmones", anatomía y fisiología del aparato circulatorio.

La entrada es libre.

PINTORES I. W. W.—Se organiza el segundo personal.—La semana pasada el personal que trabaja a las órdenes del contratista señor Mayo, efectuó una reunión con el objeto de tratar de organizarse. Efectuada esta reunión, se pronunciaron por esta organización, siendo con estos el segundo personal organizado en las filas de la I. W. W.

El Domingo próximo se efectuará una interesante reunión para conocer los trabajos de organización del tercer personal y sobre la convención, cuya celebración se aproxima.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Se pone en conocimiento de los socios, gremio en general y sociedades amigas que debido al duelo que aflije a la institución por el fallecimiento del digno y querido presidente Juan Banhomne (Q. E. P. D.) ha permanecido en receso la academia.

Esta inaugurará sus actividades sociales el próximo Sábado, con una velada musical a beneficio de la escuela nocturna que instalará esta institución.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES — (Comisión de Fiestas). — Se pone en conocimiento de los socios que desde el próximo Domingo se reanudarán las clases de baile que últimamente se habían interrumpido.

ACADEMIA ARTISTICA OLIMPIA — Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto una clase instructiva. Local: San Diego 1558.

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS.— Se necesitan los siguientes empleados y operarios:

10 carpinteros de enmaderación; 3 mueblistas; 4 estucadores; 1 pintor; 7 trabajadores al día; 1 encerador; 6 cocineras; 4 empleadas para las piezas; 1 niño de 14 años; 1 mozo comedor; 1 mozo de aseo; 2 empleadas de la mano; 1 carrocero; 1 albañil; 1 maestro jabonero.

Horas de oficina, de 2 a 7 P. M.

CENTRO ARTISTICO BOXERIL. —El Sábado próximo a las 9 y media, se llevará a efecto la función de beneficio que el Centro Artístico Boxeril, ha organizado a unas de sus entusiastas socias, la señorita Rosalba Contreras en el Teatro Carlos Sánchez, San Isidro esquina de Coquimbo. Las entradas para dicho beneficio, serán válidas para un baile social que, como continuación del programa, se efectuará en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta el Domingo 16 a las 3 P. M.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —Clausura de la Escuela Nocturna. —El Sábado próximo se efectuará la clausura de las clases de la Escuela Nocturna Toribio T. Sepúlveda, que sostiene la Sociedad Fermín Vivaceta.

Con este motivo se ha preparado un acto literario-musical que se desarrollará en el mismo local de la escuela a las 9 P. M., y durante el cual se hará entrega de los premios a los alumnos más aventajados.

Se ha invitado a este acto a los socios y sus familias, a las instituciones amigas y miembros de la prensa.



EN EL LOCAL DE LOS FERROVIARIOS

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE QUE DICTARA LA SEÑORA AMANDA LABARCA

Esta tarde deberá efectuarse en el local de los ferroviarios, ubicado en la calle Bascuñán N.o 547, la conferencia que ha anunciado la comisión de propaganda del Consejo, y la cual estará a cargo de la distinguida educacionista señora Amanda Labarca.

Para esta oportunidad, la conferencista ha elegido el tema de "Valores Morales".

Con motivo de esta conferencia, tanto entre las familias de los ferroviarios como entre las del barrio de Bascuñán, reina un marcado interés por asistir a ella. [illegible]

La conferencia empezará impostergablemente a las seis de la tarde.

Círculo Cultural Chile-Ecuador

CELEBRA SU ANIVERSARIO SOCIAL

Con todo entusiasmo sigue trabajando la comisión de fiesta de esta institución en la confección del programa que se desarrollará en las festividades a efectuarse con motivo de celebrar su primer aniversario social.

A esta fiesta se dará comienzo el día Sábado próximo, con un baile social en la terraza del Cerro Santa Lucía y el que será amenizado por una orquesta y una banda del Ejército.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA—Esta institución llevará a efecto el Domingo próximo su 13.o aniversario social con una sesión solemne, a las 10 A. M. y después un almuerzo en la quinta del señor Cancino, en calle de Vargas. Las tarjetas para esta fiesta están a cargo de los directores y en la casa del señor R. Guerra.

CENTRO POLICIAL "MANUEL VILLALOBOS". — En este Centro habrá hoy una clase instructiva, de 9 a 10 P. M., para después seguir con un baile familiar.

Local: San Martín 772.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA".—Se invita a todas las socias a la inauguración y clausura de la Escuela Nocturna para adultas que sostiene esta institución, la que se llevará a efecto el Domingo próximo, a las 3 P. M., en el local de la Escuela, ubicado en Martínez de Rozas 2433.

EN EL CENTRO "EL DESPERTAR".—La gran velada de hoy a beneficio de la Escuela Racionalista. —Hoy, a las 8.30 P. M., se dará comienzo a la velada literario musical que ha organizado esta colectividad, la que se desarrollará en su local social, Matucana esquina de Rosas y cuyo programa estará a cargo del cuadro artístico "Pedro Sienna", de la Asociación de Cuadros. Su producido total será destinado para incrementar los fondos de la Escuela Racionalista, plantel educacional proletario que se sostiene debido a las fuerzas económicas con que este Centro contribuye cada dos meses.

A fin de darle mayor realce a esta velada, ha ofrecido su valioso concurso un conocido tenor obrero, el que dará una interesante audición de canto. Además el Sindicato Internacional de Electricistas iluminará el local con 10,000 luces, lo que vendrá a darle un bonito golpe de vista a esta simpática reunión.

El valor de la entrada se ha fijado en 0.40 para las señoritas y 0.60 para los socios y $ 1 para los particulares.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —La comisión de fiestas prepara para el Domingo próximo la inauguración de las acostumbradas matinées culturales que se habían suspendido durante dos meses.

Para este baile se nos pide invitar de un modo especial a las señoritas socias de la Estudiantina Protección Mutua e Independencia, relaciones sociales y familias del barrio.

CENTRO INSTRUCTIVA FAMILIAR VICTORIA.—Hoy habrá clases instructivas de bailes para los socios, de 9 1|2 a 10 1|2, para seguir con un baile social hasta la 1 P. M.

CONJUNTO ARTISTICO LA UNION.—Siguen con entusiasmo los preparativos para la velada que esta institución ha organizado en honor y beneficio del señor Narciso Santibáñez.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.—Hoy, a las 9 P. M. habrá baile social amenizado por una buena orquesta.

CIRCULO EL CONDOR (G. Reyes 690).—Hoy se efectuará en este Círculo un baile.

CENTRO FAMILIAR SPARTA. — En la última sesión celebrada por esta institución, se acordó efectuar el paseo campestre que tiene por norma este Centro de hacer todos los años el 19 del mes en curso.

En seguida se pasó a nombrar las comisiones que tendrán a cargo la organización de dicho paseo, quedando compuestas en la siguiente forma: Para expender las tarjetas e invitaciones, el vice-presidente señor Enrique Biffi, el tsorero señor Melanio Venegas y el señor Humberto Escobar; para acercarse a las casas comerciales y recolectar algunos objetos de arte y medallas, el presidente señor Alberto Gana y director señor Guillermo Thiele. Dichos objetos son premios para los vencedores de las distintas pruebas deportivas que se ejecutarán durante el día campestre.

Finalmente se nombró al señor Enrique Valdivia para que confeccione el programa deportivo.

Se cita a las comisiones antes mencionadas para hoy, a la hora y local de costumbre.

ACUERDOS SOCIALES

ESTUDIANTINA LIBERTAD. — Esta institución, en la última junta general entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Contestar varias notas en la que solicitan el concurso de esta estudiantina y una nota de la estudiantina La Armonía de San Bernardo; Sacar una copia de los reglamentos de la estudiantina para enviárselos a la estudiantina Exequiel Vilches; Aprobar la cuenta dada por el tesorero del resultado dado en el último beneficio; y

neficio; y Ratificar el acuerdo del directorio en lo que se refiere a la secretaría de la estudiantina.

Se cita al cuadro de ejecutantes para hoy, a las 8.30 P. M., en Amazona N.o 11.

CENTRO DE ESTUDIOS Y ACCION SOCIAL LA SIMIENTE.— Este Centro celebrará hoy, a las 8.30 P. M., una importante asamblea general.

PASEO A PUENTE ALTO.— Es organizado por la Sección Empleados de Comercio.—Como lo hemos anunciado, el Domingo próximo la Sección Empleados de Comercio, con motivo de la inauguración de la biblioteca pública en el Sindicato Unico de Puente Alto, ha organizado un hermoso paseo a ese pueblo.

Para este objeto, ha preparado un interesante programa, consistiendo en partes sociales, conferencias en la plaza, teatrales y deportivas.

De Santiago asistirán el Cuadro Alborada, la Estudiantina Libertad y dos buenos equipos de football, organizados por los socios de la Sección Sombrereros.

Los que deseen contribuir con libros pueden pasar a dejarlos en San Diego 428, en donde también pueden retirar las tarjetas de inscripción, las que valen sólo 4 pesos, con derecho a pasaje ida y vuelta y almuerzo.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— Sección Santiago.—Según acuerdo de la última asamblea, el próximo Sábado deberá efectuarse una velada literaria, durante la cual se verificará el sorteo pro-tercer Congreso Gráfico Nacional. Con este motivo la comisión que se nombró prepara un magnífico programa, que constará con elementos de valía como el Cuadro Gutenberg y otros de bastantes simpatías entre el gremio.

Como dato de interés, se anuncia que [illegible] como entrada los bonos que aún no se han colocado.

Se comunica que el Boletín Oficial de esta organización pronto se convertirá en periódico.

El nombre que llevará este órgano de propaganda y publicidad será "El Gráfico" y su precio de venta se ha fijado en veinte centavos para los obreros de imprenta locales y de diez centavos para los de otros gremios.

—La Sección Valparaíso de la F. O. I. C., en su última reunión, eligió secretario general al señor Oscar Silva.

—Desde el Domingo en la noche se encuentra en esta capital el señor Domingo Osses, ex-tesorero de la Sección Temuco, quien viene a medicinarse de una afección que lo aqueja. La Sección local ha nombrado una comisión para que lo atienda como corresponde y se procupe de su salud.

Fallecimiento de un tranviario

Después de una larga y penosa enfermedad, en la mañana de ayer ha dejado de existir en esta capital el antiguo empleado de la Empresa de Tracción, Laureano Díaz.

El obrero Díaz era un prestigioso miembro del Consejo de Tranviarios, fundador de esta colectividad, en donde gozaba de especiales afectos dado el entusiasmo demostrado por toda obra que fuera en bien de la organización.

Sr. LAUREANO DIAZ
Socio fundador del Consejo de Tranviarios

Los funerales del obrero Díaz, se efectuarán esta tarde, a las 3 y media, partiendo el cortejo desde la calle Colón N.o 1449.

A este acto se nos encarga invitar a todos los federados que tengan libre a esa hora.

FEDERACION DE OBRERAS Y OBREROS EN CALZADO. — Para hoy a las 8 1|2 P. M., se cita a los directorios de los personales a sesión ordinaria. La tabla a tratar es la siguiente:

1.o Cuentas del directorio central a los delegados. 2.o Nombramiento del secretario general interino. 3.o 3.o Asuntos en general del personal de The American Shoe Factory.

Por estar como un punto de la tabla cítase en especial al directorio y comité de huelga del personal de la Fábrica antes mencionada.

Mañana a la misma hora están citados los federados organizadores del campeonato atlético y de football, que esta federación realizará a beneficio de su policlínico social.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE ESTUCADORES. — Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general, que el Domingo último se llevó a efecto la rifa que tenía anunciada para ese día, dando el siguiente resultado: con $ 100, el N.o 826; con $ 50, el N.o 755; con $ 25, los N.os 681 y 573; con $ 10, los N.o 332, 949, 40, 515, 675; con $ 5, los siguientes N.os, 548, 286, 34, 914, 553, 195, 484, 285, 847 y 65. Todos estos premios serán pagados hoy de 5 y media a 7 1|2 P. M. en Santa Rosa 278.

—Cítase para hoy a sesión de directorio extraordinaria.

CITACIONES

Sociedad La Universal. — A sesión de directorio para hoy a las 8 P. M., en punto. Se nombrarán las distintas comisiones que han de secundar la labor del directorio durante el presente período social.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Al Directorio para hoy a las 8 de la noche.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza. — A sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 9 P. M., en su local social, San Francisco 668.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y R. S. — A junta general para hoy a las 6 y media P. M.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — A los miembros de la Comisión de Cuentas señores: Luis Letelier, Ramón Osorio y Dionisio 2.o Contalba, para hoy a las 9 P. M. en Santa Filomena 166.

Estudiantina "La Unión".—A los socios de esta institución a reunión y ensayo para hoy, a la hora y local de costumbre.

Unión general de Estucadores y Albañiles en Resistencia—Para hoy, a las 5 P. M., a todo el gremio en general. Local: Maipú 840.

Centro de Arte Mecánica Luz y Trabajo.—A reunión extraordinaria para el Domingo próximo, a las 9 1|2 A. M.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A los socios a junta general para el próximo Domingo, a las 10 A. M., con el fin de elegir el nuevo Directorio.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 10 A. M.

Cooperativa de Chauffeurs. — A junta general de accionistas para el Lunes 1.o del presente, a las 9 1|2 P. M., en el local de la Federación de Chauffeurs, Mapocho 1170, con el objeto de elegir nuevo Directorio.

Sociedad Bernardo O'Higgins.— A sesión de Directorio para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en Salas N.o 208.

Centro Independencia de Chile.— A junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., se procederá a elegir el nuevo Directorio.

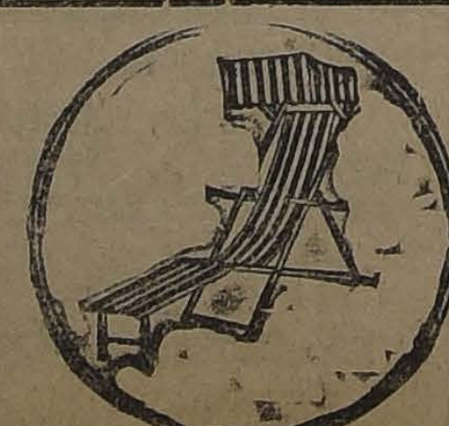
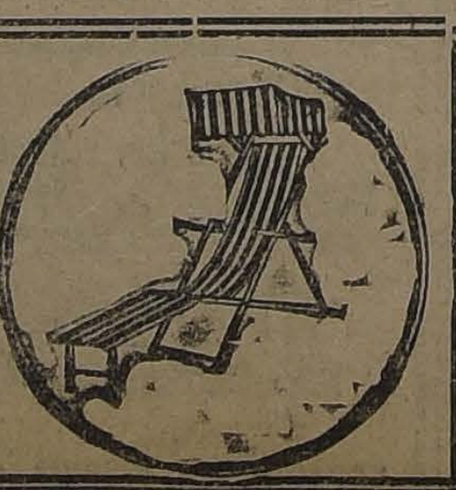
Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio.—A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Bascuñán 1890.

Estudiantina Esmeralda. — Para hoy, a las 9 P. M., al cuadro de ejecutantes con sus instrumentos en Campo de Marte 168.

Centro Popular Miguel Claro.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Francisco 1478.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—A junta general ordinaria para hoy, a las 6 P. M.

Círculo "Arturo Prat" de la Unión Nacional.—Para hoy, a las 9 P. M., a una importante reunión a los delegados ante el Congreso.

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electo[rales]

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de[...]

En Colina, a 26 de Noviembre, se reunió la Junta Inscriptora, con asistencia de los firmantes, en cumplimiento de la Ley de Elecciones, y se han inscrito en los Registros de esta comuna los siguientes ciudadanos:

SUBDELEGACION 18 DE COLINA

113 Bravo Pérez José, Lo Solar.
114 Ovalle Bustamante Francisco, Lo Solar.
115 Herrera Herrera Domingo, Batuco.
116 Cáceres Gómez Juan, Batuco.
117 Allendes Sánchez Pedro, Lo Solar.
118 Aranda Fuentes Arturo, Estación Colina.
119 Soto Toro José del Carmen, Lo Castro.
120 Zuloaga González Justiniano, Estación Colina.
121 Beiza León José, Estación Colina.
122 Garrido González Lúcas, Estación Colina.
123 Inostroza Fuentealba Moisés, Estación Colina.
124 Ramírez González Higinio, Estación Colina.
125 Alfaro Robles Miguel, Estación Colina.
126 Cereceda Escobar Samuel, Estación Colina.
127 Aranda Naranjo Jorge, Estación Colina.
128 Arrieta Robles Manuel, Estación Colina.
129 Beltrán González Luis, Estación Colina.
130 Oses Parra José, Estación Colina.
131 Palma Cornejo Manuel, Lo Solar.
132 Monasterio Venegas David, Lo Solar.
133 Jorquera González Amador, Lo Solar.
134 Caro Medina Manuel J., Estación Colina.
135 Valenzuela Moreira José María, Estación Colina.
136 Concha Leiva Guillermo, Lo Solar.
137 Fernández Alamos Carlos, Cañada del Carmen.
138 Rodríguez Silva Ramón, Lo Castro.
139 Soto Miraflores Pedro, Lo Solar.
140 Avalos Muñoz Javier, San José.
141 Flores Reveco Luis, La Montaña.
142 Catalán Osorio Luis, La Montaña.
143 Rojas Cerda Mariano, Algarrobal.
144 García Herrera Alfonso, Algarrobal.
145 Montes Silva Juan, Algarrobal.
146 Pizarro Edwards Gonzalo, Algarrobal.
147 Saitz Cortés Jorge, Algarrobal.
148 Rubio Reyes Angel, San José.
149 Montecinos Meza Baltasar, San José.

SUBDELEGACION 20 DE COLINA

120 Moreno Marchant Rómulo, San Luis.
121 Ayala Jiménez José Andrés, San Luis.
122 Naranjo Mena Manuel, El Porvenir.
123 Bustos Villalobos, El Porvenir.
124 Raurich Godoy Rodolfo, San Luis.
125 Raurich Godoy Fernando, San Luis.
126 Carreño Farías Aurelio, Peldehue.
127 Mejías Castillo Juan Luis, Peldehue.
128 Núñez Garrido Rodolfo, Peldehue.
129 Medel Castillo Segundo, Peldehue.
130 Ibáñez Ulloa José Luis, Peldehue.

SUBDELEGACION 21 DE COLINA

77 Riveros C. Manuel, Chacabuco.
78 Jara Osse José, Chacabuco.
79 Arancibia Carrasco Jeremías, La Reina.
80 Villegas Segovia Manuel, San Miguel. — **Fermín Vergara**, Presidente. — **Jorge de Undurraga.** — **Miguel Fernández R.** — **Nicanor Jorquera.**

Al señor Juez Letrado de Turno. —Santiago.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos.** — **E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos hoy 20 de Noviembre de 1923, en la 2.a Sección de la 4.a Subdelegación:

187 Rosendo Reyes Osorio, empleado, Lo Tocornal.
188 Samuel Vilches Iturriaga, agricultor, Los Maitenes.
189 José Gallardo Escobar, agricultor, Los Maitenes. — **Alfredo Ruiz Tagle**, Presidente. — **J. Ruiz Tagle.** — **J. de D. Plaza C.** — **Alberto González Echenique.**

Remite nómina de inscritos. — S. J. L.: Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de los ciudadanos inscritos hoy 20 de Noviembre de 1923, ascendente a tres inscritos.

Dios guarde a US. — **Alfredo Ruiz Tagle**, Presidente.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos.** — **E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos en Ñuñoa en la 4.a subdelegación, hoy 17 de Noviembre de 1923 Sección 2.a

170 Julio Jerias Veas, empleado, Población Suárez Mujica.
171. Carlos Montecinos Barrientos, empleado, Lo Tocornal.
172. Vladimiro Luksic Ivanovic, comerciante, Irarrázaval 2331.
173. Arturo Moreno Carrasco, empleado, Santa Julia.
174. Florencio Gutiérrez León, empleado, Av. Los Tilos.
175 Florencio Gutiérrez Salas, estudiante, Av. Los Tilos.

Juan de D. Plaza C.—Alberto González Echenique.—J. Ruiz Tagle, y dos firmas ilegibles.

Remite nómina de inscritos.— S. J. L.—Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de ciudadanos inscritos hoy 17 de Noviembre de 1923, ascendente a seis inscritos.—Dios gue. a US.—**Ruiz Tagle**, presidente.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—**E. Valdovinos.—E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos hoy 21 de Noviembre de 1923, en el Registro de la 2.a Sección, 4.a Subdelegación.

190. Alfredo Mascaró Serrano, comerciante, Av. Macul.
191. José Manuel Espina, estudiante, Av. Central 190.

J. de D. Plaza C.—J. Ruiz Tagle. —Alberto González Echenique.

Remite nómina inscritos.—S. J. L. —Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de los ciudadanos inscritos hoy 21 de Noviembre, ascendentes a dos.—Dios gue. a US.—**Ruiz Tagle**, Presidente.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.—E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos en Ñuñoa, en la 4.a Subdelegación, hoy 19 de Noviembre de 1923. Sección 2.a

179. Carlos Raynaud Orellana, industrial, Villagra 197.
180. Roberto Páez Ahumada, chauffeur La Reina.
181. Pablo Pérez Huerta, electricista, M. Eyzaguirre.
182. Eduardo Troncoso Lucero, empleado, Irarrázaval 2719.
184. Erasmo Morán Aliaga, empleado, Ch. Valparaíso.
185. Armando Redondo Castro, empleado, Ch. Valparaíso.
186. Eleuterio León Hormazábal, agricultor, Av. Macul 302.

J. de D. Plaza C.—Ruiz Tagle.— Alberto González Echenique.— J. Ruiz Tagle.—Dos firmas ilegibles.

Remite nómina de inscritos.—S. J. L.—Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de los conciudadanos inscritos hoy 19 de Noviembre de 1923, ascendente a ocho inscritos.—**Ruiz Tagle**, Presidente.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos. —E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos en Ñuñoa en la 4.a Subdelegación, hoy 16 de Noviembre de 1923:

2.a Sección

166 Juan Edo. Rodríguez Herrera, empleado Irarrázaval 1495.
167 Eustaquio Leiva Gómez, agricultor, Chacarilla de Macul.
168 Salvador Morales Moreno, agricultor, Chacarilla de Macul.
169 Emeterio Sánchez Marín, Agricultor, Chacarilla de Macul.

J. de D. Plaza.—R. Cruz Montt. — Alf. Ruiz Tagle.— Alberto González Echenique.—J. Ruiz Tagle.

Remite nómina de inscritos.—S. J. L.—Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de ciudadanos inscritos hoy 16 de Noviembre de 1923, ascendente a cuatro inscritos. Dios gue. a US.—**Alf. Ruiz Tagle**, presidente.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—**C. Valderrama.—E. Guzmán.**

Ciudadanos inscritos en la 6.a Comuna Recoleta, Subdelegación 16.a urbana y 24.a y 25.a rural:

Subdelegación 16.a—Sección 4.a

116 González Martínez Demetrio, estudiante, Loreto 580.
117 Rawlin Valenzuela Guillermo, comerciante, Loreto 331.
118 Figueroa Verdejo Francisco, comerciante, R. Janeiro 405.
119 Riquelme Sepúlveda Manuel, farmacéutico, Recoleta 483.
120 Negrete Martínez Manuel, empleado, Recoleta 147.
121 Lacour Escobedo Guillermo, empleado, S. Filomena 2.
122 Arias Flores J. M., sastre, Pío IX 10.
123 Cruz Pavez Fernando, médico, Lillo 481.
124 González Ortega Pidal, empleado, S. Filomena 537.
125 Rebeco Leyton Alfredo, dentista, Siglo XX 270.
126 Castro Osorio René, arquitecto, Dadignac 506.
127 Rubio Juica Juvenal, empleado, Purísima 249.
128 Penjeán Silva Ambrosio, rentista, Dardignac 142.
129 Valdivia Cole Manuel, rentista, Siglo XX 121.
130 Fuenzalida Went Hugo, empleado, Lillo 183.
131 Alvarado Asenjo Héctor, empleado, B. Aires 327.
132 Soto Folch Eduardo, estudiante, Lezaeta 317.
133 Dell'Aguila Aurelio, comerciante, Loreto 317.
134 Morales Rocha Abelardo, sastre, A. Casanova 19.
135 Montes Tapia Luis A., sastre, A. Casanova 19.
136 Bravo Soto Juan, empleado, Manzano 232.
137 Astorga Aguilera Humberto, empleado, Loreto 246.
138 Flores Vilches Manuel, comerciante, Almagro 367.
139 Arce Medel Julio, empleado, Dardignac 67.
140 Loezar Muñoz Eliseo, impresor, Sofía Concha 23.

141 Hernández [illegible] empleado, S. Filomena [illegible]
[illegible]

[M]AÑANA PUBLICARA "LA NACION" LA TERCERA CORRESPONDENCIA DE VICENTINI

Luis Vicentini, el popular campeón suramericano, que tan brillante actuación tiene en estos momentos en los Estados Unidos, ha escrito para "La Nación" su Tercera Correspondencia Especial, la que se publicará en nuestra edición de mañana.

Vicentini, describe en esta correspondencia en forma sencilla las incidencias de su primera pelea con Kelsey, en la que anota su primera victoria en los Estados Unidso.

Los lectores de "La Nación" y admiradores de nuestro científico campeón, encontrarán en el artículo de mañana numerosos detalles de la vida de Vicentini en Nueva York y una pintoresca descripción del match Jack Renault-Floyd Johnson, al cual asistió el campeón chileno.

EN EL PABELLON ACROPOLIS

HEVIA PELEARA EL SABADO CON PLANE

[...]ar Verbelagua contra Justino Pezoa, de semi-fondo

[...] Pabellón Acrópolis ha de verse [...]ado extraordinariamente con[...]o, con ocasión de efectuarse [...]che el sensacional match con[...]o entre Abelardo Hevia y [...]erto Plané, hombres de ring [...]e merecen por su acometivi[...] por su valentía extraordina[...]ra el combate. Después de un [...]amiento sostenido y escrupu[...] Hevia y Plané se presentarán [...] match a doce rounds, que ha [...]cer época en nuestro ambiente [...]l. En efecto, los contendores [...]ábado próximo dirimirán una [...]a rivalidad, que no ha podido [...]r en claro hasta Hoy. Esta es [...]imera vez que Plané y Hevia [...]uentran en un ring santiagui[...]r lo que su pugilato constitu[...]a verdadera novedad.



PLANE, ENTRENANDOSE

[LO Q]UE DICE HUMBERTO PLANE

[...]r fin, después de un sinnúme[...] desafíos—dice Plané—he lo[...] llevar al ring a Abelardo He[...] Con esto cumplo uno de mis [...]es deseos, por lo que trataré [...]stificar mi insistencia en que[...]lear con el "bull-dog", a quien [...]oder vencer antes de los doce [...]s. Sé que Hevia es muy duro; [...]me parece que no es imposible [...]r la hazaña de Froilán Rojas. [...] lograrlo me he entrenado a [...]conciencia y me siento perfec[...]te bien."

[VER]BELAGUA CONTRA PEZOA

[...] match a ocho rounds que sos[...]n esa misma noche los popu[...] profesionales Oscar Verbela[...] Justino Pezoa, ha de intere[...]ivamente a los aficionados [...]oncurran a este importante es[...]ulo, pues la pericia y valen[...] estos muchachos es algo que no puede ponerse en duda. Serán ocho rounds muy brillante y bravamente peleados.

Los precios de las localidades son bajísimos, a pesar de la importancia del torneo y de los grandes gastos que ha originado su concertación.



EN EL HIPPODROME CIRCO

CAMPEONATOS DE ESTA NOCHE DE LA FEDERACION AMATEURS

El programa. — El jurado

[Est]a noche se efectuará la cuarta [...] de la tercera serie de los [camp]eonatos de la Federación Ama[teurs] de Box de Chile, con un inte[resan]te programa boxeril en el cual [...]n hombres de verdaderos mé[ritos] en nuestros rings y que han [...] en oportunidades anteriores, [...] actuación.

[...] importancia de esta competen[cia] [e]s innegable, pues además de [es]tas peleas las semi finales en [la]s categorías, éstas servirán pa[ra in]dicar los hombres que han de [tomar] parte en las eliminatorias pa[ra la] próxima Olimpiada de París. [...] presenta esta noche a los afi[ciona]dos al buen box una oportuni[dad de] presenciar lucidos matchs, [en lo]s que triunfará el mejor hom[bre e]n el arte de la defensa propia.

[El pr]ograma es el siguiente:

[Pes]o mosca: Ernesto Castro, del [...] 2.o Zúñiga, con Juan Vera, [...]óndor; Manuel Ramírez, del A. [...]lez, con Clodomiro Ortiz, del [...]ujano.

[Pes]o gallo: Humberto Díaz, del [...]al, con Enrique Aros, del R. [...]

[Pes]o pluma: Raúl Morel, del Fe[...] 2.o Zúñiga, con Lorenzo Reyes, [...]óndor; Ruperto Fajardo, del [...]an, con José Labarca, del Recoleta.

[Pes]o liviano: Juan Méndez, del Es[...]ldo, con Artemio Alvarez, del [...]A. González.

[Pes]o medio liviano: Arturo Riveros, del Esmeralda, con José H. Rojas, del Tallman.

Peso pesado: Juan Retamal, del Policial, con Oscar Maturana, del Parissi.

La Federación Amateurs nombró para esta noche el siguiente jurado: Señores Ramón Ravest, Pedro Silva Calderón y Augusto Belmar.

Comisión de puertas y boleterías, señores Romero, Rojas y de los Ríos.

Cronometrador oficial, señor Eugenio Rubio B.

Inspector de ring, señor Claudio Leyton.

Anunciador oficial, señor Jorge Ascui Pruneda.

Las peleas principiarán a las 9 y media en punto, por lo que se les advierte a los peleadores que les corresponde actuar, presentarse a la comisión respectiva a las 9 de la noche.

[El] campeón peso mosca [s]uramericano contesta

[E]n repetidas ocaciones hemos [dad]o cabida en nuestras colum[nas] [a] reiterados desafíos lanza[dos] por el segundo campeón pe[so] mosca de Chile, Gerardo So[to] al campeón suramericano [Hu]mberto Guzmán.

[C]uando ya los comentarios so[bre] el silencio guardado por el [cam]peón Guzmán, ante los retos [de G]erardo Soto, empezaban a [...]rce generales y variados, [he]mos recibido una carta del pri[...]o de los profesionales nom[bra]dos por medio de la cuál se [ma]nifiesta dispuesto a pelear su [títu]lo con el desafiante.

[...] Jamás—dice Guzmán en su [car]ta—he querido rehuir una [pel]ea con Soto, como parece des[pre]nderse de sus insistentes de[saf]íos. Si he tenido la suerte [de l]legar al puesto que ocupo [act]ualmente entre mis colegas de [Sud]américa ha sido presentado [com]bate a cuantos profesionales [me] han equiparado en compe[ten]cia. En el caso de Soto, me [es p]articularmente grato acep[tar] su reto porque creo confir[mar] en un nuevo match, que mi [tá]ctica y valentía me han lle[vad]o a una situación boxeril que [est]oy dispuesto a defender en [cual]quier momento.

[S]irvan estas líneas, señor Re[dac]tor, como una oficial acepta[ción] a los desafíos mencionados. [...](Firmado). — **Humberto Guz[mán]**, campeón suramericano pe[so] mosca y peso gallo de Chi[le].

[CAM]PEONATO ELIMINATORIO [OF]ICIAL DE BOX.—La tercera [...]a se efectuará el Viernes próxi[mo]. La prestigiosa revista "La [Ilust]ración Policial", organizó este [cam]peonato, cuyas dos primeras [...]as se han efectuado con un [...]inesperado, tanto por el re[sulta]do de los interesantes encuen[tros] como por la concurrencia nu[mero]sa que ha asistido a presen[ciarl]os.

[La] tercera Ruera promete supe[rar a] las anteriores, porque en ella [parti]ciparán concursantes en los pe[sos] pesados, encuentros éstos que [desp]iertan siempre mayor interés.

[La] dirección del Campeonato ha [toma]do todas aquellas medidas que [tien]dan a presentar a los aficiona[dos] un espectáculo boxeril de pri[mer] orden y para mayor comodi[dad] del público asistente, esta rue[da] se efectuará en el cómodo tea[tro] de la Liga del Trabajo, ubica[do] en la Avenida Independencia [esqui]na de Lastra.

[El] programa es el siguiente:

[Pes]o liviano: Eduardo Marchan[...] 3.a Comisaría, versus Alfonso [...] 6.a Comisaría.; Remigio Pe[...] 2.a Comisaría, versus José Se[...]eda, 2.a Comisaría.

[Pes]o semi medio: Heráclito Du[...] 8.a Comisaría, versus Juan [...] 3.a Comisaría.

[Pes]o medio: Ricardo Romero, B. [Cen]tral, versus Elizondo Santana, [...] Comisaría.

[Pes]o medio pesado: Custodio Pi[...] B. Central, versus Guillermo [Gon]zález, B. Central.

[Pes]o pesado: Víctor Galdámez, [...] Comisaría, versus Juan Retama[l], 11.a Comisaría.

LOCALIDADES

[C]omo de costumbre, el valor de [las] entradas será de un peso la [...] y sesenta centavos la gale[ría].

LAS PELEAS DE ESTA TARDE EN EL HIPPODROME CIRCO.—Entusiasmo se nota entre los aficionados por asistir a la interesante reunión boxeril de esta tarde, en que actuará el ex-campeón de aficionados Nicolás Flores, frente a Enrique Lassenbe, joven peso liviano de gran porvenir en nuestros rings.

Habrá tres interesantes preliminares, entre los cuales se destaca el semi fondo entre Mamerto Leiva y José Escobar, campeón del barrio Independencia. Las peleas se iniciarán a las 6.30 de la tarde en punto.

CENTRO DEPORTIVO NICANOR RUBIO F. C.—Se ha citado a junta general para mañana Viernes, en su nuevo local.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Esta noche, a las 8.30, en su local social, Gálvez 1610, se llevará a efecto la junta general de socios de esta institución.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX DE CHILE.—Se cita a reunión de Directorio para mañana Viernes, a las 6.15, en la Federación de Box.

Tabla: Cuenta del campeonato.

ENRIQUE MADRID B. C.—Cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su local: Bandera 878.

JAMES PERRY B. C.—Cítase para hoy, a las 9 de la noche, para hacer el sorteo de las peleas internas, especiales invitación se les hace a todos los directores.

CENTRO BUQUES Y MADERA B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en su nuevo local, Antofagasta, esquina Pizarro.

DESAFIOS. — Ricardo Hernández, de (59 kilos de peso), desafía por intermedio de este diario al vencedor del match Lasseube-Flores.

—Manuel Rojas desafía a Custodio Pino, de la Brigada Central, en las condiciones que desee.

—Juan Salas, desafía a Luis Salinas y a Carlos Toro.

Además cede la revancha a M. Vergara y a R. Avalos.

Bases: con su representante, señor Enrique Moya, San Francisco 1013, de 6 a 7 1|2 P. M.

"LA NACION" —Y— "LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACEtero, gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras. Bandera 130. D 29

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAyor 643. Vende pájaros y palomas extranjeras; baratura canarios flautas importados, $ 55; cardenales, $ 6.20; catas y tortugas, $ 4. D—14

PLANTAS FINAS EN MACETEROS se venden. Argomedo 364. 14—D

SE VENDEN DOCE GALLINAS Leghorn, en plena postura y elegidas, en $ 180. Los Leones, Av. Villaseca 802. D 15

NARDOS, 3 PESOS DOCENA; DAlias, 8 pesos ciento; claveles de todos precios, véndense. Independencia 1854. D—15

DURAZNOS TOMADOS DE LA MAta, Véndese. Envíe a su chauffeur. Román Díaz 583. 14-D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. 30-D.

VENDO AUTO - GONDOLA, PERfecto Estado, Dirigirse: Brasil 11, Santiago, o Condell 49, Valparaíso. Oscar Alvarez. 15—D

VENDO FORD. VERLO: ALDUNAte 496, de 8 a 11. D-13

VENDESE CARROCERIA ROADSter 1,500 pesos. Verla y tratar, Moneda 1420. 13-D.

POR ENFERMEDAD VENDO Perfecto estado góndola Ford Varios repuestos. Hace recorrido muy buena línea, doy facilidades. — Tratar: García Reyes 37. 14-D

COMPRO AUTO-GONDOLA $ 2,000 al contado, resto mensualidades. Brasil 968. 14-D

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES Libertad 23. Atención esmerada. Personal competente. D-15

GONDOLA FORD TOMO EN arriendo. Rancagua 79. 13-D

COMPRO OCASION BICICLETA camino pedal libre, buena marca. Presentarla: Vargas 4281 (altos). D-13

FORD NUEVO, RICO MOTOR, RUEdas alambre, amortiguadores, vendo. Delicias 2500. D 13

VENDO CARROCERIA CON TAPIZ de cuero y capota nueva. Padura 557. D-13

SE VENDE UNA CARROCERIA DE turismo Ford y una forma góndola. Av. República N.o 84. D-13

HAGO TODA CLASE DE CARROcerías camiones y composturas en general. Juan Terrsy. Gay 1961. D-13

AUTOMOVIL BUICK, SIETE asientos (E. 649) en perfecto estado se vende. Verlo y tratar de 1 a 5 en Garage Buick. San Diego 230. 13-D

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado, con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005. 19-D.

VENDO CARRETELA DOS RUEdas, barata. Avenida Millán 182. D-13

COCHECITO LIVIANO, CUATRO ruedas, véndese barato: Huérfanos 2855. D-14

BARATISIMO VENDO CARRETEla, arneses, bomba trasvasijadora, máquina tapadora, máquina capsuladora, filtro para mil litros diarios, instalación completa cigarrería. Mapocho 3350. D 13

MOTO INDIAN 7 CABALLOS, EN perfecto estado, se vende. Santo Domingo 1179. 16-D

MAGNETO BOSCH, OCASION vendo. San Pablo 1259. D-14

VENDO O PERMUTO POR SITIO camión "Studebacker", prefiriendo población San Cristóbal. Río Janeiro 955. D-15

CHASSIS FORD USADO, VENDO de ocasión. Tratar: Claras 28. 14—D

COMPRO MOTO DE OCASION EN perfecto estado. Indicar precio y marca. A. B. Casilla 1576. D-14

CAMIONCITO FORD SE VENDE. Purísima N.o 154. D 15

PATENTE AUTO PARTICULAR vendo. Cumming 623. D 14

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, Alcyon, nuevas, para señoritas, niños, caballeros vendo. Bertrand Tisné, Castro 141. Repuestos, accesorios.

OCASION VENDO AUTO STUDEbacker en perfecto estado o cambio por propiedad. Alameda 1879. 15-D

CARRETELA MUY LIVIANA, EN buen estado compro. Catedral 1892. 16-D

FORD ANTIGUO, EN BUEN ESTAdo, vendo muy barato. Santiago 1140.

CARROCERIA PARA GONDOLA, usada, $ 1,000. Brasil 773. 14-D

CARROCERIAS PARA GONDOLAS, pagaderas por parcialidades. Diversos estilos y precios. Brasil 73. 16-D

CARROCERIAS DE SPORT, TUrismo, comerciales, vendo. En construcción, turismos para Ford. Brasil 773. 16-D

$ 1.50, LAVANSE AUTOS, "GRAN Garage". 10 de Julio 444.

$ 20 BOXES CON TODAS LAS COmodidades, del "Gran Garage" de 10 de Julio 444.

VENDO CAMION DOS RUEDAS para cargar dos toneladas, nuevo. Avenida Las Quintas 72. 14-D

CARROCERIA GONDOLA FORD, 20 pasajeros, compro. Rancagua 79.

REGALO CHASSIS FORD, LIVIAno. Alonso Ovalle 879. 15-D

AUTO FORD VENDO PERFECTO estado, verlo: Morandé 939, de 9 a 11 A. M. 14-D

VENDO UNA CARRETELA CHICA y un carretón heladero. General Bustamante N.o 793.

BICICLETA VENDO. DIEZ DE JUlio 613. 14-D

SE ARRIENDAN BOXES, SE HAcen toda clase de repuestos para automóviles, trabajos al torno, se componen resortes, dándose garantías. Vergara 548.

VENDO CARRETONES HELADEros. Tratar: Victoria 772.

SE COMPRA AUTO FORD EN buen estado. Arturo Prat 1731.

CARRETELA BUENA, CON ARNES, cualquier reparto, perfecto estado, vendo, $ 1,200. Carmen 1705.

CARROCERIA "LA REFORMA", vende carretelas usadas y desea hablar con Ciro Cortés. A. Prat 1821.

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL, PREFERENCIA CON SUBterráneo, necesito. Barrio Estación. San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 4590. 27-D.

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDAdes, conventillos, citees, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

NECESITO ARRENDAR EN CARtagena, chalecito o casa chica, amoblada, por la temporada. Dirijirse: S. R. L. Correo 5. D-13

NECESITO ARRENDAR COCHERA no a más de ocho cuadras de Nataniel 113. Dirijirse a Nataniel 113, de 2 a 4 P. M. D-13

LOCAL PARA POSADA DE CArruajes, necesito. Casilla 1726. 14-D.

NECESITASE LOCAL CON PESEbreras para docs caballos más o menos y locales para carros, o que sea susceptible de construirlos. Dirigirse a Moneda 1356. D-14

CASA QUINTA EN ÑUÑOA O MAcul necesito urgente, pago buen arriendo. 21 de Mayo 823.

¡OJO! NECESITO ARRENDAR CAsa amoblada Cartagena, Llolleo, Libertad 10. D-13

ARRIENDOS (Ofrecen)

CHALET AMOBLADO EN POBLAción Vergara, arriendo por los meses de Verano; comodidades para familia numerosa y garage. Tratar, 2 Norte 1026, o por carta a casilla 1144, Valparaíso. D 13

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 353. 13-D.

ARRIENDO GONDOLA PASAJEros, por meses, pago bien. Bezanilla 1240. 13-D.

CASA SEGUNDO PISO ARRIENDO para matrimonio solo. Santa Rosa 207. 13-D.

175, 160, CASAS ESQUINA COMpañía, cómodas. Esperanza 455. 15-D.

100, CASA ESQUINA, 3 PIEZAS centrales. Rosas 2203. 15-D.

125, ALMACEN, CASA, ACREDITAdo, central) Rosas 2203. 15-D.

9, SEMANAL, CASITAS EMPAPEladas ,entabladas. Santa Rosa 1865. 15-D.

14, SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 15-D.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento 3 piezas. Luz eléctrica, personas sin niños. Andes 2420. 13-D.

$ 80 ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas, balcón. Maestranza 538. D-14

ESPLENDIDA CASA EN ALTOS, se arrienda, esquina Vicuña Mackenna con calle Rancagua, tiene numerosas habitaciones, gran hall, dos cuartos de baño, magnífica vista de la cordillera. Tratar: Vicuña Mackenna 101. D-13

$ 160 ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS y servicios, San Francisco 1427. Llaves, 1429. D-14

ARRIENDO ALTOS, ALDUNATE 634, cinco piezas, luz eléctrica, recien empapeladas, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. D-15

$ 300 ARRIENDO CASA 7 HABITAciones y servicios, dos patios, agua y luz. Argomedo 472. 14-D.

TRASPASO O ARRIENDO CONtrato sitio, pieza y cocina. Tocornal 1906. 14-D.

ARRIENDO CASITA, CUATRO piezas, luz eléctrica. Calle Valparaíso 1451. 15-D

ARRIENDO LINDAS PIEZAS. Recoleta 363.

OFREZCO GARAGE CON HABItación. Esperanza 66 B. D-14

ARRIENDASE CASITA FRENTE plaza Llolleo. Tratar: Padura 353. D-14

DEPARTAMENTO DE TRES PIEzas se arrienda a caballeros honorables. Rosas 1386. D-14

$ 220 y 170 ARRIENDO CASAS, Vicuña Mackenna 584. Tratar: Administración. D-16

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto, verlo de 5 a 7. Teatinos 537.

100, ALMACEN CASA ESQUINA, cité. Santa Rosa 1865. 17-D

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALcón con o sin muebles, otra interior. San Ignacio 345, altos.

$ 140 CASA CUATRO PIEZAS fuera dependencias toda comodidad. Esperanza 349. 14—D

ARRIENDANSE CASITAS TRES, cuatro piezas. Blanco Encalada 2867.

ARRIENDASE ESPACIOSO SALON balcones, también otra pieza. Brasil 60. D-14

SE ARRIENDA 1 ó 2 PIEZAS grandes a persona sola. Tarapacá 739. D-15

ARRIENDO DOS PIEZAS ALTOS balcones a la calle, luz eléctrica. Sama 1753.

$ 300 MAIPU 1207, CASA MODERna, ocho habitaciones, varias dependencias, arriéndase sin intermediarios. D 15

ARRIENDO CASA FLAMANTE. Coquimbo 713. D 16

$ 60 LINDA PIEZA GRANDE, LUZ eléctrica. Huemul 1034.

ARRIENDO CASAS EN 200 PESOS. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administración. D 14

$ 120 ARRIENDASE CASITA. Camilo Henríquez 356.

CASITA ARRIENDO $ 60 Y 80.— Barnanecea 470. Colón 2045. 15-D

ARRIENDO CASA CHILOE 1719. Tratar: Eyzaguirre 1145. 14-D

ARRIENDO CASA CAMILO HENríquez 687-A. Tratar al lado. 14-D

ARRIENDO CASA 9 PIEZAS, PArrón, arboleda, $ 150. Edison 4876, cuadra y media carro San Pablo. Verla y tratar: Agustinas 2487. 15-D

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS fuera de dependencia, 170 pesos. Calle Quinta Normal 3357. 14-D

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, Recoleta N.o 1125. Tratar: Recoleta N.o 1129. 15-D

ARRIENDO BUENA CASA CON 9 piezas para Enero, en Manuel Montt 2495. Verla: de 2 a 4. Tratar: Delicias 2440. Canon: 400 pesos.

PIEZAS A LA CALLE E INTERIOres, arriendo. Esperanza 859. D—14

$ 350, BUEN ALMACEN CENTRAL con casa habitación de cuatro piezas, patio, en perfecto estado, todo servicio, luz eléctrica, dos vidrieras. Moneda esquina Fontecilla. D—14

35 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906. D—14

ARRIENDO BUENAS CASAS, DOS patios, San Alfonso 580. D-15

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, hall, luz. Antofagasta 2884. D-14

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES. Molina 11. 14-D.

$ 350 ARRIENDO CASA, SIETE piezas, baño, muy aseada, galería, segundo patio. Grajales 2560. 14-D.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, linda vista, con o sin muebles. Alameda 2370.

ARRIENDASE ALMACEN ESPAcioso, segunda cuadra. San Diego 106. D-15

$ 80 ARRIENDO CASA CINCO PIEzas, camino Melipilla, entre San José. Antofagasta 1518.

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOna sin niños. Calel Santiago 1282.

ARRIENDASE CASA CERCA PLAza Yungay, seis piezas, cocina gas, lámparas eléctricas. Sotomayor 833. D 13

SE ARRIENDA DOS PIEZAS. RIquelme 850. D 15

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Miraflores 163. D 14

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEble.s Teatinos 56. D 14

$ 100 ARRIENDO BUEN DEPARtamento de varias piezas. Domeyko 1969, entre Vergara y Carreras. D 14

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza balcón. Eleuterio Ramírez 1184. D 14

280 ARRIENDO COMODA CASA. Prat 833. Tratar: Serrano 738.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Rosas 2186. 14-D

LOCAL APROPIADO PARA INdustria de importancia, con gran galpón, bodegas, oficinas y patios; acceso a dos calles, frente a salida Estación Providencia, arriendo, Avenida Las Quintas N.o 120. Tratar. Huérfanos 1710, de 1 a 4 P. M. 14-D

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA calle, San Isidro N.o 363.

ARRIENDO BUENA PIEZA A persona decente. Molina 546.

$ 300 ARRIENDO EN SAN BERnardo, bonito chalet. Hermoso jardín, espaciosa quinta. Barros Arana 900.

ARRIENDASE CASA EN CALLE Vergara 390, esquina Gorbea, consta de salón, sala, hall, escritorio, comedor, cinco dormitorios, dos patios, seis dependencias y garage. Verla y tratar: de 10-12 A. M. y de 5-6 P. M. 15-D

ARRIENDO CASITA CHICA, DEcente, centralísima, $ 100. Alonso Ovalle 875.

ARRIENDASE CASA QUINTA AVEnida del Rosario 1006. Tratar, Valparaíso 1111, de 4 a 6. 15-D.

ARRIENDASE CASA CANON $ 200. Ecuador 3566. Tratar, Valparaíso 1111, de 4 a 6. 15-D.

OFREZCO EN ARRIENDO EXTENso local en altos. Espléndida luz y ventilación. Miraflores 269. 14-D.

ACONCAGUA 1420, DOS CASAS nuevas, seis piezas, electricidad 180 pesos. 14-D.

SE ARRIENDA PIEZA EN CASA Familia a persona sola. — Castro 624. 14-D

$ 420 SE ARRIENDA CASA MODERna en Carreras 245. Verla: de 2 a 4. 13-D

SE ARRIENDA CHALET 6 PIEZAS, servicio, calle Correa 1532, Negrete. 13-D

$ 200 REGIAS CASAS 5 PIEZAS, fuera de servicio, toda comodidad, arriendo, San Francisco esquina Ñuble. 14-D

$ 100 COMODAS CASITAS 3 PIEZAS fuera de servicio arriendo. San Francisco esquina Ñuble. 14-D

ARRIENDO LOCAL PARA BODEga, industria, Ñuble 1317. 13-D

$ 190 ALTOS SEIS PIEZAS, HALL y dependencias, luz eléctrica, Fariña 424-A. 13-D

230 ARRIENDO ALMACEN CON habitaciones, Rosario 908. 13-D

ARRIENDO CASAS 2 PIEZAS, PAtio cocina y W. C., $ 60. Franklin esq. San Ignacio. 15-D

ARRIENDO CASAS RECIEN REfaccionadas, 3 piezas, patio y cocina, $ 80. San Diego 1826. 14-D

100 ARRIENDO CASITA UNA CUAdra carros Recoleta. Tratar: Lira 171. 13-D

CASA-QUINTA, ARRIENDO UNA pieza o departamento a personas sin niños. Jotabeche 159. 13-D

ARRIENDO LOCAL GRANDE, apropiado bodega. Jotabeche 159. 13-D

ARRIENDASE CASA CERCA PLA-

COCHRANE 1011-1013, TRES CAsas nuevas, decoradas, frente Parque, $ 350, $ 400. 14-D.

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. 15-D.

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO industria con piezas habitación. San Diego 1330. 15-D.

ARRIENDASE OFICINA PARA COmerciantes y profesionales, en Puente 637, altos. 13-D

$ 140 ARRIENDO CASA NUEVA 5 piezas. Tratar: San Ignacio 1105. — (Botica). 14-D

ARRIENDASE CASA LORD COchrane 1844, siete piezas grandes y dos patios fuera de servicios; próxima carros. Matadero y Ovalle. D-14

70 - 110, CON AGUA, LUZ, CASITAS tres, cuatro piezas. Cochrane 1425. 14-D

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto cuatro piezas, patio, luz, todo servicio. Sotomayor 1213. 13-D

ARRIENDASE UNA PIEZA. GALvez 263. D-14

ARRIENDO CASAS NUEVAS. TOdo servicio. Maestranza 1215 y 1225. Tratar: Almacén de la esquina. D-13

BUENA SITUACION ARRIENDO almacén. Tratar: San Diego 401. D—13

EN GARCIA REYES 266 SE arrienda espléndida casa en bajos, luz eléctrica. Verla y tratar: Huérfanos 2520. D—13.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón a la calle. Moneda 815. D—14

BONITA PIEZA CALLE, COCINA, baño, electricidad, arriéndase. Andrés Bello 519. 13-D

DEPARTAMENTO CENTRAL, 5 piezas, baño, cocina independiente, arriéndase. Arturo Prat 295. D 13

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, San Diego N.o 1411. D 13

CASITAS $ 50 ARRIENDASE, BAños higiénicos. Cité Modelo, Castro 472. 13-D

ARRIENDO LOCAL CON CASA para cualquiera industria. Dieciocho N.o 85. Tratar: Delicias 1602. D 13

ARRIENDO CASA CON ARBOLEda. Subercaseaux 500. D-13

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES. Molina 11. D 12

$ 350 ARRIENDO CUATRO CASAS centrales, altos y bajos, 12 piezas, dos patios. Tratar: Ejército 756, casa 3. 13-D

SE ARRIENDA LOCAL MUY apropiado para industria manufacturera, barrio Recoleta, Haynes y Cía. Agustinas 1041. 25-D

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle a matrimonio o dos caballeros. Tarapacá 850. 13-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO A profesional. San Diego 925. D-13

LOCAL PARA NEGOCIO, HABITAción, inmediato Estación Central, arriéndase. Delicias 3462. D 15

PROFESIONAL ARRIENDASE elegante oficina. Delicias 1164. 13-D

ARRIENDO MUY BUENA ESQUIna para negocio, con un gran galpón, 4 piezas habitación. Tratar: Dolores 392. 13-D

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL para industria, garage, fábrica, con casa habitación. Cochrane 1154. D 16

ARRIENDO CASA BAJA CON PAtio, buenas piezas, recién empapelado, lámparas gas, $ 200, perfecto aseo, en Lord Cochrane. Tratar: Dieciocho 603. D-14

ARRIENDASE PIEZAS HIGIENIcas desde el 15. Serrano 215. 13-D

ARRIENDO DOS CASAS, DARDIGnac, una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. D-13

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo dos grandes piezas. Avenida La Paz 243. D-13

ARRIENDO LOCAL ADECUADO para establo o industria, con habitación. Copiapó 760. 13-D

190, 200, ARRIENDO CASAS NUEvas, 4 piezas, servicios, gas, electricidad, 3 cuadras Plaza, carros 6. Echeverría 995.

SE ARRIENDA LUSTRIN Y CIGArrería, barato. San Diego N.o 160.

$ 480 SE ARRIENDA CASA MOderna en Carreras 245. Verla: de 2 a 4. D—15

DELICIAS 375, ARRIENDASE. Tratar: Arturo Prat 243. Silla enfermo, compro: Arturo Prat 243.

ARRIENDASE CASITAS RECIEN construídas. Camilo Henríquez 654. Tratar, primera casita. 14-D

LOCAL COMODIDADES FAMILIA, arriéndase. Camilo Henríquez 654. Tratar: primera casita. 14-D

ARRIENDO PIEZAS, CON PATIO independiente. San Diego 2274. 15-D

CASA BIEN TENIDA, ARRIENDAse. España 764; luz eléctrica y gas.

PARA INDUSTRIA GARAGE, NEgocios, arriéndase locales, subterráneos. Matta, frente Estación y V. Mackenna 1080. 13-Enero

LOCAL CON SUBTERRANEO, Agustinas, entre Estado y San Antonio, traspaso por liquidación. Canon bajísimo. Casilla 1403.

BARATISIMO DEPARTAMENTO, arriéndase. Dardignac 512. 14-D

ARRIENDO SIN NIÑOS, DEPARTAmento cuatro piezas, cocina. W. C. San Diego 139. 14-D

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, balcones, luz, baño, casa familia. Cochrane 256.

LINDA PIEZA CALLE, DOS INTEriores, arrienda barato familia honorable. Avenida Portales 2680. 14-D

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento amoblado, único arrendatario. Merced 384.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 15-Enero

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino. Toda joya compro. Moneda 937. 25-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56, Joyería. 26-D

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro permanentemente contado. Estado 56. 20-D.

A LOS COLECCIONISTAS DE monedas y antigüedades de toda clase se encontrarán en Compañía 2870, a precios módicos.

PLATINO ORO Y TODA CLASE de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería Ramón Cállis. Compañía 1023. 13-Febrero

ANIMALES

SE VENDE BUEN CABALLO SIlla. Verlo y tratar Lo Urrutia, Regimiento Cazadores. D-13

VENDESE CONEJOS BLANCOS DE Angora, preciosos a dos pesos cada uno. Aparador y trinche modernos en perfecto estado, trescientos pesos; perro grande muy guardián treinta pesos. Bartolomé Cañas 2593 Ñuñoa. D-13

VENDO PERRITOS FINOS, CRESpos. San Alfonso 26. 15-D

SE VENDE UNA CHANCHA GRANde para crianza, una ternera de seis meses. Recoleta Unión 425.

CABALLO TIRO SOLO VENDO. Seminario 345.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros.—Cito a la compañía a reunión para mañana Viernes, a las 9.45 P. M. Tabla: renuncia del director, elección y demás a que haya lugar. Para mañana a las 10.45 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".—Cítase a la Compañía a academia práctica para el Viernes 14 del presente, a las 9 3|4 P. M. Uniforme de trabajo. —El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a academia general para el Viernes 14 del presente, a las 9.30 P. M., tenida de paisano. Reunión en el Cuartel.— El secretario.

COMPRA-VENTA VARIAS

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-D.

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D.

CARBON DE PIEDRA LOTA, PAra fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece Delicias 3311, teléfono 30. Estación. Gustavo Le-Fort. 29-D.

VENDO MOSTRADOR, CINCO MEtros largo. Bascuñán 1601. D 13

DISCOS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida. Chacabuco 18. 20-D

ROMANA DE MOSTRADOR, HOWE, y peso se venden en Recoleta 175. D 13

CARBON ESPINO TALLO DESDE 10 sacos $ 13. San Diego 1706. D-15

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS grandes, Z 1.80 espino trozada, $ 9.50 cien kilos; cobre, $ 9.50, 46 kilos. Mapocho 2001. D-1[...]

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría de lavandería. Calle Manuel Montt 2493. D 13

ARNESES FLAMANTES DE LUJO para coche particular vendo. Compañía 2478. 13-D

ROMANA PALANCA 500 KILOS vendo Avenida La Paz 62. 13-D

SE VENDE UNA SILLA PARA guagua, en perfecto estado. Verla Marín 269. D-1[...]

DE OCASION VENDE COCINA gas muebles mimbre, cómoda, mesa, sillas, sofá, sillón y útiles de cocina San Isidro 551. D-1[...]

A $ 5.50 SACO, VENDO PARTIDA carboncillo, de espino. Bodega Quinahue. Diez de Julio 454. D-1[...]

SACOS VACIOS VENDO 300 0.75. Moneda 1037. 13-D.

SE VENDE VIRGEN ANTIGUA 1.50 de alto por 43 de ancho. Cochrane 1056. 14-D

SE VENDE ESTANTERIA DE CIgarrería, transformable. San Ignacio 33. 13-D

TARROS ACETILENOS VACIOS, Se necesitan tres, se pagarán bien. — Teatinos N.o 653. 13-D

VENDO BARATO REMESA TAMBOres fierro. Verlos: Aldunate 1879. Tratar: Cumming 756. 12 M. a 1|2 P. M. 13-D

VENDO MOSTRADOR, ENFRIADOra, para puesto de pan. Exposición 320. 13-D

OCASION. ROMANA PLATAFORma 120 kilos, estantes para frutas varios otros. Franklin 1475.

RAIZ DE ARROZ, TAMPICO blanco y negro recibimos. Mercería Chile. Delicias 827. 15—D

VENDO BILLAR Y UTILES CANtina, San Alfonso 1088. 17-D

DE OCASION VENDO BALANZA mostrador. Mapocho 3190.

$ 50 REGALO ARMAZON, MOSTRAdor cajonería. Huemul 1034.

HARNEROS (PLANCHAS PERFOradas) todas clases, ofrece Fábrica Cumming 861. D 1[...]

AGUARDIENTE DE UVA DE LA Viña San Agustín, Itata. Absolutamente puro, especiales para frutas mistelas y usos medicinales. Depósito de la vía: Puente 842, frente al Mercado.

LEÑA. CAJONES VACIOS PARA leña se venden Fábrica Ebner. Av. Independencia.

VENDO DOS PLANCHAS DE mármol para carnicería. Tratar: San Martín 1001. D—1[...]

CORTINA DE FIERRO DE OCAsión, compro. San Antonio 110. 14-D

LEÑA ESPINO MUY SECA REALIzo una partida, 8.60 quintal. Rancagua 79.

ROMANA DE 500-200, 200. BALANza, composturas general, precio sin competencia, en mi fábrica. San Francisco 281. 14-D

ROMANA PALANCA, 500 KILOS vendo. Avenida La Paz 6. 13-D

COMPRO DE OCASION, MESITAS y frascos apropiados pastelería. Independencia 213. 14-D

ROMANA 500 KILOS Y PESO DE mostrador, vendo. Diez de Julio 8.

COMPRO TRES CANDADOS YALE N.o 2 o 3. Mapocho 3312.

ROMANA HOWE PALANCA, 500 kilos, vendo. Avda. La Paz 6. 14-D

VENDO COCINA GAS BARATA. Independencia 1101.

VENDO LUSTRIN. INDEPENDENcia 928. D 1[...]

CHIMENEA FIERRO 2.5 A 3.0 Centímetros diámetro, 15 metros largo compro. Escribir: Casilla 4509. D-1[...]

SACOS CARBONEROS, VENDO, MIL Carreras 553. D-1[...]

VENDO TRASVASIJADORA IMportada con útiles "Noel París" N.o 34. Antofagasta 3145. 14-D.

VENDO FRAGUA COMPLETA, UN taladro. Blanco Encalada 2548. 13-D.

DE OCASION COMPRO CORTINA de ocho metros, para calle. Bascuñán 54. 13-D.

ACEITE NEGRO PARA USOS INdustriales vendo 50 centavos litro, desde una lata. Población París Barcelona 176. D-14

COMPRO TOSTADOR DE BOLA para café. San Diego 1471.

POR LO QUE DEN, VENDO CUBA roble. A. Prat 1676. 14-D

SILLA MONTAR INGLESA, OTRA chilena, vendo baratísima. Nataniel 1179.

HERRADURAS SOLDADURAS POR mayor y menor, vendo. San Diego 1361. 16-D

ACCIONES Y BONOS

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE Pocuro, en liquidación. — Cítase a los accionistas a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 24 de Diciembre corriente, a las 3 P. M., en el estudio de don Manuel Muñoz Cornejo, Esmeralda 109, Valparaíso con el objeto de darles cuenta del resultado de la liquidación. —La Comisión Liquidadora. D—14

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OPORTUNIDAD: POR MALA SAlud comprobada, se vende en pleno centro comercial, un gran bar-restaurant, con cabaret. Referencias, Gorbea 2830, esquina Bascuñán. 13 D

HOTEL VENDO A VERDADERO precio ocasional por tener que ausentarse su dueño a Europa. Hotel, casilla 81 D. 15-D.

POR NO PODERLA ATENDER vendo lavandería antigua y acreditada. Victoria 1066. 13-D.

VENDESE NEGOCIO PUESTOS VArios, por no poderlo atender, alrededor siete sitios. Victoria 569.

VENDO BAR-RESTAURANT, 2.a categoría, libre 200 metros; facilidades pago. San Diego 1801.

VENDESE ALMACEN ABARROtes de esquina, con contrato ventajoso, venta al detalle de 13,000 a 16 mil pesos mensuales, buena bodega y depósito de licores. Más datos: 21 de Mayo 564. 14D.

BOTICA MUY ACREDITADA VENdese barrio central, por no poderla atender. Facilidades pago. Facilidades pago. Correo Central, casilla 1838. D—13

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes del señor Angel García, ubicado Andes 2230, aviso que no responderé por ninguna cuenta pendiente de dicho señor.—Manuel Castellón. D—13

BUEN NEGOCIO VENDO, DEPOSIto jabón, varios e industria lucrativa, magnífico local casa quinta, arriendo barato. Mapocho 4280. D-13

VENDO NEGOCIO DE PUESTOS varios en muy buena situación esquina. Arturo Prat 596. D-13

VENDO PELUQUERIA JAPONESA, bas... dueño enfermo no puede atender. Nataniel 906. D-13

SE VENDE UN DEPOSITO DE VIno y verdura. Santa Isabel 84. 13-D

$ 1,300 REGALO ALMACENCITO, puestos varios. Eyzaguirre 775-A. D-13

DESPACHO, HABITACION, BARAtísimo. Nataniel 737. D—13

VENDESE ACREDITADA LAVANdería, Nataniel 34. D-13

PASTELERIA Y ALMACEN VENdese. Delicias 2351, de 9 a 10 A. M. 13-A.

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDA situación, ventas garantidas, único cuatro esquinas. Tratar, Chacabuco 68. 14-D.

OCASION, POR NO PODERLO atender, negocio abarrotes, en general, vendo. 1398 Av. Matta. Verlo: toda hora. 15-D

LAVANDERIA VENDO, ESPLENdida situación y bastante clientela. Serrano 308. D-14

SE VENDE NEGOCITO MENEStras, buena situación. Manuel Rodríguez 1099. D-14

PELUQUERIA VENDO O CAMBIO por sitio. Pastor Ovalle 255. D-13

BAR RESTAURANT VENDO, SAN Diego 2137. D-13

450 VENDO DULCERIA, CIGARREría con habitación. Chacabuco 50. D-13

VENDESE KIOSCO DE DULCE N.o 6. — Portal Mac-Clure. 14-D

VENDESE 12,000 PESOS CARNICEría, verdulería, menestras, vendo 15,000 — Juan Chardi. Central. 13-D

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO DE Licores poco capital, espléndida situación Camilo Henríquez 205. 14-D

ESTABLO BUENA SITUACION véndese por ausentarse su dueño. Bandera 34. Ofi. 13: Montt y Munizaga. 13-D

OFREZCO EN VENTA: HOTELES y Restaurants con pensión, en: Esperanza N.o 1055, altos y bajos; Maipú N.o 27 altos; Herrera N.o 1140; Mapocho N.o 742; Diez de Julio N.o 221; Chiloé N.o 2006; Chiloé N.o 2002. Todos con instalación completa, luz, campanilla eléctrica, y (barrios muy comerciales. Tratar en los mismos locales. D-15

COMPRO NEGOCIO DE ABARROtes y bodega acreditada, de 15 a 20 mil pesos. Pago al contado, sin derecho a llaves y con contrato de arriendo tres años arriba. Casilla 4676. 14-D

VENDESE BODEGA DE LICORES, con buenos vinos, poco capital. Gay 2108, esquina. 13-D

SE VENDE UN DEPOSITO DE VIno y cerveza. Santa Isabel 84. D—14

VENDESE NEGOCIO PUESTOS varios, por no poderlo atender, alrededor siete citées. Victoria 569. D-14

CARNICERIA VENDO. SAN FRANcisco 1009. D-18

VENDO COCINERIA POR NO POder atenderla, con poco capital. Franklin 1020. D-14

VENDO PENSION CON CLIENTEla. San Pablo 1688. D-14

HABIENDO COMPRADO LA GONdola Ford 8822, al señor Prudencio García, no respondo de ninguna deuda a partir ... tres días.— Juan Dorques. Santiago, 11 de Diciembre 1923. 13-D

VENDO ARRIENDO CARNICERIA. Datos: Nataniel 999. 13-D

OCASION VENDO ZAPATERIA POco capital, buena clientela. Recoleta 464. 13-D

ESTABLO, 9 VACAS SELECCIONAdas, por urgencia al Norte. Tratar: Gay 2753. D 13

VENDO MAGNIFICO NEGOCIO en pleno centro; buena venta, muy buenas utilidades y de mucho porvenir. Precio $ 15,000. También se admite socio capitalista e industrial, garantizándosele 50 por ciento del interés al año. Tratar: Bandera 260, altos: oficinas 4 y 5, con Norberto Correa.

ITALIANOS: VENDO UN ALMAcén con una venta de seis mil pesos mensuales, en un barrio populoso, sin competencia, arriendo barato; vendo solamente por tener que ausentarme del país. Doy toda clase de garantías. Romero 3014, esquina Maipú. 15-D

ALMACEN BIEN INSTALADO, muy surtido, depósito licores, barrio central, sin competidores, contrato, arriendo barato, vendo: precio único 6,500. Correo Central.— Flavio. 14—D

SE VENDE BODEGUITA Y MEnestra poco capital por enfermedad de su dueño. Rosas N.o 1903. 16—D

VENDO NEGOCIO EN ESQUINA, con casa habitación, arriendo barato. Santa Rosa 601. D-15

V... EN $ 2,000, A PRECIO factura, sin derecho a llave, almacén abarrotes con depósito licores; el arriendo barato; buena casa habitación; por viaje, imposible atenderlo. Datos: Alonso Ovalle 1240.

E... TRASPASO URgente, poco más valor mobiliario, acreditado negocio oficina comercial, con renta fija 500 pesos mensuales, más producción extraordinaria. C... 1173.

MERCADITO VENDO, ACEPTO cualquier precio, urgente. Cóndor 1011.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Bar Restaurant, San Diego 2127, de Miguel Martín, no respondo por cuentas pasados tres días. J. Rebolledo. 15-D

VENDO NEGOCIO PENSION FRENte Estación Yungay. Matucana 1335. 15-D

MERCADITO VENDO. ANDES 3698. 16-D

MEJOR PENSION BARRIO, GRAN utilidad, vendo ocasión 3,000. Herrera 208.

POR ENFERMEDAD SU DUEÑO véndese acreditado Restaurant Niza, ubicado Avenida Pedro Montt 842, Valparaíso. Precio módico. Verlo y tratar cualquiera hora, con su dueño. Dirigirse: J. G., dirección indicada. D—16

ALMACEN ABARROTES, ESQUINA comercialísima, véndese $ 3,500. Cochrane 1196.

¿QUIERE USTED GANAR DINEro? Por ausentarme, vendo en $ 1,100, excelente negocio bodeguita "La Vega", de frutas, carbón, leña y artículos para lavanderas, en la mejor situación. Garantizo venta mínima, $ 80 diarios. Castro 684. 14-D

POR ENFERMEDAD DE SU DUEña, véndese negocio menestras, poco capital; buenas ventas. Madrid 797, esquina Copiapó. 15-D

REALIZO LUSTRIN, TRES asientos, fragua portátil; tres máquinas Singer bovina; gramófono con ocho discos, $ 80. Independencia 361.

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital Diez de Julio 745, esquina Los Valdeses. Tratar: de 1 y media a 6 P. M. 15-D

VENDO PASTELERIA, INDEPENdencia 1044.

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUStrín vendo. Independencia 1101.

VENDO PELUQUERIA, CIGARREría, de ocasión. Independencia 1105.

VENDO EMPORIO COMESTIBLES con anexo sólo las libretas garantizan utilidad, situación incomparable. Tratar: Huérfanos 2501, de 10 a 12 y 6 a 8. D-13

¡¡ESTABLO VENDO!!, VACAS PAridas, socio $ 700, necesito, quinta recreto. Lira 279.

SE VENDE LAVANDERIA, POR enfermedad de su dueña. Molina 282. 15-D

VENDO RESTAURANT, LADO teatro, libre doscientos. Casilla 4701. 14-D

COCINERIA VENDO MUY BUENA clientela, por ausentarme. Eyzaguirre 778. D-14

$ 1,550 VENDO NEGOCIO. BUENA situación, arriendo barato. P. C. C. Correo N.o 7.

VENDO COCINERIA, BUENA SItuación, por no poder atenderla su dueña. Diez de Julio N.o 382. 14 D

ESPLENDIDO ALMACEN CON anexo cantina, arriendo en Eleuterio Ramírez. Tratar: San Diego 1118. 17-D

DEPOSITO VINOS VENDO POR NO

DIVERSOS

REGALO DE PASCUA! CORTE este aviso y preséntelo en Bandera 765. Se le obsequiará un objeto de gran utilidad.

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Catedral 1467. 23-D.

"LA CONTINENTAL", SAN ANTOnio 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o in corriente. Pídase prospectos. 4-E.

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 641, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de mala fe que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad por su honradez; servicio especial a domicilios. E 7

AL PUBLICO. — LA SOCIEDAD "Compañía de Instalaciones Eléctricas". Autorizada. Ejecuta todo trabajo de luz y fuerza motriz. Da grandes facilidades pago. Presupuestos gratis. Agustinas 1320. Teléfono Inglés 3862. Casilla 773. D-16

CITACION DE COMUNEROS. — Por resolución del señor juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado lo siguiente: Cítase a las personas que sean dueñas de dos regadores de agua del canal La Punta, que riega los sitios del pueblo del Peregil, a la audiencia del 20 de Diciembre próximo, a las 10 1|2 A. M., a fin de que acuerden la distribución de las aguas. — El Secretario.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $. 130, $ 170 y $ 200. D 30

EL FENIX TIENE EL GUSTO DE ofrecer a su distinguida clientela un bonito surtido sombreros para señoras y señoritas, hormas blancas tagal, crin. Bascuñán 77. 14-D.

DENTISTAS

DENTISTA ESPECIALIDAD EXclusiva plancha sin paladar. Dr. Muñoz, San Diego 995. E 13

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables, e higiénicas, desde 5 pesos. M 12

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. — Vergara 69. 14-D.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte o piezas, buena comida. Lira 176. 14-D.

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368. Piezas, pensión sola. Precios módicos. D—13

VENDESE LA GRAN PENSION central, a una cuadra de la Estación y del Muelle de pasajeros. Tratar con su dueño, en calle Blanco 397. Valparaíso. 15-D

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

FAMILIAS Y PASAJEROS QUE viajen a Santiago, se les recomienda visiten la Residencia Familiar Royalty, atención, confort. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. D-17

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, vista calle, con pensión. Rosas 1130. D 14

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión. Prat 187. D 13

MATRIMONIO OFREZCO PIEZA, pensión mesa. Arturo Prat 226. D-15

EN ALMIRANTE BARROSO, próximo Alameda, casa de familia, arriéndase pieza con sin muebles, con pensión, caballero solo. Cartas X. X., casilla 81-D. 14-D

DELICIAS 777, CERCA SAN ANTOnio, arriéndanse piezas, con o sin ... pensión.

PENSION BUSCA MATRIMONIO extranjero, con un nene, que no molesta. Necesita una pieza bien asoleada y pensión en casa de gente honorable; se preferiría donde no hubiese más pensionistas. Estadía por largo tiempo. Precio: $ 400 mensuales. Sírvase dirigirse: Correo Central, Casilla 241. D 13

NATANIEL 126 OFRECE PIEZA pensión a jóvenes. D-13

CASA FAMILIA RECIBE CABAlleros honorables. Precios módicos. Santo Domingo 1685. D 14

FAMILIA OFRECE PENSION, PIEza balcón e interior amobladas, sin muebles. Catedral 2419. D-14

DOY EN ARRIENDO DEPARTAmentos confortables, buena comida, precios sin competencia. Ahumada 143. D-13

..., ARRIENDO A CAballero, pieza amoblada. 15-D

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 11-E

ARRIENDASE A PERSONA HONOrable magnífico departamento, dos piezas, con sin pensión (inmediato Independencia), casa quinta. Carrión 1486. 13-D

$ 230 OFRECE PENSION CON PIEza amoblada a matrimonio, familia honorable. Libertad 174. 14-D.

MAGNIFICAS PIEZAS BALCON calle, con pensión. San Diego 103. 15-D

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Prat 581. 14-D

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas, departamentos con pensión. 17-D

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas, balcones calle Catedral 2679. 20-D

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza con pensión. Maestranza 340. D-14

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión mesa y domicilio. — San Ignacio 247. 14-D

PIEZA BALCON CALLE, CON Pensión arriendo, Tarapacá 1019, al llegar a A. Prat 14-D.

100 PENSION PIEZAS AMOBLAdas. — San Pablo 1714. 14-D

ARRIENDO A CABALLERO, PIEza amoblada con pensión, balcón calle, casa familia, sin pensionistas, central. Amunátegui 754. 14-D

PENSION BUSCA MATRIMONIO extranjero, con un nene, que no molesta. Necesita una pieza bien asoleada y pensión en casa de gente honorable; se preferiría donde no hubiese más pensionistas. Estadía por largo tiempo. Precio: $ 400 mensuales. Sírvase dirigirse: Correo Central, Clasificador 241. D-13

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. Vergara 69. D-16

FAMILIA OFRECE BUENA PENsión mesa, precio módico. Estado 141. D—13

CABALLEROS HONORABLES ENcontrarán buena pensión de mesa y piezas; centralísimo. Artesanos 681, frente calle 21 de Mayo. D-14

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, matrimonio. Bulnes 25. D 13

ARRIENDA PIEZA AMUEBLADA con pensión casa familia respeto. San Diego 110. D-15

JOVEN HONORABLE NECESITA pieza y pensión, en casa familia. Ofetras: Antemor, Casilla 81-D. D 16

MATRIMONIOS, CABALLEROS ENcontrarán lindos departamentos con baño y buena pensión. Alameda 290. D 15

DEPARTAMENTO BALCON CAlle, piezas, buena pensión, luz eléctrica, casa honorable. Recoleta 756. D-15

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda un departamento amoblado, con balcones a la calle, y pieza con o sin muebles; comida de familia, baño, etc. Bandera 236, casa 1, entre Huérfanos y Agustinas. D—14

PARA MATRIMONIO O CABALLEro, elegante pieza, buena comida. San Diego 35.

CABALLERO HONORABLE arriéndase departamento con sin pensión. Herrera 208, esquina Avenida Portales.

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, dos personas. Nataniel 128. 14-D

DOS PIEZAS CENTRAL, ARRIENdo, caballeros solos, doy pensión. San Pablo 1456.

CASA RESPETABLE, ARRIENDANse con pensión, precios módicos. Lira 159. 15-D

SEÑORA OFRECE PIEZAS CON pensión, sin muebles. Monjitas 342.

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 7... Lujosos dormitorios para matrimonios, caballeros. Excelente comida. Buenos baños. Teléfono 3705. Dase pensión mesa, o almuerzo solo. Precios módicos. 17-D

PIEZA GRANDE, BALCONES CAlle, arriendo, con, sin pensión. San Ignacio 169.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, con o sin muebles. Cochrane 226.

CON PENSION ARRIENDO PIEzas grandes ventana balcón. Libertad 10. 13-D.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas, buena pensión, desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION 21 Mayo 831. D-14

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139 teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso Dic-23

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIda instalación, enseñanza eficiente precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile. Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas 7-8 mañana; 6-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

PASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Glávez 139, teléfono 704 Dic-23

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURso práctico. Instituto "Pinochet Lebrun" Huérfanos 1657. 26-D

CLASES PIANO A NIÑITAS. PLAN Conservatorio. A. Prat 579. D-15

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA práctica, rápida, baratísima. Pídase prospectos. Profesor Villarroel. Delicias 2816. 15-D

ESCUELA NORMAL N.o 3 (SAN Diego 1547).—Está abierta la matrícula de aspirantes a alumnas normalistas, todos los días hábiles, de 8 a 12 M., hasta el 24 de Diciembre. 18-D

CURSO VACACIONES, $ 40 MENsuales. Todos ramos. Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. 26-D

SACERDOTES, PEDAGOGOS, PREparan exámenes, vacaciones. Tratar: Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. D-12

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. D-13

SEÑORITA DA CLASE DE BORdado a mano y máquina, artístico y en blanco. Bella Vista 505, de ...

¡GRAN EXITO! "CONTABILIDAD sin Profesor". Ejemplar: cinco pesos. Asociación de Contadores, Moneda 1015. Autor, San Francisco 982. D-15

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia", Arturo Prat 253; prepara exámenes para Marzo, piano, teoría, armonía. E-12

VENEGAS SALAS TRABAJA VAcaciones. Prepara exámenes, prepara empleados, empleadas para el comercio. Plazuela Santo Domingo.

JOVEN FRANCES DA CLASES Y prepara exámenes francés. Precio módico. Dirigirse: F. E., Casilla 81-D.

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios: Escuela Militar, Naval, Ingenieros. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

MATEMATICAS 1.o A 6.o, CLASES particulares. P. Quiroga, casilla 2558. 15-D

SEÑORITAS: CURSOS RAPIDOS de contabilidad comercial, agrícola, bancaria, aritmética comercial, gramática castellana, redacción mercantil, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, francés, inglés, legislación, por $ 37.50 mensuales. Otros cursos por 30, 20 y 15 pesos mensuales. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil, Estado 239. Profesores de Estado, clases de 2 a 6.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. E 3

ESTUDIANTES MEDICINA: VENDO cuadros anatomía, instrumentos disección, esqueleto, Histología Cajal, química fisiológica Arthus, Patología interna, Fisiología, etc. Tratar: Chiloé 1458, noche, 8 adelante.

MASAJISTAS: OCASION VENDO libros, pedicuría, etc. Tratar: Chiloé 1458, noche, 8 adelante.

JUDICIALES

NOTARIOS, ABOGADOS. ACABAmos de recibir una buena partida de papel Proceso, el que vendemos a precios bajísimos. Gili Hnos., Bandera 748, Teléfono 363. D—21

... DEL 1.er Juez Letrado don Fernando Santa María, de 19 de Noviembre, se ha declarado en quiebra a don Ha... Síndico a don Fernando Videla y se fez Chadud (Puente 859). Se nombró citó a los acreedores para el 28 de Diciembre próximo, a las 11.30 A. M. Dbre. 23

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 18 del actual, a las 11 A. M., en mi oficina, Morandé 242, procederé a efectuar el de los bienes de la sucesión de don Ramón Bonifacio Carrasco.—Javier Vergara R., notario. D-17

QUIEBRA.— POR AUTO DE SIEte de Diciembre de 1923, del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante don José Bachur, designándose síndico provisional a don Manuel Jara Cristi y señalándose para la 1.a junta de acreedores el 7 de Marzo de 1924, a las 11 1|2 A. M.—El Secretario. 20-D

HABILITACION DE EDAD. — CItase a los parientes del menor Víctor Mouat Guillón, a su Curador General y al defensor de menores, para el 18 de Diciembre a las 11 A. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado, don Fernando Santa María, para que deliberen sobre la habilitación de edad que solicita dicho menor. D-14

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Gumercinda Lajaña a doña Roma, Francisca, Manuela, Venecia y Gumercinda Latorí. Noviembre 27 de 1923. 22-D.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 27 del actual, a las 3 P. M., en Catedral 2983, procederá a practicar el inventario y tasación solemnes de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Rodríguez Vergara, según decreto del tercer juzgado en lo civil de esta ciudad de 24 de Noviembre del actual. Se da este aviso para los efectos del artículo 1039 del Código de Procedimiento Civil. — Adolfo Page. D-22

REMATE. — EL 21 DE DICIEMbre próximo, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro don J. Arturo Yávar, calle de la Moneda N.o 1525, se rematarán las siguientes propiedades, situadas en el pueblo de Villa Alemana, propiedad calle de Roma, incluyéndose la viña que ella tiene. Mínimum: 18,000 pesos. Propiedad calle de Condell, mínimum: $ 1,000. Hijuela Erial de Lomajes, mínimum: $ 4,000. Derechos y acciones a varios sitios o lotes indivisos en Villa Alemana y Peñaflor, mínimum: $1,800. Muchas facilidades de pago. Antecedentes: oficina del árbitro, Moneda N.o 1525. D—15

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión F—21

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 CABAllos, garantido, perfecto estado, vendo gran ocasión. Edificio Ariztía 4.o piso, oficina 18. D—16

CHANCADORAS PARA PIEDRAS o minerales, vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

TEODOLITO INGENIERO VENDO gran ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

MOTORES GAS POBRE Y PETROleo, vendo varios de ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

CALDERAS, MOTORES, COMPREsoras de aire, perforadoras, winches, grúas, material Decauville, etc., vendemos de ocasión. Woodbridge y Son, Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. D—16

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", flamante, $ 480. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", nueva, $ 350. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "SMITH-Bros", flamante, $ 380. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA, nueva, $ 325. Bandera 139. D-14

MAQUINA PARA HACER TEJA plana, y otra para ladrillos, compro. Casilla 1545. 14-D

HARNEADORAS A MOTOR PARA trabajar con trilladoras ofrece. Cumming 861. 17-D

BIOGRAFO: MAQUINA PATHE ocasión vendo. Sotomayor 1075. 10-D.

LOCOMOVILES DE VARIAS MARcas, a los más bajos precios, vendo. Delicias 2215. 14-D.

TRILLADORA PARA TREBOL, EN perfecto estado, realizo. Delicias 2215. 14-D.

CORREA NUEVA PARA TRILLAdoras y bancos de 8" ancho, a 24 y 30 pesos metro, realiza Huérfanos 2448, Santiago. 17-D

VENDO MOTO EXCELSIOR, CHICA con 1 cilindro repuesto. Bella Vista. Molino San Pedro. 14-D

HACHA AUTOMATICA COMPRASE. Casilla 3305. 13-D

CENTRIFUGA A MANO Y FUERZA motriz, vendo. San Diego 156. 14-D

VENDO MAQUINA SINGER DE pie ...

TRILLAS, CONTRATO SEMENTEras para trillar por sacos o cuadras a precios económicos. La trilladora trabaja con relimpiador de granos y es de mucho rendimiento, motor a paja, leña o carbón. Manuel Pradenas, Teléfono 47, Ñuñoa. Pedro Valdivia N.o 3000. 18-D

VENDO FUELLE, BIGORNIA Y herramientas. Carrocería Santiago 1140.

PRENSA COPIAR FLAMANTE vendo 220. Eyzaguirre 541. 15-D

VENDO PRENSA PARA ORUJO barata. San Antonio 430.

VENDO FRAGUA, BIGORNIA, banco, tornillo, taladro, varias herramientas, $ 4.50. Chacabuco 73, casita 10. 10-D

CORTINA CON MAQUINA PARA almacén, 2 1|2 metro compro. Franklin 1056.

MAQUINA PIE, SINGER, BOBINA, otra aparadora, vendo, ocasión. Nataniel 1179.

MAQUINA FOTOGRAFICA TRABAjar minuto, tarjeta blanca, verla trabajar Cementerio General. D 14

MAQUINA SINGER VENDO. RIquelme 777. D 13

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECtrica), shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo: Casa Bergés, Prat 4. D—21

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor, maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. D—21

PADRE NUESTRO. EL MAS HERmoso tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. D—21

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SUNCHOS PARA BARRILES, Bandera 827, S. Sack. 21-D.

CAÑERIA PARA GAS Y AGUA. — Precios bajos. Bandera 827. 31-D.

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza. Bandera 827. 24-D.

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. S. Sack. 26-D.

S. SACK, BANDERA 827, TELEF. 1309. Casilla 2833. 26-D.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro, para techo. Bandera 827, Barranca Fierro. 26-D.

METAL DESPLEGADO PARA EStucos, precios fuera competencia.— Bandera 827. 26-D.

PLANCHAS DE FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. 26-D.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado para techo, precios muy bajos. Bandera 827. 26-D.

ALAMBRE NEGRO, 12, 0.60 KILO. Bandera 827, teléfono 3409. 26-D.

CAÑERIA GALVANIZADA, NEGRA, cañería de bronce, de fierro fundido, curvas, flanches, Decauville, estanques. Precios bajos. Desvía Vicuña Mackenna, Av. Matta, Depósito carbón Ramón Saavedra. 16-D

CONSTRUCTORES: SE VENDE de ocasión lote de maderas, especial para construcción. Tratar: López 874. D-14

TECHO ACANALADO, UN PESO, treinta planchas, vendemos. Subercaseaux 659. D-13

TEJAS USADAS POR CIENTOS miles vendo, puestas a domicilio, ... Matucana 961. 13-D

VENDO ZINC, PUERTAS, VENTAnas, madera, canales. Lira 804. D—14

DE OCASION VENDO MADERAS Y fierro para techo, usado. Andes 2314. D-13

VENDO UNA REJA DE FIERRO, mampara. Bascuñán Guerrero 71. D 13

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. Enero 12

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vende. Lira 715. Enero 12

COMPRO ALAMBRE USADO Y estirado para colisas de pasto, hasta 50 quintales. Ofertas: Teléfono 47, Ñuñoa.

VENDO DE OCASION CUATRO ventanas usadas. Independencia 1841 D 14

ADOBES PRIMERA, VENDO $ 130 mil. Carrascal 4475, (esquinas San Juan). 14-D

COMPRO FIERRO GALVANIZADO para techo. Maestranza 1499. 16-D

COMPRO UMBRALES MAS DE 3 metros. — Moneda 3156. D-13

ZINC NEGRO, BARATO, VENTAnas maderas, vendo. Víctor Manuel 1951.

DEMOLICION: ZINC TECHO PRImer uso, linda claraboya fierro con vidrio fino, puertas, maderas pino y roble, tijerales, piedra pastelón, forros, tapas, pilares antiguos realizo. Agustinas 728. D 13

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

ENFERMOS REUMATISMO SANArán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis. Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical, procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiende enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefèvre, San Antonio 41, altos. Casilla 2756. Teléfono 2543. Diciembre 29

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. D-9

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. E 19

ENFERMOS ESTOMAGO: RIÑONES, hígado, intestino, vejiga: sanarán radicalmente con Té Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: $ 3. Venta: Bandera 161, 2.o piso, San Ignacio, 247. Pedidos de provincias: Casilla 5052. E-4

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 5-Enero

VITRINA CIRUGIA, SIN USO, VENdese barato. Prat 238. D 13

CONORREAS, FUERA: SALUD, limpieza. Glóbulos Kadde, 2.30. Botica Belga. San Diego 591. 13-D

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. Influenza, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga. San Diego N.o 591. Esquina Eyzaguirre. 13-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, la más surtida de Ibarrio. 13-D

¿ENFERMOS EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 591. Esquina Eyzaguirre. 13-D

BOTICA BELGA, ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros, legítimos, los más baratos, garantizados. 13-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591 despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía, seriedad. 13-D

REGALO DE UNA PERFUMERIA extranjera por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego, esquina Eyzaguirre. 13-D

PRACTICANTE FRANKLIN 1347. Aplica toda clase inyecciones, curaciones vías urinarias, consultas 9 a 11, 2 a 4 P. M. D—13

¡CANOSOS! NO PIERDAN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarle antes de comprar. Frasco: 5 pesos.

POLICLINICA DE KINESITERApia, atendida por O. Quero y C. Magluf. Masaje médico - eléctrico. Tratamientos científicos para numerosas afecciones nerviosas, musculares, articulares, reumatismo, parálisis, etc. Afecciones del rostro, piel seca, piel grasa, espinillas, etc. Por los métodos más recientes y mejores. Precios módicos. Puente 562, casi Plaza Armas. D 15

ORLANDO QUERO A., EX - PROFEsor de la Escuela Nacional de Masajistas. Atiende cursos de enseñanza de masaje médico, belleza estética y cirujano - pedicuro, en su estudio, Puente N.o 562. Precios módicos. D 15

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. No trepide. Pídanse prospectos. Inscríbase. Alameda 785. 15-D

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad", placas, puentes, económicos, rapidez, Delicias 2816. — Doctor Villarroel. D-14

CANSANCIO CEREBRAL, TOME Sthenosina Henry. Delicias 2816. D-14

GONORREA, BLENORRAGIA, AFECciones prostáticas, supuraciones, estrechez, aunque crónicos, curan rápidamente con Gonorrolina. San Pablo 2839, Farmacia Cruz Blanca. D 13

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vendo. Fábrica. Nataniel 464. Marzo 23 1924

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salita, escritorios hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. Antigua Fábrica Nacional de Muebles". Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. O.

ARQUITECTOS O PARTICULARES. Ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1035. Valparaíso. 8-M

TULES PARA MESA Y BAÑOS importados por la casa, tenemos desde 6 pesos el metro. Bandera 148 Dic.-20

COMPRO MENAJE DE CASA, TOda clase muebles, plaquées y joyas. San Diego 46. El Aguila. 7-8

MUEBLES, LIQUIDACION MENsual. Dormitorios, 550; escritorios, dobles cortinas, 400; juegos escritorios, 500; salones, salitas, etc., con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Teléfono 95, Matadero. D 14

BARATISIMO VENDO MUEBLES. Eyzaguirre 1330. Verlos: 2 a 5. 20-D.

DISCOS DE VICTROLA COMPRO nuevos y usados. Nueva Valdés 911. D—13

A PRECIOS DE OCASION REALIzo cocina, catres, mesas, sillas y menaje San Francisco 215. 14—D

VENDESE AMOBLADO COMEDOR, muebles dormitorios y cocina económica grande importada. Andes 2631. D-13

MUEBLES DE DORMITORIO, vendo de ocasión, urgente. Erasmo Escala 2935, casita N.o 1. 17-D

SE VENDE TODA CLASE DE MUEbles, Maestranza 115. D-14

AMOBLADO SALITA VENDO, Blanco Encalada 2129. D 13

VENDO COMODA CON MARMOL, Gálvez 132. 13-D

PIANO VENDO OCASION. PEDRO de Oña 12. Primera cuadra, Avenida Irarrázaval. 13-D

PIANO VENDO, BRASIL 753. 14-D

PIANO ... VENDESE $ 1,000. Maestranza 579. 15-D

PIANO ALEMAN, NAGEL, RICAS voces, véndese. Huemul 620. 15-D

VERDADERA OCASION VENDO escritorio Roll-Top, importado, máquina escribir Smith, sillón giratorio y otros muebles, oficina. A. Pérez. Delicias N.o 914. 1... D

VENDESE MARQUESA Y COLchón. Santa Rosa 254. D-14

APARADOR, COCINA GAS, REgia mesa corredera, bicicleta niñita, ocasión. San Pablo 1259. D-14

SE VENDE UN APARADOR Y UN baño enlozado en prefecto estado. E. Ramírez 736. Tratar: 12 a 2 de la tarde. 14—D

OCASION, POR VIAJE SE VENDE juego comedor, dormitorio, vestíbulo, cocina gas, máquina Singer, ropero, columnas, etc. Blas Cañas 420.

ROPERO ESPEJO BISELADO grande, 150 pesos; guardarropas, 70; peinador, 80; cómoda, 45; amoblado comedor, mesa correderas, otra fija, doce sillas enjuncadas, paragüero, baño, vendo por cambio residencia. Eyzaguirre 541.

OCASION: VENDO POR LO QUE den, peinador nogal, mármol y espejo; aparadorcito, mesa comedor chica, sillas enjuncadas, talladas; doce cuadros litografía, dos veladores, un trinche, catre y sommier. Todo en buen estado. San Pablo 1641.

VENDO CARPETA FELPA, GRANde, discos usados, cocina gas. Coquimbo 1181.

VENDO JUEGO LAVATORIO, RIco plaqué. Las Heras 1502. 14-D

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, clavijero bronce, gran tamaño, ocasión única, vendo: Arturo Prat 748.

COMPRO UNO O DOS SILLONES peluquero. Mapocho 3312.

VICTROLA VICTOR, CON DISCOS, baratísimo, vendo. Molina 546.

RICO PIANO "FORSTER" VENdese por cambio residencia. Huérfanos 2747.

MUEBLES COMEDOR, VIDRIERA, mostrador, cocina y otros, vendo Washington 1441.

CATRE DE FIERRO MUY ANTIguo y varios muebles de caoba antiguos vendo. — Brasil 48. D-13

PEINADOR Y COMODA VENDO DE ocasión. Urgente. Erasmo Escala N.o 1. D-13

RICO ELEGANTE PIANO APAMAdo, Erard, vendo, $ 1,100. Sotomayor 45.

VENDO JUEGO BOLAS MARFIL, un corte paño para billar. Erasmo Escala N.o 2895. 13-D.

CATRES, CON BRONCE, $ 60; guarda ropa, $ 40; colchón, ... sillas, $ 7; mesas chicas, 10; ... dor, 3 20; ...

Arriendo del fundo Tahuinco

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Sábado 15 de Diciembre de 1923, a las 3 P. M., se rematará el arriendo del fundo Tahuinco, situado en el departamento de Petorca.

MINIMUM: $ 60,000

No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.
Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 3 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO.
Tesorero.

REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPARAISO

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M., en el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., Santiago, Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lugar el remate del inmueble perteneciente a la sucesión de doña Magdalena Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a 264

La propiedad está en pleno centro comercial, entre los Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da frente por el fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y mide 1,930 metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la calle Prat.

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos completos, de planta y perfiles y las bases y demás antecedentes, pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro; y en Valparaíso, en la oficina de don Leonidas Valenzuela. Compañía de Seguros "La América".

27-Dic

REMATE

El veintiocho de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, se rematará en el estudio de don José Ramón Gutiérrez M., Dieciocho 338, partidor de la herencia de don Ramón Coo Muñoz, el fundo.

LO ESPEJO DEL CARMEN

situado en la comuna de Maipú, del departamento de Santiago, por el minimum rebajado de

$ 480,000

La propiedad consta de 154 cuadras regadas. Tiene dos deudas hipotecarias en la Caja, cuyo saldo actual es de $ 153,389, que se imputarán al precio. La mitad del resto del precio se pagará al contado y el saldo en el plazo de seis meses y al interés del 8 o|o anual. La entrega de la propiedad se hará el 30 de Abril de 1924, fecha del vencimiento de un contrato de arriendo.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del actuario, don José A. Alfonso, Palacio de los Tribunales; y los títulos, en la Caja Hipotecaria.

A la llegada del tren que sale de Santiago, a las 8 A. M., habrá en la Estación de Maipú, los Jueves y Domingos, elementos de transporte para visitar el fundo.

MOZO NECESITO, PUERTAS adentro, no importa no sea joven. Bandera 898. 15-D

MUCHACHOS DE 15 A 16 AÑOS, Necesito. Chacabuco 94.

NIÑOS DE 16 AÑOS NECESITO. — Delicias 2867. 14-D.

NECESITO MOZO PARA EL ASEO de Hotel. Delicias 3293.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Bascuñán 39. 13-D.

NECESITO MUCHACHO PARA mandados. Avenida Matta 1014.

NECESITO MUCHACHO PARA COPETO Chiloé 2026.

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES, para Cartagena, necesito. Franklin 1056.

NECESITASE MATRIMONIO SOLO para comedor y piezas, buenas recomendaciones. Tratar: 1 1|2 a 2 1|2 P. M. Catedral 1249.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESITO; ella cocinera; él trabajar quinta. Correa 1602, esquina Vivaceta, carros Palma. D-14

PRONTO NECESITO MATRIMONIO campesino, sin niños y buenas recomendaciones, ella cocinera, él cuidar quinta. Avenida Setiembre 102. Ñuñoa. D-13

UN MATRIMONIO SE NECESITA para una chacra cerca de Santiago: él cochero y ella cocinera. Se piden recomendaciones de honradez y competencia. Dirigirse a Domínica N.o 289, de 1 a 4 P. M. D 13

BUENA AYUDANTA, QUE SEPA La compostura necesita Sastrería Lozano 493, San Antonio. 13-D

SEÑORITA MUY PRACTICA PARA la venta y escritura a máquina se necesita en Ahumada N.o 91. Casa Max Glücksmann. Presentarse de 5 a 6 P. M. Se exige buenas referencias. D-13

SE NECESITA POSTICERA, CAMISERA, una aplanchadora de doblez. Lavandería "Sotomayor". Sotomayor 60. 13-D

200 CAMISERAS, PALETOCERAS necesito. Independencia 960. D—17

SEÑORA O SEÑORITA COMPETENTE en modas, se necesita. Matucana 717-B. D 13

BUENA COMPOSTURERA NECESITO. Echaurren 10. D-16

PLANCHADORAS CAMISAS CABALLEROS, necesítanse. Delicias 2358. 15—D

AYUDANTAS VESTIDOS NECESITO. Santo Domingo 1187.

SEÑORITA JOVEN SEPA CONTABILIDAD, buena letra, sin pretensiones, necesito urgente. Dirigirse indicando domicilio: P. G., Correo Central.

POLLERERA MUY COMPETENTE, necesito. Santo Domingo 1017.

NECESITO COSTURERA SASTRE Rozanilla 1453. D 14

COSTURERA PARA LA CASA NEcesítase. Huérfanos 634. D 14

SEÑORITAS, JOVENES QUIERAN trabajar, vengan Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

NECESITO BUENA LAVANDERA por día. Moneda 1450.

CAMISERA Y POSTICERA COMpetente necesito. Inés de Aguilera 1136, Plaza Almagro.

NECESITO BUENA COMPOSTURERA de obra grande y un compostero muy competente. San Antonio 293.

NECESITO AMA DE LECHE. Freire 41. D—14

BUENA AYUDANTA CHALEQUERA, necesito. Egaña 523. 14-D

SEÑORITA, CON PRACTICA PARA atender mostrador de tintorería, necesítase. Presentarse con sérias referencias, en Domínima 416.

LAVANDERA COMPETENTE SE necesita en Villavicencio 315. Inútil preesntarse sin recomendaciones.

NIÑA PRINCIPIANTE, OFRECESE, recomendaciones conducta, buena letra, redacción; escribe máquina, taquigrafía.—E. G. Correo 17.

NECESITO SEÑORA DE 28 A 30 años, que sea ágil, para dueña de casa, y sepa cocinar. Buenos informes. Campo de Marte 298. 14-D

Mme. MIRO. NECESITA BUENAS ayudantas. Marcoleta 438. 14-D

PANTALONERAS, CHALEQUERAS competentes necesitamos. (London House). Huérfanos 1059.

LAVANDERA, SEPA APLANCHAR con recomendación, necesita casa extranjera, para lavar adentro. Se paga bien. Delicias 2959.

NECESITO COSTURERAS. SAN Vicente 1989.

NECESITO SEÑORITA AYUDANTA mesonera, sueldo y comisión. Copiapó 1472.

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina. Maipú 723. D 14

NECESITO APRENDIZA PARA LA costura. Rosas 3038. D 13

NECESITO UNA AYUDANTA COMpetente en modas. Cumming 714. D 13

EMPLEADA NECESITO PARA ayudar quehaceres de casa, que sepa algo de cocina. Cumming 766.

NIÑA DE MANO NECESITO, POca familia, 40 pesos. Carmen 139. D-13

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESITO. Tarapacá 1019. D—13

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio y que entienda algo de cocina, para dos personas. Se exigen buenas recomendaciones. Aldunate 1640. D—13

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito, pago $ 55. Compañía 2065. D-13

NECESITO NIÑERA, EXIJO RECOmendaciones, con urgencia. Familia salo a veraneo. Castro 330. D-13

NECESITO 3 NIÑAS PARA ATENder pastelería en Cartagena. Dirigirse: 21 de Mayo 773. 13-D

EMPLEADA COMEDOR Y COCINEra necesito. Santo Domingo 2238. — Tratar, 12 adelante. 13-D.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA Y ayudar quehaceres, se necesita. Delicias 485. 14-D

CUIDADORA DE NIÑOS, RECOmendada se necesita. Santo Domingo 2156. D-13

NECESITO DOS EMPLEADAS. Sueldo: $ 40. Rancagua 0398 esquina Av. Condell. 13-D

NIÑERA BUENA PRESENCIA, Con recomendaciones necesito. Moneda 1965. 13-D

EMPLEADA PARA SERVICIO SE necesita. Carmen 197, casa 2. 13-D

NIÑA MANO NECESITO. CHACAbuco 459. 14-D

NIÑA ASEADA, SIN HIJOS, SEPA algo cocina, necesito; buen sueldo. Lira 617. D—13

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, comedor necesito. San Diego 127, hotel. D—13

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS, recomendada. Lord Cochrane 47. D—13

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdanta de lavandería. Carmen 42. D-13

NIÑA PARA QUEHACERES CASA, necesítase. Diez de Julio 1284. D-15

NIÑA PARA SERVICIO, SEPA algo de cocina. Recoleta 363.

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL embase de calzado. San Diego 426. 14—D

NECESITO NIÑA DE 13 A 15 años para ayudar a quehaceres de casa. Arturo Prat 738.

EMPLEADA TODO SERVICIO CAsa, necesito, dos personas, buen sueldo. Huérfanos 2236.

NIÑA DE PIEZA NECESITA, Carmen 60. Buen sueldo.

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocinar, poca familia, sueldo 50 pesos. García Reyes N.o 266. D-15

NIÑA PARA ATENDER MESAS restaurant. Inés Aguilera 1128. D-14

NIÑA O SEÑORA SENCILA O DE campo, para suplir cocina. Lira 138. D 15

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar a la cocina. Brasil N.o 899, Pensión El Recreo. 14-D

NIÑA DE 14 A 16 AÑOS, NECESITO para cuidar una guagua. Sama 1182.

NIÑA DE 13 A 14 AÑOS, PUERTAS afuera, con recomendaciones de honradez. Almirante Barroso 378. 14-D

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESITO. Brasil 49. D-13

NECESITO PARA RESTAURANT empleada. Franklin 1069.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres de casa necesito. Victoria 1474, casa 11. D-14

NECESITO UNA NIÑA PARA LAS mesas. Nataniel 1401.

NIÑA QUEHACERES NECESITO. San Diego 891.

NECESITO UNA COCINERA. MApocho 2443. D 14

NECESITO AYUDANTA COCINA, niñas para comedor, Matrimonio cocinera y portero. — Delicias 2921. — Hotel. D-13

NECESITO COCINERAS VERAnear Zapallar, Concón, Viña, Valparaíso, piezas comedor, modistas, lavanderas. — República 34.

NECESITO COCINERA O AYUdanta y niño grande. Cumming 678.

NECESITO COCINERA. ROSAS 2020. D—14

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones para tres personas. Sueldo 60 pesos. Providencia 2183.

$ 50 SUELDO SE PAGA A COCINEra para matrimonio solo. Marcoleta 539.

SE NECESITA COCINERA MUY competente para el campo fuera de Santiago, prefiere haya trabajado en casa extranjera, familia inglesa, buen sueldo. Inútil presentarse si no entiende bien su oficio. Hotel Oddo. Ahumada, pieza 7. 1 a 2 1|2. D-14

NIÑA COCINA NECESITO. AV. MAnuel Montt 69. D-14

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Mercado Central. N.o 50, entrando por Puente.

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALgo de cocina, para matrimonio, necesito. Arturo Prat 295. D 13

NECESITO COCINERA Y SIRvienta de mano. Recoleta 348. 14-D

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendación. San Pablo y García Reyes. Botica. 13-D

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesito. San Diego 79. 14-D

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Huérfanos 2428. 13-D

NECESITASE COCINERA Y SIRviente de mano, buenos informes.— Castro 761. 14-D.

SE NECESITA UNA COCINERA para llevar a la playa. Miguel Claro 103. D 13

COCINERA PARA PEQUEÑA FAmilia extranjera, sueldo $ 60. Tratar de 2 a 5, Alameda 380. D 13

COCINERA Y NIÑA DE MANO, recomendadas, Carmen 169. D-14

COCINERA COMPETENTE Y CON recomendaciones, se necesita, para el campo. Dirijirse: Almirante Barroso 152, entre 1 y 2. D-14

COCINERA COMPETENTE, BIEN recomendada para cuatro personas, necesito. Pago buen sueldo. Tratar, José Arrieta 98 A. esquina Rancagua. 15-D.

COCINERA NECESITO. MAPOCHO 3182. 13-D.

COCINERA NECESITO: SUELDO: $ 70 pesos. Andrés Bello 649. 14-D

COCINERA Y NIÑA PARA LAS Mesas, Sotomayor N.o 102. D-13

COCINERA NECESITO. NATANIEL 1122. D-14

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS necesito, sueldos magníficos. Bandera 339.

COCINERA JOVEN SIN NIÑOS, necesítase. Esperanza 781. D 15

COCINERA REGULAR EDAD, BUEnas recomendaciones, se necesita en Amunátegui 550, de 2 a 4 de la tarde. D-15

COCINERA COMPETENTE PARA el campo, atender caballero solo, necesito. Marcoleta 520.

COCINERA CON BUENAS REFErencias, necesito. Avenida Pedro Valdivia 1290. D—14

COCINERA JOVEN, PUERTAS adentro, sin niño, con recomendación. Carmen 418. 15-D

COCINERA, CON RECOMENDACIOnes, buen sueldo, necesita: Maestranza 245. 14-D

COCINERA NECESITO PARA pensión; prefiero puertas adentro. Sama 1182. 14-D

COCINERA Y NIÑERA. BUEN sueldo. Almirante Barroso 59.

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesita casa extranjera. Avenida Inglaterra 1177. 15-D

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, poca familia. Buen sueldo. Rengifo 769. 14-D

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFRECESE PIANISTA PARA aquí o fuera. Camilo Henríquez 565. 13-D

CONTADORA TITULADA, CON práctica, desea urgente empleo 1.o Enero, como contadora o ayudante o trabajos oficina. Mapocho 3787. D 13

JOVEN SIN PRETENSIONES ofrece sus servicios, cualquiera ocupación.—C. Duarte. Correo 2. 15-D

CABALLERO ACTIVO COMPETENte, 23 años práctica botica, se ofrece para mostrador o viajero, con recomendaciones primer orden. Dirijirse: A. T. G. G. Los Angeles, calle Valdivia 862. D-14

SE OFRECE SOCIO INDUSTRIAL para carnicería. Lira 279. 13-D

SEÑORITA PIANISTA SE OFRECE para teatros. Bailes o restaurants. — Dirigirse: Correo Principal. — E. E. L. 14-D

PIANISTA OFRECESE BAILES, con, sin orquesta. Gálvez 637, casa 3. D-13

SE OFRECE JOVEN ACTIVO, COMpetente en abarrotes detalle y al por mayor, o cobrador casa mayorista, muy buenos informes, recomendaciones y fianza. Escribir: Bravo 687, J. S. M., Providencia. D-13

JOVEN DECENTE 20 AÑOS DESEA ocupación vendedor o cobrador casa mayorista. Fianza $ 1,000. Escribir: Correo Central: A. H. M.

JARDINERO JAPONES PROFEsión se ofrece para ingerto arboricultura. Tiene buena recomendación. San Antonio 29 - 31. 15—D

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS de contabilidad, escritura a máquina, ofrécese como cajera o ayudante de oficina. J. T., Libertad 862. D 14

SEÑORITA SIN PRETENSIONES ofrécese para cualquiera ocupación decente. R. E., Libertad 862. D 14

SEÑORITA DECENTE, SERIAmente informada ofrécese dama compañía, piezas, cuidar niños, a la costa. Agencias Empleos, República 34. D—15

TENGO LISTA SERVIDUMBRE A familias honorables, hoteles, pensiones, balnearios, fundos. — República 34.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PASCUA Y AÑO NUEVO. LA "CAsa Rusa" de David Indilevich, ofrece al comercio un gran surtido de juguetes, especialmente para paqueterías, jugueterías; bazares de sociedades pro-infancia, a precios nunca vistos, recién recibido de Alemania. Ventas por gruesas y docenas. Puente 670. 14-D

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 13. Dic. 21

89 RICAS TINAS DE BAÑO AMEricanas. Fábrica: Chacabuco 18. D-22

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EMpleados. Fábrica: Chacabuco 18 Dic.-24

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1449. Casilla 1255. 13-51

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Eves", San Diego 85. Augusto Graf. 19-D

VERANEANTES: ANTES DE SAlir a veranear, compre un anafe "Svea"; lo más práctico y económico. Augusto Graf, San Diego 85. 19-D

SEÑORITAS: HAGO, VENDO PElucas, precios bajos. San Diego 91. D14

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES elegantes, vendemos barato. Fábrica: Ahumada 319. Oficina 4. D-16

HACEMOS DESHILADOS Y BORdados a mano, costuras blancas. Cochea 2736. 13-D

ROPA BLANCA! REALIZAMOS A cualquier precio. Visite nuestra Fábrica y se convencerá que somos los que vendemos más barato. Monjitas 865. D-13

LIQUIDAMOS: CAMISAS DORMIR grandes, 7.50; enaguas, 5; pantalones, 3.50. Delantales, 2.60. D-13

BLUSAS PRECIOSO SURTIDO, precios irrisorios. Impóngase de nuestros artículos. Monjitas 865. D-13

REGALAMOS: DELANTALES PAra niños, en cualquier edad, desde 3.40, ropita interior todo lo necesario. D-13

RECIEN TENEMOS A LA VENTA nuestro gran surtido en vestidos para niñas en cualquierar edad; precios baratísimos. Monjitas 865. D-13

CABALLEROS: NO COMPREN SU camisa sin ver nuestro gran surtido; precios de fabricantes, colores de novedad. Monjitas 865. D-13

MUÑECAS! HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 414-A. Enero 12

CASA RAFAEL, ARTURO PRAT 108. Por balance y sólo por estos días, ofrece a su distinguida clientela y damas de buen gusto, calzado artístico: todo hecho a mano, superior a cualquiera manufactura nacional o importada, a precios muy convenientes. Calzado señoras con 20o|o rebaja. Tiene lindo muestrario, última novedad. Visítenos. 17-D

315, CARMEN, COCINA ECONOMIca, a carbón, desde $ 40.

415, CARMEN, COCINAS ECONOmicas. Artículos de menaje. Todo importado.

315, CARMEN, OLLAS Y CACEROlas de fierro.

315, CARMEN, COCINAS PORTAtiles para faenas. Cocinas para dulces.

315, CARMEN, LAVADEROS FONdo, estufas para lavanderías.

315, CARMEN, ASCENSORES, montaplatos, torno para cocina.

315, CARMEN, CARNICERAS, MEsas, mesones, muebles para repostería.

315, CARMEN, ARTICULOS ENLOsados, importados directamente.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

PENSIONES ALIMENTICIAS

J. L. — Santiago. — Hace algún tiempo, mi marido, de quien estoy separada, se comprometió, ante uno de los señores jueces de letras de esta ciudad a darme mensualmente una determinada suma de dinero para la alimentación y vestuario mío y de mis hijos.
Como no tiene ocupación fija, no me da desde hace varios meses ni un sólo centavo.
¿Qué puedo hacer?

Doloroso me es manifestarle que en este caso no hay nada que hacer, señora, para remediar su situación.
Tratándose de individuos que poseen bienes raíces o depósitos en los bancos, resulta eficaz para garantir el cumplimiento de las pensiones alimenticias, la consignación de un capital o el ejercicio oportuno del derecho de retensión; pero cuando el alimentante no tiene —como en el caso presente— sino entradas inciertas y cuyo monto es, por ello mismo, imposible de determinar, todos los derechos del alimentario son ilusorios y se burlan por lo general con absoluta impunidad.

IMITACION OLEO

Interesado. — Santiago. — He visto algunas oleografías, traídas recientemente de Europa que tienen el aspecto de un verdadero cuadro al óleo. Muy agradecido le quedaré a Ud. si tiene a bien explicarme cual es el procedimiento usado en su fabricación.

Para dar a una oleografía corriente el aspecto de óleo puede cubrírsela con un barniz preparado, exponiendo al sol durante un mes, la mezcla siguiente que debe agitarse cada día:

		Gramos
Escencia de trementina	..	90
Vidrio en polvo	. . . .	12
Almáciga en polvo	. . .	25

Después se le añaden cincuenta gramos de trementina de Venecia, se pone al sol algunos días más y se filtra.

MESALINA

Peladorcita. Santiago. — En un pelambrillo familiar, una de las contertulias, queriendo sintetizar en una frase todas las malas cualidades de la víctima, dijo: "Oh, pero si Fulana es una nueva Mesalina".
¿Ha habido una vieja Mesalina que pueda servir de punto de comparación cuando se trata de poner en descubierto los vicios y la inmoralidad de una persona?
—Se aplica este epíteto a la mujer en extremo disoluta, aludiendo a Valeria Mesalina, esposa del emperador Romano Claudio, cuya impudicia fué tal, que no había joven en Roma que no se jactara, con verdad, de haber alcanzado sus favores.
Conocedor el emperador de los inauditos desórdenes con que manchaba su mujer el tálamo nupcial, le hizo dar muerte en unión de uno de sus amantes con quien acababa de desposarse públicamente el año 48 de J. C.

PAN SIN LEVADURA

Enfermo.— Santiago. — ¿Se puede fabricar pan sin levadura? Indíqueme un procedimiento.
El doctor Boucherón, médico militar, recomienda un procedimiento rápido para fabricar pan sin levadura:
Se mezclan:

Bifosfato de cal	. . . 3	partes
Acido cítrico	 2	"
Bicarbonato de sosa	. . 5	"

Se emplea un gramo de esta mezcla por cada porción de pasta compuesta del modo siguiente:

Harina blanca	. . . 350	gramos
Sal común	 4	"
Agua	 150	"

A fuego lento se cuece este pan en cincuenta minutos y en veinticinco a un fuego vivo. El pan resulta plano por una de sus caras y abultado por la otra; su color es amarillo dorado; el olor y el sabor agradables y la miga central bien esponjada. Se conserva fresco durante tanto tiempo como el pan ordinario.

ZENON.

VENDO COLCHON ANCHO, ESPEjo, caja antigua alcanfor-baúl. 21 Mayo 831. D-14

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDO PERDIDO EN CORREO o auto, títulos de terrenos Valparaíso Población Río Frío, se gratificará su devolución en Avenida Blanco Encalada 2241. D-14

GRATIFICACION DOY ENTREGAR lata patente automóvil N.o 1036. San Pablo 3236. D 14

PROPUESTAS

CASA DE MONEDA.—SANTIAGO, 23 de Noviembre de 1923. — Se piden proposiciones de venta a la Casa de Moneda, de acero redondo en trozos y en barras, especial para la fabricación de cuños de sellar. Diámetro, 2 1|4 y 1 7|8 pulgadas. Se desea adquirir hasta cinco toneladas. Pormenores dará el fundidor mayor, en la Sección Fundición de la Casa de Moneda. D 13

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virauras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 67. D-

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391. M 2

LONDON 1153 CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente e abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Diciembre 17

HECHURAS RECIBENSE DESDE 30. Trabajos garantidos, corte inglés y americano. Sastrería F. Jiménez García. San Antonio 384. 18-D

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391. 5-51

INSTALACIONES ELECTRICAS ejecuta Pascual Sepúlveda, autorizado por la Tracción Eléctrica. Merced 851, teléfono 5079. Todo trabajo lo ejecuto personalmente. D—14

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos. Recibo hechuras. San Antonio 180. 14-D

PROPIEDADES

VENDO SITIOS EN EL BALNEArio de Concón, con vista al río y al mar. Precios bajos. Datos: Casilla 3149, Central Santiago. D-13

11,000 VENDO CASA BUENA SItuación, cinco piezas, cocina, patio, jardín, Andorno 655 esquina Recoleta. D-13

OCASION: SITIO CALLE CURICO 79, vendo precio rebajado; verlo: 5 a 7. 13-D

COMPRO CASA HASTA $ 30.000. Datos a J. M. Toesca 2526. D-13

VENDO LINDAS CASAS NUEVAS, 43 metros fondo, 12 piezas, en Matucana número 84, pagaderas 20 mil contado, saldo Caja Hipotecaria. 14-D.

1 50 METRO CUADRADO EDIFIcio y terreno en Avenida Matta número 636, pagadero 30 mil contado, saldo 2 años, dueño Santa Rosa 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. 14-D.

$ 38,500 VENDO CASA CENTRAL, 4 cuadras de Alameda. Santa Victoria número 421, al llegar a Lira: 11 piezas, luz eléctrica, timbres, alcantarillado, 2 W. C.; pagadera diez mil al contado, saldo 3 años, entrega inmediata. Llaves al lado. 14-D.

VENDESE HIJUELA CHEPICA, EN el Tabo-Cartagena 540 hectáreas en 110,000. Ver y tratar con su dueño. El Peral. Cartagena. 21-D.

COMPRO CASA HASTA $ 60,000, entre Lira, Echaurren, antes Diez de Julio. Sin agente. Referencia: San Bernardo, Bulnes 80. 13-D

COMPRO QUINTA EDIFICADA plantada, Peñaflor, sin agentes. Precio, condiciones pago, dirección, casilla 272. 14-D

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS véndese hermosa quinta en Ñuñoa Bartolomé Cañas 2593, una cuadra de carros Yrarrázaval. Tiene una superficie de 2,700 metros cuadrados, arboleda frutal escogida, huerta, jardín, casa de ocho habitaciones perfectamente decoradas, tres aparte servidumbre, cochera garage, etc. Todo muy bien tenido. Si desease el comprador se le vende amoblada. Verla de 2 a 6. D-13

VENDO CASA 6 PIEZAS LIRA 1323 Tratar con su dueño. D-14

QUINTA FRUTAL, SAN BERNARdo 3060 metros cuadrados regalo 10 mil pesos. — Huemul 1433. 13-D

CON 253 METROS DE FRENTE A cuatro calles, vendemos propiedad que produce $ 26,400 anuales. Mide 3,200 metros cuadrados y vale sólo $ 170,000. Gran ocasión. Greene, Teatinos 86. D-13

SITIO UNICO EN FORESTAL, DE 10 por 26 metros, sin expropiación y edificios antiguos. Vendemos en sólo $ 75,000. Greene, Teatinos 86. D-13

EN LIBERTAD, MUY COMERCIAL. Vendemos propiedad 2,200 metros cuadrados, 12 casas, 4 almacenes y gran sitio. Produce $ 24,000 anuales. Precio: $ 150,000. Greene, Teatinos 86. D-13

EN MACUL, VENDEMOS ESPLENdido sitio muy bien plantado y cerrado, de verdadera ocasión. Greene, Teatinos 86. D-13

MAGNIFICA PROPIEDAD EN Agustinas, muy central. Dos casas recién terminadas. 900 metros cuadrados. Toda comodidad. Vendemos en $ 200,000. Greene, Teatinos 86. D-13

EN MANUEL RODRIGUEZ, PRImera cuadra, cómoda casa en bajos, muy bien tenida. Debe $ 80,000 Caja. Mide 600 metros cuadrados. Vendemos en $ 165,000. Greene Teatinos 86. D-13

BARATO VENDO CASA CON tres piezas y sitio, portón, en 4,200. Miguel Rafael Prado 920, cerca Llano Subercaseaux.

OCASION VENDO UNA CASITA en la Avenida Manuel Montt, Pasaje Navarrete N.o 741. Tratar: San Martín 1001. D—14

SE VENDE BUENA CASA ALTOS y bajos, 10 piezas, dos patios, lindo jardín, sin agentes. Santa Victoria 366.

PROPIEDAD RENTA. PRODUCE 15 o|o, véndese. Tratar: Camilo Henríquez 654. 14-D

VENDO CHACRA 10 A 15 HECTAreas, regadas, en Isla de Maipo, especialmente para árboles y viñas. Hay vega en que se pueden plantar 30,000 eucaliptus. Gran porvenir en poco tiempo. Tiene Galpón. Precio, $ 1,100 hectárea. Huérfanos 1153. Oficina 25.

$ 160,000 CLARAS VENDO CASA mucho frente, a dos calles. César Herrera, Bandera 140.

SITIO GRANDE CON DOS PIEzas arriendo. Seminario 345.

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTAS: SOCIO INDUStrial para panadería, se ofrece, 20 años de práctica, magnífica oportunidad harinas baratas. Escribir: Victoria N.o 531. Ciudad. D-15

NECESITO ASOCIARME CON PERsona que disponga de diez mil pesos para negocio que deja utilidad mil quinientos pesos mensuales, asegurándose el capital. Correo 3.— F. T. 13-D.

1,500 NECESITO POR 6 MESES, interés y garantía buena. San Isidro 1526.

ANTICIPO DINERO PARA REmates almacenes u otros negocios. Herrera 208, Raúl Rojas Meyer.

DINERO CON GARANTIA HIPOtecaria tenemos listo para colocar por pequeñas partidas. Huérfanos 1153. Oficina 10.

NECESITO SOCIO QUE PORTE capital o dé garantías, para explotar quinta de dos hectáreas, cerca de Santiago, totalmente plantada de arboleda frutal y negocio de jardinería. J. V., casilla 520.

SOCIO CON 50,000 NECESITO EXplotar fundo. Libertad 10. 13-D.

DINERO PRESTO CUALQUIER cantidad. Libertad 10. 13-D.

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 23. 16-Dic.

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. E—11

ELEODORO ESTAY. ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos, oficina, San Diego 106. D-15

REMATE.—HOY 2 TARDE. SUbercaseaux, casi esquina Carnot. Negocio abarrotes varios muebles. Por orden de don Juan Anabalón remataré al mejor postor armazones, mostradores, romana 500 kilos, balanza, molinillo, vidriera, depósito parafina, tarros, frascos muestrarios, abarrotes en general, conservas, licores surtidos, quintales harina, tambores desmanche, grasa, aceite, artículos paquetería, muebles, peinador, aparador mármol y espejo, tres catres, colchones lana, veladores, sillas Viena, cuadros, burra parida. Varios artículos a la vista. —Tristán Sardes (Liquidador)

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimi", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 12-Enero

RADIOTELEFONIA, IMPORTADO galena, vendo $ 75. Avenida Matta 357.

VENDO APARATO RADIO TELEfonía. Avenida Matta 357.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA". — Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 862, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 691, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

COMPRO TERNOS. DELICIAS N.o 3459. 21-D

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJE DE CASA Y MAQUINARIAS

(JUICIOS PELMATE CON MIRANDA Y OTROS)

EL VIERNES 14, A LAS 2 P. M.

1341 — COMPAÑIA — 1341

—: HAY :—

SALONES.—8 amoblados asiento para salones y antesalas, estilos Luis XVI dorados, tapices seda, id. estilo inglés con cretonas y felpa, consolas con espejo, pedestales, mesas de centro doradas, sillas de fantasía, cortinas de seda, vitrinas doradas y en nogal Luis XV.

ESCRITORIOS.—3 escritorios de cortina en roble y lingue, mesas de lectura, escritorios ministro, estantes roble para libros, sillones tornillo en roble americano, amoblados Chesterfield tapiz cuero, id. Misiones, escritorios de pie para oficinas.

DORMITORIOS.—10 juegos de dormitorio en roble, caoba y lingue, de 1, 2 y 3 cuerpos; catres de bronce, colchones, servicios de lavatorios en loza y fierro enlozado.

COMEDORES.—10 juegos de comedor estilos Coloniales, Luis XVI o ingleses, en roble, lingue y caoba; mesas de correderas, sillas en diversos estilos, id. Reina Ana; plaquées en general; servicios de loza para 12 personas, servicios de té y café en porcelana, tazas y platos sueltos en loza y fierro enlozado.

VARIOS.—Cocinas a carbón y a gas, tina de baño fierro enlozado, id. de zinc y lavatorio desagüe, bidets, mesas sueltas, cómodas de nogal y caoba; gran taladro mecánico N.o 26 S. A.; baúles, jabas de fierro para botellas; coches-cuna y de paseo para guaguas; catres de fierro con bronce, id. marquesas, jardineras, paragüeros, pedestales, choapinos, botiquines, guardarropas, Victrolas y discos sueltos.

A LA VISTA HOY DE 2 A 7

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.



FERIA

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

FERIA mañana VIERNES a la 1 1|2 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE CACHAPOAL

50 **NOVILLOS GORDOS DE 3 PARA 4 AÑOS, DE 450 KILOS ARRIBA, MUY MESTIZOS, SOBRESALIENTES EN GORDURA Y CLASE.**

LLEGADOS DE QUINTA

43 **VACAS** preparadas para engorda.
35 **LECHONES**, gordos.

LLEGADOS DE LOS ANDES

40 **VACAS GORDAS ARGENTINAS.**

LLEGADOS DE PITRUFQUEN, CHACAYAL, OSORNO, DIUQUIN, ROSARIO, ETC.

430 **VACUNOS** entre BUEYES, VACAS Y NOVILLOS, GORDOS Y PARA ENGORDA.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

120 **CABALLARES DE MONTURA, TIRO Y ARADO.**
1 **YEGUA "BANDURRIA"**, mansa de silla y diestra de salto hija del padre del caballo "Foot-ball".

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

REMATE

de parte del Menaje de Casa de la señora Herminia v. de Acuña

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

2469 - DOMEYKO - 2469

EL VIERNES 14 DEL PRESENTE a las 2 P. M.

—— HAY: ——

SALON.— Piano alemán "Apolo", amoblado Luis XVI tapiz gobelino, cortinajes de felpa verde, mesa de centro, sillas doradas, columnas, estatuas de bronce y Terracota, espejo con consola dorada, cojines de seda, alfombra granate de tipo cortado, cuadros al óleo y grabados, lámpara de bronce y cristal de 5 luces, adornos, figuras, etc.

SALITA.— Amoblado de asiento tapado de felpa granate, espejo marco dorado, jardineras de porcelana, columnas, Victrola Victor mueble de caoba pedestal, discos; estufa eléctrica nikelada, cuadros gobelinos de seda, mesa de centro, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica con pantalla de seda, etc.

COMEDOR.— Amoblado de comedor estilo inglés, color roble, compuesto de: un aparador, dos trinches con mármoles rosado y mesa de corredera, 12 sillas roble americano, tapiz cuero; servicio porcelana Limoges; servicio cristalería y cuchillería, plaquées, alcuzas, centros de mesa, etc., etc.

DORMITORIOS.— Tres juegos de dormitorio, nogal tallado y estilo inglés, catres de bronce y fierro con bronce, servicios lavatorio, mesas de centro, colchones de lana, sillas de Viena, máquina de coser, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas de tres platos. Utiles de cocina, plantas en tina, paragüero de nogal con espejo, etc., etc.

VISIBLE HOY JUEVES, DE 2 a 5.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a los interesados, que el 17 del presente, a las 9 A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los

N.os 93,943 al 94,158 y 94,693 al 95,330

745 — DELICIAS — 745

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, Esmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

COMPRO ROPA USADA DE HOMbre y señora, muebles de todas clases, mercaderías. Recibo muebles a consignación, anticipo dinero. San Pablo 2480. 13-D

VERANEO

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa ancha León Gallo 122. 25-Di.

PAPUDO ARRIENDASE ESPLENdida casa amoblada. Pormenores, Ahumada, 89. D-16

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 500 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña de Mar. Maram... Galería Alessandri 25-A

LLOLLEO.— SE ARRIENDAN DOS casas recién concluídas, con 8 piezas, luz y agua. Datos: Hotel España, Llolleo. 16 D.

VALPARAISO, MONTANEDA 1017, se arrienda una casa amoblada. D 13

EN ... ARRIENDO CASA amoblada. Carrión 2002. 14-D.

...ENA ARRIENDO COMODA ... alcantarillado, jardín. Tratar: ... Rodríguez 72. 16 D.

CARTAGENA.— ARRIENDASE casita amoblada por Diciembre y Enero, o Febrero y Marzo. Avenida Matta 319. D-13

SAN BERNARDO, EN CASA DE familia arriéndase espléndido departamento amoblado, baño, huerto, comida sana. Dar nombre y domicilio: Correo San Bernardo, N. O. D-14

EN PEÑAFLOR ARRIENDO quinta amoblada, arboleda, carros puertas. Tratar: Rosas 1627. D—14

VALPARAISO, TENGO EL AGRAdo de comunicar a mi distinguida clientela que he instalado nuevamente en mi regia residencia, Blanco, Pasaje 6, casa N.o 18, bonitas habitaciones bien amobladas con buena pensión, linda vista al mar. Inauguración el 15 Diciembre, exdueña acreditada Pensión Plaza Victoria 240. E. C. de S. D-14

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra, Viña del Mar, calle Alvarez 710 (ex-Casa Besa) frente Estación, ofrece lujosos dormitorios para familias o caballeros. Cocina de primer orden, baños y todo confort. D-14

CASA AMOBLADA ARRIENDASE por los meses de verano, a un paso Plaza Victoria. Canon $ 1.500 mensuales. Dirigirse: Casilla 500, Valparaíso. D 19

LLOLLEO, ARRIENDANSE CHAlets, los más cerca playa. Datos: Arturo Prat 243.

$ 5,000, POR TRES MESES, arrendamos en Valparaíso regia casa amoblada un paso Plaza Victoria. Cuatro dormitorios. Instalación completa baño, tres de ellos dos salones, gran vestíbulo, comedor, escritorio, teléfono, servicios. Huérfanos 1153. Oficina 10.

CARTAGENA, PLAYA CHICA. FAmilia extranjera da pensión. Tratar: Merced 884.

HOY JUEVES
De 1.30 a 6 P. M.
Gran Remate de Productos Agrícolas
QUESOS Y MANTEQUILLA
DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
FERIA URETA Y CIA
Delicias 3410



Remate

Por acuerdo de lo herederos de don Juan José Maldonado y doña María Cuevas, se rematará el 20 DEL PRESENTE, a las 11 A. M., en el estudio del partidor don Ignacio Marchant Scott, PUENTE 681, la propiedad

DAVILA N.o 1047

por el mínimum rebajado de

$ 15,000

Bases en el estudio del Compromisario, Puente 681.

Remate de prendas de plazo vencido

El Jueves 13 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la Casa de Préstamos "LA TIARA", calle San Diego 1056, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,108 a 26531.

Hay: Maletas de cuero, motor eléctrico, carpetas de algodón, máquinas de coser y de peluqueros, anillos con brillantes, manteles y servilletas, violines y guitarras, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con diamantes peinadores con mármol, sillas de coche y dos tiros, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor ..., rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1002, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,881 a 81,625.

Hay: Sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda y velo, pistolas y revolvers, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, impermeables, ponchos y mantas, capa de piel, anillos con brillantes y piedras de color, alfiler con diamantes manteles y servilletas, maletas de cuero, cuellos y manguitos de piel, etc., etc.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 2 P. M. el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,009 a 44,728.

Hay: Cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, carpetas, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, catres de bronce y de fierro, cortinas de algodón, piezas de lienzo, anillos con brillantes y piedras de color, alfombras, servicio de mesa de plaqué, servicio de té de plaqué, máquinas de escribir, etc., etc.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego 2080 las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,401 a 65.248.

Hay: Taquímetro de ingeniero, sillas de Viena anillos con brillantes y piedras de color, alfombras, sobrecamas, batas de seda, pañuelos de rebozo, máquinas de coser de mano y de pie, piezas de lienzo, escopetas y revolvers, prendedor con brillantes, paraguas, rosas con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, muchas otras especies.

El Viernes 14 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2539, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,302 a 86,204 y 645 a 651.

Hay: cuchillón para hojalatero, un automóvil Ford, pistolas y revolvers, anillos con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos con diamantes, rosas con brillantes y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y perlas, manteles, gargantillas y pulseras de oro, 7 docenas de servicio de mesa marca Cristofle, máquinas de escribir, etc., etc.

El Viernes 14 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle S. Ducalada N.o 2761, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,319 a 3,470

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, ponchos y mantas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, sillas de Viena y de montar, servicio de mesa de plaqué, pulseras y gargantillas de oro, mantas de seda y velo, cuellos y manguitos de piel, herramientas de herrero, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos con brillantes, etc., etc.

El Viernes 14 de Diciembre, a las 3 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,530 a 13,128.

Hay: máquinas de coser, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas heladeras, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, medio amoblado tapizado, amoblado de comedor y mesa corredera, bolsas y maletines de plata y alpaca, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 14 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza rematará en la Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 373, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,023 a 15,967 y 66,323 a 68, 148.

Hay: maletas y maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, rosas con brillantes, maletín y bolsas de plata, máquinas de escribir y de coser, violines en estuche, pulseras y gargantillas de oro, prendedor con brillantes, máquina dental y gran surtido en herramientas para dentistas, manteles y servilletas, pistolas y revólvers, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR ANTONIO VALLE

430 — AVENIDA BRASIL — 430

HOY JUEVES 13, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

—: HAY :—

HALL.—Rico piano "Kirsinger" vertical. Victrola mueble con discos escogidos; amoblado estilo inglés, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; y otro de mimbre con cojines, con un sofá, 4 sillones y mesa de centro lámpara de pie con pantalla de seda, paragüero con espejo, sombrerera, mesitas de centro, estatuas de mármol y bronce; **rica Enciclopedia Inglesa** con 30 tomos empastados en gamuza, lámpara eléctrica, faroles coloniales, platos de colgar, cuadros al óleo, grabados, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de roble americano estilo Maple, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche, vitrina, mesa redonda y de extensión y 12 sillas de roble, asiento tapizado; linda lámpara eléctrica de madera y cristal 8 luces, sofá tapizado con cojines, cortinajes, **rico servicio de porcelana de Baviera** guarda oro, platos de colgar, biombo de roble de 6 hojas, candelabros, floreros, fruteros y servicios para té de plaqué, pedestales, estatuas de mármol, cuadros, etc.

DORMITORIOS.—Lindos amoblados de 2 y 3 cuerpos, con marquetería y aplicaciones de bronce estilo Luis XVI, compuesto de roperos, toilette, Chiffonnier y veladores, catres de bronce importados, lamparitas de velador, figuras de porcelana, preciosa pantalla de seda, delanteros, cortinas de punto, estores, **máquina de coser eléctrica,** floreros, costureros y cajitas pirograbadas; coche para guagua, de dobiar, etc.

COCINA Y VARIOS.—Gran guardarropa de 3 cuerpos, desarmable, estantes pintados laqué, banquito de carpintero, muebles de repostero, cocina a gas, lavaplato, mesa cubierta de mármol, mesa para máquinas y máquina para escribir "Yost", etc.

A LA VISTA HOY DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña—Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA. D-13

Remate del Menaje de Casa

POR ORDEN DEL SEÑOR ANIBAL MANRIQUEZ Z.

HOY Jueves a la 1.30 P. M.

485 DARDIGNAC 485
(PROXIMO A RECOLETA)

—: HAY :—

SALON.—Buen piano vertical, maquinaria de bronce en perfecto estado, marca "Hornumg y Moller", piso para id., rica guitarra española, amoblado Luis XVI tapiz seda, 2 lindos espejos biselados de fantasía, mesa centro y pedestales dorados, alfombra cortada una pieza, cuadros al óleo, cortinajes, adornos, linda jardinera de plata, etc., etc.

ESCRITORIO.—Máquinas escribir (una "Underwood", archivador acero americano, escritorio cortina, sillón roble americano, reloj campana, pistola "Omega", medio amoblado, estantes para libros, cortinajes de felpa, alfombra una pieza, mesa escritorio, sillón Morris, cuadros, etc., etc.

COMEDOR.—Juego compuesto de aparador de 3 cuerpos con dos trinches estilo Renacimiento, mármol plomo y lunas biseladas; mesa correderas, sillas salomónicas de encina, lindo servicio porcelana Limoges, cristales, loza, lindas carpetas de felpa, reloj campana, cuchillerías de plaqué, calentador "Christofle", alcuzas, bandejas, servicios de té, mantequilleras y muchas otras piezas de plaqué, manteles, mesas con marquetería, cuadros, etc., etc.

DORMITORIOS.—Dos juegos estilo inglés y Renacimiento, ambos con roperos de 1 cuerpo, ricas lunas biseladas, mármoles rosa y plomo, rico servicio plaqué para lavatorio, catres bronce y fierro esmaltados, colchones, cubertores de seda, relojes velador, necessaires, mesas, alfombra de una pieza, cuadros, etc., etc.

VARIOS.—Tina de baño fierro enlozado, calentador moderno, máquinas "Singer" de pie, 2 cocinas a gas, 1 de pie, cacerolas aluminio, sillas Viena, 1 aparador, roperos, paragüero con espejo, etc., etc.

LUIS GAYAN SOLAR.
323 — SAN FRANCISCO — 323 D-13

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA NATALIA KLAMMER DE DELANO

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Viernes a la 1.30 en Cerro 38

SALON.—Piano vertical alemán, amoblado Luis XV tallado, mesa centro dorada, mármol rosa, vitrina, espejo ovalado marco dorado, id. trumaux, mesita metálica, columnas, pedestales, figuras porcelana, terracotta, chiches, biombo, lámpara, cuadros, alfombra, cortinas, estatua bronce, jarrón plaqué.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés lunas ovaladas, bronces y marquetería y mármoles rosados, mesa correderas, sillas, carpeta paño verde, servicio mesa loza inglesa, manteles, servicio de té de plaqué con estuche, jardinera Luis XVI plaqué y cristal, paneras, alcuzas, canastillos, bomboneras, pastillero, cuchillería, bombilla plata, cristalería, botellas para agua y licores, platos, pocillos, reloj mural de roble americano cuadros, lámpara eléctrica, alfombra, gobelinos hechos a mano, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados americanos e ingleses de uno y dos cuerpos, guardarropa, pareja catres bronce importados y otros, colchones lana, sobrecamas seda, servicio lavatorio, peinador, ropero con luna, cómoda, velador, alfombras, lámparas eléctricas, pantallas, cuadros, amoblado asiento estilo inglés.

BAÑO.—Tina zinc americana, califont de cobre, espejo al laqué, botiquín, linoleum.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Amoblado Chesterfield marroquí, escritorio ministro roble americano, estante abierto para libros, floreros cristal cortado, libros, novelas, máquina de escribir "Yost", escalas de tijera, paragüero de asiento, alfombra escala, varillas bronce, alfombras pasillo, cocina económica y a gas, útiles cocina, lavaplatos.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 2.

E. ROBUSTIANO VERA.

Remate del Menaje de ...

DEL SEÑOR JUAN ...

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY Jueves a las 2 ...

1538 Moneda 15...

—: HAY: —

SALON.—Rico piano vertical "Ivers & Pond" ... lindo amoblado tallado estilo Reina Ana ... azul, compuesto de sofá y 2 grandes ... centro tallada, sillitas tapiz de seda, ... estatuas, cuadros al óleo, cortinaje, ... de malla con encajes, lámpara de ... azul, etc.

ESCRITORIO.—Lindo juego importado, de roble tallado, compuesto de biblioteca de 3 cuerpos, escritorio ministro; juego Chesterfield de ... sillones confortables americanos, juego de ... y sillas de roble tapiz felpa labrada, cortinas ... lina verde, transparentes de malla con ... al óleo, acuarelas, libros en inglés, cojines ... pie, alfombra verde, gran lámpara de ... talla, etc.

COMEDOR.—Amoblado de roble estilo holandés, de aparador con espejo y cristales, vitrina, ... ea de correderas y 10 sillas con cuero; ... porcelana francesa, rico servicio de Baccarat ... vicio de plaqué para té, fuentes y azafates ... nastillos, bomboneras, alcuzas, cacerolas ... mantel de hilo, lámpara de pie, carpeta ... gerador, cuadros al óleo, reloj de nogal ... de fierro, alfombra roja, etc.

DORMITORIO.—Dormitorio de nogal tallado ... puesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, ... ratriz, 1 marquesa, 1 velador y 1 mesita; ... gere azul, transparentes de malla, alfombra ...

DORMITORIO II.—Amoblado importado ... ble, compuesto de ropero con 2 espejos, ... toilette, 1 marquesa, 1 velador y 1 mesa; ... do de asiento para salita, con marquetería, ... sofá, 2 sillones, 6 sillas y vitrina; cortinas ... verde, alfombra inglesa café, lámpara, etc.

GALERIA.—Lindo reloj de pie campana Westminster, ... ble importado, de roble, para sombreros, ... canos de balanza forro cuero de Búfalo, ... copia de antiguo; porta-abrigos ... tachos de cobre; grabados finos, alfombra ... rillas de bronce para escalera, plafonier, ...

VARIOS.—Rico amoblado de dormitorio de ... moles negros; catre de bronce cuadrado, ... baño enlozadas, lavatorios, califonts y ... cobre, bidet, lluvia, útiles niquelados, ... de coser de pie Singer; rica cocina a gas, ... mármol, batería de cocina, platos y ... loza, paila, filtro mueble de repostero, ... muebles para granos, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

Jorge y Victor Eyzagui...
MARTILLEROS DE HACIENDA



EN LA FERIA DE

HOY JUEVES

venderemos, como de costumbre

Bueyes, Vacas y Novillos ...

llegados de Rapelco, Molina, Talca, San Fe... s...o, Pirque, Colina, Colchagua.

Más de 150 vacas argenti... bresalientes en gordura, re... directamente por Los An...

24 Vaquillas muy gordas de Rapelco.
40 Terneros de Talca y Pirque.
250 Corderos de Colchagua.
La Feria asegura ganado remitido por ferrocarriles en la Compañía de Seguros La Previ...

Arriendo del fundo Ta...

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SA...

El Sábado 15 de Diciembre de 1923, a las 3 P. M., ... rá el arriendo del fundo Tambo, situado en el depto. ... Petorca.

MINIMUM: $ 100,000

No se tomará en cuenta ninguna fianza que ... cinco días antes del día fijado para el remate.
Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, ... tas 695, de 3 a 5 P. M.

LUIS ... Tesorero